

Iván Darío Parra

**Historia
del
Colegio de Ingenieros
de Venezuela
en el Zulia**

**Parra Editores C. A.
«PAEDICA»
Maracaibo-Venezuela**

Portada: Ing. Carlos Martínez Nava

Historia del Colegio de Ingenieros de Venezuela en el Zulia.

© 2011 - Parra Editores C. A. «PAEDICA»

Primera Edición. Octubre, 2011

ISBN: 978-980-6751-06-4

Depósito legal: lfi 0612014900923

Diseño Gráfico:

Impreso en Maracaibo por GRAFIFORCA

Especial gratitud a:

Prof. Ildefonso Leal. UCV.
Dr. Santiago Parra O.
Lic. Luis Zerpa. Archivo de la UCV
Dr. José F. Parra V.
Ing. Lino J. Cadenas
Ing. Alberto Urdaneta D.
Ing. Luis Marín Marcano
Ing. Carlos Martínez Nava
Ing. Herbert Lynch B.
Ing. Armando Segnini
Ing. Carlos Biceles
Ing. Manuel Pulido M.
Ing. Maulio Rodríguez
Ing. Gilberto Urdaneta Besson
Arq. Tubal Faría González (+)
Ing. Héctor Trujillo Romero
Ing. Enzo Betancourt
Ing. Mary Barón
Ing. Zoraida Peña
Ing. Alfonso Gutiérrez
Ing. Eduardo Betancourt G.
Ing. Gastón Labarca
Lic. Ovidio Rodríguez C.
Ing. Leonardo Cuenca P.
Ing. Rafael Vásquez
Ing. Manuel Germán Yélamo
Ing. Pablo E. Colmenares
Arq. Emilio Rosario
Ing. Fernando Sánchez
Ing. Arévalo Guzmán Reyes
Ing. Luís Villasmil M.
Arq. Matilde Requena
Ing. René González Carruyo
Ing. Federico Parra Ortega
Ing. Ramón Linares
Ing. Lucio Peralta
Ing. Luis Arrieta M.
Arq. Alejandro Carruyo
Lic. Belkys Burgos
Lic. Laura Gallo
Ing. Lenín Cardozo
Ing. Lindolfo León

Ing. Guadalupe Bravo
Ing. Errol Hosein
Ing. Pedro A. Pacheco
Ing. Keneth Scope L.
Ing. Marcos Narváez A.
Ing. Luciano Macupido
Ing. Douglas Parra G.
Ing. Nelson Rincón G.
Ing. Germán Guillén
Ing. Oswaldo Sánchez R.
Ing. María Eugenia Condoré
Ing. Cristóbal Belloso
Ing. José Zabala
Ing. Marcías Martínez
Ing. Jorge Barrientos
Arq. Antonio Volpicelli
Arq. Hernán Mendoza
Ing. Yadira González
Ing. Pedro Jam Lander
Ing. Rolando López Rivas
Econ. Carlos Barboza R.
Lic. Juan Barboza R.

Introducción

La presencia del Zulia en la existencia de la república siempre ha sido significativa. La situación geográfica de su capital, que por mucho tiempo la hizo muy distante de Caracas y el resto de la nación; y los rigores de gobiernos (tiranos y demócratas) no fueron impedimentos para que los zulianos participaran en las actividades más importantes de carácter nacional y buscaran dentro de su territorio oportunidades para la formación y el progreso de la región.

El 28 de octubre de 2011 se han cumplido 150 años de la instalación del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV), con sede en Caracas y estuvo adscrito al Despacho de Guerra y Marina. Para ese momento todos los ingenieros graduados en el país tenían rango militar y de desde entonces, en sus registros correspondientes aparecen nombres de ingenieros zulianos.

En el Zulia, en el campo de los estudios de ingeniería, apenas escasos dos años del inicio del CIV (28-10-1861), se estableció en Maracaibo “una Escuela de Ingenieros” (2-6-1863), pues se consideraba “que hasta hoy dichos conocimientos no han podido obtenerse sino en Caracas, capital muy apartada del occidente, lo cual priva a muchos jóvenes de adquirirlos, aún sintiéndose con disposiciones para ello, y Que Maracaibo por sus recursos, por sus progresos, por su posición y sus relaciones en el Exterior y con la Cordillera, por sus necesidades y hasta por sus justas esperanzas y deseos, esta llamada a crear y fomentar una Escuela de Ingenieros, donde se formen los que mas tarde hayan de dar actividad y empuje a su movimiento industrial, realizando las grandes obras que la civilización reclama”. Tuvo 10 años de existencia, interrumpidos en más de dos ocasiones por los efectos de la guerra civil (nacional y regional) de esa época, o Guerra Federal, y por la falta de presupuesto oportuno, que ni siquiera permitieron dictar un curso completo de Ingeniería, quitándole una oportunidad al Zulia para su avance. No obstante, de sus aulas egresó una promoción de agrimensores.

Es de observar que también el CIV por consecuencias de la Guerra Federal, fue necesario refundarlo en más de una ocasión.

Desde 1904 hasta 1946 la Universidad del Zulia estuvo cerrada (gobiernos de los generales C. Castro, J. V. Gómez e I. Medina A.), por lo que la primera promoción de ingenieros va a recibirse en 1950 y todos, inmediatamente, se hicieron miembros del CIV.

El Centro de Ingenieros del estado Zulia CIDEZ se fundó el 19 de marzo de 1940 y aunque desde el principio aspiró funcionar como una parte del CIV, éste lo no lo aceptó sino hasta enero de 1944. Y en enero de 1945 se instaló el II Congreso de Ingeniería, en Maracaibo.

Al conmemorar el sesquicentenario del CIV nos sentimos satisfechos y honrados porque desde sus inicios, con todos los inconvenientes presentados, profesionales zulianos han contribuido a su estructuración y funcionamiento. Y después de una larga campaña, en esta celebración se colocará el nombre de Rafael M. Baralt, primer Ingeniero Militar egresado de la Academia de Matemáticas, en la Galería de Ingenieros Ilustres del CIV, en Caracas.

Este libro *Historia del Colegio de Ingenieros de Venezuela en el Zulia* se escribe como oblación a todos los profesionales que desde hace uno y medio siglos han pertenecido y pertenecen a esta institución, que por sus grandes frutos a la nación ha sido la principal columna para su desarrollo técnico y su Ley de Ejercicio, aprobada en 1958, fue determinante para la nacionalización petrolera.

En Venezuela, generalmente, cuando hablamos de «ingeniería e ingenieros», nos referimos a ingenieros, arquitectos y profesionales afines (geólogos, físicos, matemáticos, geógrafos, etc.). Pues, el Colegio de Ingenieros de Venezuela, conforme con su Ley de Ejercicio, está conformado por estos grupos de egresados universitarios en todo el territorio nacional. Con tal significado, en varias ocasiones, encontraremos en este texto las palabras «ingeniería e ingenieros».

La organización del CIV es de carácter centralizado. Su personaría jurídica reside en la Junta Directiva con sede en Caracas y representada por su Presidente. De allí que no podemos historiar las organizaciones regionales que agrupan a estos profesionales, como son los casos que nos ocupan: Centro de Ingenieros del estado Zulia (CIDEZ) y las Seccionales de la Costa Oriental del Lago (Seccional CIV-COL), y del Sur del Lago (Seccional CIV-Sur del Lago); separadamente del CIV. Porque éstas forman parte del mismo y obedecen a la misma norma. Por tal razón, las primeras páginas se han destinado a una parte del origen, evolución y funcionamiento del CIV.

En sentido general, este libro no es anecdótico ni narrativo sino histórico o auténtico. Su objetivo es rescatar, hasta donde ha sido posible, los nombres de los profesionales del CIV que de alguna manera han participado en la actividad gremial y sus realizaciones en la región. Más de seiscientos

profesionales son mencionados y más de un centenar han sido biografiados en sus actividades técnicas. En sus ilustraciones se muestran alrededor de doscientos consocios. Para su confección fue necesario consultar libros, revistas, periódicos, archivos, folletos, memorias, crónicas, trabajos inéditos y testimonios de algunos de los colegas que han fungido de líderes del gremio en la zona y en el país. Una labor ardua, porque lamentablemente en ninguna de las instancias de la organización del CIV (local, regional y nacional) se han llevado los correspondientes archivos de su apertura y existencia.

En cuatro capítulos, en forma coherente y fehaciente, hemos resumido, hasta donde las fuentes lo han permitido, las actividades cumplidas por el CIV en el Zulia a través de sus órganos específicos.

El CIDEZ ha sido ampliamente considerado en su origen y evolución. Incluyendo sus juntas directivas y los momentos importantes de su existencia. Igualmente, la Seccional de la Costa Oriental del Lago (COL), que conmemora el 28 de octubre de 2011 sus primeros 50 años de vida y con quien estábamos en deuda, pues, hasta el presente habían sido muy pocas las informaciones que se habían publicado sobre la más importante Seccional del CIV. Cuya iniciación da evidencia de cómo fue la lucha gremial en los albores de la industria petrolera venezolana y la participación activa de la mayoría de sus miembros. Por otro lado, para ocuparnos de la novel Seccional del Sur del Lago, que ha resistido con temple los problemas de funcionamiento para no desaparecer, hemos tomado un escrito detallado de quien funge como Presidenta en esa subregión zuliana.

También, los II y IX Congresos del CIV, realizados en Maracaibo y donde se reproducen los discursos de dos de los más conspicuos ingenieros en los preludios del Centro de Ingenieros del Estado Zulia. En el mismo orden, incluimos las palabras del autor de esta obra en la develación del nombre de Rafael María Baralt en la Galería de los Ilustres del CIV, en Caracas.

Debemos señalar, por los problemas que hemos encontrados en las estructuras del CIV que consultamos, que el retraso del proceso electoral ha traído problemas en el marcha del CIV a nivel de todo el país. Pues, desde 2006 está pendiente la realización de elecciones para los miembros de juntas directivas: nacional, regional y seccional.

En la página “Especial gratitud” podemos apreciar los nombres de colegas y otras personas, todos amigos, que amablemente respondieron cuando

fueron consultados y ayudaron con algún aporte informativo para la elaboración de esta obra.

Así, modestamente, esperamos que este libro sirva de aporte a la Historia del Zulia y de referencia para su ampliación y discusión.

Mil gracias a todos.

IDP

CAPITULO I

Colegio de Ingenieros de Venezuela “CIV”

Antecedentes

Los primeros ingenieros venezolanos fueron militares, formados en las escuelas de matemáticas privadas y públicas existentes para la época. Su campo de acción estaba en el ejército, fundamentalmente, en los cuerpos de infantería y artillería, ya que el batallón de ingenieros no existía; porque, aunque teóricamente había disposiciones legales desde 1826 que ordenaban formar el referido batallón, no había el personal disponible. Los grupos de zapadores estaban asignados a los mencionados cuerpos.

En la Memoria de la Secretaría de Guerra (1831), presentada al Congreso Nacional, aboga por la creación del Cuerpo de Ingenieros de dicha Secretaría, en los términos siguientes: “No existe en el Estado de Venezuela el Cuerpo de Ingenieros; hay algunos oficiales de esta arma, pero unos disfrutan de sus letras de cuartel y otros están destinados a funciones enteramente distante de su profesión. El Gobierno está convencido de la utilidad de este cuerpo y de las ventajas que podía producir, así en las plazas de guerra como en las operaciones estratégicas del Ejército; y si lo hubiera echaría mano a sus oficiales para el levantamiento de planos para los conocimientos físicos y estadísticos, y para la formación del depósito topográfico; comisionaría muchos de sus individuos a las naciones extranjeras para que trajeran al país las nuevas producciones de la ciencia, los reglamentos de los colegios más modernos, y los adelantos en las fábricas y en la química; el mayor provecho que sacaría de este cuerpo sería el establecimiento de una Academia Militar, en la que reuniendo a la juventud que se dedica a las armas, podría formarse en ella hombres de estado y oficiales útiles a la patria”. En la correspondiente Memoria de 1834, el Secretario de Guerra recomienda nuevamente la creación del Cuerpo de Ingenieros. Pero, después de tanta insistencia, siendo Presidente de la República el general Carlos Soublette y el general Francisco Avendaño, Secretario de Guerra, se crea el Cuerpo de Zapadores, en Decreto del 1 de septiembre de 1846. Los cambios posteriores no fueron significativos en materia de ingeniería militar. (Archivo General de la Nación).

El Congreso Constituyente de Venezuela el 13 de octubre de 1830 dispuso la creación de la Academia de Matemáticas, señalando en su Artículo 1º: “La Escuela de Matemáticas que existe en la Universidad de Caracas será

regentada por un primer y segundo Maestros, para que al mismo tiempo sirva de Escuela Militar”. Estos docentes fueron los profesores Juan Manuel Cagigal (1803-1856) y Rafael Acevedo (1806-1864). Dicha Escuela o Academia de Matemáticas, como también se le llamó, se instaló el 14 de noviembre de 1831. Su primera sede estuvo en lo que entonces se llamaba “Capilla del Colegio” o “Capilla Universitaria” donde después estaría el Concejo Municipal de Caracas. El Dr. Cagigal tenía el grado de Comandante de Ingenieros y el profesor Acevedo, Capitán de Ingenieros. Estos profesores serían, de acuerdo al mismo Decreto, colocados en el Cuerpo de Ingenieros con el rango correspondiente. Al no existir éste, fueron asignados al Cuerpo de Artillería. Como puede apreciarse, el grado de ingeniero iba antecedido del rango militar, pues este último era el representativo.

Juan Manuel Cagigal y Odoardo era oriundo de Barcelona, científico, ingeniero militar, matemático y periodista. Había recibido en España una abrigada enseñanza en el batallón de Húsares Montados y en la Universidad de Alcalá de Henares. De la misma manera, en Francia terminó en forma superior sus estudios de matemáticas. Mientras que **Rafael Acevedo Acal**, nativo de Caracas, había cursado estudios en el Seminario Tridentino en dicha ciudad, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes y Filosofía. Después, al fundarse la cátedra de Matemáticas en la Universidad Central de Venezuela, fue su primer regente. Sus nombres se conservan en el Salón de Asambleas del CIV, en Caracas. Con ingenieros egresados de la referida Academia, años más tarde, se constituiría el Colegio de Ingenieros de Venezuela.

0

El Colegio de Ingenieros de Venezuela fue creado el 24 de octubre 1860 de acuerdo con el artículo 45 del Decreto Reglamentario de la Academia de Matemáticas: “Art. 45. Todos los ingenieros de la República constituirán un cuerpo que se denominará Colegio de Ingenieros y que el Gobierno toma bajo su protección”. Era Presidente de la República el Dr. Manuel Felipe Tovar. Su instalación se realizó el 28 de octubre de 1861, siendo el general José Antonio Páez Jefe del Ejecutivo Nacional.

El 28 de Octubre se tiene como “Día del Ingeniero”, en esa fecha se reunieron en el Colegio de Santa María, en Caracas, un grupo de profesionales que ejercían la ingeniería militar e instalaron el Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV).

El Colegio, en su inicio, era una dependencia del Gobierno Nacional adscrito al Ministerio de Guerra y Marina, por lo que el 17 de noviembre de 1861 solicitó al Estado la aprobación de su Reglamento y el 25 del mismo mes fue aprobado por el referido Ministerio. A partir de ese momento entró en vigencia. El Director de la Academia de Matemáticas (1860-1862) era el ingeniero Nicomedes Zuloaga.

El CIV fue concebido originalmente como una entidad pública, cuyo objeto principal era el fomento de las ciencias exactas y naturales en Venezuela, atribuyéndosele igualmente la función de tribunal para decidir toda cuestión consultiva sobre obras de ingeniería. Desde el principio ha servido como guardián del interés público y asesor del Estado en los asuntos de su competencia profesional. El mismo año de su instalación el Gobierno nacional le haría consultas sobre obras públicas, en proyectos o ejecución. La evacuación de estas consultas era obligatoria. Práctica que de alguna manera ha continuado, al ejercer los profesionales inscritos en el CIV las jefaturas de los organismos del Estado que tienen que ver con la proyección y construcción de las obras públicas. Cuando se han presentado casos que este proceder no se haya cumplido, los resultados no han sido los más satisfactorios.

La primera Junta Directiva del CIV estaba integrada por, un Presidente, Juan José Aguerrevere; dos Vicepresidentes, Lino José Revenga y Felipe Esteves; un Secretario de Actas, Octavio Pardo y un Secretario de Correspondencia, Santiago Terrero Atienza.

A partir de su establecimiento hasta 1898 Colegio de Ingenieros de Venezuela hizo las publicaciones siguientes:

1. “Revista Científica”, desde el 5 de enero de 1862 hasta el 20 de abril del mismo año.

De acuerdo al N° 6 de dicha Revista, del 20 marzo de 1862, en el “Cuadro de Miembros”, aparecen por primera vez los “Miembros de Número”, entre los cuales se pueden apreciar: el arquitecto Luciano Urdaneta y los ingenieros: Pedro Bracho, Gregorio Fidel Méndez y Manuel Cadenas Delgado, integrantes de la Galería de Ingenieros Ilustres del Centro de Ingenieros del Estado Zulia.

2. “Reglamento del Colegio de Ingenieros de la República”, se publicó en 1862 en la imprenta El Independiente.

3. “Anuario de Observaciones Astronómicas”, en 1862.

4. “Ofrenda de la Sociedad Venezolana de Ingenieros Civiles”, publicada en 1895 con motivo de conmemoración del Centenario del natalicio (3 de febrero de 1795) del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre; y

5. “El Ingeniero”, revista mensual de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, se publicó entre enero y junio de 1898.

El 18 de agosto de 1863, por Decreto Presidencial del general Juan Crisóstomo Falcón se reorganizó la Academia Militar de Matemáticas.

El 19 de noviembre de 1872 el Presidente de la República Antonio Guzmán Blanco modificó los planes de estudios de la mencionada Academia y los hizo refundir en la Universidad Central de Venezuela como estudios de las Ciencias Matemáticas.

El 14 de diciembre de 1877, por Decreto del Presidente de Venezuela Francisco Linares Alcántara se restablecen los estudios a la Academia Militar de Matemáticas en el Ministerio de Guerra y Marina.

El Presidente Guzmán Blanco, que desde tiempos atrás tenía algunas reservas con el Colegio de Ingenieros y ejerció en más de una ocasión el cargo de Comandante en Jefe, el 14 de julio de 1881 aprobó un Estatuto por el cual dicha institución dejó de depender del Ministerio de Guerra y Marina y lo adscribió al Ministerio de Instrucción Pública. A partir de entonces, el Colegio perdió su condición de Institución Militar.

El Colegio de Ingenieros fue afectado por las vicisitudes políticas de entonces, lo que hizo que su funcionamiento fuera interrumpido en varias oportunidades y hubo necesidad de reinstalarlo en diversas ocasiones.

El 12 de enero de 1895 por Decreto del Presidente Joaquín Crespo, se creó la Escuela de Ingeniería en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas.

En el «Estatuto del Colegio de Ingenieros de Venezuela» dictado por Decreto del Ejecutivo Nacional del Presidente Juan Vicente Gómez, el 24 de abril de 1922, se amplió el alcance de la Institución y su estructuración fue formalizada definitivamente como Instituto de Extensión Universitaria (conforme a la ley de Instrucción Superior del 30 de junio de 1915). En dicho Estatuto quedaron consagrados los fines principales del Colegio, los cuales pueden condensarse en los siguientes: servir como guardián del interés público, actuar como asesor del Estado en los asuntos de su competencia, fomentar el progreso de la ciencia y de la técnica, y velar por los intereses generales de las profesiones que agrupa en su seno y en especial por la dignidad y el mejoramiento de sus miembros.

Para la fecha en que fue dictado el referido Estatuto, los profesionales que constituían el Colegio eran, exclusivamente: Ingenieros Civiles, Ingenieros de Minas, Ingenieros Agrónomos y Arquitectos. Los Agrimensores también formaban parte del Colegio como “Miembros Colaboradores”.

El Reglamento del Colegio de Ingenieros de Venezuela que éste formuló, de acuerdo con el artículo 9º del Estatuto en referencia, fue aprobado por Resolución del Ministerio de Instrucción Pública el 29 de mayo de 1922. Posteriormente fue reformado conforme con la Resolución, del mismo Ministerio el 10 de diciembre de 1930.

En 1923 se inicia una nueva publicación mensual informativa y científica, “Revista del CIV”, que alcanzó 285 números. En el número 1, enero de 1923, entre los integrantes del Directorio del CIV el único zuliano que aparece como miembro es el agrimensor Argimiro Fuenmayor, (mensurador en las homologaciones del Concejo Municipal de Maracaibo, 1920-1930 y CIV N° 5). El mismo año, en los números de las revistas

subsiguientes, aparecerán, nativos del Zulia, los ingenieros: Raúl Cuenca, Joaquín Criollo, Juan Francisco Chacín Navas y Emigdio Velasco.

El 15 de julio de 1925 el Congreso Nacional sancionó la «Ley de Ejercicio de las Profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor», que fue promulgada por el Ejecutivo Federal el 23 de los mismos mes y año. Con ello, no sólo se robusteció la existencia del Colegio sino que se ampliaron las bases de su integración, al hacerlo extensivo a los Doctores en Ciencias Físicas y Matemáticas, que para los efectos de la Ley eran equivalentes a los Ingenieros Civiles. También, previo registro en CIV, se estableció el libre ejercicio de los profesionales graduados en el exterior y cuyos títulos no estuvieren comprendidos en nuestras Leyes de Instrucción.

Sin embargo, en dicha legislación ni siquiera se aludió al Estatuto dictado por Decreto tres años antes (1922), a pesar del carácter constitutivo y evidentemente supletorio del referido Decreto, cuyo objeto era materia de Ley.

La vida del Colegio continuó rigiéndose por el Estatuto de 1922, en razón de que la Ley sólo derogó las disposiciones que pudieran estar en oposición con su letra.

En abril de 1940 el Colegio funcionaba en un local de la Universidad Central de Venezuela. En la revista del CIV, Año XVIII, N^a 135 encontramos el párrafo siguiente: "...el Dr. E. J. Aguerrevere, en su carácter de Ministro de Obras Públicas, comunicó en nombre el Ejecutivo Federal que el ciudadano Presidente de la República había tenido a bien acceder a la solicitud de donar un lote de terreno situado en el parque Los Caobos de esta ciudad donde se levantaría el edificio del Colegio de Ingenieros". El Presidente de Venezuela era el general Isaías Medina Angarita.

El proyecto del referido edificio fue seleccionado en un concurso donde participaron catorce proyectos.

A finales de 1942, ante la creación del Centro de Ingenieros del estado Zulia "CIDEZ" (1940), la junta directiva del CIV aprobó un Reglamento de Centros y Comisiones de Ingenieros en el interior de la República, donde se determinaban las funciones de los Centros regionales y los trámites para su instalación y funcionamiento.

El mismo año, (3-12-1942), se aprobó el "Reglamento para la colocación en la Sala de Asambleas de los nombres de distinguidos miembros fallecidos".

En la conmemoración del 93^o aniversario de la fundación del CIV, octubre de 1954, se empezó a usar el actual Escudo del Colegio de Ingenieros de

Venezuela, donde se indica el año de su fundación, 1861. Anteriormente se usaba el Escudo de Venezuela con el caballo mirando hacia delante, y alrededor del escudo decía: Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas. También para esa fecha (7-10-1954) se colocó el nombre del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, en el Salón de Asambleas del CIV.

Escudos del Colegio de Ingenieros de Venezuela



Hasta 1954



Vigente

Apertura democrática- La Ley de 1958

La caída de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez abrió nuevos senderos para las diversas actividades profesionales en el país y en consecuencia el Colegio de Ingenieros de Venezuela planteó la necesidad de un instrumento legal que controlara el ejercicio de la ingeniería, arquitectura y profesiones afines; y garantizara un trato justo para sus

profesionales en el desempeño de sus labores. Por lo que se promulgo la Ley como se indica a continuación.

<Gaceta Oficial: Año LXXXVII-MES II. Caracas, miércoles 26 de noviembre de 1958. Número 25.822. Decreto 444. 24 de noviembre de 1958. La Junta de Gobierno de la República de Venezuela en uso de las atribuciones que le confiere su Acta Constitutiva, en Consejo de Ministros, Decreta la “Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesionales Afines”>.

Por disposición del mismo decreto, la referida Ley entró en vigencia a partir del primero de enero de 1959, quedando derogadas la Ley del 23 de julio de 1925, el Estatuto de 1922 y cualquier otra disposición contraria a dicha Ley.

Por el carácter centralizador que esta Ley tiene, los Centros Regionales y las Seccionales del país han protestado casi desde su inicio. Por tal razón, las veces que se ha modificado la reglamentación interna se han producido cambios para beneficiar a los entes de la provincia, que hasta el presente siguen insatisfechos.

Reglamento Interno y Sociedades Profesionales

Por la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesionales Afines, el CIV quedó en libertad para dictar su propio Reglamento.

El primer Reglamento Interno del Colegio de Ingenieros de Venezuela se aprobó el 26 de febrero de 1959 y se divulgó el 23 de abril de ese año.

En 1973 el CIV hizo una nueva publicación de su Reglamento Interno con las modificaciones realizadas hasta ese año e incluye los Reglamentos: Electoral, de Debates, de Biblioteca, de Premios; para la colocación en la Sala de Asambleas de los nombres de distinguidos miembros fallecidos, y del Orden Económico.

No se establece el Régimen de Sociedades Profesionales del CIV que para ese año existían, como: Sociedad Venezolana de Ingenieros: Civiles, Agrónomos, Transporte y Vialidad (SOTRAVIAL), Arquitectos, Tasadores (SOITAVE), Petroleros, Electricistas y Mecánicos, Químicos...

El 13 de agosto de 1984 se publicó, a la fecha de esta edición, la última modificación realizada al referido Reglamento que va regir la organización, funcionamiento y actividades del CIV. Es una colección ordenada de reglas o preceptos, dividido en XVIII Títulos y éstos en Capítulos que contienen las reglamentaciones complementarias existentes. En sus artículos finales señala: Art. 288: <La Asamblea Nacional de Representantes del C.I.V., en uso de sus facultades legales, promulga un Reglamento Especial que se denomina “Reglamento Electoral del C.I.V.”, para regir y orientar las actividades electorales para los Órganos, Organizaciones y Entes, integrantes y/o adscritos al Colegio de Ingenieros de Venezuela>. Y el Art.

289: <Para los efectos de facilitar su uso y publicación, el Reglamento Electoral del C.I.V., identificado de acuerdo al presente Reglamento Interno, se publicará en documento anexo al mismo y tendrá su propia numeración, en cuanto a su articulado se refiere>.

Tampoco en esta ocasión se reglamentó la constitución de Sociedades Profesionales, como se aprecia en el artículo 286 del mencionado Reglamento, que indica: <La Asamblea Nacional de Representantes del CIV, en uso de sus facultades legales, ordena la redacción del Proyecto de un Reglamento Especial que se denominará “Reglamento de Sociedades Profesionales del CIV”, para regir y orientar la constitución, desarrollo y relaciones de los organismos profesionales adscritos al CIV y la relación de éstos con los miembros del Colegio, Ingenieros, Arquitectos y Afines y, con organizaciones y personas jurídicas extra-CIV>.

Es de señalar que la mayoría de las Sociedades Profesionales del CIV que inicialmente se establecieron, adoptaron la forma de “Sociedad Civil” que agrupando a los profesionales de sus respectivas especialidades, les permite funcionar con autonomía y que, aun no estando bajo el régimen estatutario del CIV, tienen la aprobación de éste. Entre sus fines principales está “Colaborar con el CIV” y algunas de ellas tienen sus oficinas en la sede del CIV. Esto se ha extendido a los Centros Regionales y Seccionales como veremos particularmente en el caso del estado Zulia.

El ordinal 3º del artículo 19 del Código Civil dispone que la asociación civil adquiere personalidad jurídica “con la protocolización de su acta constitutiva en la Oficina Subalterna de Registro del Departamento o Distrito en que hayan sido creadas, donde se archivará un ejemplar auténtico de sus estatutos”. (*Las Asociaciones Civiles en el Derecho Venezolano*. M. A. Itriago M. - A. L. Itriago M.)

Al corriente todas las profesiones que alberga el Colegio de Ingenieros de Venezuela están definidas y aunque el nombre de la corporación es de “Ingenieros”, cuando se refiere a sus miembros siempre se especifica: “Ingenieros, Arquitectos y Profesionales Afines”.

El ejercicio de la ingeniería, la arquitectura y profesiones afines está reglamentado por leyes de la nación venezolana, tipificadas en la Carta Magna, la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y Profesionales Afines (incluyendo sus Reglamentos) -que es su normativa específica-, y en otros Códigos que regulan sus actuaciones y señalan sus responsabilidades en los campos civil, penal y ético.

De 1999 <Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Título IV del Poder Público. Capítulo II. De las competencias del Poder Público Nacional. Artículo 156: Es de la competencia del Poder Público Nacional.

Aparte 19: El establecimiento, coordinación y unificación de normas y procedimientos técnicos para obras de ingeniería, de arquitectura y de urbanismo, y la legislación sobre ordenación urbanística>.

Derecho a ejercer y uso de títulos

El artículo 105 de la mencionada Constitución establece: “La Ley determinará las profesiones que requieren título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas, incluyendo la colegiación”.

Es de observar que en la anterior Carta Magna (1961 artículo 82) se establecía: “Es obligatoria la colegiación para el ejercicio de aquellas profesiones universitarias que señale la Ley”.

De acuerdo con el artículo 21. “El Colegio de Ingenieros de Venezuela es un cuerpo moral de carácter público, y como tal, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, con todos los derechos, obligaciones, poderes y atribuciones que les señala la Ley. Su sede está en la Capital de la República. Estará integrado por todos los profesionales inscritos en el mismo, hállese o no en el ejercicio de la profesión. El Colegio de Ingenieros de Venezuela dictará su propio ordenamiento interno”.

El artículo 22 define sus Objetivos: “El Colegio de Ingenieros de Venezuela tendrá como fines principales los siguientes: servir como guardián de interés público y actuar como asesor del Estado en los asuntos de su competencia, fomentar el progreso de la ciencia y de la técnica, vigilar el ejercicio profesional y velar por los intereses generales de las profesiones que agrupa en su seno y en especial por la dignidad, los derechos y mejoramientos de sus miembros. No podrá desarrollar actividades de carácter político partidista o religioso, ni asumir actitudes de la índole expresada”.

El artículo 100 del Reglamento Interno, dice: «Los Centros Regionales representan en sus respectivas jurisdicciones al Colegio de Ingenieros de Venezuela, conforme a lo dispuesto en la Ley de Ejercicio, su Reglamento, este Reglamento Interno y los Reglamentos Especiales promulgados al efecto».

El artículo 150 del mismo Reglamento, indica: “Las Seccionales representan en sus respectivas jurisdicciones al Centro del cual forman parte”.

Instancias del CIV para su funcionamiento

El Artículo 24. “El Colegio de Ingenieros de Venezuela tendrá los siguientes órganos: La Asamblea, la Junta Directiva y el Tribunal Disciplinario.

-La Asamblea es el órgano máximo deliberante del Colegio de Ingenieros de Venezuela.

-La Junta Directiva es el órgano ejecutivo y administrativo del Colegio de Ingenieros de Venezuela y su Presidente será al propio tiempo Presidente del Colegio y ejercerá la representación jurídica del mismo, con facultad para delegarla, previa autorización de la Junta.

-El Tribunal Disciplinario es el órgano encargado de conocer y decidir las causas de carácter profesional que se instauren contra los miembros del Colegio de Ingenieros de Venezuela por infracciones a la presente Ley y su Reglamento - salvo los casos de ejercicio legal - o por violaciones a las normas de ética profesional.

El Tribunal Disciplinario podrá delegar en las Juntas Directivas del Colegio y de los Centros, la sustentación de las causas de que deba conocer, así como la ejecución de las sentencias”.

La primera Asamblea de Representantes se efectuó en Caracas durante los días 27 y 28 de agosto de 1965. Su Mesa Directiva estaba integrada por los ingenieros: Julio Sosa Rodríguez, presidente; Eduardo Pérez Alfonzo, secretario; y vocales, Néstor Altuve González, Rubén Chirinos Lugo y J. J. García Arenas (Zulia). (Boletín N° 69. CIV).

Servicios Profesionales

La Prestación de Servicios Profesionales de acuerdo con la normativa del Colegio de Ingenieros de Venezuela se rige por: Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines; Código de Ética, Reglamento Interno y Manual de Contratación de Servicios; y las leyes que, de alguna manera directa o indirectamente, regularizan los referidos servicios.

CIV-N°

Desde 1922 se empezaron a otorgar los números con los cuales se identifican en la actualidad los miembros del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV N°___), en todo el territorio nacional. Hasta ese año, aunque se hablaba de “Miembros de Número” y así aparecía en las publicaciones del CIV, no había números asignados a sus miembros como se hace en el presente. Ese año se otorgaron los números del 1 al 8 (agrimensores) sin un carácter obligatorio para todos miembros del Colegio. Para ese entonces, ni siquiera al Presidente, Ing. Eduardo Calcaño Sánchez, se le asignó número CIV. Esto hace pensar que dicha numeración, al principio, era para los agrimensores o los Miembros Colaboradores.

En 1932, diez años más tarde, los números asignados llegaban a 216, para esta oportunidad la mayoría eran profesionales. Sin embargo, no era una

identificación oficial del CIV, algunos miembros directivos no tenían números asignados. El Presidente para esa época, Ing. Francisco J. Sucre, tampoco tuvo número CIV. Hasta los primeros años de la década de los años 50 en la lista oficial de miembros que aparecía en las publicaciones del Colegio no se indicaban sus números CIV.

En la publicaciones del CIV “Directorio CIV 1973-74” y “Directorio Profesional del Colegio de Ingenieros de Venezuela, 1991”, todos los miembros que aparecen tienen sus números respectivos; por esta razón, algunos profesionales, que nunca tuvieron número asignados, no aparecen en dichas divulgaciones, pero siempre fueron miembros activos de la referida Corporación Profesional.

En 1958 con la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines, como se señaló anteriormente, el Colegio quedó en libertad para dictar su propio Reglamento. A partir de esta fecha, fue de carácter obligatorio (hasta 1999) registrar los títulos en el Colegio de Ingenieros de Venezuela que expiden las universidades nacionales, públicas o privadas, para poder ejercer las profesiones de Ingeniería, Arquitectura y Afines (Geólogos, Geógrafos, Físicos, etc., etc.).

Obviamente, conforme con sus normas, para pertenecer al CIV es necesario inscribirse en él, quien les asigna el número correspondiente y lo identifica como miembro.

Para ese año (1958) el número de inscritos llegó a 2926.

En enero de 1960 se creó un “Boletín” de circulación mensual y carácter informativo. Se acordó publicar, cada tres meses, una edición con trabajos científicos y profesionales.

En 1961, cuando se cumplieron 100 años de la fundación del CIV (1861-1961), se consumaron una serie de actividades en todo el país coordinadas con los Centros Regionales y Seccionales. Las revistas del CIV, correspondientes al año centenario 1961-1962, cubrieron varias reseñas de hechos históricos y acciones cumplidas.

En el año 2001, el número de inscritos en Colegio sobrepasaba los 130.000 miembros de 135 especialidades diferentes.

ÉTICA

Exceptuando los principios morales que imponen la Ley Natural y la conducta del Buen Ciudadano, el comportamiento ético de un profesional será valorado si existe un ordenamiento moral que reglamente su conducta. El Libertador Simón Bolívar señalaba: “... que haya un tribunal que condene lo que las leyes no pueden impedir” (Congreso de Angostura 1819).

En Venezuela el control del ejercicio profesional de ingenieros, arquitectos y profesionales afines, lo ejerce el CIV, que incluye la parte ética del ejercer una conducta honrada y técnica al servicio de los que solicitan sus servicios, que contiene un beneficio personal. El ejercicio profesional y la ética son inseparables.

El primer Código de Ética Profesional del Colegio de Ingenieros de Venezuela se promulgó en el año 1950 cuando la Ley de Ejercicio amparaba a los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. Este conjunto de principios y normas fundamentales para el ejercicio honorable de la profesión debió ser observado y cumplido por los profesionales miembros del CIV. Tenía 10 artículos y su encabezamiento ha sido el mismo cada vez que se ha reformado y se han incluido nuevas disposiciones, hasta el presente: “Se considera contrario a la ética profesional e incompatible con el ejercicio digno de la profesión para un miembro del Colegio de Ingenieros de Venezuela”. (Revista-CIV N° 226. Enero 1955).

En la Asamblea del CIV de fecha 27 de junio de 1957 se revisó el Código de Ética y se actualizó conforme con las exigencias del momento. Así, tendría 15 artículos con el mismo comienzo. (Revista-CIV N° 257. Agosto 1957).

En la Revista-CIV N° 294 de octubre de 1972, se publicó “Comentarios al Código de Ética Profesional” preparado y aprobado por el Tribunal Disciplinario del CIV, 1971-1972. Estas acotaciones se hicieron para los artículos (15) que tenía el referido Código en ese entonces.

El Ing. Jesús Sanabria, CIV-2780, en un interesante artículo publicado en la Revista del Colegio de Ingenieros, N° 364 (1995), sobre <Ética y Profesión> señala: “El estudio de una rama de la Deontología Profesional como es la de Ingenieros, no puede dedicarse simplemente a recomendar el cumplimiento de lo que se apruebe en el Colegio de Ingenieros, ni tampoco el solo contenido de las leyes civiles, sino que debe referirse a un comportamiento más profundo. Las normativas que han querido hacerse sólo con Leyes y Reglamentos, se han encontrado siempre con la inestabilidad de sus estructuras de valores, porque forman ordenamientos que casi siempre adolecen de motivaciones, de época, de tendencia, de política o de interés de grupo, cosa sin consistencia a largo plazo. La Ética exige mucho más que esto, aunque sólo se refiera a campos profesionales. Es preciso fundamentar la valoración de los actos en principios más permanentes.”

El 4 de octubre de 1976 se agregó el artículo 16 y el 27 de junio de 1980, el artículo 17. Así, el Código pasó a tener 17 artículos.

Conjuntamente con las reglas señaladas en el Código de Ética, el Reglamento Interno y la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y Profesiones Afines, los miembros del CIV deben cumplir con los cánones que establecen las leyes de la República, fundadas en la Constitución Nacional, los Códigos Civil y Penal, y en cualesquiera regulaciones que el Estado establezca a niveles nacional, regional o municipal, que de alguna manera, directa o indirectamente, rigen el ejercicio de la profesión y protegen a la sociedad de cualquier abuso, impericia, negligencia u omisión en que alcanzara cometer un profesional al prestar sus servicios.

El 19 de junio de 1996, con el fin de actualizar y contribuir a un ejercicio profesional honorable, se reformó el Código de Ética y se agregaron cinco nuevos artículos.

En la Revista-CIV N° 367, diciembre de 1996, se publicó el Código con sus nuevas modificaciones, quedando de la manera siguiente:

Código de Ética

<Se considera contrario a la ética profesional e incompatible con el ejercicio digno de la profesión para un miembro del Colegio de Ingenieros de Venezuela;

1°.- Actuar en cualquier forma que tienda a menoscabar el honor, la responsabilidad y aquellas virtudes de honestidad, integridad y veracidad que deben servir de base a un ejercicio cabal de la profesión.

2°.- Violar o permitir que se violen las leyes, ordenanzas y reglamentaciones relacionadas con el ejercicio profesional.

3°.- Descuidar el mantenimiento y mejora de sus conocimientos técnicos, desmereciendo así la confianza que al ejercicio profesional concede implícitamente la sociedad.

4°.- Ofrecerse para el desempeño de especialidades y funciones para las cuales no tenga capacidad, preparación y experiencia razonable, así como expresarse de sí mismo o anunciarse en términos laudatorios o cualquier forma que atente contra la dignidad y seriedad de la profesión.

5° -Dispensar por amistad, conveniencia o coacción, el cumplimiento de disposiciones obligatorias, cuando la misión de su cargo sea la de hacerlas respetar y cumplir.

6° -Ofrecer, solicitar o prestar servicios profesionales por remuneraciones inferiores a las establecidas como mínimas por el Colegio de Ingenieros de Venezuela.

7° -Elaborar proyectos o preparar informes con negligencia o ligereza manifiestas o con criterio indebidamente optimista.

8° -Firmar inconsultamente planos elaborados por otros y hacerse responsable de proyectos o trabajos que no estén bajo su inmediata dirección, revisión y supervisión.

9°.- Encargarse de obras sin que se hayan efectuado todos los estudios técnicos indispensables para su correcta ejecución, o cuando para la realización de las mismas se hayan señalado plazos incompatibles con la buena práctica profesional.

10°.- Concurrir deliberadamente o invitar a licitaciones de estudio y/o proyectos de obras.

11°.- Ofrecer, dar o recibir comisiones o remuneraciones indebidas y solicitar influencias o usar de ellas para la obtención u otorgamiento de trabajos profesionales o para crearse situaciones de privilegio en su actuación.

12°.- Usar de las ventajas inherentes a un cargo remunerado para competir con la práctica independiente de otros profesionales.

13°.- Atentar contra la reputación o los legítimos intereses de otros profesionales, o intentar atribuir injustificadamente la comisión de errores profesionales a otros colegas.

14°.- Adquirir intereses que, directa o indirectamente, colindan con los de la empresa o cliente que emplea sus servicios, o encargarse sin conocimiento de los interesados de trabajos en los cuales existan intereses antagónicos.

15°.- Contravenir deliberadamente a los principios de justicia y lealtad en sus relaciones con clientes, personal subalterno y obreros; de manera especial, con relación a estos últimos, en lo referente al mantenimiento de condiciones equitativas de trabajo y a su justa participación en las ganancias

Después, fueron incluidos dos artículos,

16°.- Intervenir directa o indirectamente a la destrucción de los recursos naturales u omitir la acción correspondiente para evitar la producción de hechos que contribuyan a deterioro ambiental.

17°.- Actuar en cualquier forma que permite o facilite la contratación con empresas extranjeras, de estudios o proyectos, construcción o inspección de obras, cuando a juicio del CIV existía en Venezuela la capacidad para realizarlos.

18°.- Utilizar estudios, proyectos, planos, informes u otros documentos, que no sean del dominio público, sin la autorización de los autores y/o propietarios.

19°.- Revelar datos reservados de índole técnico, financiero o profesionales, así como divulgar sin la debida autorización, procedimientos, procesos o características de equipos protegidos por patentes o contratos que establezcan las obligaciones de guardas de secreto profesional. Así como utilizar programas, discos, cintas u otros medios de información, que no

sean del dominio público, sin la debida autorización de sus autores y/o propietarios, o utilizar sin autorización los códigos de acceso de otras personas, en provecho propio.

20°.- Someter a su cliente o a su empleador a la aplicación de materiales o métodos en experimentación, sin su previo y total conocimiento y aprobación o recomendarle servicios no necesarios.

21°.- Hacer o permitir cualquier publicidad no institucional, dirigida a atraer al público hacia la acción profesional, personal o participar en programas de televisión, radio u otros medios, que no tengan carácter divulgativo profesional o que en cualquier forma, atenten contra la dignidad y seriedad de la profesión. Así como, valerse de posición para proferir declaraciones en los medios o hacer propaganda de materiales, equipos y tecnologías.

22°.- Incumplir con lo dispuesto en las “Normas de Actuación Gremial del CIV>.

Este Código de Ética Profesional se mantiene vigente a la fecha de esta publicación. Como puede apreciarse reglamenta, desde el punto de vista moral o ético, a los miembros del CIV en lo que respecta: el ejercicio profesional, la prestación y la contratación de los servicios profesionales, que incluyen los honorarios profesionales. La responsabilidad y obligaciones frente a terceros.

0

Hemos considerado oportuno, para conocimiento de los miembros del CIV, señalar el contenido del artículo 203 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que indica: <Son leyes orgánicas las que así denomina esta Constitución; las que se dicten para organizar los poderes públicos o para desarrollar los derechos constitucionales y las que sirvan de marco normativo a otras leyes. Todo proyecto de ley orgánica, salvo aquel que esta Constitución califique como tal, será previamente admitido por la Asamblea Nacional, por el voto de las dos terceras partes de los o las integrantes presentes antes de iniciarse la discusión del respectivo proyecto de ley. Esta votación calificada se aplica también para la modificación de las leyes orgánicas. Las leyes que la Asamblea Nacional haya calificado de orgánicas serán remitidas antes de su promulgación a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, para que se pronuncie acerca de la constitucionalidad de su carácter orgánico. La Sala Constitucional decidirá en el término de diez días contados a partir de la fecha de recibo de la comunicación. Si la Sala Constitucional declara que no es orgánica la ley perderá este carácter. Son leyes habilitantes las sancionadas por la Asamblea Nacional por las tres quintas partes de sus integrantes, a fin de establecer las directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan

al Presidente o Presidenta de la República con rango y valor de ley. Las leyes habilitantes deben fijar el plazo de su ejercicio>.

Fundaciones

Instituto de Mejoramiento Profesional

La Fundación Instituto de Mejoramiento Profesional FIMP fue instaurada en el año 1972 como una entidad privada sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, para prestar un servicio público a los profesionales de la ingeniería y la arquitectura. La FIMP está ubicada en un lugar céntrico de la ciudad y de fácil acceso, frente a la salida de la estación Colegio de Ingenieros del Metro de Caracas. Disponemos en nuestro Edificio Sede, de cómodas instalaciones que incluyen aulas especialmente diseñadas para facilitar el proceso de aprendizaje, laboratorio de microcomputadoras con acceso a Internet, salones de usos múltiples, auditorio y estacionamiento privado. (CIV. 131° Aniversario).

Juan José Aguerrevere

La Fundación Juan José Aguerrevere fue creada el 30 de mayo de 1973 y constituye el Órgano divulgativo de ciencia y tecnología y Fondo Editorial del Colegio de Ingenieros de Venezuela. Es una entidad autónoma sin fines de lucro y con personalidad jurídica propia, que tiene como objetivo fundamental la divulgación del conocimiento científico y tecnológico de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines, contribuyendo así al mejoramiento continuo de los profesionales del área, y dando a conocer los resultados de desarrollo continuo y permanente de los conocimientos, técnicas, procedimientos, proyectos a todo el colectivo nacional. Desde su creación, la actividad de la fundación ha estado orientada fundamentalmente a la edición de la Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela y la divulgación de obras técnicas de interés para el sector de la Ingeniería, Arquitectura y profesiones Afines, entre otras actividades. (Ídem).

Juan Manuel Cagigal

La Fundación Juan Manuel Cagigal se constituye el 22 de mayo de 1973 y se registra en el Acta N° 52 de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Ingenieros, presidida entonces por el Ing. Antonio Julio de Guruceaga. En esta misma oportunidad se aprueba el Acta Constitutiva y su Reglamento, La dirección de la misma estaba constituida por un Consejo Consultivo integrado por el Presidente del CIV en ejercicio y 10 personas y durarían 5 años en sus funciones. La Junta Directiva Nacional, en reunión de fecha 28 de febrero del año 2000, designa a la Junta Directiva de la Fundación, la cual estaría compuesta por tres Directores y un Presidente, éste se ocuparía

de la Administración y funciones de acuerdo con la Cláusula Décima de dicho Reglamento. (Ídem).

FONPRES-CIV

La fundación “Fondo de Previsión Social de los Ingenieros, Arquitectos y Afines”, que para su identificación podrá usar además las siglas FONPRES-CIV, es una institución sin fines de lucro, apolítica, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con capacidad de realizar todos los actos de naturaleza civil o mercantil que sean necesarios o condecientes al cumplimiento de sus fines y se rige por esta Acta Constitutiva- Estatutos y las disposiciones correspondientes del Código Civil. Fue constituida el 23 de agosto de 1984. (Ídem).

OCEPRO

Es la oficina Coordinadora del Ejercicio Profesional, órgano del Colegio de Ingenieros de Venezuela cuyo objeto es velar por el ejercicio legal de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines, que se rige por la Ley de Ejercicio, el Código de Ética, reglamentos y demás leyes que sustenten nuestra profesión.

La junta directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela, en conjunto con los Presidentes de Centros y Seccionales, durante su reunión N° CXVI del 24 de agosto de 1994 aprobó un Reglamento para las Oficinas Coordinadoras del Ejercicio Profesional (OCEPRO) en cada estado del país. Sus objetivos principales son:

1. Supervisar el ejercicio profesional emitiendo un documento denominado “CERTIFICADO DE EJERCICIO PROFESIONAL”.
2. Verificar la inscripción de los profesionales en el CIV.
3. Velar por la condición de solvencia.
4. Constatar que se ejerza la profesión en correspondencia con la formación académica y experiencia profesional.
5. Velar porque los Organismos Nacionales, Estadales, Municipales y el Sector Privado cumplan todo lo relativo al ejercicio profesional en obras, servicios y cualquier actividad relacionada al mismo, bajo la jurisdicción correspondiente.
6. La obligación del libro de obra (Ley 1417 Artículos 16 y 45 letra “o”).
7. Velar por la aplicación de aranceles de Honorarios Mínimos (Art. 25 Ley de Ejercicio y Art. 16 Código de Ética).
8. Velar por la aplicación del Decreto Ley No. 1417 relativo a las Condiciones Generales de Contratación de Obras en especial la aplicación del Art. 21.
9. Velar porque todos los documentos de ejercicio legal sean avalados por la firma, y sello húmedo, indicando: Nombres, Apellidos, N° del CIV y especialidad del profesional responsable de los mismos.

Además, todo lo necesario para el cumplimiento de las leyes y reglamentos dispuestos por la Junta Directiva Nacional y demás órganos nacionales y locales del CIV competentes en la materia, con la prestación de un servicio profesional idóneo y de calidad en cada una de las especialidades.

El funcionamiento de OCEPRO en el CIDEZ lo veremos en la parte correspondiente a este Centro regional. Igualmente en la Seccional CIV-COL.

El Colegio de Ingenieros de Venezuela está representado en la región zuliana por el Centro del Ingenieros del Estado Zulia, con sede en Maracaibo; la Seccional de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, sede en Lagunillas; y la Seccional Sur del Lago de Maracaibo, sede en Santa Bárbara del Zulia.

Para finales del mes de agosto de 2011 número de inscritos en el CIV era de 219600 profesionales de las distintas disciplinas.

Presidentes del CIV

Juan José Aguerrevere (1861/1867), José María Hernández (1867/1869), Agustín Aveledo (1869/1881), Manuel María Urbaneja (1881/1888), Agustín Aveledo (1888/1895), Jorge Nevett (1895/1897), Jesús Muñoz Tébar (1897/1899), Agustín Aveledo (1899/1922), Eduardo Calcaño Sánchez (1922/1923) Germán Jiménez (1923/1925), Manuel Felipe Herrera Tovar (1925/1927), Luis F. Calvani (1927/1928), Ciro Vázquez C. (1928/1929), Santiago Aguerrevere Michelena (1929/1930), Vicente Luna (1930/1931), Francisco J. Sucre (1931/1932), Edgar Pardo Stolk (1932/1933), Eduardo Calcaño (1933/1935), Enrique Jorge Aguerrevere (1935/1937), Francisco J. Duarte (1937/1939), José Sanabria (1939/1941), Luis E. Chataing (1941/1942), José Sanabria (1942/1943), Edgar Pardo Stolk (1943/1945), Alberto Olivares (1945/1946), Eduardo Arnal (1946/1948), Santiago Hernández Ron (1948/1949), Guillermo Machado González (1949/1950), Pedro Emilio Herrera (1950/1951), Blas Lamberti (1951/1953), Eduardo Arnal (1953/1954), Pascual Paoli Chalbaud (1954/1956), Pedro Pablo Azpurua (1956/1957), Armando Vegas S. (1957/1958), Gustavo Pérez Guerra (1958/1959), Héctor Hernández Carabaño (1959/1960), Irwin Perret Gentil (1960/1961), Andrés Sucre Eduardo (1961/1963), Justo Pastor Farías (1963/1965), Julio Sosa rodríguez (1965/1666), Arnaldo Ron Pedrique (1966/1967), Eduardo Acosta Hermoso (1967/1968), David Darío Brillembourg (1968/1970), Guillermo Bello (1970/1972), Antonio Julio de Guruceaga (1972/1973),

Hugo Negrette (1973/1974), Román Pacheco Vivas (1974/1975 y 1975/1977), Roberto Chang Mota (1977/1979), José Luis García González (1979/1981), Carmelo Eduardo Medina (1981/1983), César Quintana Romero (1983/1986), Freddy Milano (1986/1987), Vicente E. Pérez Cayena (1987/1988), Antonio Montbrun Itriago (1988/1989), Mabelly de León Ponte (1989/1991), Herbert Lynch Blackman (1991/1993), Orlando Peñaloza (1993/1995), Tito Herrera (1995/1997), Miguel Hernández (1997/1999), Adolfo Miquilena (1999/2004), Enzo Betancourt (2004-2011)

REFORMA DE LA LEY DE EJERCICIO DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, Y PROFESIONES AFINES

El 5 de junio de 2008 se presentó a la consideración de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela el “Informe para primera discusión del Proyecto de Reforma de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Afines”, redactado por el diputado Rafic Souki y del cual hemos tomado los párrafos siguientes.

“Exposición de motivos

Con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el 1° de Enero del año 2000, se ha diferenciado la historia democrática y republicana con el antes y después de esta importantísima fecha la cual ha marcado un nuevo camino en el acontecer económico, político, social y jurídico del estado venezolano para beneficio de todos los que en ella habitan tanto nacionales como extranjeros. Como carta magna que es, nuestra constitución marca el rumbo de todas y cada una de las leyes existentes y las que de ella se deriven por lo que el arduo trabajo legislativo en cuanto a la adecuación de aquellas leyes que coliden con sus postulados y principios ha sido apremiante amén de la creación de otras que recojan el espíritu, propósito y razón por los cuales fue desarrollada dicha constitución. La vigente Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesionales Afines cuya existencia data desde el 1° de Enero del año 1959 no podía excluirse de los vientos de cambio que trajo consigo la nueva constitución por lo que muchos de sus artículos deben ser modificados para colocar este instrumento normativo al servicio de las necesidades que reclaman hoy en día los profesionales en ella reflejados así como también la calidad y el desarrollo técnico del producto intelectual que de estos emanan para estar al servicio del pueblo venezolano y la nación en general como el más legítimo destinatario de tan importante expresión intelectual y así contribuir en la definitiva solución de los problema técnicos que la agobian y que sean de absoluta competencia de los ingenieros y arquitectos”.

El informe expresa que esta reforma contempla la modificación de 55 artículos y que pretende, además, el mejoramiento profesional y académico de los agremiados. Garantizando el ejercicio legal de la ingeniería y la arquitectura, así como descentralizar la actividad gremial mediante la Federación o sea, la Confederación de Colegios de Ingenieros, Arquitectos y Profesionales afines: con una Oficina de Atención a la Comunidad para el asesoramiento técnico a los consejos comunales. Y añade:

“Proceso de consulta

Desde el mes de marzo del 2006 se abrió un debate nacional al convocarse a los colegas ingenieros y arquitectos de todos los estados del país a considerar los aspectos fundamentales que afectaban el ejercicio de la ingeniería y la arquitectura y por ende a los profesionales de estas áreas del conocimiento. Se tocaron temas como el ejercicio ilegal de la profesión, el desempleo de los agremiados, la masificación, la desvinculación con las comunidades por lo que se llegó en ese momento a la conclusión (entre otras) de que era imperante modificar la vetusta ley del ejercicio de la Ingeniería, arquitectura y afines la cual no recoge los verdaderos intereses de los agremiados, sus familias, la comunidad y por ende la nación. Por tanto, a partir de entonces se abrió un proceso nacional de consulta por cada estado para comenzar la discusión y desarrollo del proyecto de reforma de la ley del ejercicio de la ingeniería, arquitectura y afines que buscara tanto regular como subsanar las desviaciones que en materia social presenta dicha ley por lo que luego de varias presentaciones en todo el país, siendo la última en Guanare, Edo. Portuguesa el 26 de agosto del 2006, se presentó este proyecto de reforma de ley no como definitivo sino como borrador para seguir siendo alimentado de las diversas opiniones y criterios que a bien pudieran contribuir. Es por eso que hoy, mas enriquecido que antes, este proyecto de reforma de ley lo sometemos a su consideración y al perfeccionamiento que le ocasionará el parlamentarismo de calle, novedoso y revolucionario procedimiento para promulgar los reglamentos que en realidad sean útiles a la sociedad en general y que verdaderamente se necesitan”.

En la plenaria de la Asamblea Nacional, 10 de junio de 2008, se aprobó en primera discusión la Reforma de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesionales Afines, presentada por la Comisión de Desarrollo Social, que bajo sus observaciones se actualizaría esta normativa que data de 1959, a fin de mejorar la calidad de vida de estos profesionales.

Unos días más tarde, la mayoría de los directivos del Colegio de Ingenieros de Venezuela objetaron el referido proyecto a través de un comunicado que

expresa sus puntos de vista y concluye: "Nos declaramos en emergencia en la defensa de los mayores intereses democráticos y para aspirar y luchar porque realmente salga del seno de la Asamblea Nacional, una reforma de ley, producto de los más altos planteamientos ideológicos de diferentes instituciones y colegas, pero que sea producto de la más amplia discusión en el seno del parlamento; del Colegio de Ingenieros de Venezuela, en el seno de los centros y seccionales del CIV en todo el país, y que producto de esa gran discusión, salga un instrumento que acojan los miembros de la AN y el propio presidente Chávez para que definitivamente nuestra ley sea producto del consenso de las ideas, para que de esa manera podamos tener la mejor de las leyes en los años por venir".

A la fecha, en la Asamblea Nacional no se ha vuelto a discutir el proyecto de **REFORMA DE LA LEY DE EJERCICIO DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, Y PROFESIONES AFINES.**

Capítulo II

Centro de Ingenieros del Estado Zulia “CIDEZ”

Antecedente

El 23 de julio de 1886 termina el último examen (estereotomía) de los estudios del primer curso regular de ingeniería que se daba completo en el Colegio Federal del Zulia. El conjunto de graduandos estaba integrado por: Enrique Vílchez, Joaquín Criollo, Emigdio Velasco, Francisco Chacín Navas y Hermócrates Parra. La culminación de este curso se ha tenido como la primera promoción de ingenieros en el Zulia. Sin embargo, el título de Ingeniero era expedido en Caracas y debía estar firmado por el Presidente de la República. Por lo que el grupo de aspirantes, acompañados del Dr. Gregorio Fidel Méndez, docente del referido Colegio e ingeniero, médico y abogado; se trasladó a la capital con todos los documentos probatorios de sus estudios y cumplidos los requisitos de Ley, en la Universidad Central de Venezuela (UCV) les fue otorgado el título de Ingeniero Civil como egresados de dicha Universidad.

En la lista de los ingenieros egresados de la UCV en el mismo año (1886), además de los mencionados, aparece el nombre de Candelario Oquendo, lo que también lo acredita entre los primeros profesionales de la ingeniería en el Zulia. Pues, igualmente había nacido y estudiado en Maracaibo, en la misma época e institución.

Más tarde, todos fueron miembros del CIV y los ingenieros Oquendo y Parra, serán los primeros presidentes que tendrán los Estudios de Ingeniería en la primera etapa de LUZ, y del CIDEZ, respectivamente.

El 29 de mayo de 1891 el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela promulgó un decreto por el cual se creaba la Universidad de Zulia (LUZ). El 11 de septiembre de ese año inició sus actividades. En los planes de estudio con que se inicia LUZ estaba contemplada la Facultad de Ciencias Filosófica, que podía otorgar los títulos de agrimensor e ingeniero civil. En esta Facultad se dictaban los cursos de aritmética, trigonometría, geometría analítica, geodesia, geometría descriptiva, etc., materias íntimamente ligadas a los estudios de ingeniería y estaba presidida por el ingeniero Candelario Oquendo. En los anales del Colegio Federal del Estado Zulia se indica que, el 29 de julio de 1892, LUZ le confiere el grado de ingeniero civil al señor agrimensor Jorge Ochoa, siendo el primer ingeniero egresado de ella.

En septiembre de 1903 LUZ fue clausurada por el general Cipriano Castro, quitándole la asignación económica para su marcha. No obstante, funcionó hasta el 5 de octubre de 1904 cuando cerró sus puertas.

Murieron los tiranos y hubo apertura democrática, pero las puertas de LUZ no se reabrieron. Por fin, en 1946 se reiniciaron las clases y entre otras, se abrió la Facultad de Ingeniería. Así, el Zulia no pudo tener promociones de ingenieros egresados de LUZ hasta 1950.



De pie: Juan F. Chacín Navas, Hermócrates Parra, Joaquín Criollo y Emilio Velasco. Sentados: Candelario Oquendo, Gregorio Fidel Méndez y Enrique Vílchez.

Fundación

Un grupo de profesionales de la ingeniería residentes en Maracaibo - algunos de ellos venidos de otras regiones del país en la primera mitad del siglo XX, dado que para ese entonces, además de la actividad petrolera, se construían el nuevo acueducto y la red de cloacas de dicha ciudad- decidieron formar una asociación de ingenieros para aportar mayores beneficios a la región zuliana. A tal efecto empezaron los preparativos, las convocatorias, las reuniones y las actas que dieron inicio a lo que más tarde sería el Centro de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ). Así fue:

«El día veintitrés de Febrero de mil novecientos treinta y nueve el suscrito invitó a los Dres. Hernán Acevedo hijo, actual Ingeniero Municipal; Alberto Roncajolo, Tubalcaín Negrón, Bernardo Rodríguez D'Empaire, al servicio del Ministerio de Obras Públicas en esta ciudad, Dr. Gilberto Belloso al servicio del Ferrocarril de la Ceiba i Dr. Luis Guillermo Pineda representante de la Westinghouse Electric Co., para una reunión que debería efectuarse el día siguiente a las 5 p.m. como al efecto sucedió e incorporándose el Dr. G. Rivas Otero, Ingeniero Director de la Oficina del Ministerio de Obras Públicas en esta ciudad, quien manifestó gran interés en asistir. El objeto de esta reunión fue proponer a los colegas anteriormente citados, colaborar con la formación de un Centro de Ingenieros, que a ser posible llegara a trabajar como Sección del Colegio de Ingenieros de Caracas, para darle mayor desenvolvimiento a nuestra profesión. Ing. Atilio Alvarado» (1).

Al otro día, 24 de febrero, volvieron a reunirse en una oficina del Ministerio de Obras Públicas, donde acordaron dirigirse al Colegio de Ingenieros de Caracas exponiendo sus propósitos y solicitando autorización para funcionar como Sección Zulia del referido Colegio.

En la sesión del 23 de marzo de 1939, con los mismos promotores del CIDEZ, se redactó la primera carta al CIV, donde se señalaban los fines siguientes: "1, Acercar del mejor modo posible a todos los Ingenieros residenciados en el estado Zulia. 2, Trabajar con entusiasmo en todo aquello que venga a darle buen nombre, validez y realce a nuestra profesión. 3, Aprestarnos a colaborar en todas aquellas obras que pudieran ejecutarse en el estado Zulia para beneficio en engrandecimiento de nuestra Patria, a fin de facilitar las labores de las Municipalidades, del Ejecutivo y de la Nación; hacer públicas las necesidades más importantes, las causas que originen estancamiento y males futuros o presentes dentro del ramo de nuestras actividades. 4, Hacer campaña intensa contra el ejercicio ilegal de la profesión y en especial contra la preponderancia que el extranjero en ejercicio ilegal de ella va tomando cada día. Como todos nuestros propósitos están dentro de los que siempre han inspirado la labor de nuestro Colegio y como miembros que somos de él, que nos vemos privados de asistir o acudir al local de Caracas por estar lejos de esa ciudad; pedimos a

ustedes se sirvan considerar si es posible que funcione en ésta, como Sección Zulia del Colegio de Ingenieros, y en caso de que así lo aprobarán, les pedimos nos indiquen en qué forma y cómo debemos actuar. Agradeciéndoles con antelación el interés con que ese Organismo acoja nuestra solicitud en vista del laudable fin que persigue. A la vez, se resolvió presentar dicha notificación al mayor número de Ingenieros residenciados en esta ciudad, habiéndola firmado los Dres. Raúl Cuenca, Hermócrates Parra y Germán Valbuena". (2)

La carta se envió como habían acordado y ante la indiferencia del CIV, pues nunca se recibió respuesta a la comunicación, el 19 de marzo de 1940 se constituyó el Centro de Ingenieros del Estado Zulia.

«Acta de la Reunión del día 19 de Marzo de 1940.- El día 19 de Marzo se reunieron los ingenieros Raúl Cuenca, Hermócrates Parra, Luis Guillermo Pineda, Manuel Fdo. Mejías, Agustín Lleras Codazzi, Luis Julio Pacheco S., Bernardo Rodríguez D'Empaire, Eduardo Arnal, Santiago Vera Izquierdo, José Gilberto Belloso i Atilio Alvarado con el fin: Único: Si conviene o no la formación de una agrupación de Ingenieros i Arquitectos en esta ciudad y en caso afirmativo con que objeto se debe formar i que forma debe adoptarse a tal fin. Esta convocatoria la firmaron los Dres. B. Rodríguez D'Empaire, Manuel Fdo. Mejías i Agustín Lleras Codazzi. Los asistentes encargaron al Dr. Hermócrates Parra de Presidir la reunión. A las 5 y ½ p.m. se declaró abierto el acto i en seguida propone el Dr. Parra, que de acuerdo con la base establecida en las reuniones anteriores, se forme el Centro de Ingenieros del Estado Zulia; proposición esta que fue aprobada unánimemente. A continuación propone el Dr. Luis Guillermo Pineda, para Presidente del Centro, al Dr. Hermócrates Parra habiendo sido aprobada la proposición por unanimidad. Enseguida propone el Dr. Atilio Alvarado al Dr. Raúl Cuenca Presidente Honorario del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, por ser el Decano de los Ingenieros del Estado i por los méritos indiscutibles que lo distinguen, proposición igualmente aprobada por unanimidad. El Dr. Luis Guillermo Pineda propone a continuación que la Junta Directiva conste de un Presidente, tres Vocales i un Secretario - Tesorero, proposición aprobada unánimemente. El Dr. Raúl Cuenca propone para primer Vocal al Dr. Luis Julio Pacheco S.; para segundo Vocal al Dr. Bernardo Rodríguez D'Empaire; para tercer vocal al Dr. José Gilberto Belloso i para Secretario Tesorero al Dr. Atilio Alvarado, proposición acogida también unánimemente. En seguida el Presidente nombra una comisión formada por los Dres. Raúl Cuenca, Presidente i Luis Guillermo Pineda, Luis Julio Pacheco S.; José Gilberto Belloso i Manuel Fdo. Mejías, para redactar los Estatutos del Centro. Propone el Dr. Luis Julio Pacheco S. convocar a una Asamblea General para efectuar la Inauguración del Centro de Ingenieros del Zulia por medio de la Prensa, Radio i por invitación dirigida a cada uno de los Colegas que se encuentren

en el Zulia. Resultó aprobada por unanimidad. El Dr. Luis Guillermo Pineda propone que se fije el día 27 de los corrientes a las 5 p.m. para la Asamblea General. Proposición aprobada. Los Dres. Pineda, Belloso i Alvarado ofrecieron encargarse de la publicación por la prensa, radio i gastos de escritorio mientras se crea un fondo. Se clausuró la reunión a las 6 y $\frac{1}{4}$ p.m. Los suscritos no teniendo nada que objetar firman a continuación dejando así constancia de su aprobación. El Presidente, Hermócrates Parra; El Secretario, Atilio Alvarado; El 1er. Vocal, Luis Julio Pacheco; El 2do. Vocal, Bernardo Rodríguez D'Empaire; El 3er. Vocal, José Gilberto Belloso, Germán Valbuena, Manuel Fdo. Mejías, Santiago Vera Izquierdo, Luis Vte Pieretti, Pedro José Rojas, Hernán Acevedo, hijo; Agustín Lleras Codazzi, Eduardo Arnal y Luis Guillermo Pineda» (3).

De acuerdo con el acta original de la reunión anterior, 19 de marzo de 1940, en su comienzo se indican los asistentes a la misma, entre éstos no aparecen los ingenieros Luis Vicente Pieretti y Pedro José Rojas, sin embargo, sus firmas están en dicha acta, lo que permite afirmar que estuvieron presente. En la misma acta se indica el nombre del ingeniero Santiago Vera Izquierdo como Santiago Vera Ruiz, lo cual se ha corregido. Tal como se había acordado, el 27 de marzo de 1940 se realizó la asamblea para inaugurar el Centro de Ingenieros del Estado Zulia, según la convocatoria y el acta siguientes: «Se convoca a todos los Ingenieros pertenecientes al Colegio de Ingenieros de Venezuela que se encuentran en el Estado para una Asamblea General, a fin de efectuar la inauguración del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, el día 27 de los corrientes. Esta Asamblea tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio de Abogados, cedido galantemente, i situado en el liceo Baralt, Calle Ciencias entre Colón i Vargas. Se ruega puntual asistencia. Hora 5 p.m. Maracaibo, 26 de marzo de 1940. El Presidente, Hermócrates Parra. El Secretario, Atilio Alvarado». (4)

«A las 5 y $\frac{1}{2}$ p.m. se declaró abierto el acto con la asistencia de los Dres. Hermócrates Parra, Luis Julio Pacheco, Bernardo Rodríguez D'Empaire, José G. Belloso, Atilio Alvarado, Raúl Cuenca, Santiago Vera I., Manuel Fdo. Mejías, Luis Vte. Pieretti, Pedro José Rojas, H. Acevedo hijo, Agustín Lleras Codazzi, Eduardo Arnal y Luis Guillermo Pineda. El Dr. Hermócrates Parra hizo la apertura del acto manifestando su entusiasmo a los Ingenieros que se han propuesto la formación y mantenimiento del Centro de Ingenieros del Estado Zulia e hizo comentarios acerca de sus futuros fines, señalando especialmente los grandes beneficios de la hermandad profesional; la próxima necesidad de profesorado para la Universidad; la necesidad imperiosa de un Laboratorio de Resistencia de Materiales; la ventajosa conveniencia de que llegara a fabricarse un buen

cemento en Isla de Toas; la recopilación de datos acerca de la Hoya Hidrográfica del Lago i sus afluentes; el establecimiento de una oficina Geodésica i Geológica i el Trazado Oficial de la Meridians. Enseguida se leyó el Acta de la sesión anterior fue aprobada y firmada por los concurrentes. Se concedió el derecho de palabra i el Dr. Raúl Cuenca propone que se fije una contribución a los miembros, para dar frente a los gastos iniciales; proposición que fue aprobada por unanimidad. Proposición del Dr. Gilberto Belloso para que se den los primeros pasos para llevar a cabo un Congreso de Ingenieros i pide a la vez la opinión de los colegas presentes. Esta proposición fue discutida por la mayoría de los concurrentes entre los cuales se destacó el Dr. Pedro José Rojas. El Dr. Cuenca sugirió nombrar una Comisión para redactar un proyecto para llevar a su realización la idea del Congreso de Ingenieros. El Dr. Gilberto Belloso retira su proposición i apoya la del Dr. Pedro José Rojas que fue la siguiente: Que se continúe con el criterio de la fundación actual del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, hasta obtener la aprobación de unos Estatutos correspondientes a esta idea i a este propósito, i que de acuerdo con la sugerencia del Dr. Raúl Cuenca se nombre una Comisión para que presente un estudio, para una reunión de Ingenieros de la República en Maracaibo el 24 de Octubre próximo, la cual determinará el objeto de esa reunión de Ingenieros. Esta proposición fue aprobada unánimemente. El Presidente del Centro nombra una Comisión formada por los Dres. Pedro José Rojas, Presidente i Eduardo Arnal, Bernardo Rodríguez D'Empaire i Agustín Lleras Codazzi. El Dr. Luis Guillermo Pineda propone que la próxima reunión se efectúe el 10 de Abril a las 5 p.m. en este mismo local i fue aprobada esta proposición por unanimidad. No habiéndose hecho más uso del derecho de palabra se clausuró el acto a las seis y cincuenta y cinco p.m. Los suscritos no teniendo que objetar firman a continuación para dejar constancia de aprobación». (5)

De esta manera, el 19 de marzo de 1940 quedó fundado en Maracaibo el Centro de Ingenieros del Estado Zulia. Fue el primer Centro que se estableció en el país. Las primeras gestiones fueron realizadas, como lo indican los documentos citados, por el Ing. Atilio Alvarado y las diligencias de reconocimiento por parte del CIV fueron hechas por el Ing. José Gilberto Belloso.

Se han considerados miembros Fundadores del CIDEZ todos los profesionales que de alguna manera participaron en el lapso comprendido entre la primera reunión, 23 de febrero de 1939, y el acto de proclamación de la primera junta directiva, 19 de marzo de 1940. Por lo tanto son Miembros Fundadores del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, los ingenieros: Atilio Alvarado, Hermócrates Parra, Alberto Roncajolo, Tubalcáin Negrón, Bernardo Rodríguez D'Empaire, José Gilberto Belloso,

Luis Guillermo Pineda, Gregorio Rivas Otero, Raúl Cuenca, Manuel Fernando Mejías, Agustín Lleras Codazzi, Luis Julio Pacheco, Eduardo Arnal, Hernán Acevedo, Santiago Vera Izquierdo, Pedro José Rojas, Germán Valbuena y Luis Vicente Pieretti.

La primera Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Hermócrates Parra; primer vocal, Luis Julio Pacheco; segundo vocal, Bernardo Rodríguez D'Empaire; tercer vocal, José Gilberto Belloso; secretario-tesorero, Atilio Alvarado y presidente honorario, Raúl Cuenca.

En el acto instalación, como se indica en el acta respectiva, el ingeniero Hermócrates Parra señaló varios objetivos del novel gremio, lo cual nos permite hacer las consideraciones siguientes: La hermandad, la unión de todos los profesionales del país para sumar esfuerzos y contribuir de una manera efectiva al desarrollo de la nación. Ante la esperanza de que pronto pudiera reabrir sus aulas nuestra Alma Mater y se creara una Escuela de Ingeniería, se planteó la necesidad de la formación del personal docente para atender tal aspiración. En este orden de ideas, también se propuso la instalación de un Laboratorio de Resistencia de Materiales. Por otra parte, dada la calidad de la piedra de Isla de Toas, se planteó la conveniencia de fabricar un buen cemento para contribuir al incremento de la industria de la construcción y así generar empleos para los trabajadores de la zona. Se señaló la importancia de la recopilación de datos acerca de la Hoya Hidrográfica del Lago de Maracaibo y sus afluentes, para el mejor aprovechamiento de este recurso natural en el desarrollo del Zulia. Igualmente, se consideró el establecimiento de una oficina Geodésica y Geológica de apoyo a la industria petrolera y que en el futuro serviría a la Escuela de Ingeniería. Y como la hora legal de Venezuela, decretada en 1912 por el Gobierno Nacional, a juicio de algunos estudiosos de esta materia, no estaba en concordancia al huso horario más conveniente a nuestro país, se indicó la necesidad de hacer la modificación respectiva. Lo cual se cumplió 24 años más tarde, el 31 de diciembre de 1964, cuando al despedir el mencionado año y comenzar 1965, se adelantó treinta (30) minutos a la Hora Legal de Venezuela. El 9 de diciembre de 2007, por recomendaciones de técnicos del Gobierno nacional, de nuevo se cambió, volviendo al tiempo de referencia usado desde 1912, lo que implicó restar treinta (30) minutos a la Hora Legal.

Fundadores del CIDEZ

Hermócrates Parra Martínez nació en la Villa del Rosario de Perijá, estado Zulia, en 1867. Integrante de la única Promoción de Ingenieros del Colegio Federal de Maracaibo. El joven Hermócrates tenía 19 años de edad. Era hijo del general Rafael Parra, que fue en dos oportunidades Presidente del estado Zulia.

Su primer trabajo, como profesional, fue el trazado, nivelación y construcción del ferrocarril de Bella Vista, obra realizada en 10 meses, devengando un sueldo de mil bolívares mensuales. Esta obra fue inaugurada el 19 de septiembre de 1891; era Presidente del estado Zulia el ingeniero Jesús Muñoz Tébar, quien más tarde fue Presidente del CIV. En el acto inaugural de dicho ferrocarril, el ingeniero Muñoz Tébar elogió el informe presentado por el Ing. Hermócrates Parra, considerándolo “extenso y luminoso”, igualmente su obra, que recibió a plena satisfacción y la catalogó como “exploración científica”. Este ferrocarril estaba compuesto de cuatro vagones con su locomotora y su principal uso fue para el transporte de carnes, desde el matadero público, situado en la intersección de las avenidas Bella Vista y El Milagro, hasta el mercado en el centro de la ciudad (8 kilómetros). Prestó servicios por espacio de medio siglo, lo que permitió al Ing. Parra Martínez decir: “La satisfacción más grande de mi vida fue la obra del ferrocarril de Bella Vista, que vino a terminar su labor después de 50 años ininterrumpidos de servicios, hasta la llegada del automóvil. Esta obra nadie creyó que pudiera ser realizada”. En el año de 1896 por razones políticas se ausentó del país por espacio de cuarenta años, (dictaduras de Castro y Gómez). Durante este tiempo vivió y ejerció la ingeniería en los Estados Unidos de Norteamérica durante 20 años; en la Habana, Cuba, 10 años; en la isla de Curazao, 9 y un año en Costa Rica. En 1936, cuando en Venezuela se inicia una apertura democrática, regresa a Maracaibo. El 19 de marzo de 1940, formó parte del grupo de ingenieros que fundaron el Centro de Ingenieros del Estado Zulia y fue su primer Presidente. También fue Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Zulia e Ingeniero Municipal en el entonces distrito Perijá. En 1957 la Junta Directiva del CIDEZ lo designó Presidente Honorario de esta institución. Su número en el CIV es el 381. Murió en Machiques, estado Zulia, en junio de 1960.

Atilio César Alvarado Vargas nació en Maracaibo en 1909. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV, en 1931. Principal promotor del grupo de fundadores. Fue el primer secretario-tesorero de la junta directiva del CIDEZ. Murió en un accidente aéreo el 14 de marzo de 1950.

José Gilberto Belloso Hernández nació en Maracaibo el 3 de febrero de 1909. Se graduó de ingeniero en la Universidad de Gantes del Reino Unido de Bélgica. En 1934, por reválida, la UCV le otorga el título de doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas. Fue ingeniero del Ferrocarril de la Ceiba (1937), ingeniero municipal de Maracaibo (1937-1939). Presidente del CIDEZ en el período 1944- 1947, en esa oportunidad se efectuó el II Congreso de Ingeniería, en Maracaibo. Primer Director Ejecutivo del CIV en el estado Zulia. Fue pilar fundamental de la empresa Martin Engineering Company y participó en varias e importantes obras como proyectista y

constructor. Murió en un accidente aéreo cerca de Nueva York, USA, el 20 de junio de 1956.

Luis Guillermo Pineda Urdaneta nació en Maracaibo el 3 de septiembre de 1903. Ingeniero electricista egresado de la Universidad Lehigh en Pennsylvania, Estados Unidos, en 1924. Al regresar a Maracaibo trabajó como ingeniero en la instalación y montaje de la vieja planta de generación eléctrica de la Arreaga. También en el entonces distrito Colón cumplió las mismas funciones en la planta eléctrica de Encontrados.

Para el momento de la fundación del Centro de Ingenieros era representante de la Westinghouse Electric Co. Activo participante en los Congresos, primero y segundo, Venezolanos de Ingeniería celebrados en Caracas (1941) y Maracaibo (1945). Posteriormente se dedicará a la vida empresarial, fundamentalmente en el diario PANORAMA y fue siempre un especial colaborador en todas las iniciativas del CIDEZ, miembro de su junta directiva en los períodos 1942-1944 y 1944-1947. Representó al CIDEZ en el 1er. Congreso Venezolano de Ingeniería en 1941. Murió en los Estados Unidos de Norte América el 21 de agosto de 1967.

Raúl Cuenca León nació en Maracaibo el día 7 de julio de 1866. El 9 de agosto de 1885 le fue otorgado el título de Agrimensor Público en el Colegio Federal de Primera Categoría de Maracaibo. Se graduó en la UCV de ingeniero civil en 1889. En su ciudad natal desempeñó varios cargos: fue el primer ingeniero municipal y realizó un correcto trazado de sus calles, Presidente del Concejo y Diputado a la Asamblea Legislativa.

El ingeniero Cuenca fue un insigne educador, fundador de los colegios San Agustín (Betijoque, Trujillo 1892), Cajigal (Maracaibo, 1900) y el 1º de agosto de 1901 constituyó el Instituto Maracaibo, que dirigió hasta su muerte, esto es, durante 44 años.

Entre sus libros podemos citar: Elementos de Geometría (1892), Nociones de Geometría Plana(1896) y Elementos de Historia Antigua (1908), esta última, en Italia, fue merecedora de Mención Honorífica en la Exposición Internacional de Turín y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Roma. También dejó algunos escritos sobre Historia Universal, Aritmética Razonada, Historia de Venezuela, Castellano y un ensayo biográfico sobre el general Felipe Baptista. Fue miembro correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua y miembro del Centro Histórico del Zulia (hoy Academia de Historia), fundador del diario El Tipógrafo. Murió en Maracaibo el 13 de noviembre de 1945.

Hermócrates Parra



José G. Belloso



Luis Guillermo Pineda



Atilio Alvarado

Luis Julio Pacheco Soublette nació en Caracas. Ingeniero Civil, egresado de la UCV en 1912. En 1939 fue segundo vicepresidente del Concejo Municipal de Maracaibo. Fue Presidente del CIDEZ en el lapso 1942-1944 y, para la fecha de su fundación, trabajaba en la empresa Caribbean Petroleum Company (Shell), en la Costa Oriental del Lago. En el segundo Congreso Venezolano de Ingeniería (1945), presentó tres trabajos, “Topografía, Cartografía y Geodesia”; “Erosión” y “Observaciones acerca de la Ley de Minas”, por su importancia, el referido Congreso, acordó publicar los dos primeros. Fue Miembro de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (1945).

Bernardo Rodríguez D’Empaire nació en Maracaibo el 13 de septiembre de 1911. Se recibió de Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas en la UCV, en 1936. Para el momento de la fundación del CIDEZ se desempeñaba como Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas. Fue Presidente del CIDEZ. En la Universidad del Zulia, además de profesor, fue: Decano de la Facultad de Ingeniería (1953-1959) y Secretario del Consejo Universitario (1959). Inscrito en CIV bajo el número 413. En 1994 publicó un libro de poemas titulado Borradores de Versos, del cual seleccionamos “Hilos de espuma”, en una de sus estrofas expresa:

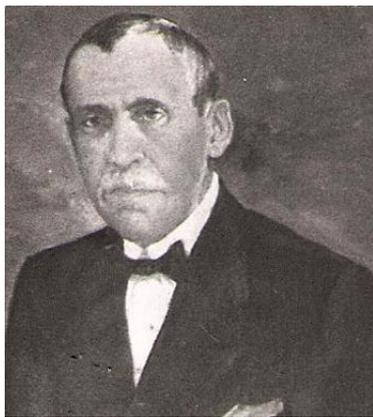
“Mi verso no es el verso sonoro y sonriente,
Que vibra con el viento y ríe con el sol;
Mi verso es el verso callado de la fuente,
Que rompe en transparencia su música interior”

Murió en Maracaibo el 4 de enero de 1995.

Agustín Lleras Codazzi nació en San Fernando de Apure, estado Apure, el 20 de junio de 1911. Doctor en Ingeniería Civil, egresado de la Universidad Nacional de Bogotá, Colombia en 1935. Sus primeros trabajos como profesional de la ingeniería los realiza en Colombia. Hizo la revalida en la Universidad Central de Venezuela en 1939. El mismo año, trabajó para el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en Maracaibo hasta 1940, cuando es trasladado a Caracas donde continúa laborando con el MOP y el INOS. En 1945 vuelve a Maracaibo como ingeniero técnico de las empresas CAPAC y L. A. Osorio y compañía. Vicepresidente de la junta directiva del Hospital Chiquinquirá en 1949. Este año, ingresa como profesor en la Facultad de Ingeniería en la Escuela de Ingeniería Civil en LUZ y, entre 1950-1953, fue Secretario del Consejo Universitario de la Universidad del Zulia. Presidente del CIDEZ en el período 1950-1952. En 1951 fue miembro de la subcomisión de urbanismo del MOP. El mismo año fue miembro del Concejo Municipal de Maracaibo. En 1954 fue secretario del V Congreso Nacional de Ingeniería celebrado en Caracas. Entre sus publicaciones podemos citar: “Canal de aguas de lluvia” (1939), “Diseño de conductos rectangulares de concreto” (1943), “Bases para la

metodología de normalización de costos de obras eléctricas” (1977). Perteneció a varias instituciones culturales y recibió condecoraciones que testimonian su condición de buen ciudadano. CIV-550. Murió en Mérida el 4 de agosto de 1995.

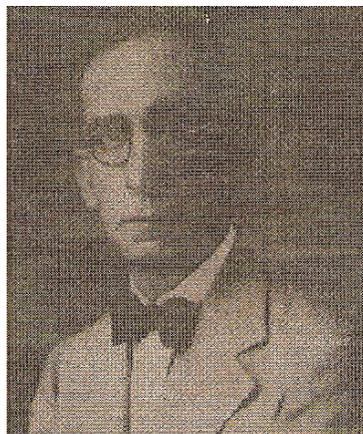
Tubalcáin Negrón Silva nació en Maracaibo el 09 de julio de 1909. Ingeniero civil egresado del Manhattan College de Nueva York, el 13 de junio de 1933. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV, por reválida, el 16 de octubre de 1933. En Maracaibo, fue: Ingeniero Municipal (1964 y 1970); Ingeniero Inspector del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de las obras: aeropuerto internacional de La Chinita, autopista Circunvalación N° 2 y de la avenida Padilla; y, en el Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR), en programas de viviendas populares. En 1982 el CIDEZ le otorgó una placa de reconocimiento a su labor profesional. Fue condecorado en varias oportunidades por el Estado e instituciones particulares. Su número en CIV es el 247. Murió en Maracaibo en 2995.



Raúl Cuenca



Luis Julio Pacheco



Alberto Roncajolo P.

Bernardo Rodríguez D.



Agustín Lleras C.



Germán Valbuena Suárez nació en Maracaibo en 1902. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas, egresado de la UCV en 1928. Su tesis de grado fue “Roblones y Roblonaduras”. Su número del CIV es el 130.

Alberto Roncajolo Parra nació en Maracaibo en 1880. Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la Sorbona de Paris, Francia. En 1910, cuando el Gobierno Nacional reorganizó la empresa Ferrocarril Santa Bárbara a El Vigía, fue su director. En 1936 fue Diputado al Congreso Nacional por el estado Zulia. Gerente de la compañía Ferrocarril del Táchira y fue el ingeniero constructor del edificio sede de esa empresa en Maracaibo. En el libro “Centuria Cultural del Zulia” del escritor marabino Ciro Nava, al referirse al ingeniero Alberto Roncajolo, dice: “uno de los más cultos y versados del Zulia”. Murió en Valera, estado Trujillo, en 1940.

Gregorio Rivas Otero nació en Cumaná, estado Sucre en 1910. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV en 1933. Su tesis de grado: “Teoría e instalación de las bombas centrífugas”. Director de la oficina del Ministerio de Obras Públicas en Maracaibo. Número de CIV 252.

Santiago Vera Izquierdo, nació en Caracas el 19 de octubre de 1913. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas, egresado de la UCV en 1934. Ingeniero de Petróleo de la Universidad de Oklahoma, en 1939. Decano de la Facultad de Ingeniería de la UCV, en 1944. Rector de la misma Universidad, en 1946. Ministro de Minas e Hidrocarburos en 1951. Decano de Ingeniería en Universidad Andrés Bello, desde 1953 hasta 1966. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela desde 1960. Su número del CIV es el 321. Murió en Caracas el 10 de julio de 2006.

Eduardo Antonio Arnal Mosquera nació en Caracas en 1916. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV en 1938. Su tesis de grado: “Muros de Sostenimiento”. Presidente del CIV en 1946-1948 y 1953-1954. CIV-521.

Hernán Acevedo Zuleta nació en Maracaibo el 26 de febrero de 1912. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas e Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de los Andes en 1937. Fue Ingeniero Municipal de Maracaibo y laboró como ingeniero inspector y residente del Ministerio de Obras Públicas, Banco Obrero, Raymond, Shell, INOS, Caja Popular de Occidente. Su meritoria trayectoria de profesional y de buen ciudadano le hizo merecedor de varias condecoraciones y distinciones. CIV-476. Murió en Maracaibo, el 11 de marzo de 2001.

Manuel Fernando Mejías nació en Caracas en 1912. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV en 1934. Su tesis de grado: “Ventilación de los edificios”. Trabajó para el MOP en Maracaibo y fue Jefe de la División de Plantas de Tratamiento del Departamento Técnico del Instituto Nacional de Obras Sanitarias, INOS. Su perenne busca de ayudas y becas para estudios especializados para los nuevos profesionales que ingresaban a la administración pública, y la realización de varias recopilaciones de tecnología de ingeniería hidráulica y sanitaria, permiten calificarlo como un formador de ingenieros. Su número del CIV-307.

Luis Vicente Pieretti Guzmán nació en Barcelona, estado Anzoátegui en 1897. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV en 1936. Su tesis de grado: “Proyecto de una instalación de fuerza hidráulica”. Trabajó para el MOP y el INOS como ingeniero calculista. Su número del CIV es el 454.



Eduardo Arnal



Tubalcaín Negrón



Santiago Vera I.



Hernán Acevedo

Pedro José Rojas García nació en Caracas. Ingeniero Civil egresado del Tri State College of Engineering de Indiana, Estados Unidos de Norte América. Comisionado del Presidente de la República, en 1926, para estudiar el problema de suministro de agua a la ciudad de Maracaibo. En 1936 hizo la revalida en la UCV. En 1945, en el segundo Congreso de Ingeniería, presentó el trabajo “Proyecto de Canalización de la Barra de Maracaibo”, el cual por su importancia fue publicado. Su número del CIV es el E23.

En los primeros años del CIDEZ el número de miembros de su Junta Directiva no fue siempre el mismo y ésta no tenía un período determinado de duración. Se adaptaba a las disponibilidades de sus afiliados, pues, éstos no eran muchos y, además de cumplir con horario fijo de trabajo, no todos estaban en la ciudad de Maracaibo; y el CIDEZ no pertenecía al CIV. Algunas veces fueron cinco el número de los directivos, otras siete y una Junta Directiva llegó a tener ocho miembros. Tampoco había las pugnas políticas que más tarde van a imperar en la elección de los regentes.

La primera junta directiva del CIDEZ duró desde 1940 a 1942. En 1941 se realizó el I Congreso Venezolano de Ingeniería, en Caracas. En este evento, los delegados zulianos solicitaron la sede para la celebración del II Congreso en Maracaibo, y así se aprobó.

Al primer Congreso asistieron los ingenieros Luis Guillermo Pineda, en representación del CIDEZ, y José Gilberto Beloso, ejecutivo del CIV para el estado Zulia. El Ing. Beloso presentó un trabajo “Pro legislación del Ejercicio Profesional”, éste incluía la necesidad de la creación de los centros regionales.

En 1942 el Concejo Municipal del distrito Maracaibo, “conociendo la importancia del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, envió comunicación pidiendo se estudiase la Ordenanza Municipal sobre Arquitectura y Ornato Público del Distrito Maracaibo”.

Para el período que duró de 1943 a 1944 se eligieron los nuevos regentes. Éstos fueron: Luis Julio Pacheco, presidente; Joaquín Giménez Rodríguez, vicepresidente; José Gilberto Belloso, secretario-tesorero; Luis Guillermo Pineda, primer vocal y José Antonio Delgado Figueredo, segundo vocal.

No fue sino hasta enero de 1944 cuando el CIV reconoció al CIDEZ como parte de su estructura. También, difundió el “Reglamento de Centros y Comisiones de Ingenieros en el interior de la República”.

El CIDEZ en el CIV

En la “Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela. N° 135. Caracas. Abril, mayo y junio de 1940”, no existe ninguna reseña que informe sobre la instalación del CIDEZ (19-3-1940). Lo que testimonia la poca importancia que le dieron a este hecho los que dirigían el CIV.

Los fundadores del CIDEZ nunca se consideraron fuera del CIV, pues en sus mentes estuvo siempre el propósito de trabajar unidos para el bienestar de la institución y del país, como se aprecia en páginas anteriores. Pero, el CIV no había contemplado conformar delegaciones en la provincia, de allí que, ante la justa e inquebrantable posición de los ingenieros residenciados en el Zulia, aprobó el “Reglamento de Centros y Comisiones de Ingenieros en el interior de la República”, en 1942. Así, en enero de 1944, el Colegio de Ingenieros de Venezuela reconoció al Centro de Ingenieros del Estado Zulia como parte de su organización.

Para el período que duró de 1944 a 1947, el CIDEZ estuvo dirigido por los profesionales de la ingeniería: José Gilberto Belloso, presidente; Joaquín Giménez Rodríguez, vicepresidente; Luis Guillermo Pineda, secretario-tesorero; y Rafael Domingo Moros y Agustín Lleras Codazzi, primer y segundo vocal, respectivamente. En este período se realizó el II Congreso de Ingeniería (1945, ver Capítulo IV)

La junta directiva para el período 1947-1949, estaba conformada por los ingenieros: Rafael Domingo Moros, presidente; Agustín Lleras Codazzi, vicepresidente; Homero Salas Nieto (agrimensor), secretario-tesorero; y vocales, Oscar Pacheco Pifano y Fernando Estaba Acuña.

Para esta época las actividades más importantes desarrolladas fueron las tendientes al resguardo del gremio y sus miembros; y el fortalecimiento de la Facultad de Ingeniería de LUZ. En este orden, se trató de constituir en la

zona petrolera un comité que agrupara los profesionales que laboraban en ella en el campo de la ingeniería.

A partir de 1949 se dispuso que la duración de la Junta Directiva fuera de un año en concordancia con el CIV. Esta modalidad se va iniciar con el ingeniero Gustavo Gabaldón Parra que presidió la directiva del CIDEZ en el período 1949-1950, acompañado de los ingenieros: Agustín Lleras Codazzi, vicepresidente; Rafael Díaz Cerrada, secretario-tesorero, y vocales, Rafael Domingo Moros y Germán Ferrer A.

El 11 de abril de 1949, esta directiva, visitó a los colegas de los campos petroleros de Cabimas y Lagunillas con el fin de acercarlos al CIDEZ y constituir un comité representativo. Esto último no llegó a realizarse.

En el período 1950-1951, el CIDEZ estuvo en manos de los ingenieros, Agustín Lleras Codazzi, presidente; Oscar Pacheco Pifano, vicepresidente; Pablo Villafañe, secretario; Homero Salas Nieto (agrimensor), tesorero; y vocales, Luis Guillermo Pineda, Federico Wulff y Luis López Conde.

La primera promoción de ingenieros de LUZ egresó el 5 octubre de 1950 bajo el nombre “Promoción General Rafael Urdaneta”, integrada por los ingenieros: Ovidio Márquez, Nerio Urdaneta, José Luzardo, José Ángel Gutiérrez, Marcos Pérez Carrillo, Rosa Castellanos, Francisco Caballero, Francisco Gómez Cova, Alberto Urdaneta, Pedro Martínez, Enrique Rebolledo y Enrique Novoa. Desde entonces, en las juntas directivas sucesivas van a estar presentes colegas egresados de universidades zulianas. De este modo, los ingenieros José Luzardo y José Ángel Gutiérrez serán los primeros en formar parte en la próxima directiva del CIDEZ (Discurso del Ing. Héctor Trujillo 1965).

En 1951-1952 fueron reelectos los ingenieros, Lleras Codazzi y Pacheco Pifano, presidente y vicepresidente; acompañados en esta circunstancia por los ingenieros: José Helí Moreno, secretario; Miguel Casas Armengol (arquitecto), tesorero; y vocales, José Luzardo, Víctor Salom y José Ángel Gutiérrez.

El Ing. Codazzi, años más tarde, diría. “¡Centro de Ingenieros pionero en la lenta reivindicación de la provincia! Faro del despertar de un gremio, antaño adormecido ¡Centro de Ingenieros del Estado Zulia!, recio yunque donde se forjara la cadena de Centros de Ingenieros que a Venezuela” (PARAL 16).

El ingeniero José Joaquín García Arenas presidió la junta directiva entre 1952-1953 (en esta ocasión aparece la figura del segundo vicepresidente), conformada por los ingenieros: José Helí Moreno, primer vicepresidente;

Pablo Villafañe, segundo vicepresidente; César Rosales, secretario; Jorge Pérez Amado, tesorero; y vocales, Luis Nones García, Nerio Urdaneta y Nicandro Barboza.

En 1953-1954 el ingeniero Bernardo Rodríguez D'Empaire dirigió el CIDEZ, acompañado por los ingenieros: José Helí Moreno, primer vicepresidente; Luis Nones García, segundo vicepresidente; Luis Raúl Fossi, secretario; Jorge Pérez Amado, tesorero; y vocales, Pablo Villafañe, Nerio Urdaneta y José Ángel Gutiérrez. El Ing. Rodríguez D'Empaire era Decano de la Facultad de Ingeniería de LUZ.

En la “Memoria y Cuenta de la Junta Directiva del CIV durante el período 1954-55” en la parte correspondiente a “Centros de Ingenieros” se indica: “Fueron visitados los Centros de Lara, Táchira, Mérida, Carabobo, Aragua y Zulia. Como consecuencia de estas visitas se logró la reorganización del Centro del Zulia, el cual estaba inactivo de hacía varios años. Los directivos electos están trabajando en la actualidad asiduamente para lograr la construcción del edificio para dicho Centro”. (Revista CIV. N° 230. Mayo 1953). Era presidente del CIV el Ing. Pascual Paoli Chalbaud.

Según información encontrada en el diario Panorama del 19-12-1954, fueron electos el 18-12-1954 los ingenieros: Alberto Urdaneta, Presidente; Roberto Smith, primer vicepresidente; Noel Vidal B., segundo vicepresidente; Oscar Rodríguez Amengual, secretario; y vocales, Hernán Atencio, Tulio Pinedo y José Luzardo. Tomó posesión en enero de 1955, será la primera presidencia del Ing. Urdaneta, y el primer egresado de la Facultad de Ingeniería de LUZ Presidente del CIDEZ. Este sería el lapso 1954-1955.

Lo anterior explica la razón por la cual las elecciones, que se realizaban regularmente en el mes de mayo de cada año, se efectuaron en diciembre.

Al consultar al Ing. Alberto Urdaneta, nos informa que “fue el Ing. Luis Raúl Fossi en su carácter de Secretario quien hizo la entrega del CIDEZ, en un acto realizado en el Club del Comercio con presencia del General Néstor Prato, para entonces Gobernador del Estado Zulia. En mi gestión, cuyo primer año fue de recoger pedazos que andaban dispersos: sin sitios de reunión, sin sede, sin libros de registro de lo que se hiciera, sin reuniones periódicas de Directiva ni de Asamblea, sin programa de trabajo y una institución volante”.

Para esa época la sede del CIDEZ estuvo en el Centro Vocacional Dr. Octavio Hernández, sector plaza Sucre, avenida 2 (El Milagro).

El 15 de marzo de 1955 se nombra el primer comité de profesionales de la ingeniería para la zona petrolera de los entonces distritos Bolívar y Baralt. (Ver Capítulo III, Seccional CIV- COL)

Cuando llegó el tiempo (mayo de 1955) de elegir la junta directiva para 1955-1956, en consideración a que la directiva 1954-1955 sólo había actuado durante cinco meses por las razones señaladas y el trabajo que venía realizando era de importancia para el rescate de la actividad del CIDEZ, fueron reelectos todos los miembros de esa junta con el consenso del CIV, que también había reelecto su directiva (1955-1956). Será la segunda presidencia del Ing. Alberto Urdaneta.

En 1956-1957 por tercera vez la junta directiva estuvo presidida por el Ing. Alberto Urdaneta, acompañado en esta ocasión de los ingenieros: Noel Vidal Bellorín, primer vicepresidente; Jesús A. Garrillo, segundo vicepresidente; Rosa Castellano, secretaria (primera mujer en formar parte de la junta directiva) y vocales: José Bromberg, Héctor Trujillo y Oscar Montiel G.

Cuando se cumplía el XVII aniversario (1957) de la fundación del CIDEZ, su junta directiva “Como actividad culminante en nuestra gestión y que ha constituido justo orgullo para todos nosotros, tenemos el homenaje rendido al Dr. Hermócrates Parra Martínez, Decano de los Ingenieros de Venezuela”. En este acto estuvo presente el Ing. Rubén Chirinos Lugo, secretario del CIV.

En la celebración del VI Congreso de Ingeniería (1957) realizado en Valencia, estado Carabobo, a petición del CIDEZ, se aprobó recomendar a las Universidades del país el establecimiento de una cátedra de principios deontológico de la ingeniería (Tratado de los deberes y derechos de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines). Esto se había cumplido en la Facultad de Ingeniería de LUZ.

En 1957 el número de miembros de la junta directiva fue reducido a cinco, así para el período 1957-1958, los integrantes de la referida junta eran el geólogo José Rafael Domínguez (presidente) y los ingenieros: José J. García Arenas (vicepresidente), Jesús Alberto Garrillo (secretario), Héctor Trujillo (tesorero) y Hernán Rincón (vocal).

En la toma de posesión para este período se hizo entrega solemne al Ing. Hermócrates Parra M. de un acuerdo designándolo Presidente Honorario del CIDEZ.

La junta directiva para el período 1958-1959 estuvo presidida, por segunda ocasión, por el Ing. José Joaquín García Arenas, acompañado por los ingenieros: Luis Nones García, vicepresidente; Gustavo Lepage Dubuc, secretario; Luis Jiménez Segura, tesorero y Gabriel Faría, vocal.

En 1959-1960 la Junta Directiva estuvo regida por el Ing. Nicandro Barboza y fungieron de: vicepresidente, Ing. Gilberto Urdaneta Besson, (Gobernador del Estado Zulia, 1979-1982); secretario, Ing. Nerio Adrianza Rosales (Presidente del Concejo Municipal de Maracaibo 1968); tesorera, ingeniera Josefina González y vocal, Ing. Marcos Salom Gil.

Concluida su gestión, el Ing. Barboza la resumió de la manera siguiente: «Durante el período que tuve la honra de presidir la Junta Directiva del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, se realizaron una serie de actividades que resultaron de extraordinaria importancia para la labor que realiza el Centro de Ingenieros del Estado Zulia y en el funcionamiento de la estructura del Colegio de Ingenieros de Venezuela. Sin embargo ocurrieron hechos que merecen destacarse como lo son: la reinstalación de la Seccional del Centro de Ingenieros del Estado Zulia en los Distritos Bolívar y Baralt, que para esa época tenía aproximadamente 7 años de inactividad. Después de su reinstalación ha estado funcionando a cabalidad hasta nuestros días, con todo entusiasmo y con toda una trayectoria de sucesos importantes. La Junta Directiva que presidí intervino activamente en la redacción de las Ordenanzas Municipales que se encontraron vigentes hasta hace poco y que le dio nueva fase al Concejo Municipal del Distrito Maracaibo. Otra actividad gratamente realizada fue la colaboración de la Directiva en la elaboración de la Ley de Licitaciones y Remates vigentes, ya que para esa época no existía ningún instrumento legal que rigiera esa importante actividad pública. En forma paralela se desató una campaña de defensa gremial del ingeniero que trabajaba en las diferentes industrias, para tratar que se diera cumplimiento a la Ley de Ejercicio Profesional de la Ingeniería y de las Profesiones Afines. Para lograr este cometido se hicieron muchísimos contactos con las Empresas Petroleras, empresas particulares establecidas en la Ciudad, etc., obteniéndose excelentes resultados que hoy puedan admirarse. Casos concretos fueron llevados y debatidos en la Asamblea del Colegio. Un hecho de bastante significación realizado durante nuestro período fue la Organización y realización de la V Convención de Centros de Ingenieros de Venezuela, que se realizó en Maracaibo, en la que se presentaron las bases del actual sistema de funcionamiento del Colegio de Ingenieros de Venezuela y que dio lugar a la realización de la Asamblea del Colegio. También se proponía la creación de un Centro de Ingenieros Metropolitano en la Ciudad de Caracas, que actualmente está en funcionamiento» (6).

Asistieron a la mencionada Convención 206 delegados: 113 del Zulia y 53 representantes del Distrito Federal, éstas fueron las delegaciones más numerosas, además, asistieron delegados de otros estados: cinco de Aragua, siete de Trujillo, tres de Falcón, cuatro de Lara, tres de Anzoátegui, tres de

Mérida, cinco de Táchira, cuatro de Yaracuy, dos de Monagas, uno de Sucre, uno de Barinas y dos de Bolívar.

En 1960-1961 el CIDEZ estuvo conducido por los ingenieros: José Luzardo P., presidente; Carlos Eduardo Key Montes de Oca (geólogo), vicepresidente; Jesús Alberto Garrillo, secretario; Josefina González de Fernández, tesorera y Gabriel Faría, vocal. Una de sus primeras actividades será la construcción del edificio sede para lo cual se nombró la Comisión Pro-Edificio compuesta por los ingenieros: Rafael Fernández, Brígido Natera, Nectario González Angulo, Noel Vidal Bellorín, Ercel Poliszuk, y el arquitecto Miguel Casa Armengol, que preparó unas recomendaciones de ubicación urbanística, área aconsejable, área total de construcción, etc.

Para este propósito se comenzaron a realizar contactos con varias empresas para la adquisición de un terreno que reuniera las condiciones exigidas. Finalmente, se hizo una oferta a la compañía Creole por “un terreno situado en la calle 71 en las cercanías del Hotel del Lago con un área aproximada de 4200 M2. Dicha oferta fue de Bs. 8 el M2, comprometiéndose el Centro a pagar Bs. 10.000.00 en el momento de la negociación y el resto en dos anualidades. Lograda la aceptación de nuestra oferta hicimos entrega a la Comisión Pro-Edificio de un levantamiento topográfico del terreno para que se procediera a la realización del anteproyecto en el cual están trabajando”. (Informe 1960-1961. Boletín n-4)

En la gestión del Ing. Luzardo se empezó a editar el Boletín del CIDEZ, a través del cual se mantuvo informado a los miembros y permitió una vinculación directa con el CIV y los demás Centros del país. Se publicaron cuatro números, en el último de éstos se presentó la Memoria y Cuenta correspondiente a dicha Junta Directiva. En este informe está incluido el resumen de actividades de la Comisión Permanente del CIDEZ en los distritos Bolívar y Baralt del mismo lapso.

La Junta Directiva correspondiente a 1961-1962 fue presidida por el ingeniero Lino J. Cadenas acompañado de los ingenieros: Rafael Díaz Cerrada, vicepresidente; Belford Arrieta, secretario; José Oscar García Arenas, tesorero y Rafael Fernández, vocal.

En este período se continuó con el proyecto del edificio sede y se formalizó (12/2/1962) la compra del terreno a la Creole, que finalmente tenía un área de 3.410,12 M2 por Bs. 27.280,00. Así, se canceló a la firma del documento la cantidad de Bs. 10.000.00 como inicial y el resto en el término de dos años en dos letras con intereses del 6% y de Bs. 8.640.00 c/u que fueron totalmente cancelas.

La Directiva lamentó la no publicación del Boletín “durante nuestro ejercicio se nombraron tres Comisiones encargadas de la publicación del Boletín con resultados negativos...” (Informe 1961-1962)

Esta Junta coordinó los actos para la celebración centenaria del CIV (1861-1961), donde se realizaron varias actividades conjuntamente con LUZ y los organismos públicos y privados de la región.

Según el Boletín N° 16 del CIV, 19 de abril de 1961, en el inicio de la conmemoración de los 100 años del Colegio Ingenieros de Venezuela, se realizó la Exposición de Arquitectura Venezolana presentada por la Sección Zulia de la Sociedad Venezolana de Arquitectos. Acto realizado en el Salón de Exposiciones del Concejo Municipal de Maracaibo.

La Sociedad Venezolana de Arquitectos, en el ámbito nacional, se fundó el 4 de julio de 1945, su primer presidente fue el arquitecto Carlos Raúl Villanueva.

A comienzo de los años 50, en Maracaibo, un pequeño grupo de arquitectos liderados por el Arq. José Hernández Casas, se reunían esporádicamente a tratar temas de actualidad del acontecer arquitectónico. Esto originó la constitución de la Sociedad Zuliana de Arquitectos, de índole regional, que posteriormente se transformó en Colegio de Arquitectos filial Zulia y luego en Sociedad Venezolana de Arquitectos, filial Zulia.

Cuando surgió el movimiento “independentista” del Colegio de Arquitectos en Caracas, con el cual el grupo de arquitectos zuliano se solidarizó, la Sociedad de Arquitectos del Zulia se transformó en el Colegio de Arquitectos, filial Zulia. Estas agrupaciones de arquitectos fueron presididas por el Arq. José Hernández Casas (1952-1954). Después, estuvo (el Colegio) presidido por los arquitectos Tubal Faría (1955-1958) y Hernán Badell Atencio (1959-1963), en cuya primera gestión el referido Colegio tuvo oficina en la sede del Centro de Ingenieros. Con la ida a Caracas del Arq. Badell (1963), los pocos profesionales de la arquitectura que había en la ciudad dejaron de reunirse hasta que comenzaron a egresar las nuevas promociones de LUZ. La última Junta Directiva (1962-1963) que presidió el arquitecto Hernán Badell Atencio, estaba integrada por los arquitectos: Humberto Vera Barrios, vicepresidente; Víctor Levy, secretario y Carlos Vannini Ricci, vocal. Después, han fungido de presidentes de la Sociedad de Arquitectos del estado Zulia, los arquitectos: Aquiles Asprino, Luis Otero, Alejandro Blanco, Gustavo Gómez Cornieles, Nelly Rojas Paz, Lisa Suchar de Chic, Humberto Pérez, Domingo Barreto, Nallive Espinoza y Norka Parra Peña, quien estuvo acompañada en la Junta Directiva por los arquitectos: José Dewendt, Ledy Tapia, Félix Arroyo, Mariela Rojas, Jesús Chávez y Thelma Debourg.

Del 17 al 25 de junio de 1961 se realizó en Maracaibo la Cuarta Convención Nacional de Ingenieros Agrónomos. En esa oportunidad, el día 18, se inauguró el edificio de la Facultad de Agronomía de LUZ.

En 1962-1963 la Junta Directiva del CIDEZ fue integrada por los ingenieros: Rafael Díaz Cerrada, (presidente), Luis Raúl Fossi (vicepresidente), Belford Arrieta (secretario), Nora Morillo Pérez (tesorera) y Bernardo Vera F. (vocal).

En 1963-1964 fue reelecto para la presidencia el Ing. Rafael Díaz Cerrada; en esta oportunidad estuvo acompañado de los ingenieros: Lindolfo León, vicepresidente; secretario, Basileo Esteller; tesorera, Nora Morillo Pérez y Julio Casas, vocal.

En junio de 1963 se editó el Boletín del CIDEZ bajo la dirección del Ing. Lindolfo León, que logró 12 publicaciones consecutivas. En la última de ellas, el Ing. León señala “Con la presente entrega de este Boletín, se materializa el cumplimiento de la promesa que, con la solemnidad demandada por la ocasión, formuláramos en el número inicial. Duro ha sido el camino y, es por eso por lo que, justamente, con mayor fruición paladeamos la conquista del recodo final. Pero, nada hay más hermoso que las victorias difíciles. La publicación ininterrumpida de los doce números de este Boletín correspondiente a la gestión de la Junta Directiva cuyo mandato acaba de fenecer constituye, sin duda, motivo de legítimo orgullo. Tal hecho ha sentado un precedente de extraordinarias proyecciones morales porque, por primera vez, en la dilatada historia de la Institución, este acontecimiento se registra”. También, indicó: “Honor al Mérito. Únicos colaboradores: Ing. Ramón Matheus C., Ing. Nerio Adrianza R., Geo. Georgias Garriga, Ing. Rodolfo Morales, Ing. Rafael Díaz Cerrada, Ing. Carlos Rojas Dávila, Ing. Luis Gonzalo Rangel e Ing. Iván Dávila O. Dibujantes: José V. Bossio S y Armando Salas M. (a manera de firma) Ing. Lindolfo León. Director del Boletín”.

El Ing. Díaz Cerrada, cuando se cumplían tres décadas de la fundación del CIDEZ, resumió sus funciones directivas así: “Fui Presidente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia durante 2 períodos consecutivos (1962-1963 y 1963-1964). Después de haber sido Vicepresidente del período anterior. Considero que en el orden material el hecho más significativo de las Juntas Directivas de las cuales formé parte, fue el haber hecho una serie de gestiones que lograron abrir el camino para poner el Centro en posesión de los terrenos que hoy ocupa nuestro Edificio, el cual fue empezado durante el período que presidí. En el orden gremial es conveniente señalar que a partir de mi participación en la Junta Directiva, se despertó en los Miembros del Centro, una preocupación por la marcha de los asuntos del

mismo, destacándose entre ellos la fundación de varias filiales de Asociaciones que venían funcionando en la capital de la República. Recuerdo que en Enero de 1964, se constituyó la Filial de la Asociación Venezolana de Ingeniería Estructural en el Estado Zulia” (PARAL 15).

La Directiva del CIDEZ (1964-1965) estaba integrada por los ingenieros Noel Vidal Bellorín (presidente), Antonio Briceño Paredes (vicepresidente), Salvador Conde Prieto (secretario), René Troconis García (tesorero) y Arévalo G. Reyes (vocal). En agosto de 1964 salió el primer número de la revista del Centro de Ingenieros del Estado Zulia “PARAL”, siendo su primer director el Ing. Alberto Urdaneta y el Arq. Sergio Facchi, diagramador.

Primer Encuentro Nacional de Ingenieros

Los días 18 y 19 de septiembre de 1964 se celebró en Barquisimeto el primer encuentro nacional de Ingenieros, Arquitectos y Profesionales afines. Representantes de todos los Centros regionales y Seccionales del país, en número de 181 de los estados Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia, y con el respaldo de 200 firmas del Distrito Federal, se reunieron para solicitar un cambio en la estructura de los Órganos del Colegio de Ingenieros de Venezuela, que les permitiera mayor autonomía en los asuntos fundamentales del ejercicio de la profesión, en cada una de las entidades regionales. La delegación del estado Zulia presentó un proyecto para la re-estructuración de los Órganos Nacionales del CIV, en el cual se contemplaban reformas sustanciales que los hiciera verdaderamente representativo de todos los colegiados y en sus primeros párrafos se indica: “En las sociedades, la estructura debe ser un reflejo fiel de la dinámica, del contenido y de la integración de sus manifestaciones, la expresión de sus realidades. Debe operar conforme a las necesidades y aspiraciones de ellas. Son numerosos los ejemplos de organizaciones cuya estructura se ha hecho caduca a no amoldarse a los cambios. Han surgido castas o grupos que se perpetúan en el comando y maniobran para mantener un orden que les permita seguir detentando privilegios no acordes con las realidades. Cuando el dominio y los manejos persisten hasta colmar la resistencia de las sociedades, se producen los estallidos, las reacciones violentas y el destrozo aparatoso de esas estructuras. En el Colegio de Ingenieros ese ciclo tiende a cumplirse: tenemos una estructura inoperante donde el poder es detentado por cinco ejecutivos electos por votación y 15 ó 20 miembros sin calificación expresa, quienes legislan y resuelven para cinco mil”.

Este proyecto fue aprobado y remitido a todos los Centros regionales para su distribución entre sus miembros. El referido Encuentro fue la primera

tentativa formal de los Centros regionales contra el centralismo del CIV y en pro de un trato justo y digno para todos sus miembros. El CIDEZ jugó un papel preponderante en esta reunión, de la cual también fue promotor. (PARAL 2).

Consecuencia de los puntos aprobados en el mencionado evento, los días 29 y 30 de enero de 1965 se convocó en Caracas, una Asamblea Nacional de Profesionales inscritos en el CIV para considerar algunas modificaciones al Reglamento Interno. El CIDEZ, de nuevo con una representación numerosa y calificada, defendió el legítimo derecho de un trato institucional y de carácter nacional para todos los agremiados. Tras un largo debate, se impuso el criterio de hacer del CIV un organismo activo y dinámico fiel cumplidor de sus funciones.

Nota del autor: el colega y amigo Ing. Alberto Urdaneta D., que tuvo un papel protagónico en estas jornadas, en eskuela que nos enviara cuando estábamos en los avatares de escribir este libro, al respeto de esta Asamblea nos dice: “En el número de PARAL 2 hay un amplio recuento de algo muy importante que hicimos durante la gestión de Noel Vidal y fue el Primer Encuentro de Ingenieros que conjuntamente con el Centro del Estado Lara realizamos en 1.964, en Barquisimeto. Fue un gran movimiento nacional de ingenieros para modificar la estructura centralista del CIV. Un hecho de gran relevancia que se selló luego cuando se fletó un avión para transportar zulianos que hiciéramos mayoría en las asambleas "nacionales" que hacía el CIV los jueves y resolvía para todo el país. Se ganó la pelea y desde entonces las asambleas del CIV son nacionales con delegados de todo el país”.

El 19 de marzo de 1965, con motivo del vigésimo quinto año de labores del CIDEZ, “Bodas de Plata”; se iniciaron una serie de actividades: gremiales, deportivas y sociales, que fueron coordinadas por una Comisión de Festejos integrada por los ingenieros: Carlos Sideregts, Eleazar Gómez Fuentes, Pablo Villafañe, Nectario González Angulo, René Troconis García, José Helí Moreno, José Oscar García Arenas y José Montiel Villasmil. El sábado 27 de marzo concluyeron los actos con una Sección Solemne en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería de LUZ, donde el Orador de Orden fue el Ing. Héctor Trujillo, quien pronunció un discurso que ha servido de guía para la historia del CIV en el Zulia. El evento fue clausurado por el Ing. Justo Pastor Faría, presidente del CIV. También, como parte del aniversario, se publicó el siguiente escrito: «El CIDEZ, entre los años 1942 y 1945, cumplió una serie de actividades; entre otras, la preparación y establecimiento de Estatutos para la reglamentación interna; la determinación de los meridianos, la celebración del II Congreso Nacional de Ingenieros en Maracaibo y la consideración de las Ordenanzas Municipales. Hasta 1944 el CIDEZ era considerado como una agrupación

de ingenieros, pues, fue en dicho año que el CIV lo reconoció como un Centro regional. A partir de esta fecha comienza a cobrar impulso la necesidad de una Ley de Ejercicio, iniciándose una campaña contra el ejercicio ilegal en algunas compañías constructoras que carecían de ingenieros. En 1947 vuelven a tomar fuerza estos asuntos, se emprende una revisión de los Estatutos, se realiza un censo de Ingenieros, se designa una Comisión de Urbanismo, se piensa en la organización de una Comisión de Ingenieros en el Distrito Bolívar. En el año de 1949 el Colegio de Abogados del Zulia plantea la posibilidad de establecimiento de la Casa del Profesional Universitario, idea que encuentra grata repercusión en el Centro de Ingenieros. Se dictan charlas y se hacen publicaciones sobre el ejercicio de la profesión, se discute el problema de las Cañadas de Maracaibo. Se señala la necesidad de crear una Escuela de Maestros de Obra; se hacen reclamos a la Ingeniería Municipal manifestando preocupación por el plan de Urbanismo de la ciudad. En 1950 se inician las gestiones para la consecución de un terreno para el edificio sede. Primer intento de coordinación con otros Centros ya existentes, especialmente Lara, para elegir la Directiva Nacional (estamos en 1951). Participación muy activa en la organización y funcionamiento de la Federación, organismo que agrupa a las fuerzas más progresistas del Colegio de Ingenieros, la cual es desmantelada por la represión del Gobierno. Preocupación por la Canalización de la Barra, se pide participación de ingenieros residentes en la localidad. En los años 1955 y 1956 la Junta Directiva presidida por el Ing. Alberto Urdaneta instaló la Comisión de Ingenieros de los Distritos Bolívar y Baralt, hoy Seccional, la primera comisión que se establecía fuera de las ciudades capitales en Venezuela. Se plantea, por primera vez, la situación discriminatoria de los ingenieros venezolanos al servicio de las empresas petroleras y se inicia una larga lucha en este sentido. El CIDEZ llega a tener una oficina para su funcionamiento en el Centro Vocacional Octavio Hernández con secretaria a tiempo completo; se organizan los archivos, ficheros, correspondencia, asambleas regulares. Dejó el Centro de andar volante de casa en casa con los cambios de junta directiva. Preside el Zulia la II Convención de Centros en Caracas, donde se aprueban resoluciones importantes y donde se plantea, por vez primera con todo rigor, la necesidad de una reestructuración del Colegio. El plan de trabajo presentado por el Zulia es tomado como modelo para todo el país. Se recibe un voto de reconocimiento de la Convención por la labor rendida. Se inician gestiones para el proyecto y construcción de un Centro de Colegios Profesionales, se realizan las primeras reuniones y actividades conjuntas con otros gremios. Conferencias, reuniones interprofesionales. Se inicia la ejecución de proyectos de edificio común. Se exhibe maqueta de un palafito en El Milagro, proyecto que recibe el visto bueno de todos los colegios. Este

edificio se levantaría sobre el Lago, en el sector conocido como El Bajito, el proyecto fue elaborado por el doctor Jorge Romero Gutiérrez y es una adaptación del antiguo palafito indígena. Se participa activamente en el VI Congreso Venezolano de Ingenieros, febrero 1957 en Valencia, con asistencia de 48 delegados y presentación de 15 trabajos. Por iniciativa del Zulia se unifican la composición de Juntas Directivas de los Centros, de sus estatutos, discusión de programas de trabajo en reunión de Presidentes de Centros con la Junta Directiva Central. Se rinde homenaje al ingeniero Hermócrates Parra, Decano de los Ingenieros de Venezuela, se le nombra Presidente Honorario del Centro y se propone para el Premio Colegio de Ingenieros de Venezuela. El Colegio de Ingenieros de Venezuela también le homenajeó. Se inicia un vasto programa de actividades culturales, ciclo de charlas, se realizan por primera vez exposiciones de pintura, escenografía para teatro, escultura, etc. Se logra establecer en la Universidad del Zulia, cumpliendo resoluciones del VI Congreso basadas en trabajo del Zulia, una Cátedra de Principios Deontológico de la Profesión. El Centro ya tiene 180 miembros. En el año 1957 se vuelve a plantear la reestructuración del CIV. Se hace una exposición de libros técnicos. III Convención en Ciudad Bolívar y Reunión de Presidentes de Centros con la Junta Directiva Central. Año 1958, activa participación en las acciones relativas al 23 de Enero, firma del manifiesto por la democracia. Problemas de ejercicio ilegal. Colaboración en reorganizar algunos cuerpos técnicos públicos. Se pide la continuación de los trabajos del Puente sobre el Lago. Se reorganiza la comisión de los Distritos Bolívar y Baralt. V Convención de Centros en Maracaibo, muy importante, se plantea efectivamente la reestructuración del CIV. Sesión de la directiva del Colegio en Maracaibo, discusión del Reglamento Interno. Se establece una Comisión Fiscalizadora del Ejercicio. Se discute la Ley de Licitaciones. Se piden profesionales venezolanos para todas las oficinas públicas técnicas. Se reafirma el documento El Profesional Universitario y el Sistema Democrático. Se habla de edificio en la zona universitaria. Se protesta por la contratación de extranjeros para oficinas públicas. Reorganización de Comisión Dto. Bolívar, Estabilidad del Ingeniero en la industria Petrolera. Año 1960-1961 Adquisición del terreno para edificio sede. Inconformidad con la Oficina de Control de Autorizaciones (OCA) del CIV. Para poder cumplir algunas actividades propias del gremio el CIDEZ se trasladó a una casa alquilada, donde se instalan algunas dependencias recreativas. Organización de aporte al Congreso Centenario (1961). 1962, se elaboró el anteproyecto del edificio sede; protesta por despidos en Ministerio de Obras Públicas (MOP). Inconformidad con la OCA. Ampliación del terreno sede. Reglamento de los Centros. Boletín. Este último año en los 5 lustros de existencia que lleva el Centro ha sido en especial activo y fructífero. Podemos anotar como hechos positivos los siguientes: Traslado del Centro a un local mejor.

Instalación de dependencias acondicionadas para los juegos de billar, dominó, bolas criollas y para juegos de las señoras. Nuevo bar. Promoción de campeonatos deportivos. Instalación y activo funcionamiento del Comité Femenino, Asambleas regulares. Actividades festivas también regulares sobre todo en el mes de diciembre último. Publicación de esta Revista PARAL en escala nacional en sustitución del boletín que venía editándose. Elaboración de anteproyecto y proyecto completo para edificio sede. Esta ha sido una fase que tenía unos cuatro años tratando de cumplirse y que se ha cumplido en este período en su totalidad, puesto que hubo que empezar un nuevo anteproyecto. Contacto permanente con la Seccional de Ingenieros de los Distritos Bolívar y Baralt, asistencia a todas sus asambleas. Promoción con los Centros de Lara y Carabobo del Primer Encuentro Nacional de Ingenieros y Coordinación del mismo. Presentación en este evento de la ponencia central contentiva de planteamientos concretos sobre la reestructuración de los órganos nacionales del Colegio. Promoción de asistencia masiva a la Asamblea para la tercera discusión del Reglamento que introduciría la modificación solicitada por tantos años. La asistencia del Zulia y demás Centros del interior a Caracas en tal oportunidad fue decisiva. Realización de varias conferencias. Atención a los problemas de asistencia gremial y ética profesional presentados. Para concluir este año de labores mencionaremos muy especialmente el nutrido programa elaborado y cumplido con asistencia y entusiasmo nunca vistos en el Centro» (7).

En 1964 se instaló la Sociedad Venezolana de Ingenieros Hidráulicos, seccional Zulia, y su primera directiva estuvo integrada por los ingenieros: Alberto Alizo, Hernán Rincón F., Douglas Vargas, William Neuman y Fernando Paz Castillo.

En 1965 se eligieron los nuevos miembros de la Junta Directiva del CIDEZ (1965-1966). De la manera siguiente, ingenieros: Héctor Trujillo (presidente), Eleazar Gómez Fuentes (vicepresidente), Elisaúl Murillo (secretario), Moisés Sandoval (tesorero) y José Omar Zamora (vocal).

El mismo año, se instaló en el Zulia la primera filial de la Sociedad Venezolana de Ingeniería de Transporte y Vialidad (SOTRAVIAL), su junta directiva para 1965-1967, estuvo formada por los ingenieros: Carlos Sideregts, Gustavo Lepage, Armando Hernández, José L. Romero y Herbert Lynch.

Del 17 al 20 de marzo de 1966 se realizaron la VI Jornadas Agronómicas, bajo la coordinación de la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos y la Facultad de Agronomía de LUZ. En este evento se trataron temas

relacionados con los avances de las ciencias agrícolas en Venezuela. Durante la celebración de dichas jornadas, el 19 de marzo, se instaló la Seccional Zulia de la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos, quedando constituida la junta directiva por los siguientes ingenieros agrónomos: presidente, Luis Segnini Méndez; vicepresidente, J. J. Villasmil Páez; secretario, Rodolfo Ávila Lozano; tesorero, Tiberio Perozo Yori; vocal, Juan Gómez Mejía y suplentes, Margarita de García y Adolfo Colmenares Finol. Nacionalmente, los ingenieros agrónomos celebran su día el 7 de mayo, pues, ese día en 1944 se creó la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos.

En abril de 1966 se constituyó la Asociación Venezolana de Ingenieros Geodestas (ASOVIG), cuya sede principal en el país fue establecida en Maracaibo. Su primer Presidente fue el Ing. Dido León H. La ASOVIG con el patrocinio de la Asociación Internacional de Ingenieros Geodestas y el apoyo, entre otras instituciones, de la Escuela de Ingeniería Geodésica de LUZ, la Universidad Central de Venezuela y la Asociación Internacional de Geodesia, ha realizado en Maracaibo tres Congresos Internacionales de Ingeniería Geodésica. El primer congreso se realizó en noviembre de 1986, coordinado por el Ing. Rafael Ávila; el segundo en noviembre de 1992, coordinado por el Ing. Danilo García y en el tercer congreso, coordinado por los ingenieros Guillermo Bravo y Francisco Urbina, se realizó el VI Encuentro Internacional de Mediciones Geodésicas y de Cartografía, en febrero de 1998.

Durante el lapso 1966-1967 el presidente del CIDEZ fue el Ing. Carlos Sideregts, acompañado por los ingenieros: Roberto Rodríguez, vicepresidente; Luis Oquendo, secretario; Moisés Sandoval, tesorero; y Nelson Rincón, vocal.

En 1967 bajo la Presidencia del Ing. Sideregts se inaugura la actual sede del CIDEZ, situada en la calle 63 entre las avenidas 2B y 2C en la urbanización Virginia., en Maracaibo.

El Ing. Sideregts también presidió el período 1967-1968 y los demás miembros de la Junta Directiva eran los ingenieros: Gabriel Faría (vicepresidente), Jorge Correa (secretario), Humberto Hernández (tesorero) y Roberto Atencio (vocal).

La nueva sede venía a culminar una pasada aspiración que se había iniciado en 1949 por la Directiva presidida por el Ing. Rafael Domingo Moros. Para ese entonces se nombraron varias comisiones para la obtención de fondos, materiales, ayuda profesional, etc., y que su efectivo cumplimiento hizo posible esta necesaria obra. Anteriormente el CIDEZ había funcionado en oficinas: del Ministerio de Obras Públicas, Universidad del Zulia, Colegio de Abogados, Centro Vocacional Octavio Hernández. Después, en la

avenida 4 (Bella Vista), edificio Aular, piso 2°. Telf. 5600; y en casas alquiladas en: la calle 69 N° 8-80; y calle 85 (Falcón) N° 8-24.

El proyecto del edificio fue elaborado por el Arq. Jorge Castillo (CIV-3243). Más tarde, se construyeron: el Paraboloides, cuyo proyecto hizo el arquitecto Jorge Romero Gutiérrez (CIV-1303) y el auditorio que estuvo listo para la fecha del centenario del CIV.

La construcción de la piscina estuvo bajo la responsabilidad de la Comisión de Edificio Sede, donde actuaron como coordinadores los ingenieros Carlos Sideregts y Luis Marín Marcano, conjuntamente con los colegas: José Ángel Gutiérrez, Salomón Molko, Moisés Sandoval, Avelino Casado, Víctor Junco, Roberto Atencio M., Jorge Portillo M., Oscar Iván Bermúdez y Consuelo de Matheus. Los trabajos se concluyeron en 1971.

Al respecto, copiamos una nota que enviara el Ing. Alberto Urdaneta D.: “Tener una sede propia. Desde su fundación gestionada y llevada a cabo por su primer Presidente Hermócrates Parra Martínez el Centro andaba volante, se hacían reuniones en alguna de las oficinas de sus integrantes. Cuando nos tocó actuar logramos primero un pequeño local cedido por el Ejecutivo o Gobernación del Estado Zulia en la Edificación pública que hizo dicho Ejecutivo frente a la Plaza Sucre en parte de lo que era la Ciega y empezamos a gestionar la posible construcción de una sede. En esos momentos estaba sobre la mesa la propuesta de hacer edificaciones conjuntas para todos los Colegios Profesionales y llegó a hacerse una en Maracay: CEPROARAGUA, donde funcionan todos los Colegios Profesionales del Estado Aragua. En esa línea de pensamiento realizamos una serie de reuniones y actividades conjuntas con los otros Colegios. El de Médicos, presidido entonces por Antonio Borjas Romero, el de Abogados presidido por Manuel Almarza Ocando, el de Odontólogos por Ciro Perozo Zambrano y el de Farmacia por Rafael Altimari. El asunto llegó hasta la realización de anteproyecto muy novedoso con maqueta que se expuso -hay fotos publicadas- Se construiría en El Bajito en una plataforma sobre el Lago. Era una propuesta del destacado Arquitecto zuliano Jorge Romero Gutiérrez, autor entre otras obras del Helicoide en Caracas. Este proyecto no se siguió por diversas razones. Este tipo de obras cuesta mucho hacerlas y tiene que haber continuidad en cuanto a su realización. Creo que luego el Centro se mudó a la Calle 85, si mal no recuerdo en la gestión de Lino Cadenas. Lo de la sede propia se retoma formalmente en la gestión de Noel Vidal, a quien acompañamos todo el tiempo. Se inició el proceso de determinación de necesidades, programa y diseño de anteproyecto, aprobación del mismo y gestiones de inicio de la construcción que fue continuada por las siguientes Juntas Directivas hasta lograr el edificio que hoy se tiene. En el No 2 de la Revista PARAL hay mención de algo de lo anotado, aprobación del anteproyecto”-

En el marco de la celebración de los 30 años de la fundación del CIDEZ, el Ing. Sideregts evaluó sus realizaciones en las directivas que presidió, de esta manera: “Sea oportuno anotar que la Junta Directiva correspondiente al período 1967-1968, fue producto de una elección de entendimiento general. Durante los dos ejercicios puedo destacar como gestiones de mayor importancia las siguientes: 1º- Construcción del Edificio Sede y traslado del CIDEZ a dicho Edificio. 2º- Reorganización del sistema de cobranzas y de relaciones con los miembros, mediante la creación y funcionamiento de los Núcleos de Trabajo. 3º- Inicio de un control adecuado sobre el Ejercicio Profesional mediante la creación del cargo de Secretario Regional de Ejercicio Profesional, dependiente de la Sede Central y con remuneración a medio tiempo. 4º- Normalización del sistema contable, mediante la contratación de dicho servicio con Empresa Especializada. 5º- Política de contacto permanente con la Junta Directiva Nacional a objeto de lograr rápidas soluciones a los problemas del CIDEZ. 6º- Reinicio de la publicación de la Revista PARAL. 7º- Política de contacto con los Miembros a objeto de interesarlos en el cumplimiento de los objetivos del CIDEZ”. (PARAL 15).

En 1968-1969 la Junta Directiva estuvo integrada por los ingenieros: Moisés Sandoval (presidente), Bernardo Vera Faría (vicepresidente), Evanán Romero (secretario), Dido León (tesorero) y Edmundo Rubio (vocal).

En 1969-1970 la Directiva fue constituida por los ingenieros: Luis Marín Marcano (presidente), Álvaro Hernández Faccini (vicepresidente), Edgar Arrieta (secretario), Jesús Lachman (tesorero) y Pablo J. Márquez (vocal).

En noviembre de 1969 se instaló la Asociación Venezolana de Ingeniería Eléctrica y Mecánica (AVIEM), Seccional Maracaibo. Su primera junta directiva estuvo completada por los ingenieros: Víctor Junco, presidente; Augusto Ibarra, vicepresidente; Luis Garmendia, secretario; Ostilio Olmedillo, tesorero y Eduardo Ferrer Oquendo, vocal.

La XXV Asamblea de Representantes del Colegio de Ingenieros de Venezuela convocó a sus miembros a la “Asamblea Solemne que habrá efectuarse en Maracaibo con motivo de su Cuatricentenario, el viernes 21 de noviembre de 1969 a las 7 p.m. en la sede del Centro de Ingenieros del Estado Zulia...Orden de la Asamblea: 1. Apertura del acto por el Presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela, Ingeniero David Darío Brillembourg. 2. Palabras del Presidente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, Ingeniero Luis Marín. 3. Discurso de orden a cargo del Ingeniero Lino Cadenas. 4. Palabras del Gobernador del Estado Zulia,

doctor Elio Suárez Romero”. Esta reunión sería la primera que el organismo máximo del CIV realizara fuera de Caracas.

El discurso del Ing. Lino J. Cadenas, por su contenido y vigencia, lo publicamos íntegramente: «Cuando se me pidió llevarse la palabra en esta Asamblea Solemne, que con justicia y acierto, resolvió la Mesa Directiva de la Asamblea de Representantes del Colegio de Ingenieros de Venezuela, celebrar en Maracaibo, pensé que muchos otros calificados profesionales podían hacerlo mejor, sinceramente deseo poder cumplir en forma aceptable la misión que se me ha recomendado y considero que no es un discurso de orden, pero si unas sencillas y sentidas palabra. Para un Maracaibo Cuatricentenario, pequeño y modesto le resulta al Colegio de Ingenieros de Venezuela, rendirle este merecido homenaje y para mí es motivo de gran satisfacción porque muchos hemos venido a este rico pedazo de tierra venezolana para quedarnos definitivamente en el ambiente de su gente y sus costumbres. El hombre en su afán sin límites, domina en forma impresionante los secretos de la naturaleza, hace mínima la diferencia entre la noche y el día, entre la luz y la sombra, entre lo cerca y lo distante y hasta poco práctico es pensar que se es residente de una limitada área, de un estado, ciudadano de un país y tal vez tengamos que ir acostumbrándonos a llamarnos ciudadanos de un planeta y quizás en fecha no muy remota, ciudadanos del universo, del espacio infinito. Los ingenieros tenemos una gran participación en este acelerado proceso, se acortan las distancias y el hombre está más cerca y en más permanente comunicación.

Nuestro Colegio de Ingenieros interpretando la inquietud que todos estos fenómenos generan, se está acercando a la provincia, así como la provincia estuvo asistiendo a la capital, por eso esta Asamblea Solemne que por primera vez se realiza fuera de Caracas es legítimo reconocimiento y distinción a Maracaibo en sus cuatrocientos años. Maracaibo se prepara para celebrar sus cuatrocientos años y en el Zulia donde hubo abundancia y derroche, donde florecieron campos petroleros con majestuosas torres de acero y tuberías tragando distancias para llevar el oro negro al barco de turno, se observa a un Maracaibo con profunda melancolía, como al viejo que empieza a vivir de su pasado y tenerle miedo al porvenir. Ya sus campos petroleros son mudo testigo de una pujante actividad que bajó para quedarse, muchas veces, en el fondo mismo de su lago. La actividad petrolera, que era vida y nervio de esta gran ciudad, ha dejado de ser el factor principal y el Maracaibo Cuatricentenario, tal vez por razones muchas veces contradictorias, crece en todas direcciones y también en todas direcciones crecen sus problemas y necesidades, sus industrias tímidamente se desarrollan, no se ve ya la ciudad limpia por excelencia de Venezuela, muchas de calles y avenidas ya no las cubre la cinta del oro negro, sus barrios son el típico rancho de cartón y madera con sus gentes

humildes colgadas de un “chinchorro” se aprietan alrededor de la ciudad clamando la solución de sus grandes problemas. El Maracaibo que tuvo el privilegio de dar ocupación y trabajo a todo aquel que venía con su espíritu templado para soportar los treinta y tantos grados, tiene que ver con preocupación y tristeza que por sus calles mucha gente camina ausente de pan y trabajo. Si los venezolanos todos,uviésemos la curiosidad de pasar la mirada por los campos petroleros del Zulia: La Concepción, La Paz y Mara; Cabimas, Lagunillas, Bachaquero y Mene Grande, que dieron vida y colorido a Maracaibo, nos costaría pensar que donde hubo tanta riqueza y actividad, sólo quedan galpones semitechados mostrando un gran vacío, esa es la huella del oro negro que no regó con cimiente fecunda para asegurar mañana y que debe ser una muy útil enseñanza para un aprovechamiento más racional y cuidadoso de nuestra primera fuente de riqueza. Largo e impresionante nos podría parecer el relato si continuamos descubriendo al Maracaibo Cuatricentenario, que por razones tal vez inexplicable, ha estado todo el tiempo cerrando su mirada a ese majestuoso lago que la naturaleza le dio como lindero urbano y que todas las ciudades desearan tener, no para regar con manchas de petróleo y para degradar con descargas de toda clase de desperdicios, sino para servirlo y cuidarlo como un preciado galardón de incalculable valor.

Para quienes no viven en Maracaibo, pero le conocen y han tenido la oportunidad de disfrutarlo, habrán podido observar que la segunda ciudad de Venezuela, tiene un pueblo laborioso, apegado ciegamente a su tradición, con gran espíritu de lucha, contagioso y de abrazos abiertos y mano tendida pata todos los venezolanos, quizás por estas señaladas cualidades, se ha distraído y no ha hecho realidad ese regionalismo que le ha ganado fama por todos los confines del país. Sería un homenaje digno del más amplio y cálido reconocimiento el que al Maracaibo de las cuatro centurias, se le atendiera en toda su magnitud, con plena conciencia de su destino geográfico y con la proyección, enfoque y sentido que tiene para el resto del país, sólo así se estaría haciendo justicia y el rumor callejero “Maracaibo tiene que volver a ser como el Maracaibo petrolero”, podría convertir en realidad el deseo muy legítimo y sentido de su creciente población.

A los profesionales universitarios en todas sus ramas y especializaciones y nuestro caso particular a los ingenieros, arquitectos y profesiones afines, nos corresponde una gran tarea y responsabilidad en el mejoramiento y conducción del país, en el estudio integral de nuestras específicas áreas y esa tarea tendrá un sentido más vigoroso, de verdadero alcance nacional, si nos empeñásemos en crear una mística, un estado pleno de conciencia, un movimiento de opinión, que le diese al Colegio el verdadero sitio que le corresponde y a sus miembros la oportunidad de participar, a su debido tiempo, en las importantes obras que se proyectan y ejecutan en todo el

país. Sin duda alguna es haciendo causa común, sumando esfuerzos, como podemos cumplir mejor los fines y objetivos para el bienestar de la comunidad. No es funcional pensar que se pueda realizar una gran labor, que se pueda alcanzar un codiciado objetivo, mediante el ejercicio aislado de cada especialidad, valga citar cuando alguien preguntó cómo humanizar más al ingeniero y obtuvo como respuesta: no se humaniza al ingeniero incorporándolo en los planes de estudio, Humanidades, Ciencias Sociales y en general materias humanistas; se humaniza al ingeniero, se humaniza al profesional universitario, haciéndole entender la vida como un todo con partes perfectamente articuladas y cuyo entendimiento integral requiere el conocimiento ordenado y progresivo de las partes de ese todo. De los ingenieros de Maracaibo, Caracas, de Oriente y Occidente, de los ingenieros de toda Venezuela, el Maracaibo Cuatricentenario clama su participación en la búsqueda de soluciones a sus más agudos problemas. La descentralización técnica y administrativa, vieja y sentida aspiración de la provincia venezolana, su vialidad y tránsito, el bajísimo movimiento de su puerto resultado del receso petrolero, el incremento de actividades de su paralizada industria petrolera, el Complejo Petroquímico que está ocupando toda la atención de Venezuela y en especial de la colectividad zuliana como esperanza para un futuro mejor, el estudio y conservación de esa inmensa riqueza que representa su lago, recostado a la ciudad para decirnos cada día, cada hora, cada minuto que es necesario acometer con toda energía y decisión el más profundo análisis de su aprovechamiento integral, pues de lo contrario, inexorablemente tendremos que lamentar la pérdida y destrucción de lo que pudo representar sólida base de una economía permanente y segura, no sólo para el Zulia, sino para toda Venezuela. Estos y otros muchos renglones están pidiendo de nuestra profesión, de nuestra esfera de influencia, la cuota de responsabilidad que nos corresponde, no sólo para Maracaibo, sino para todas las grandes y pequeñas ciudades, para todos los rincones donde la presencia del ingeniero pueda ayudar al bienestar social como forma de despejar horizontes para una Venezuela donde haya paz, seguridad, trabajo y ambiente estimulante para las grandes realizaciones.

Termino agradeciendo el gesto que se ha tenido para esta gran ciudad y haciendo votos porque todos los venezolanos, en un supremo esfuerzo, marginando diferencias de cualquier índole, hagamos común la patriótica idea de muchos Maracaibos para Venezuela y toda Venezuela para el Maracaibo Cuatricentenario» (8).

Nota del autor: Para el momento del acto anterior, no se había definido quién era el fundador de la ciudad de Maracaibo y por tal razón hemos considerado oportuno señalar el procedimiento que se utilizó para definir el verdadero fundador y la fecha de fundación, que determinaría el punto de partida para las celebraciones de los aniversarios subsiguientes.

<<Los hechos ejecutados por Ambrosio Alfínger (1529), Alonso Pacheco (1569) y Pedro Maldonado (1573) trajeron confusión sobre el auténtico Fundador de dicha ciudad. De allí que esta celebración corresponde al tiempo de Alonso Pacheco en 1569. Ante esta situación, el Centro Histórico del Zulia, actualmente Academia de Historia del Estado Zulia, en agosto de 1965 decidió celebrar un simposio de historiadores de carácter nacional -con la mayor amplitud de criterio e imparcialidad- para que, a través de la documentación existente y de opiniones publicadas por estudiosos de esta materia, se puntualizara sobre el caso. El documento central fue presentado por el Dr. Ángel Francisco Brice, miembro de la Academia Nacional de Historia. El 24 de agosto de 1965, acorde con las deliberaciones y resoluciones de los asistentes al mencionado simposio, el Centro Histórico del Zulia aprobó por unanimidad emitir una Declaración donde se reconoce como Fundador de la ciudad de Maracaibo al Adelantado Ambrosio Alfínger y señaló como fecha de fundación el 8 de Septiembre de 1529. En el mismo documento, que se envió a la Academia Nacional de Historia, y a los Centro de Historia de los estados Carabobo, Falcón, Táchira y Trujillo; se reconocen como refundadores de la ciudad a los capitanes Alonso Pacheco y Pedro Maldonado; y también, se indica “<para que los estudiosos de todo orden, dispongan del lapso de 10 años improrrogable, para estudiar, discutir y negar con argumentos y pruebas, si fuera posible, las conclusiones aportadas por la investigación realizada por el Dr. Ángel Francisco Brice y la decisión adoptada por el Encuentro celebrado por el Centro Histórico del Zulia. Vencido el término de 10 años, si la explícita decisión del Centro de Historia no resultare científicamente desvirtuada, quedará confirmado que el “Fundador de la Villa de Maracaibo, adelantado Ambrosio Alfínger, el 8 de septiembre de 1529, es en propiedad el fundador de la ciudad de Maracaibo” y se le comunicará al Honorable Concejo de Maracaibo, para que sea el Cabildo la autoridad que determine, finalmente, disipar toda duda sobre la fecha y el fundador de Maracaibo>.

El 24 de agosto de 1975 -cuando se habían cumplido los 10 años acordados por el Centro Histórico del Zulia y no se había recibido ninguna objeción por escrito a lo aprobado en 1965- la referida corporación de historia se dirigió al Concejo de Maracaibo solicitándole dictase el Acuerdo que confirmara lo pertinente referente al caso. No obstante, el Concejo consideró prolongar el lapso para tomar su decisión.

El 8 de septiembre de 1979, la Municipalidad de Maracaibo acordó aceptar la Declaración del Centro Histórico del Zulia y en consecuencia, se conmemoró ese día (8 de septiembre) los 450 años de la fundación de Maracaibo por Ambrosio Alfínger>>. (Fundación de Maracaibo. Ángel Francisco Brice. 1979).

En marzo de 1970 se instaló, sin fines de lucro, el Instituto de Previsión Social del Ingeniero, Arquitecto y Profesionales Afines (IPSIA). Su primer presidente fue el Ing. Manuel Germán Yélamo, incansable luchador institucional, quien definió dicha corporación, «como apolítico y guardián de los intereses de todos los miembros de CIV en la región Zuliana, en el sentido de prestarles la protección social que necesitan frente a las eventualidades que surgen de la incapacidad temporal o permanente, parcial o total; de la vejez y de la muerte». (9). Junto al Ing. Yélamo estuvieron en la primera directiva del IPSIA, los ingenieros: Herbert Lynch, vicepresidente; Consuelo de Matheus, secretaria; Power Young Achong, tesorero; Ramón Linares, Néstor Vílchez y Eduardo Betancourt, vocales.

La Directiva presidida por el Ing. Marín Marcano desarrolló una intensa actividad gremial que se puede apreciar en las revistas PARAL, números 12, 13, 14, 15 y 16.

El número de componentes de la Junta Directiva para el período 1970-1971 fue ampliado a siete; estuvo integrada por los ingenieros: Evanán Romero (presidente), César Vezga (vicepresidente), Marcías Martínez (secretario), Jesús Lachman (tesorero) y vocales: Guillermo Bravo, Elías Zambrano (geólogo) y Nelio Atencio. En enero de 1971 se incorporó el Ing. Alfonso Soto como vocal, en sustitución del Ing. Nelio Atencio.

El 8 de noviembre de 1970 se realizó la Primera Reunión Nacional de la Ciencia del Suelo, organizada por la Sociedad Venezolana de la Ciencia del Suelo del CIV. En la instalación intervino el Ing. Evanán Romero, Presidente del CIDEZ, quien elogió el esfuerzo hecho por los integrantes de la referida Sociedad para la celebración de este evento y exhortó a los participantes a elaborar las bases para un proyecto de ley sobre la Conservación de Suelos.

Ante irregularidades denunciadas en los medios locales, el 16 de febrero de 1971 la Asamblea del CIDEZ emitió un “Pronunciamiento sobre la Contratación de la Red de Gas de Maracaibo... celebrado entre el Concejo Municipal del Distrito Maracaibo y el Consorcio Obras Maracaibo Julius Berger A. G. Norven C. A.”. El referido Pronunciamiento analizó los aspectos: económico, legal y técnico-administrativo, y recomendó la anulación de la contratación que el Concejo Municipal había realizado, apoyándose en el artículo 215, ordinal 4 de la Constitución Nacional, vigente para ese momento (PARAL 19).

Próximo a la Semana del Ingeniero de 1971 fue inaugurado el Salón de Exposiciones del CIDEZ en el segundo piso del edificio sede. En esta ocasión se exhibieron equipos de la empresa ELCA de Venezuela, especializada en Comunicaciones Y Automatización Electrónica.

Entre el 14 y 16 de octubre de 1971 se realizaron en Maracaibo las III Jornadas Técnicas Petroleras, patrocinado por el CIV y la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petr leo (SVIP).  sta presidida en Maracaibo por el Ing. Marc as Mart nez y el Ing. Evan n Romero era el presidente del CIDEZ. Las I y II Jornadas tambi n se hab an realizado el capital zuliana en 1966 y 1968. El comit  organizador estuvo integrado por los ingenieros: Edmundo Ojeda, Guillermo Salas y Pedro R os, adem s se designaron asesores los ingenieros: Efra n Barberii, Ar valo Reyes, Jos  Gregorio P ez, Ulises Ram rez, Humberto Calder n Berti y Manuel Alayeto.

En 1971-1972 el CIDEZ estuvo de nuevo presidido por el Ing. Evan n Romero acompa ado de los ingenieros: C sar Vezga (vicepresidente), V ctor Junco (secretario), Jorge Portillo (tesorero); y Gilberto Ocando Yamarte, Antonio A ez y Felipe Araujo (vocales). Por renuncias de los ingenieros Gilberto Ocando y V ctor Junco, fueron electos los ingenieros Jes s Atencio V lchez, vocal; y secretario, Iv n Dar o Parra.

El crecimiento del CIDEZ hizo m s notario la forma incomoda como desde Caracas se maneja el CIV, de all  su constante peregrinar en busca de una alternativa que permita con autoridad propia tomar sus decisiones y cumplimientos. Y que esto llegar  hasta sus Seccionales. De all , en el acto de instalaci n de la nueva Directiva, 30/5/1971, el Ing. Romero al comienzo de su intervenci n se al : “La pol tica centralista y el olvido a que est n sometidos los Centros Regionales por parte del Colegio de Ingenieros de Venezuela hacen pensar en su posible divisi n”. En el mismo evento, el Ing. Guillermo Bello, presidente del CIV, al respecto y mostrando preocupaci n dijo: que una posible divisi n entre el CIV y los Centros Regionales traer  consigo consecuencias funestas para los intereses de los profesionales de la Ingenier a. “Al no existir el organismo amplio y fuerte no se podr a contar con un apoyo y una defensa gremial”. Sin embargo, las modificaciones que se han producido no han sido satisfactorias para el manejo formal que los Centros Regionales y las Seccionales aspiran, pues les falta personer a jur dica estatutaria.

A finales de 1970 se hab a iniciado una querrela entre el CIDEZ y la empresa Energ a El ctrica de Venezuela (ENELVEN) por el reclamo de prestaciones de los ingenieros Gonzalo Reyes y Carlos  lvarez, que despu s tom  car cter de conflicto por el ejercicio ilegal de algunos

profesionales extranjeros que laboraban en dicha empresa. Finalmente, a comienzos de 1971, “en una reunión donde participaron los presidentes, consultores jurídicos y secretarios del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV), del Centro de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ), de la Asociación Venezolana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos (AVIEM) y Jean Van Tongelen, presidente de la Compañía Anónima Energía Eléctrica de Venezuela, quedó solucionado el conflicto planteado entre ingenieros zulianos y la citada empresa” (PARAL 24).

En octubre de 1971, cuando se cumplían 110 años de fundación del CIV, en la revista del PARAL N° 22 se publicó una entrevista a los ingenieros José Ángel Gutiérrez y Evanán Romero (Presidente del CIDEZ) con el título “El Colegio de Ingenieros de Venezuela. 110 años de vida. 10 años con una Ley anacrónica”. De allí tomamos, por considerarlos de interés en los propósitos de este libro, partes de las respuestas al periodista interlocutor. Ing. J. A. Gutiérrez: <De buena gana nos dice que hace 21 años se creó en el Centro un grupo de trabajo llamado “viernes” denominado así porque se reunían el día “deportivo”. Allí se encontraban Luis Fossi, Lino Cadenas, Rafael Díaz Cerrada, Noel Vidal Bellorín, Celso Fortoul y yo, que estaba recién graduado. Ya hablábamos de crear nuevas estructuras en el Colegio, un sistema federativo más ágil. La idea era sacar al CIDEZ de su inmovilidad>. Ing. E. Romero “El Presidente del CIDEZ informó que desde que fue promulgada la Ley hace diez años, no ha sido reglamentada, lo cual constituye un hecho insólito. Ese largo período refleja la resistencia que ha puesto el grupo centralista para no permitir que disminuyan sus prerrogativas y ventajas”.

Entre el 26 y 28 de noviembre de 1971 se efectuó en Maracaibo el Primer Encuentro de Centros y Seccionales del CIV, el comité organizador estaba integrado por los ingenieros: Carlos Sideregts, Luis Marín Marcano, Luis Raúl Fossi, Salomón Molko y Evanán Romero; y, por los abogados, Alberto González Fuenmayor e Iván Ordóñez Marín. Además se nombraron varias comisiones. En la de temario, los ingenieros: Pedro Boris Castellano, Álvaro Hernández, Gabriel Faría, Antonio Briceño, Dido León, Jesús Atencio y Evanán Romero. En la de divulgación, los ingenieros: Marcías Martínez, José Ángel Gutiérrez y René Troconis. Las comisiones de recepción, alojamiento y transporte; actividades sociales, culturales y giras; y de funcionamiento interno, estuvieron conformadas por los ingenieros: Néstor Sideregts, Laureano García, Fernando Urdaneta, José Montiel V., Azael Barrera, Guillermo Bravo, Alfonso Soto, Helí Ferrini y Luis Segnini. Responsable de las inscripciones, el Ing. César Vezga.

En 1972 se realizaron, en la sede del CIDEZ, las I Jornadas Nacionales de Desarrollo de la Institución, “donde se discutió por primera vez un proyecto de Reglamento Ejecutivo de la Ley Ejercicio, ya que en los trece años de su promulgación no había sido reglamentada”. Se deliberó también sobre: la necesidad de descentralizar las decisiones de los centros regionales del país, la defensa gremial y el ejercicio ilegal. También se diagnosticó el Colegio y se fundamentaron los fines que debía perseguir y se estableció la necesidad de revisar su funcionamiento interno para que pudiera cumplir con las funciones de ordenamiento externo. (PARAL 23).

Para el período 1972-1973 la Junta Directiva del CIDEZ estuvo integrada por los ingenieros: Gustavo Yélamo (presidente), Heliodoro Quintero (vicepresidente), Iván Darío Parra (secretario), Consuelo de Matheus (tesorera); y Carlos Sideregts, Nelson Márquez y Hernando Barboza (vocales).

En diciembre de 1972 se iniciaron las obras complementarias del edificio sede del CIDEZ, que el 25 de octubre de ese año se había anunciado con la presencia de los ingenieros Antonio Julio de Guruceaga y Guillermo Bello, Presidente del CIV y Director Nacional del Banco Obrero, respectivamente. En estas construcciones, que concluyeron en septiembre de 1974, estaba incluido el auditorio y el ingeniero inspector fue José Ángel Gutiérrez.

Para esta época se empezaron a realizar los preparativos para la celebración del IX Congreso Nacional del CIV que se realizaría dos años más tarde (1974) en Maracaibo.

En 1973-1974 el ingeniero Gustavo Yélamo volvió a presidir la Junta Directiva, en esta oportunidad junto a los ingenieros: Francisco Chacín (vicepresidente), Numa González (secretario), Consuelo de Matheus (tesorera); y Hernando Barboza, Nelson Márquez y Hugo Vale (vocales).

El 25 de mayo de 1973 se constituyó la Asociación Venezolana de Ingenieros Industriales, (ASOVII) Filial Occidente, teniendo por sede la ciudad de Maracaibo. Su primera Junta Directiva quedó integrada por los ingenieros industriales: Nelson Bracho, presidente; John Keeler, vicepresidente; Nelson Romero, secretario; Arnold Aponte, tesorero y José Fuentes, vocal.

Durante los días 26 y 27 de julio de 1973 se realizó en Maracaibo un Foro sobre Contaminación Ambiental, organizado por el CIDEZ, la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP) y la Asociación Venezolana

para el Avance de la Ciencia (ASOVAC). En dicho foro se acordó recomendar la creación a nivel regional de un organismo regulador de la problemática ambiental y la promulgación de la Ley Nacional de Control Ambiental.

Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre de 1973 se celebró en la sede del CIDEZ un Simposium sobre la "Durabilidad del Concreto". El Comité Organizador estaba compuesto por los ingenieros: Daniel Hernández de Pool, profesor de LUZ; Rafael Salas Jiménez, de Asociación de Productores de Cemento; Jorge Portillo M., del IVP; y Josefina de Fernández, del MOP.

El 27 de noviembre de 1973 se eligió la nueva junta directiva de la Sociedad de Ingenieros de Petróleo, filial Maracaibo, la cual quedó de la manera siguiente: Jesús Lachman, presidente; Fernando Sánchez, vicepresidente; Nerio Díaz, secretario; Jesús Manucci, tesorero, y José Villasmil, vocal.

En mayo de 1974 se realizó en Maracaibo el IX Congreso Venezolano de Ingeniería, en la presidencia del Ing. Gustavo Yélamo. (Ver Capítulo IV).

El CIDEZ estuvo dirigido en el período 1974-1975 por los ingenieros: Alberto Valbuena (presidente), Jesús Lachman (vicepresidente), Luis Arrieta (secretario), Dido León (tesorero); y Humberto León, Néstor Luis Nava y Sergio Bracho (vocales). El Ing. Valbuena señaló entre los hechos más importantes de su gestión, los relacionados con los <"sucesos de El Tablazo" y donde el CIDEZ adaptó una postura en defensa del gremio para que finalmente fuera una decisión judicial la que felizmente diera la razón a esa posición, mandato de una Asamblea que en ningún momento perdió noción de lo que es la unidad y solidaridad gremial>. Este hecho, que se originó el 17 de diciembre de 1974 cuando el presidente del IVP denunció manejos fraudulentos en la colocación de tuberías en la Planta de Olefinas del Complejo Petroquímico de El Tablazo, que no correspondían a las especificaciones. El CIDEZ, a través de una carta pública, protestó enérgicamente la posición antigremial del Presidente del CIV. (PARAL 39).

Otro punto indicado, fue la lucha por "la consecución de la dotación de la autonomía y personería jurídica para los Centros Regionales y Seccionales del País", esto es, el establecimiento de la Federación.

El 25 de febrero de 1975 tomó posesión la nueva junta directiva la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos, seccional Zulia.

Compuesta por los ingenieros: Plácido Galué B., presidente; José Añez, secretario-tesorero, y Edgar Carmona, vocal.

En 1975 se aumentó a dos años el período de la Junta Directiva del CIDEZ, así, para 1975-1977 la referida junta estaba presidida por el Ing. Jesús Lachman, acompañado de los ingenieros: Jorge Portillo (vicepresidente), Néstor Luis Nava (secretario), Luis Arrieta (tesorero); y Humberto León, Pablo J. Márquez y Edda Coleta de Molero (vocales).

En septiembre de 1975, ante el problema presentado por “la escasez de cemento en el Zulia” y la paralización de la industria de la construcción, el CIDEZ convocó una Asamblea extraordinaria para “estudiar el problema de abastecimiento de cemento en la región”. En consecuencia, el 11 de septiembre de ese año, nombró una comisión compuesta por los ingenieros: Gabriel Faría, Rafael Díaz Cerrada, Carlos Sideregts, Juancho Acosta (Secretario de Obras Públicas) Luis Raúl Fossi, Manuel Germán Yélamo, y Jorge Portillo M. (coordinador). El 16 del corriente mes y año, enviaron una carta al Presidente de la República exponiendo el problema y solicitando sus buenos oficios a fin de resolver esta preocupante situación. Días más tarde, 7-10-1975, la Comisión presentó un informe al Gobernador del estado Zulia señalándole “las conclusiones a que había llegado para normalizar el suministro en este Estado”. (PARAL 40).

El 24 de marzo de 1976 Petróleos de Venezuela S.A. (Petroven), emitió una circular mediante la cual prohibía a sus empresas filiales considerar para empleos a trabajadores que en el momento estuvieran al servicio de otra empresa filial. Esta medida afectaba a los ingenieros que laboraban en la industria petrolera, inmediatamente, la junta directiva del CIDEZ, presidida por el ingeniero Jesús Lachman, inicia acciones de protesta y gestiones encaminadas a lograr la derogación de la referida circular.

En el mes de abril el CIDEZ, a través de un documento, se dirige al CIV protestando la disposición de Petroven como atentatoria al libre ejercicio profesional y pidiendo su intervención a fines de salvaguardar los intereses institucionales.

La junta directiva del CIV no respondió a dicho documento. Ante esta actitud el CIDEZ se unió a los Centros de Anzoátegui y Monagas, y a las Seccionales: de Bolívar y Baralt, en el Zulia; Paraguaná, en Falcón y Sur de Anzoátegui, las cuales realizaron una reunión el 17 de mayo, en San Tomé. En esta reunión se emitió un acuerdo publicado en la prensa nacional, donde se señalaba la violación al artículo 84 de la Constitución Nacional, por coartar el derecho al trabajo. También se acordó en la misma reunión enviar cartas al Presidente de la República, Congreso Nacional, Fiscal

General de la Nación y a la directiva de Petroven, exigiendo la derogación de la medida en cuestión.

El 7 de junio el Presidente de la República, Sr. Carlos Andrés Pérez, envió un telegrama al CIDEZ participando que el asunto había sido remitido para su estudio al Ministerio del Trabajo y Petroven. Finalmente, el 29 de septiembre de ese año, Petroven envía carta al Ing. Lachman donde le informa que la circular del 24 de marzo de 1976 ha quedado sin efecto (10).

Con la finalidad de reglamentar el complejo problema de las incumbencias profesionales, fundamentalmente en aquellas especialidades relacionadas con la rama de la construcción, el 10 de agosto de 1976, en asamblea extraordinaria del CIDEZ, se acordó, unánimemente, solicitar al Concejo Municipal del Distrito Maracaibo la aplicación de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines. Por tal razón, el 15 de marzo de 1977, la Municipalidad de Maracaibo puso en vigencia una Resolución mediante la cual Ingeniería Municipal exige, «...que toda solicitud de permiso para Anteproyectos, Proyectos, Mapas, Planos, Cálculos, Croquis, Minutas, Dibujos, Informes o Escritos que se tramiten ante ese organismo, para la construcción, reparación, restauración, reforma, reconstrucción o adición de obras deberán ir firmados por los profesionales de la Ingeniería, Arquitectura y Afines de la respectiva especialidad, definida en la planilla descriptiva de la obra...».

La Asamblea del CIDEZ en reunión extraordinaria del 10-2-1977 ante el proyecto de Reforma de la Ley de Ejercicio, acordó: “1°. Protestar ante las Autoridades del CIV por la forma precipitada en que se ha querido aprobar la modificación parcial de la Ley. 2°. Exhortar a los Centros Regionales y a las Sociedades Profesionales a estudiar la modificación integral de la ley. 3°. Exhortar a los Consejo de Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Agronomía de las Universidades Nacionales a dar su opinión sobre la modificación propuesta. 4°. Exhortar al Ejecutivo Nacional a hacer uso de los procedimientos establecidos en la Ley vigente, para resolver los problemas de los becarios”.

El 17 de octubre de 1977, el Concejo de Maracaibo aprobó la Resolución N° 18, por la cual se crea la Comisión Técnica de Urbanismo. En el primer Considerando de dicha resolución se señala: «que el Centro de Ingenieros del Estado Zulia, ha planteado a esta Municipalidad, la necesidad de Ordenar y Regular técnicamente, todo lo referente a: Arquitectura, Urbanismo y Construcciones, principalmente a los fines de evitar la improvisación en esta Materia». Posteriormente el Concejo, mediante oficio del 29 de noviembre de 1977, se dirigió al CIDEZ remitiendo el texto de la Resolución N° 18 y solicitando que se designara el representante

del gremio en la Comisión Técnica de Urbanismo. En consecuencia la Junta Directiva, para ese entonces presidida por el Ing. Iván Darío Parra, designó al Ing. Gustavo Yélamo como representante principal y al Ing. Olimpiades Sánchez como suplente, en la referida comisión (11).

El período 1977-1979 la Junta Directiva del CIDEZ estuvo presidida por el Ing. Iván Darío Parra acompañado de los ingenieros Luis Giusti (vicepresidente), Douglas Luengo (secretario), Freddy García (tesorero); y Avelino Casado (arquitecto), Alberto Santiago y Leonardo Villalobos (vocales). Fungieron de Secretario Ejecutivo, los ingenieros: Oscar Mora (vicepresidente del CIV 1995-1999) y Lino J. Cadenas (ver).

El 27 de octubre de 1977, como una de las actividades de la Semana del Ingeniero en las instalaciones del CIDEZ, se realizó un fórum sobre “Formación Universitaria del Ingeniero ante el desarrollo actual”, coordinado por el Ing. Ramón Cadenas y donde participaron, por LUZ: Ing. José Ch. Ferrer, Decano de Ingeniería; Ing. Jorge Urdaneta, Decano de Agronomía; Ing. José Oscar García A., Decano de Arquitectura; Ing. Pierre Lichaa, Director de la Escuela de Ingeniería Química; y el Ing. Rolando López, Director del Instituto de Investigaciones Petroleras. Por el Instituto Venezolano de Petroquímica estuvieron presentes los ingenieros Donovan Cassidy y Jorge Pérez Sánchez (Director Gerente de El Tablazo). De MARAVEN, Ing. Nelson Vásquez, Gerente General en el Zulia; De CORPOZULIA, Ing. Hernando Barboza, y el Arq. Luis Otero, Presidente del Colegio de Arquitectos en el Zulia. (PARAL 48).

De la publicación realizada por los ingenieros Herbert Lynch Blackman y Ramón Matheus Castillo, y la Licenciada Nury Hernández T., con motivo del 45 Aniversario de la Fundación del CIDEZ, hemos tomado una importante información, que se ha actualizado con la finalidad de ampliar este trabajo y, con el mismo fin, se han agregado opiniones de algunos conspicuos profesionales de la ingeniería como a continuación se apreciará. Comienza diciendo: “Dos años de gran importancia para el Centro de Ingenieros del Estado Zulia, lo constituyeron 1977 y 1978, se crearon: el Consejo Consultivo de los ex-Presidentes del CIDEZ, el Premio Anual Ing. Nicandro Barboza y la Fundación, de mejoramiento profesional, Adolfo Ernst”.

Consejo Consultivo

Entre las funciones más importantes cabe destacar la asesoría que presta a la Junta Directiva del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, en aquellos asuntos de trascendencia que le sean requeridos por dicha Junta o propuestos en el seno del mismo. Se rige por el siguiente Reglamento: Art.

1°. El Consejo Consultivo del C.IDEZ creado por resolución de la Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 3 de agosto de mil novecientos setenta y siete, estará constituido por el Presidente del Centro, en ejercicio de sus funciones, quien lo preside, y todos los ex-Presidentes del CIDEZ. Art. 2°. El Consejo Consultivo es un organismo asesor de la Junta Directiva del C.I.D.E.Z., en aquellos asuntos que le sean requeridos por dicha Junta o que sean propuestos en el seno del mismo Consejo. Art. 3°. El Consejo Consultivo para su funcionamiento estará integrado por el Presidente del Centro, en ejercicio de sus funciones, quien lo preside, un Secretario y un Vocal; estos dos últimos serán elegidos en el seno del Consejo y durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones. Art. 4°. El Consejo Consultivo se reunirá tres veces al año por lo menos o cuando su Presidente o un grupo de sus miembros, no inferior a diez (10) lo convoque, par tratar asuntos de su competencia. Art. 5°. El Quórum para las reuniones del Consejo será de diez (10) de sus Miembros y las decisiones se tomarán siempre por la mayoría absoluta de los Miembros presentes. Art. 6°. El Presidente del Consejo presidirá las sesiones, ejercerá la representación del mismo y conjuntamente con el Secretario firmará la correspondencia. Art. 7°. El Secretario tendrá a su cargo las siguientes atribuciones: a) Dirigir la Secretaría de acuerdo con lo que disponga el Consejo; b) Llevar la correspondencia y conservar el archivo; c) Prepara las agendas, conjuntamente con el Presidente, para las reuniones; d) Realizar las convocatorias del Consejo, de acuerdo con el Presidente; e) Llevar el libro de actas de las reuniones, las cuales deberán ser firmadas por el Presidente y el Secretario. Art. 8°. El Vocal suplirá las faltas temporales o accidentales del Secretario y éste a su vez las del Presidente. Art. 9°. Lo no previsto y las dudas en la interpretación de los artículos del presente reglamento, serán resueltos por la Asamblea del C.IDEZ. Art. 10°. El presente Reglamento, aprobado en Asamblea Extraordinario N° 5 del 25 de agosto de 1978, entra en vigencia a partir del 1 de septiembre de 1978. Mesa Directiva; Ing. Iván Darío Parra F., Presidente; Ing. Douglas Luengo C., Secretario. La primera directiva del Consejo Consultivo estaba integrada por los ingenieros: Iván Darío Parra, Presidente en ejercicio; Lino J. Cadenas, Secretario, y Noel Vidal Bellorín, Vocal.

Fundación Adolfo Ernst

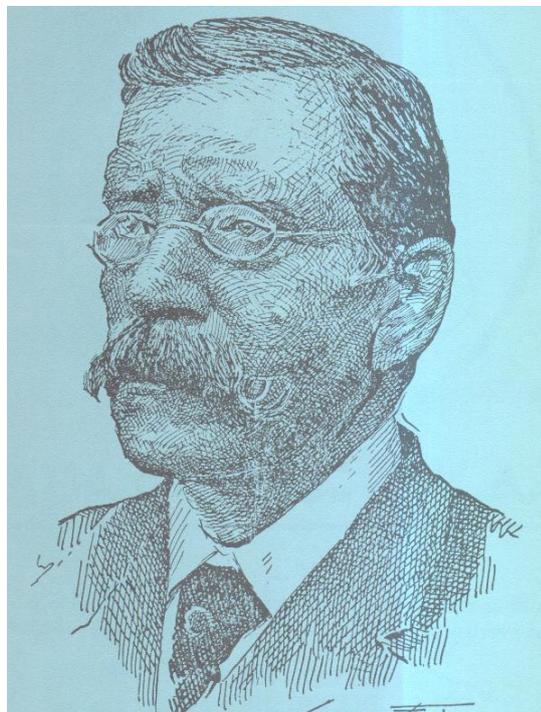
La fundación Adolfo Ernst “FUNDAE” nace en 1978 durante la gestión de la Junta Directiva presidida por el Ing. Iván Darío Parra, quien designó – para los efectos de estudiar la creación de un Instituto de Mejoramiento Profesional, con Sede en el Centro de Ingenieros del Estado Zulia- una comisión integrada por los Ingenieros J. J. Villasmil (Coordinador), Marcías Martínez, Ítalo Martínez, Luis Viloria y José Ch. Ferrer González. Como resultado de este estudio y de las gestiones realizadas por el Ing.

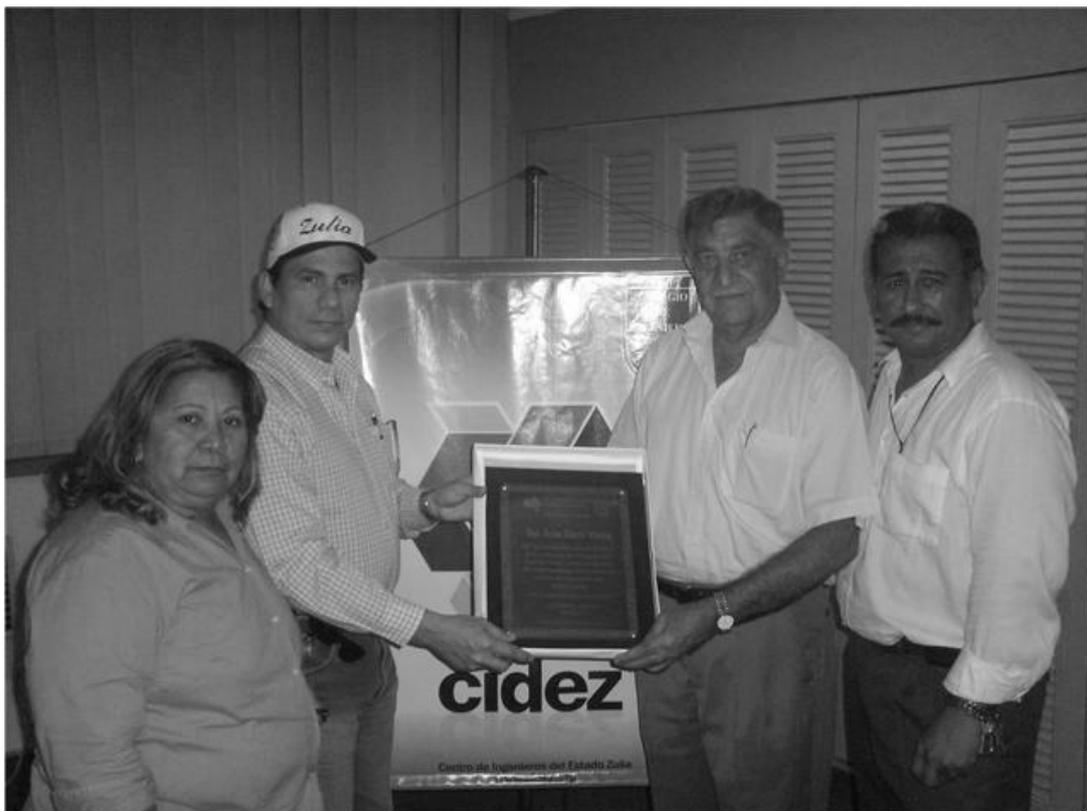
Parra ante el Colegio de Ingenieros de Venezuela y una vez cumplidas las tramitaciones de la ley, se constituye formalmente la fundación Adolfo Ernst como una entidad sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil y mercantil y que sean necesarios y conducentes para los fines que se le atribuyen. Y fue el 24 de octubre de 1978, durante la conmemoración del 117 Aniversario de la Fundación del Colegio de Ingenieros de Venezuela, cuando se instaló y juramentó el primer directorio de la Fundación Adolfo Ernst, el cual estaba integrado de la siguiente manera: Ing. Iván Darío Parra: Presidente. Ing. Marcos Narváez: Vicepresidente. Ing. Nelson Vásquez: Director Principal. Ing. José J. Villasmil: Director Principal. Ing. Armando Segnini: Director Principal. Ing. Luis Jiménez Segura: Director Principal. Ing. Jorge Pérez Sánchez: Director Principal. Ing. Humberto Zavarce: Director Principal. Arq. Ángela Arrieta de Parodi: Director Principal. Ing. Ramón Cadenas: Director Suplente. Ing. Luis Vilorio: Director Suplente. Ing. José O. García Arenas: Director Suplente. Ing. José Ch. Ferrer González. Director Suplente. Ing. Nelson Romero: Director Suplente. Ing. Aquiles Fernández: Director Suplente. Arq. Carlos Vera Guardia: Director Suplente». (12) La juramentación estuvo a cargo del Ing. Roberto Chang Mota, Presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela. También, ese día se celebraba el 190 aniversario del natalicio del general Rafael Urdaneta.

Adolfo Ernst Bischoff nació el 6 de octubre de 1832 en Prinkeman, población de la Silesia Prusiana. Por los escritos de Humboldt tuvo conocimientos de la rica naturaleza de Venezuela, lo que le entusiasmó a visitarla. Llegó al puerto de La Guaira el 2 de diciembre de 1861, recientemente se había instalado el Colegio de Ingenieros de Venezuela. Era un docente natural, una vez concluidos sus estudios en la Universidad de Berlín, se traslada a Hamburgo donde inicia sus labores como profesor. En Caracas se dedica a la enseñanza de latín, griego, francés, alemán e inglés. Estudió el español, dominándolo en poco tiempo a perfección. Fue miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid (España); miembro honorario de la Sociedad de Investigadores de la Naturaleza de Berlín (Alemania); socio honorario del Colegio de la Sociedad de Zoología de Londres (Inglaterra); socio de las Sociedades Botánicas de Londres y Edimburgo (Escocia); secretario de la Sociedad Antropológica de Londres y miembro de: Sociedad Pedagógica Científica de Hamburgo (Alemania), Sociedad Entomológica de Córdoba (Argentina), Sociedad Geográfica de Dresden (Alemania) y Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas (Venezuela). Fundó, en 1866, la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas con la colaboración, entre otros, del arquitecto Luciano Urdaneta y, en 1874, el Museo Nacional. Fundador de la cátedra de Historia Natural en la UCV. Escribió sobre diferentes

tópicos, así podemos citar: geología, mineralogía y geografía; botánica, zoología; antropología y etnografía; meteorología y climatología; cronología, sismología, estadística; literatura e información cultural; bibliografía, historia, etimología, discursos, traducciones, información y miscelánea, que sobrepasan las 400 publicaciones. Realizó estudios de la geografía de varias regiones del país, entre ellos, el Lago de Maracaibo. En la revista literaria “El Zulia Ilustrado” se publicaron varios de sus trabajos sobre botánica, antropología y etnografía, geología, mineralogía y geografía; bibliografía y etimología (etimologías zulianas). Entre éstos, “Ensayo de una bibliografía de la Guajira y de los guajiros”, relativo a la geografía e historia natural de esa región y donde hace referencia sobre el nombre Guajira. También, en el periódico marabino “El Fonógrafo”, se publicó un trabajo sobre “El yeso como abono para la caña de azúcar”. Murió el 11 de agosto de 1899 en Caracas. Su nombre está en la Galería de Ingenieros Ilustres del Colegio de Ingenieros de Venezuela, en Caracas. El 27 de octubre de 2008, cuando se estaban cumpliendo treinta (30) años de la creación de la Fundación Adolfo Ernst, el CIDEZ y la referida corporación entregaron al Ing. Iván Darío Parra una placa <Por su invaluable aporte al logro de la creación la “Fundación Adolfo Ernst” como institución de Mejoramiento Profesional del Centro de Ingenieros del Estado Zulia>.

Adolfo Ernst





Mary Barón, Alfonso Gutiérrez, Iván Darío Parra y Emilio Rosario

En los últimos nueve (9) años de la Fundación (2002-2010) ha estado como Secretario Ejecutivo el Arq. Emilio Rosario en ese lapso se ha cumplido, entre otras, las siguientes actividades: 1. Noventa (90) cursos realizados y aproximadamente 1.600 participantes, resaltando el dictado en marzo del 2007 denominado "Diseño y Cálculo Estructural con Métodos Matriciales y Elementos Finitos CYPECAD 3D V.2007.1", dictado por los ingenieros argentinos Christian Repetto y Diego Ficalora. 2. Cursos continuos en todas las áreas de la Ingeniería y la Arquitectura, con instructores de alto nivel académico, como los Ingenieros Herbert Lynch Blackman y Marcías Martínez y los Arquitectos Néstor Feria y Atilio Segnini. 3. Actualización y adquisición de equipos para la realización de los cursos: impresoras multifuncionales, fotocopidora, fax, videobean y lactop. 4. Apoyo económico permanente en el mantenimiento de la infraestructura e instalaciones del CIDEZ, en un orden que supera los cuarenta mil Bolívares fuertes (Bs. F. 40.000,00). 5. Ayuda económica anual a la delegación deportiva que representa al Cidez en los Juegos Nacionales del C.I.V., alrededor de los treinta mil Bolívares fuertes (Bs. F. 30.000,00 en los últimos cinco años.

Emilio A. Rosario Perich nació en Maracaibo el 27 de mayo de 1960. Arquitecto egresado de LUZ en 1987. Representante de los egresados: en el

Consejo de la Facultad de Arquitectura (1991-1993) y en la Asamblea de Facultad (1993- activo) de LUZ Director principal de la fundación Adolfo Ernst (1991-1995). Miembro principal de la Asamblea de Representantes del CIDEZ (1991-2001). Director de Servicios Generales del IMTCUMA (1990-1992). Director adjunto de Ingeniería Municipal de la Alcaldía de Maracaibo (1992-1996). Presidente (1995-1997) y Secretario (1997-1999) de la Junta Electoral del CIDEZ. Tesorero de la Sociedad Civil de Arquitectos y Afines del Estado Zulia “SOCAEZ” (2007-2008). Vicepresidente de la Junta Directiva del CIDEZ (2004- activo). Secretario Ejecutivo de la Fundación Adolfo Ernst (2001- activo). CIV-58357.

La ingeniera **Mary Barón** es a la fecha Directora de Acción Gremial del CIDEZ, nacida en Maracaibo y egresada de LUZ el 3 de marzo de 1988 con el título de Ingeniera Química. CIV-62936.

Centro de Exposición y Biblioteca Dr. Luis Guillermo Pineda

También en el período 1977-1979 en la celebración de la Semana del Ingeniero de 1978, se inauguró el Centro de Exposición y Biblioteca Dr. Luis Guillermo Pineda. En este acto de reconocimiento a la memoria del doctor Pineda, uno de los miembros fundadores del CIDEZ, le correspondió el discurso de orden al ingeniero Hernán Acevedo, también miembro fundador del Centro, quien al referirse a los méritos personales del Dr. Luis Guillermo Pineda, afirmó que hablar del Dr. Pineda era «recordar a una persona toda voluntad y bondad, proclive a hacer el bien a sus semejantes, en todas sus manifestaciones; que siempre estaba dispuesto a ayudar a las personas que solicitaban de él alguna gestión, aún a costa de algún sacrificio de su parte». Y añadió: «puedo asegurar, sin temor a equivocarme, nadie que se acercó a Luis Guillermo en solicitud de un favor o una ayuda, salió defraudado». Con respecto a la trascendencia del acto, expresó el discursante que «el Salón de Exposiciones y Biblioteca Dr. Luis Guillermo Pineda serviría de guía y estímulo tanto a la actual generación como a las venideras para aumentar sus conocimientos y acrecentar sus virtudes, como indudablemente estoy seguro que lo hubiera deseado LUIS GUILLERMO». En sus palabras finales el Ingeniero Hernán Acevedo «pidió un voto de aplauso para la Junta Directiva del CIDEZ, por las gestiones realizadas durante su ejercicio, y deseó que dicho voto sirviera de estímulo a las Juntas Directivas venideras». (13). En los salones de dicho Centro se realizó la primera Exposición Gráfica del Instituto Tecnológico Venezolano del Petróleo (INTEVEP). A este acto asistió el Dr. Humberto Calderón Berti, que era para ese entonces Presidente del referido instituto. La comisión de Biblioteca del Centro de Ingenieros del Estado Zulia era coordinada por el Ing. Fernando Sánchez.

Ing. Fernando Sánchez nació en El Guayabo, estado Zulia en 1940. Ingeniero de Petróleo egresado de LUZ en 1965. Laboró para: Shell,

Maraven y PDVSA. Presidente de la SVIP (2010). Premio Honorífico Dr. Gumersindo Torres (2011). CIV-6224.

En el año 2001, por problemas internos del CIDEZ y de logística fue cerrada la Biblioteca. Desde hacía un tiempo, el Salón de Exposiciones no funcionaba. A la fecha de esta publicación desaparecieron, pues los espacios que ocupaban recibieron destinos diferentes.

Del mismo modo, fue inaugurada el 23 de febrero de 1979, en el ejercicio de la Junta Directiva presidida por el Ing. Iván Darío Parra, la Galería de Ex-presidentes del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, donde el discurso de orden fue pronunciado por el Ing. José Joaquín García Arenas. Durante su intervención, el ingeniero García Arenas señaló: «la verdadera continuidad de funcionamiento del Centro se inicia en 1962, con la presidencia de Rafael Díaz Cerrada; y que la historia institucional efectiva se remonta a los últimos años de la dictadura, con el comienzo de las luchas gremiales, época en la cual el Centro tuvo por primera vez una secretaria. Hacia 1959 nos estábamos rigiendo por una ley promulgada 40 años atrás; logramos entonces el decreto-ley vigente que rige a los profesionales de la ingeniería, arquitectura y afines, pero éste también es ya inapropiado para el desarrollo experimentado por estas profesiones. Debemos de lograr mayor calidad científica, mayor vinculación con las Universidades y la comunidad, para que así el Colegio se haga sentir como lo que dice la Ley: asesor del Estado en materia de ingeniería. Agregó que también era necesario lograr un mayor desarrollo institucional, y que ya era tiempo de que se estableciera la federación de colegios profesionales. En esto de la federación ha habido un cierto celo de unidad, mantenido de buena fe, pero también nosotros estamos obrando de buena fe y creemos firmemente que en modo alguno la federación significará el desmembramiento o debilitamiento de nuestro movimiento gremial. En la continuación de su exposición, el ingeniero García Arenas enalteció la memoria de cada uno de los ex-presidentes fallecidos, con referencias concretas de sus respectivas virtudes y obras meritorias. Al referirse a los ex-presidentes vivos, dijo: debemos constituirnos en ejemplo de hombres integrales, por la confianza que nuestros compañeros han venido poniendo en nosotros. Por último, el destacado profesional elogió la efectiva labor desplegada por Atilio Alvarado y los que como él, sin llegar a ser presidentes del Centro, trabajaron y trabajan activamente por el gremio, aunque callados y un poco en la sombra».(14)

Otros de los logros de la misma Junta Directiva fue el establecimiento de la Consultoría Jurídica del CIDEZ, cuyo primer titular fue el destacado jurista Dr. Lino Montiel Moreno; la consecución de treinta y cinco becas del Plan

Gran Mariscal de Ayacucho para Ingenieros que se encontraban en su mayoría desempleados; y la reorganización del sistema administrativo del CIDEZ.

En el período 1979-1981 la Junta Directiva estuvo compuesta por los ingenieros: Luis Arrieta Molero (presidente), Enio Wilhelm Rubio (vicepresidente, ver Orden Hermócrates Parra), Freddy García (secretario), Adolfo Pineda (tesorero) y Dirimo González, Gustavo Gómez (arquitecto) y Maurilio González (vocales).

Las VI Jornadas Nacionales Técnicas de Petróleo se realizaron en Maracaibo entre el 30 de octubre y 3 de noviembre de 1979, teniendo como objetivo principal «Promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre los profesionales de la ingeniería del petróleo y empresas y entidades que actúan como operadoras o prestatarias de servicios en cualquier fase de la industria de los hidrocarburos».

Del 5 al 10 de octubre de 1980 se efectuó en los salones del CIDEZ, la VIII Convención de Ingenieros Agrónomos. En este evento la SVIA otorgó al Ing. Luis Segnini Méndez el premio Nacional de Agronomía, único zuliano en haber recibido tal galardón.

En abril de 1981, a manera de Memoria y Cuenta, se publicó “NOTI CIDEZ” <Informativo Extraordinario de las Actividades de la Junta Directiva del Centro de Ingenieros del Estado Zulia. Período 1979-1981>.

En el lapso 1981-1983 la Junta Directiva estaba constituida por los ingenieros: Néstor Luis Nava (presidente), Herbert Lynch B. (vicepresidente), Adolfo Pineda (secretario), Alberto Santiago (tesorero) y Maurilio González, José Rafael Rincón y Jorge Zajía (vocales).

El 28 de mayo de 1982 un grupo de ingenieros solicita la creación de una seccional en el Zulia de la Sociedad de Tasadores de Venezuela (SOTAVE). El 12 de noviembre del mismo año, en la sede del CIDEZ, se instaló la Seccional de Occidente de SOTAVE, quedando la Junta Directiva integrada por: Econ. José F. Maradei, Ing. René González Carruyo, Ing. George Vinck Oria, Luis Osorio Lazo e Ing. Ricardo Bernardoni. Posteriormente SOTAVE se transformó en Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela (SOITAVE).

Entre el 8 y 12 de noviembre de 1982 se realizaron en Maracaibo los III Juegos Nacionales del CIV, con representaciones del Centro Metropolitano de Caracas y de los estados: Carabobo, Aragua, Lara, Bolívar, Barinas,

Cojedes, Falcón, Trujillo, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa Sucre, Táchira y Zulia.

“El interés existente en los diferentes centros del país por la reforma a la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines, tiene como argumento principal el marcado crecimiento de las instituciones gremiales”. Con esta inquietud, el ingeniero Herbert Lynch en su período 1983-1985 como presidente del CIDEZ, inicia el llamado «Programa de Regionalización en el Zulia». Lo acompañaron en la junta directiva los ingenieros: Adeldo Pineda (vicepresidente), Douglas Luengo (secretario), José Rangel (tesorero); y vocales: Leonardo Fuenmayor (arquitecto), Gersán Guerrero y José Useche.

Así, para cumplir con algunos de los objetivos de dicho Programa, se abrieron dos concursos: uno para seleccionar el Logotipo, ganado por el arquitecto Iván Szentpaly y el otro para Himno del CIDEZ, cuyo compositor es el ingeniero Mario Vilorio.



El autor del logotipo del CIDEZ: **Iván Szentpaly** nació en Maracaibo el 19 de mayo de 1951. Arquitecto egresado de LUZ el 22 de octubre de 1976. CIV-18294.

Himno del CIDEZ

Donde el Lago, cielo y sol se entrelazan.
Tórrido paraíso de amor
fértil tierra que guarda en las entrañas
las riquezas que le dio el creador
nobles hijos que con fe y con pujanza,
dan al Zulia pedestal de honor
Venezuela tiene plena confianza
del Zuliano, su entereza y valor,
fuego y luz del saber que levantan,
tras la bruma del amanecer,
es ingenio del hombre que avanza
diaria lucha en la que ha de vencer.

I

Vamos Ingenieros
os llama el deber,
ética y denuedo
tenéis como ley.
Centro de Ingenieros
constancia y pudor,
templo de ideales sinceros
base firme de un gremio mejor.

II

Hierática y pura
vuestra profesión
hidalga aventura
dignante efusión,
construid progresos
jamás desmayéis
y una patria fuerte y segura
con justicia Ingenieros haréis.

Mario Vilorio Ocando nació en Ciudad Ojeda, estado Zulia, el 10 de octubre de 1946. Ingeniero agrónomo egresado de LUZ el 26 de marzo de 1976. CIV-17075.

Durante los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1983 se realizó el Primer Encuentro Regional de Ingenieros Agrónomos en la sede del CIDEZ, auspiciado por Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos, seccional Zulia. La coordinación estuvo a cargo de los ingenieros agrónomos

Douglas Esparza, presidente de SVIA en el Zulia y Jesús Benito Díaz, presidente del Comité Organizador del evento.

En marzo de 1984 se comenzó a publicar el Boletín Informativo NOTICIDEZ bajo la coordinación de la Junta Directiva. También se construyó la «Plaza Colegio de Ingenieros», ubicada en la avenida Universidad, entre calles Don Bosco y San Bartolo, sector Las Mercedes, inaugurada el 19 de marzo de 1986, con motivo del 46 aniversario del CIDEZ. De acuerdo con el Ing. Lynch, “esta Plaza fue concebida bajo dos propósitos, en primer lugar, contribuir al ornato de la ciudad, brindándole a la comunidad un lugar de sano esparcimiento; y en segundo término, dejar plasmado un mensaje que involucre la remembranza al gremio en cuanto a que todos nuestros actos profesionales, están directamente a la vista de la comunidad y que derivado de ello debemos revestirnos de honestidad y sentido de responsabilidad, para de esta manera resguardar el prestigio que nuestra institución requiera. De igual manera y en reconocimiento de nuestros fundadores, dejamos escrita una placa con sus nombres que expresa, un estímulo para nosotros y un implícito reconocimiento para ellos”.

El mismo año se instaló la nueva directiva de la Sociedad Venezolana de Geólogos, filial Zulia conformada por: Eduardo Quijada, presidente; Eulice Ferrer, vicepresidente; Osvaldo Ruiz, secretario; Eduardo Goitía, tesorero, y Carmen Valdés, vocal.

Para 1985 el número de miembros del CIDEZ era de 5188 profesionales de las distintas especialidades que comprende el CIV. Este año se editó nuevamente la revista PARAL N° 60 (mayo-junio).

El 13 de marzo de 1986 fue creada la Asociación Venezolana de Ingeniería de Inspección, Dirección y Supervisión de Obras (AVIDISO), en el estado Zulia. La junta directiva quedó integrada por los ingenieros: Rafael Fernández, presidente; Nora Morillo Pérez, secretaria general; Sara Mavárez, secretaria de actas; Edgar Amaya, secretario de finanzas y Manuel G. Yélamo, secretario gremial.

La directiva presidida por el Ing. Lynch, por problemas surgidos en las elecciones de 1985 en la Comisión Electoral del CIDEZ y por una orden de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo, actuó hasta abril de 1986.

Ante la tardanza del Poder Judicial en resolver la situación planteada, el 3 de marzo de 1986, en una carta explicativa, el Ing. Lynch presentó su renuncia a la Presidencia del CIDEZ. Unos días más tarde, superado el

problema electoral, por decisión de la referida Corte, comenzó, en abril 1986, el período correspondiente a 1985-1987 y donde el CIDEZ fue presidido por el Ing. Douglas Luengo, conjuntamente con: Arq. Nelly Rojas Paz (vicepresidenta) y los ingenieros: Freddy León Gavidia (secretario), Eddy Leal Parra (tesorero); y vocales: Osvaldo Moreno Fuenmayor, Jorge Pérez Cristalino y Nelson Márquez Cardozo. (NOTICIDEZ. Año 3. N° 8. Maracaibo. 1986).

En octubre de 1986, la referida junta, organizó un evento institucional para rendir homenaje a la Facultad de Ingeniería de LUZ en el cuadragésimo aniversario de su creación (1946), otorgándoles diplomas de reconocimiento a ingenieros con 25 o más años como docentes de la mencionada Facultad. En este acto, además del Ing. Luengo y otros directivos, estuvieron presentes los ingenieros: Antonio Cova R., Decano de la Facultad de Ingeniería; Jesús Enrique Núñez, Secretario de Obras Públicas de estado Zulia; Nelson Márquez, Freddy León y Osvaldo Moreno, miembros directivos del CIDEZ; algunos miembros integrantes de la Primera Promoción de Ingenieros "General Rafael Urdaneta"; ex-Decanos, directores de Escuelas y otras distinguidas personalidades. El orador de orden fue el Ing. Enrique Novoa y se entregaron diplomas a un grupo de ingenieros, entre ellos: Lino Cadenas, Roberto Atencio, Salvador Conde, Rafael Díaz Cerrada, Gastón Labarca Pacheco, Carlos León Oquendo, Gustavo Lepage Dubuc, Rolando López, Consuelo López de Matheus, Ramón Matheus, Roger Nava, Jorge Pérez Cristalino, Bernardo Rodríguez D., Guillermo José Salas, Marcos Salom Gil, Noel Vidal Bellorín y Moisés Sandoval.

En la celebración del IV Congreso Venezolano de Conservación, realizado en Maracaibo del 30 de noviembre al 05 de diciembre de 1986, el Presidente del CIDEZ, Ing. Douglas Luengo, fue designado Secretario de Relaciones Institucionales.

El lapso 1987-1989 el CIDEZ fue dirigido por una junta integrada por los ingenieros: Miguel Hernández (presidente), Rómulo Rincón Abreu (vicepresidente), Nelson Márquez Cardozo (secretario), Cristóbal Belloso Polanco (tesorero); y vocales: Héctor Cequea Romero, Oscar Mora Endara y Nilda Griborio de Sánchez.

Del 30 de mayo al 2 de junio de 1989 se realizaron en Maracaibo las IV Jornadas Nacionales de Transporte y Vialidad, organizadas por SOTRAVIAL y la colaboración del CIDEZ (presidido por el Ing. Hernández); y las universidades del Zulia (LUZ) y Rafael Urdaneta (URU). El comité organizador estaba integrado por los ingenieros: Herbert Lynch, Moraima J. de Jiménez, Carlos Morales, Violeta M. de Matos, Marta

Escobar y Gustavo Oviedo. La junta directiva de SOTRAVIAL, filial Zulia, la conformaban los ingenieros: Herbert Lynch, presidente; Carlos Morales, vicepresidente; Violeta Moreno de M., secretaria; Raúl Barboza, tesorero; y vocales, Martín Escobar y Edwin Medrano.

También, se empezó a editar la Revista Técnica de SOTRAVIAL, Capítulo zuliano: “*TransVial*. Año 1. N° 1/Abril a Junio de 1989”. Siendo Director el Ing. Herbert Lynch B., y Subdirector, Ing. Ing. Carlos Morales G. Colaboradores, ingenieros: Luis Ramírez C., Gustavo Lepage, Thomas Stohr, Alfredo Calzadilla, Armando Hernández H., Gerard Clarens y Héctor Maldonado.

En el período 1989-1991 dirigió el CIDEZ la junta directiva formada por los ingenieros: Rómulo Rincón Abreu (presidente), Nelson Márquez Cardozo (vicepresidente), Oscar Mora Endara (secretario), Arq. Lisa Suchar de Chic (tesorera); y vocales, Willy Villalobos V., Alí Alfredo Vilorio y Yadira González Ferrer. En esta directiva fungió de Secretario suplente, el Ing. Ramón Parra Fuenmayor, por permiso solicitado por el Ing. Oscar Mora.

Del 13 al 16 de febrero de 1990 se realizó en Maracaibo el I Simposium Iberoamericano sobre técnicas constructivas industrializadas para vivienda de bajo costo. Coordinado por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED- D) creado en 1984 como un instrumento multilateral para la cooperación científica, tecnológica y la innovación; y el CIV.

En abril de 1990 fue registrada la Sociedad Civil de Ingenieros Civiles del Estado Zulia (SICEZ) como una organización técnica profesional sin fines de lucro; y creada con el propósito de abogar por el ejercicio de buenas prácticas profesionales de Ingeniería Civil. Su misión es conformar y coordinar al gremio de profesionales que, a través del conocimiento de la ciencia ingenieril y la naturaleza; diseñen, construyan e inspeccionen obras que garanticen el bienestar colectivo.

Tiene entre sus principales objetivos: Agremiar e impulsar a los Ingenieros Civiles de la región, con el fin de velar por el buen ejercicio profesional. Promover actividades técnicas, sociales, deportivas y culturales entre los miembros inscritos en la Sociedad. Prestar apoyo y asesoría a los organismos del Estado en todo lo concerniente a proyectos, inspecciones, construcciones, evaluaciones, diagnósticos, otorgamiento de contratos y licitaciones. Combatir el ejercicio ilegal de la ingeniería. Contribuir en el mejoramiento o actualización del pensum de la carrera de Ingeniería Civil en las Universidades de la región, con el fin de adaptarlo con las últimas teorías y técnicas de esta disciplina. Defender ante el CIDEZ y el CIV los

intereses propios de la Sociedad y sus miembros inscritos. Entre sus funciones: Vigilar el ejercicio profesional según la Ley del Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines. Denunciar ante el CIDEZ y el CIV todos los casos analizados y calificados como práctica impropia o ilegal de la Ingeniería Civil. Actuar como asesores técnicos del Estado o grupos organizados. Velar por los intereses de la comunidad, garantizando que las obras civiles se ejecuten con calidad y buen desempeño. Fomentar el progreso de la Ciencia, la Técnica, el Deporte y la Cultura entre sus miembros. Es fin ineludible de la Sociedad, garantizar que los organismos públicos del Estado y entes privados, cumplan en la ejecución de sus obras con las normativas, especificaciones técnicas, memoria del proyecto y reglamento de OCEPRO y las ordenanzas municipales respectivas y vigentes. Son miembros de esta Sociedad, todos los Ingenieros Civiles inscrito en el Colegio de Ingenieros de Venezuela y en el Centro de Ingenieros del Estado Zulia, que manifiesten su voluntad de pertenecer a SICEZ, y acaten la Ley del Ejercicio de la Ingeniería y el Reglamento Interno de esta Sociedad.

SICEZ está conformada por una Junta Directiva elegida en Asamblea General Extraordinaria celebrada en la sede del Centro de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ), el día 02 del mes de abril de 1990 e integrada por: Presidente: Ing. José A. Zabala CIV-94.205. Vicepresidente: Ing. William González CIV-131.040. Secretario: Ing. Jesús A. Urdaneta CIV-98.689. Tesorero: Ing. Freddy Jelambi CIV-80.368 y Vocal: Ing. Manuel Nava. CIV-134.969. El acto de juramentación estuvo a cargo del Presidente del CIV Enzo Betancourt.

José Zabala Rosales nació en Maracaibo el 05 de enero de 1965. Ingeniero Civil egresado de LUZ el 22 de julio de 1994. Magíster en Geofísica, LUZ 22-4-1999. Doctorado en Ingeniería Ambiental, LUZ 28-6-2010. Profesor Titular (Ordinario). Facultad de Ingeniería. LUZ. Abril de 1995. Vocal de la Fiscalía Técnica del CIDEZ 2002-2007.

La Junta Directiva para los años 1991-1993 estuvo compuesta por los ingenieros: Manuel Finol M. (presidente), Jorge Portillo (vicepresidente), Arq. Gustavo Gómez (secretario); Manuel Polanco (tesorero); y Rafael Villalobos, Glauber Medina y Carlos Ruiz (vocales).

En este período se comenzó a reeditar la revista PARAL, cuyo Comité Editor estaba bajo la coordinación principal de la Arq. Yaneth U. de Jaramillo, y como miembros principales y suplentes, los ingenieros: Rafael Colmenares, Hugo Contreras, Solaine Villalobos (arquitecta), Arturo Montilla y Carlos Pérez.

Del 19 al 22 de junio de 1991 se realizó, en los salones del Hotel del Lago, el II Congreso Venezolano de Ingeniería Mecánica coordinado por la Seccional de AVIEM-Maracaibo. El comité organizador estuvo constituido por los ingenieros: Omar Isambert O. (presidente), Omar Terán, Hender Montiel, Alejo Guillén, Jesús Tarazona y Lino Otaiza. Su objetivo principal fue analizar los avances más recientes en las diversas disciplinas del ámbito y del entorno de la Ingeniería Mecánica.

El 30 de junio de 1992 se constituyó la Fundación Deportiva (FUNDECIDEZ) sin fines de lucro y con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo es la promoción, programación y realización de las actividades deportivas, nacionales e internacionales, de los profesionales agremiados en el CIDEZ. La dirección y administración está a cargo de una junta directiva, su gestión debe ser aprobada por el Consejo de Delegados Deportivos, cuyos miembros son escogidos por los participantes de cada especialidad.

Las actividades programadas son coordinadas con la Directiva del CIDEZ. Durante el año los eventos más importantes son: los Juegos Regionales de Ingenieros, que se celebran en los meses de abril o mayo y donde participan delegaciones de Táchira, Mérida, Trujillo, Lara, Falcón y Zulia; y los Juegos Nacionales del CIV. La primera junta directiva estuvo constituida por los ingenieros: Guillermo Bravo Montero, Iraida Rondón de Barrientos, Jesús López, Ricardo Arias, Joey Ojeda, Laura Rincón y Juan Rosendo Díaz.

En el mes de septiembre de 1993 se instaló la Sociedad de Ingenieros Industriales del Estado Zulia presidida por la ingeniera Yadira González y como vicepresidente, tesorera y secretaria, los ingenieros: José Colmenares, Marinéala Alfonso y Estela Wylie, respectivamente; para los cargos de vocales fueron designados los ingenieros: Martín Peña, Rafael Montiel y Andrés Rodríguez.

OCEPRO-Zulia

Como se indicó en párrafos anteriores, la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela, en conjunto con los Presidentes de Centros y Seccionales, durante su reunión N° CXVI del 24 de agosto de 1994, aprobó un Reglamento de carácter nacional para las Oficinas Coordinadoras del Ejercicio Profesional (OCEPRO) en cada entidad regional. La junta directiva del CIDEZ presidida por el Ing. Manuel Finol, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos números 8 y 22 del Reglamento referido, dictó una Ordenación (reglamento) para la región zuliana, en reunión extraordinaria N° 18/94 de fecha 16 de septiembre de 1994.

La primera Directora de OCEPRO-Zulia fue la ingeniera Guadalupe Bravo desde 1994 hasta 1997. Después, en el mismo cargo estuvo la Arq. Norka Parra Peña (1997-2001) y a la fecha, la Ing. Guadalupe Bravo de nuevo dirige esta oficina. En algunas oportunidades, haciendo suplencias, el siempre gremialista Ing. Manuel Germán Yélamo ha dirigido este departamento. La **Arq. Parra Peña** nació en Maracaibo el 1º de septiembre de 1960. Egresada de LUZ el 25 de junio de 1990. Trabajó para la Dirección de Infraestructura de LUZ. CIV-73391.

Por problemas de incumbencias entre algunas de las especialidades de la ingeniería en el ejercicio profesional, al respecto la Ing. Guadalupe Bravo escribió un artículo de opinión, *EJERCICIO ILEGAL DE LA INSPECCIÓN Y/O RESIDENCIA EN OBRAS CIVILES*, que por su interés publicamos lo siguiente: “LA OFICINA COORDINADORA DEL EJERCICIO PROFESIONAL (OCEPRO) cuya función principal es velar por el ejercicio legal de la profesión a objeto de que se cumpla las previsiones contraídas en la Ley del Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines (LEIAPA), el Reglamento Interno del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV), Código de Ética Profesional y sus reglamentos especiales y operativos. El Artículo 12 de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines (LEIAPA) señala textualmente: “Ningún profesional podrá ejercer sino la especialidad para la cual le autoriza expresamente el título que posee”. En consecuencia, sólo los Ingenieros Civiles y Arquitectos pueden asumir cargos por la Inspección o Residencia de Obras Civiles, en correspondencia con la formación académica y experiencia profesional en un todo de acuerdo con lo pautado en la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesiones Afines (LEIAPA) y el correspondiente Nivel Profesional que otorga la Comisión Clasificadora Coordinada por OFICINA COORDINADORA DEL EJERCICIO PROFESIONAL (OCEPRO) y cuyos niveles van del Nivel I al Nivel VI. Este tema es, el de la Inspección o Residencia de Obras Civiles, es el día a día en OCEPRO, vía telefónica o personalmente con algún colega, de la Ingeniería como Agrónomos, Químicos, Petroleros, Geodesta, Industriales y con el público en general. La actuación de los animales no obedece muchas veces a una preparación académica, es obvio que no, pero tiene la capacidad de realizarla, a pesar de que es imposible que lo expliquen y mucho menos que lo demuestren ante terceros. En forma análoga, salvando las distancias claro está, es posible asegurar que una persona me puede emitir un juicio de valor, expresarlo en términos reales y efectivamente estar en lo cierto, por ejemplo, en el numero de cabillas que lleva la estructura de una edificación, sin ni siquiera haber analizado y estudiado el comportamiento de las mismas, pero seguramente si no tiene la preparación académica y la

formación profesional en el área, difícilmente lo podrá demostrar y validar ante terceros. Profano es la definición más adecuada que se le puede dar a una persona que carece de conocimientos y autoridad en una materia, y por curioso que parezca, nosotros los Ingenieros Civiles y Arquitectos tenemos muchos antecedentes de Profanos que han realizado la construcción de Obras Civiles por muchos años, inconsultamente, sin el asesoramiento de un profesional de la Ingeniería Civil o Arquitectura. Cuando la población en general, las Instituciones Públicas y Privadas, los Profesionales de la Ingeniería en sus diferentes áreas, tomen conciencia de los riesgos que represente el contratar la ejecución de una Obra Civil con personas no autorizadas, podríamos evitar accidentes, obras deterioradas en poco tiempo (Ej. Asfaltados), obtener soluciones menos dolorosas al bolsillo, y hasta más estéticas. Como verán, esto sucede con otras profesiones, los Contadores y los Licenciados en Contaduría, los Periodistas con los Licenciados en Comunicación Social, los Optometristas con los Oftalmólogos y así otros casos, que revelan el desarrollo de las profesiones y la derivación de la especialización en cada área de actuación. Por esta evolución de nuestras profesiones y a veces por criterios encontrados, es que el Intrusismo (según el DRAE, acto en el cual una persona no autorizada realiza actividades profesionales), se ha transformado en el mal de nuestras profesiones, no se sí, las personas por una necesidad inminente desbordada por lograr el sustento familiar o por querer alcanzar lo inalcanzable, pasan por encima de toda regla, norma o ley, logrando algunas veces debilitar el ejercicio profesional y crear enfrentamientos innecesarios entre algunos profanos con profesionales y, entre diversas profesiones. **POR SI NO LO SABEN, EL INTRUSISMO ES PENADO POR LEY”**.

La Ing. **Guadalupe Bravo** es nacida en Maracaibo, egresada de LUZ con el título de Ingeniera Civil el 5 de noviembre de 1974. Es además, abogada. CIV-14120.

La junta directiva de SOITAVE-Zulia para el lapso 1994-1996 estaba integrada por los ingenieros: Antonio Ojeda Henríquez (presidente), Jesús Morón Irausquín (vicepresidente), Ernesto Rojas Granadillo (secretario), Nelson Romero Díaz (tesorero) y Ninoska Vera (vocal). Como asesores, los ingenieros Jorge Porillo Meléndez y René González Carruyo. La asesoría legal estaría ocupada por el ingeniero y abogado Miguel Leal Díaz. También estuvo como consejero el Econ. José Francisco Maradei.

Entre sus presidentes están: Econ. José Francisco Maradei (SOTAVE), Ing. Jorge Portillo Meléndez, Ing. Antonio Ojeda Henríquez, Ing. y Abog. Miguel Leal Díaz, Ing. Ninoska Vera Medrano. Arq. Eric Leal Urdaneta, Arq. José Antonio Urrutia, Arq. Antonio Volpicelli Portillo e Ing. Yolemi Maza Mata (2011–2013). Sus miembros activos, son aquellos profesionales

de la ingeniería, Arquitectura y profesiones afines, inscritos en el Colegio de Ingenieros de Venezuela, que han cumplido con los requisitos formales de admisión, establecidos por la Sociedad a lo largo de su existencia. También tienen miembros asociados que no necesariamente deben pertenecer al CIV, son los que ingresaron a la antigua Sociedad de Tasadores de Venezuela -SOTAVE, antes de la reforma mediante la cual en 1990 se convirtió en Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela (SOITAVE) como se indicó. En la actualidad la matrícula de miembros de la sociedad supera los 2.500 a nivel nacional, teniendo la Seccional Zulia 179 miembros.

Arq. Antonio Volpicelli Portillo nació en Maracaibo 15-04-1960. Arquitecto egresado de LUZ, 1986. Directivo de la Fundación Adolfo Ernst 2006-2010. Representante de egresados ante Consejo de Facultad de Arquitectura de LUZ, 2004-2009. Premio XI Congreso Latinoamericano de Escuelas y Facultades de Arquitectura, Morón, Argentina, 1985. Premio 1er. Encuentro Nacional de la Vivienda, Caracas 1986. CIV-52933.

El 29 de noviembre de 1994, actuando en representación del CIDEZ los ingenieros Manuel Finol y Rafael Colmenares, presidente y secretario, respectivamente, se registró la «Fundación Cultural del CIDEZ», en la Oficina Subalterna del Tercer Circuito de Registro del Municipio Autónomo Maracaibo del Estado Zulia. El objetivo de la referida Fundación, es «elevar el desarrollo cultural y artístico de nuestro gremio y nuestro país mediante: a) La promoción y ejecución de actividades Culturales y de Artes con la participación de: Artistas y Agrupaciones que surjan entre sus Miembros agremiados y aspirantes. Reconocidos Grupos y/o personas que, aun sin pertenecer al gremio, se inviten o contraten para intervenir Actos Públicos, patrocinados por la Fundación, o para impartir enseñanza de tipo Colectivo. b) El establecimiento de concursos y otorgación de Premios de estímulo a: Los Autores de Obras de Ingeniería o Arquitectura que puedan apreciarse como Obras Notables del Arte. Personas e Instituciones que realicen actividades en Pro de la Cultura, destacadas personalidades y Agrupaciones, que sin pertenecer al Gremio, realicen actividades notables en el ámbito Artístico». Fungió de director ejecutivo de esta Fundación, el ingeniero Ender Silva U.

Para el período 1993-1995 fue reelecto el Ing. Manuel Finol M., como presidente. Los demás miembros de la Junta Directiva eran los ingenieros: Omar Isambert (vicepresidente), Rafael Colmenares (secretario), Arq. Gustavo Gómez (tesorero); y Esperanza de Saavedra, Jesús Rincón y Carlos Ruiz Villanueva (vocales).

Entre 1995 y 1997 por primera vez en la historia del CIDEZ una mujer preside su Junta Directiva, correspondiéndole esta responsabilidad a la ingeniera agrónoma Esperanza Borges de Saavedra. Con la Ing. Esperanza estuvieron en la directiva los ingenieros: Jesús Rincón (vicepresidente), Lenín Cardozo (secretario), Rafael Colmenares (tesorero); y vocales: Leví Márquez, Gersán Guerrero y Judeira Batista.

En ese lapso, la directora de la Oficina Coordinadora del Ejercicio Profesional (OCEPRO) fue la ingeniera Guadalupe Bravo, primera directora de dicho organismo.

Para conmemorar los 56 años de la fundación del CIDEZ su junta directiva realizó un acto homenaje a sus ex-presidentes y al Ing. Hernán Acevedo, miembro fundador. La presidenta Ing. Esperanza de Saavedra al instalar dicho acto, entre otras cosas, expresó: «En el transcurrir de este tiempo, por primera vez una mujer es presidenta del CIDEZ, honrosa responsabilidad la que cae sobre mis hombros y que comparto orgullosa, con los colegas que me acompañan en la junta directiva. Quiero que estemos conscientes de la responsabilidad histórica que nos impone el unir esfuerzos en una sola potencialidad para el cumplimiento del deber profesional. Para dar una idea de como ha sido el crecimiento del CIDEZ, a la fecha, tenemos 11.508 inscritos, existen las seccionales de la Costa Oriental del Lago, del Sur del Lago y de Machiques y contamos con 10 asociaciones especializadas. Esto también implica que el número de desempleados y subempleados ha aumentado. El ejercicio ilegal sigue siendo un flagelo que golpea el Código de Ética profesional, por ser contrario e incompatible, con el digno ejercicio de la profesión para cualquier miembro del CIV. Hemos luchado y lucharemos para defender el ejercicio libre de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines y para vivir en una sociedad con libertad y justicia. Desde la fundación de este centro se ha afrontado la problemática surgida. Hoy al igual que entonces, continuamos fiel a ese ideal, ante una de las mayores crisis que hemos vivido, la cual no será impedimento para seguir adelante y para desarrollar nuestro pensamiento positivo y creador. Sin embargo, debemos también entender, que el sacrificio es mayor, pero, en ningún caso para castrar las posibilidades de actuar íntegramente. En ese orden de ideas, seguimos aceptando el reto. Así, para cumplir un importante objetivo en nuestros planes de acción, que vinculará al Centro con los últimos avances de la tecnología, estamos trabajando para rescatar la Biblioteca Luis Guillermo Pineda y transformarla en una institución que seleccione, recolecte, procese, almacene y difunda información de interés, para todos los colegas de las diferentes disciplinas. Esto servirá para que de una manera sencilla y rápida, los usuarios tengan acceso a dicha información, que, sin duda, traerá también beneficios a la Fundación Adolfo Ernst. En tal sentido, el Centro de Información y Actualización

Profesional (CIAP), bajo la coordinación de la colega Judeira Batista, está dedicado a dicha tarea. Para este propósito hemos solicitado la colaboración de la Promoción Clemente Pereda, la Fundación Agustín Millares Carlo y la de las filiales de PDVSA (Lagoven, Maraven y Pequiven) y esperamos que en la celebración de la Semana del Ingeniero de este año esté prestando servicios».

En la misma conmemoración, en representación de los ex-presidentes intervino el Ing. Herbert Lynch, quien señaló: «Es innegable la satisfacción que como profesionales de la ingeniería, arquitectura y afines, sentimos al mirar retrospectivamente y constatar que evidentemente hemos sido y seguimos siendo piedra angular en la construcción y progreso del país. Nuestras 134 sub-especialidades, en que hoy se subdivide el ejercicio profesional, hablan por sí solas del diverso potencial tecnológico que alberga nuestra institución; lo cual, por supuesto, magnifica el papel protagónico que nos corresponde cumplir y que debemos consultar con nuestras conciencias».

Entre 1997 y 2001 se produce un cambio significativo en la vida institucional del CIDEZ. La presencia del Ing. Lenín Cardozo como presidente, marca una etapa de mejoramiento en todos los niveles. La sede es remodelada y acondicionada para las actividades profesional, deportiva y social. Se firman varios convenios con universidades, colegios profesionales, sociedades profesionales del CIDEZ, etc., con el objetivo de brindarles una asistencia integral a los miembros que agrupa la institución, la mayoría de estos convenios dieron resultados exitosos. Se crearon la “Galería de Ingenieros Ilustres” y la “Orden Ing. Hermócrates Parra”.

El 23 de octubre de 1997, previa solicitud de los ingenieros Lenín Cardozo y Edgar Naveda, presidente y secretario del CIDEZ, respectivamente, quedó registrado bajo el N° 35, protocolo: primero; tomo: 8° del cuarto trimestre, en el Registro Subalterno del Tercer Circuito de Registro del municipio autónomo Maracaibo, la Fundación Centro de Información y Actualización Profesional Dr. Luis Guillermo Pineda, que tendrá por objeto: seleccionar, recolectar, procesar, almacenar, difundir información de interés para todos los miembros del CIDEZ y cualquier institución o persona, etc. Suministrar los servicios de información especializados dirigidos a: 1°-Fortalecer la plataforma básica de conocimientos del profesional; 2° Mantener los niveles de actualización científica, tecnológica e industrial; y 3°-Propiciar la investigación en las especialidades de Ingeniería y Arquitectura que garanticen la evolución y desarrollo competitivo del Ingeniero y Arquitecto. La primera junta directiva estaba integrada por los ingenieros: Judería Batista, presidenta; Iván Darío Parra, vicepresidente y como directores principales los ingenieros José

Chiquinquirá Ferrer, Eduardo Ferrer Oquendo y Lino J. Cadenas; suplentes ingenieros Antonio Cova, Luis Marín Marcano y Manuel Bonyuet.

En enero de 1998 se reactivó la Bolsa de Empleos bajo la dirección del Ing. Juan Carlos Decán, con el objeto de atender un importante número de profesionales que se encontraban desempleados y al mismo tiempo, se explorara el mercado laboral con profesionales empleados, pero de bajos niveles de ingresos. Para cumplir con esta misión el Ing. Decán constituyó la Dirección de Empleos (inmediatos), Adiestramiento y elaboración de Proyectos. Se empezaron a dictar charlas en las áreas gerencial y de formación general; autoestima y éxito personal. Un curso muy importante y obligatorio ha sido “Como hacer tu imagen positiva para el éxito”, que incluye: entrevista de trabajo, forma de vestir, preparación del currículum y lenguaje corporal. Lo anterior, con la idea de lograr una opinión positiva en las entrevistas de trabajo. La referida Dirección ha logrado colocar, en trabajos fijos, 270 profesionales, aproximadamente, en el Zulia y el resto del país; y, en empleos cortos (entre uno y cinco meses), alrededor de 100 profesionales. Actualmente se ha iniciado un programa “Empleo Internacional” con la ayuda del Ing. Gilberto Molina.

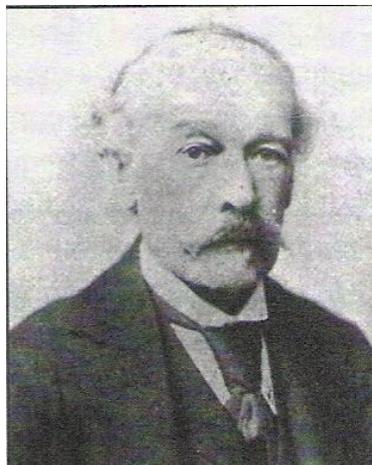
La Junta Directiva del CIDEZ el 1 de agosto de 1998 aprobó, por unanimidad, crear la Comisión de Historia con el objetivo fundamental de destacar los hechos trascendentales ocurridos durante la existencia de dicha Institución. En el mismo acto fueron seleccionados para integrar la referida Comisión los ingenieros: Iván Darío Parra, presidente; Lino J. Cadenas, secretario; Nerio Adrianza Rosales y los miembros de la junta directiva del CIDEZ, quienes manifestaron su deseo de pertenecer a la misma.

Galería de Ingenieros Ilustres

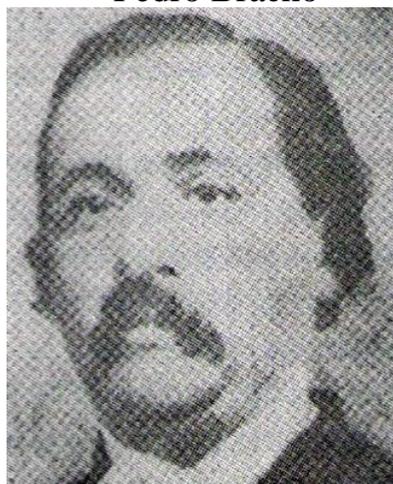
Rafael M. Baralt



Luciano Urdaneta



Pedro Bracho



Gregorio Fidel Méndez



Manuel Cadenas Delgado



La Junta Directiva del CIDEZ, a solicitud de la Comisión de Historia dirigida por los ingenieros Iván Darío Parra (presidente) y Lino J. Cadena (secretario), en reunión de fecha 04-08-1998 aprobó por unanimidad crear la “Galería de Ingenieros Ilustres” de dicho Centro.

Resolución

<La Junta Directiva del Centro de Ingenieros del estado Zulia

Considerando

Que es nuestro deber honrar la memoria de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines, quienes además de haber formado parte de los profesionales que agrupa actualmente el Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV), se distinguieron en los campos de la ciencia y de las bellas artes.

Considerando

Que es meritorio y ejemplar para las presentes y futuras generaciones poder conocer los colegas ilustres que son ejemplo y orgullo de nuestra profesión.

Considerando

Que los ingenieros Rafael María Baralt, Luciano Urdaneta y Pedro Bracho nacidos en el Zulia, y Gregorio Fidel Méndez en Caracas, egresados de la Academia de Matemáticas de Caracas, primera casa de estudios para la formación de ingenieros en el país, quienes sobresalieron en los campos de la docencia y la cultura y son orgullo de nuestra profesión.

Resuelve

Primero: Se crea la “Galería de Ingenieros Ilustres” del estado Zulia como póstumo homenaje a la memoria de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines.

Segundo: Se inicia la Galería con los nombres de los ingenieros Rafael María Baralt, Luciano Urdaneta, Pedro Bracho y Gregorio Fidel Méndez.

Tercero: Los ingenieros, arquitectos y profesionales afines que por sus méritos sean exaltados a la “Galería de Ingenieros Ilustres”, deberán haber nacido en el estado Zulia o aquellos que, sin tener esta condición, hubiesen cumplido actividades en la jurisdicción de dicha entidad federal y que sus nombres sean de reconocimiento regional, nacional o internacional.

Cuarto: Los ingenieros, arquitectos y profesionales afines, que conformen la “Galería de Ingenieros Ilustres” deberán tener, por lo menos, veinticinco (25) años de fallecidos.

Quinto: Los exaltados a la “Galería de Ingenieros Ilustres” deberán, previamente, ser aprobados, por unanimidad, en reunión de la Junta Directiva del CIDEZ, oída la opinión de la Comisión de Historia.

Sexto: Los actos de exaltación a la “Galería de Ingenieros Ilustres” serán públicos, durante la Semana del Ingeniero o el día 19 de Marzo fecha de la fundación del CIDEZ, con programa especial elaborado por la Comisión de Historia de nuestra Institución.

Séptimo: “La Galería de Ingenieros Ilustres” estará en el Auditorio del CIDEZ, donde se grabarán los nombres de los colegas que hayan merecido tan alto honor.

Ingenieros: Lenin Cardozo, presidente; Judeira Batista, vicepresidenta; Edgar Naveda, secretario; Caracciolo Villalobos, tesorero y, vocales, Endarcelis Torres, Gilberto Molina y Rafael Guédez>.

Con este acto el CIDEZ le da entrada en sus sociedades a esta institución que está compuesta en su inicio por zulianos que egresaron de la Academia Militar de Matemáticas de Caracas, pionera de los estudios de ingeniería en Venezuela.

La Galería de Ingenieros Ilustres del estado Zulia es una especie de Monumento que el CIDEZ erige para honrar la memoria de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines que con su ejemplo profesional y ciudadano prestigian y ennoblecen nuestra Institución, nuestra Patria chica y nuestra Patria grande. Por lo que en cualquier consideración histórica de la ingeniería en el Zulia no debe olvidarse la trayectoria de sus miembros.

Igualmente en la mencionada reunión se aprobó, por unanimidad, solicitar a la Junta Directiva del CIV, “la inclusión del nombre de Rafael María Baralt en la Galería de Ingenieros Ilustres del Colegio, en Caracas, quien además de ingeniero egresado de la Academia de Matemáticas, constituye el primer valor de las letras zulianas y su obra histórica y literaria trasciende los límites de nuestra región y de nuestro país”.

Para la misma fecha se construyó la Plazoleta de los Próceres, con los bustos del ingeniero Rafael María Baralt y el arquitecto Luciano Urdaneta.

Posteriormente, 1 de noviembre de 2000 el nombre del ingeniero zuliano Manuel Cadenas Delgado, también egresado de la Academia de Matemáticas, fue incluido en la referida Galería. El mismo día se le dio el nombre del Ing. Raúl Cuenca al auditorio del CIDEZ. Con excepción de Baralt, pues murió antes de fundarse el CIV, todos fueron miembros de dicha corporación.

Breve resumen de los integrantes de la referida Galería

Rafael M. Baralt nació en Maracaibo el 3 de julio de 1810. Primer Ingeniero militar venezolano egresado de la Academia de Matemáticas de Caracas (1836) y docente de dicha institución (1833). Teniente de Ingenieros, Capitán de Artillería y Jefe de Sección del Ministerio e Guerra y Marina. En España (Madrid) fue ingeniero de barricadas del distrito Sur. Murió en Madriz el 4 enero de 1860. Sus restos reposan en el Panteón Nacional en Caracas.

El 8 de noviembre de 2011 fue colocado el nombre de Rafael María Baralt como el Primer ingeniero militar de Venezuela. En este acto el discurso de orden lo pronunció el Ing. Iván Darío Parra (ver Anexo I).

Luciano Urdaneta nació en Maracaibo en 1825. General de Ingenieros, egresado de la Academia de Matemáticas de Caracas (1843) y Profesor (1850). Estudios en la Escuela de Puentes y Calzadas de París (1845). Primer arquitecto venezolano, entre sus obras: el Capitolio Federal y el Palacio Federal, en Caracas. Además de estudios y construcción de trabajos de grande importancia en varias regiones del país. Escribió varios artículos científicos. Su nombre está grabado en la Galería del CIV. Murió en Caracas el 24 de diciembre de 1899.

Pedro Bracho nació en Maracaibo en la segunda mitad de los años 20 del siglo pasado. Ingeniero Militar egresado de la Academia de Matemáticas de Caracas, en 1843. Docente del Colegio Nacional de Maracaibo. En 1861 tenía el grado militar de General de Ingenieros. De los primeros miembros del CIV.

Profesor y Director de la Escuela de Ingenieros de Maracaibo. Docente y Rector (e) del Colegio Federal de Maracaibo. Dirigió la construcción del viejo teatro Baralt en su primera etapa. Murió en Maracaibo en octubre de 1886.

Manuel Cadenas Delgado nació en Maracaibo el 30 de agosto de 1825. Egresado de la Academia de Matemáticas de Caracas, en 1845. Licenciado en Leyes, UCV-1850. Ministro de Hacienda (1859). Murió en Caracas el 2 de mayo de 1898.

Gregorio Fidel Méndez nació en Caracas en 1832. Egresado de la Academia de Matemáticas, en 1851. En 1858 fijó su residencia en Maracaibo. Dirigió la Escuela de Ingenieros de Maracaibo, 1863. Rector del Colegio Nacional del Zulia, 1866-1868. Ministro de Obras Públicas, 1883. Médico, Abogado y Licenciado en Ciencias Filosóficas. Murió en Maracaibo el 22 de julio de 1893.

En octubre de 1998 se realizaron en Maracaibo los XIX Juegos Nacionales del CIV, copa "Ing. Jorge Pérez Cristalino". El Comité Organizador estuvo presidido por el Ing. Guillermo Bravo.

Jorge Pérez Cristalino nació en Maracaibo en 15 de diciembre de 1936. Ingeniero Civil egresado de LUZ el 15 de octubre de 1960 y Profesor de su Facultad de Ingeniería. Fue un gran colaborador de la actividad deportiva del gremio. CIV-3470. Murió en Maracaibo el 7 de febrero de 1997.

El 31 de agosto de 1999 fue notariada la Sociedad Civil de Ingenieros Industriales en el estado Zulia como una sociedad sin fines de lucro con responsabilidad jurídica propia con amplia capacidad para realizar todas las actividades que sean necesarias o conducentes al cumplimiento de los fines que se atribuyen. Como principio se estableció que su misión es: contribuir con dar a conocer públicamente a todo nivel las capacidades y aptitudes de los profesionales de la ingeniería industrial; y su visión es: cubrir las

necesidades profesionales existentes en el mercado laboral, brindarle asistencia en todas las áreas de la ingeniería industrial en donde se requiera. Integrada por: Ing. Yadira González, presidenta; Ing. Madelin Arellano, vicepresidenta; Ing. Estela Wylie, secretaria; Ing. Adolfo Correa, tesorero; Ing. Hernán Coronado, director general; y vocal, Ing. Edgar Zabaleta.

Ing. Yadira González Ferrer nació en Maracaibo el 29 de septiembre de 1956. Ingeniera Industrial egresada de LUZ el 27 de mayo de 1983. Jefe regional del Registro Automotor Permanente (RAP), Edo. Zulia (1987-1989). Inspector regional de Transporte Terrestre, Zulia y Falcón (1989 - 1991). Directora de Planificación de Obras Civiles (1998 -2002). Directora de Servicios Generales de la Gobernación del estado Zulia 2002 hasta la fecha. CIV-45106.

El 12 de enero de 2000 fue constituida, con sede en el CIDEZ, la Fiscalía Técnica Regional como apoyo a la Oficina Coordinadora del Ejercicio Profesional (OCEPRO). Esta Fiscalía realizaría trabajos de asesoría, inspección, arbitraje, experticia y vigilancia en las diferentes actividades públicas y privadas referentes a las construcciones, instalaciones y otros trabajos de ingeniería que se ejecuten en el Estado. Integrada por profesionales de la ingeniería y la arquitectura, y su objetivo es garantizar, al Estado y a la comunidad, la buena ejecución de las obras en general, creando al mismo tiempo un mecanismo para fortalecer la ética profesional.

Para el período 1999-2001 fue reelecto el Ing. Lenín Cardozo, presidente del CIDEZ, acompañado por los ingenieros: Leandro Neuman (vicepresidente), Arturo Mantilla (secretario), Edgar Naveda (tesorero) y vocales: Arq. Tito Melean, Ing. Alfonso Gutiérrez y Gilberto Molina.

Guardería ingeniera Rosa Castellano

En los primeros días del mes de abril de 1999, el Ing. Lenín Cardozo consultó a la Comisión de Historia, qué nombre debería llevar la guardería infantil que el CIDEZ estaba construyendo. El 21-4-1999 la mencionada Comisión recomendó el nombre de la ingeniera Rosa Castellano Vivas para tal propósito.

En reunión de junta directiva del CIDEZ, N° 05-99/99-2001 y de fecha 6-12-1999, se acordó darle el nombre de la ingeniera Rosa Castellano Vivas a la guardería infantil.

Por problemas internos fue cerrada la guardería en 2002.

En la celebración de la Semana del Ingeniero de 2010 (26 de octubre) le fue otorgada a la Ing. Castellano la Orden “Ing. Hermócrates Parra” (ver). El Ing. Enrique Novoa, su compañero de promoción, recibió dicha Orden, pues, por quebrantos de salud no pudo asistir.

La ingeniera **Rosa Castellano Vivas** fue la primera mujer graduada de ingeniera en LUZ, en la primera promoción “Gral. Rafael Urdaneta”, (24-10-1950) y la primera miembro del CIDEZ y de su junta directiva (1956-1957). Nació 28 de agosto de 1926 en la parroquia La Alquitrana, distrito Junín, estado Táchira. Se desempeñó como ingeniera inspector de equipos de construcción del “Hotel del Lago, en Maracaibo (1950-1951). Desde 1951 comenzó a trabajar con la compañía Shell de Venezuela, en el departamento de ingeniería, sección diseño, en Maracaibo, y 1960, en el municipio Miranda, estado Zulia, en la supervisión y coordinación de las obras del terminal norte de Puerto Miranda. Trabajó en la Dirección de Obras del estado Táchira (1964-1965) y, en 1966, en el Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal, en esta institución llegó a ocupar el cargo de Ingeniera Municipal interina. Entre 1970 y 1996 laboró para los Ministerios de Obras Públicas (MOP) y Desarrollo Urbano (MINDUR) en el estado Táchira, donde ocupó diferentes posiciones técnicas. Ha recibido varias distinciones y reconocimientos. El 23 de octubre de 1989 el CIV le confirió medalla y diploma por “Meritoria Trayectoria de Ejercicio Profesional y Valiosa Contribución al Engrandecimiento del Gremio”. En octubre de 2010, el CIDEZ le otorgó la “Orden Hermócrates Parra”. CIV-1569.

El 24 de mayo de 2000 se fundó la Sociedad de Ingenieros y Técnicos de Seguridad, Higiene y Ambiente; de carácter privado, destinada a cumplir fines de interés público. Su primera junta directiva, ingenieros: Trino Vergara (presidente), Marcial Márquez (director general), y directores de división y equipo técnico, Rubén González, Ana Irene Rivas, Carlos Rincón, Audy Puyosa, Guillermo Guevara y Nayleth Labarca.

El 4 de octubre de 2000 se presentó el Boletín N° 1 del CIDEZ bajo la coordinación de la arquitecta Ledy Tapia, Directora de Cultura del referido Centro, siendo Presidente el Ing. Lenín Cardozo.

Entre el 9 y 13 de octubre de 2000 se celebró en el Hotel del Lago, en Maracaibo, el II Congreso de Asfalto, donde asistieron 300 delegados nacionales e internacionales (USA, Colombia, Argentina y México). Este evento fue patrocinado por el Instituto Venezolano del Asfalto, Universidades del Zulia (LUZ) y Rafael Urdaneta (URU), Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV), Ministerio de Infraestructura, Petróleos de Venezuela (PDVSA) y Ejecutivo regional del estado Zulia. El tema principal del Congreso fue promover el mayor y mejor uso del asfalto en materia de pavimentación. Previa gestiones pertinentes, se creó el “Centro de transferencia de tecnología en el área de vialidad”, adscrito al departamento de vías de la Facultad de Ingeniería de LUZ.

Promediando el año 2001 las Sociedades y Asociaciones Profesionales del CIDEZ estaban presididas por los siguientes colegas: Sociedades de: Arquitectos, Arq. Norka Parra Peña; Geofísicos, Ing. Antonio Caldera; Civiles, Ing. José Zabala; Transporte y Vialidad, Ing. Milton Molero; Forestales, Ing. Carlos Guillén; Administradores de Canales Navegables, Ing. Tomás Requena; Planificación y Control, Ing. Egleé Villarreal; Industriales, Ing. Madelein Arellano (vicepresidente); Electricistas, Ing. Wilfred Noel Granj; Geodestas, Ing. Francisco Urbina; Hidráulicos, Ing. Florencio Rivera; Petróleo, Ing. Robín Puerta (vicepresidente); Telecomunicaciones, Ing. Freddy Boscán; Costos, Ing. Gerardo Quintero; Agrónomos, Ing. Endarcelis Torres; Ingenieros Geólogos, Ing. Oscar Fanti; Tasadores, Ing. Ninoska Vera. Asociaciones de: Ingenieros y Arquitectos Navales, Ing. Luis Castillo; Mecánicos y de Materiales, Ing. Jesús Pereira; Ambientales, Ing. Jesús Troconis; Computación, Ing. José Parra León.

Para la misma fecha (2001), en algunos municipios del estado Zulia donde no existía Seccional, el CIDEZ nombró ejecutivamente juntas directivas de Oficinas Administrativas, con el fin de facilitar el ejercicio profesional y gremial. Las referidas juntas estaban conformadas de la manera siguiente:

Municipio Machiques de Perijá, ingenieros: Omer Alvarado, presidente; Osvaldo Taborda, vicepresidente; Leisy Duque, tesorera; Hugo Reyes, secretario y vocales, Mario Corona, María Aguirre y Egidio Méndez.

Municipio Rosario de Perijá, ingenieros: Evanán Flores, presidente; Nérsida Montiel, vicepresidenta; Ana Rincón (arquitecta), tesorera; Felicia González, secretaria y vocales, Edgar Atencio, Remigio Martínez y Benito Ocando.

Subregión Guajira (municipios Mara, Páez y Padilla): Arq. Jorge Paz, presidente; Ing. Elizabeth Inciarte, vicepresidenta; Arq. Ildemaro Montiel, tesorero; Ing. Licio López, secretario; vocales: Arq. Daniel Rosillón, Arq. Germán Nucette, Ing. Pedro López, Arq. Ellis Lima, Ing. Jesús Sánchez e Ing. Kevin Arandia.

Municipio Jesús Enrique Losada, ingenieros: Jhonny Morales, presidente; Emérito Güerere, vicepresidente; Orlando Fuenmayor, tesorero; Lerman Luzardo, secretario y Carlos Jurado, vocal.

Municipio Cañada de Urdaneta, ingenieros: Marcos Porras, presidente; Albis Frías, vicepresidente; Rafael Fernández, tesorero; Martín Faría (arquitecto), secretario; y vocales, Jesús Morán, María Rangel y Benito Noguera.

Para marzo de 2001 el CIDEZ tenía entre sus agremiados la mayoría de las distintas especialidades registradas en el CIV. Las más numerosas son: ingenieros civiles, arquitectos, ingenieros mecánicos, ingenieros electricistas, ingenieros agrónomos, ingenieros industriales, ingenieros

químicos, ingenieros de petróleo, ingenieros geodestas, ingenieros electrónicos e ingenieros en computación.

En agosto de 2001 el Ing. Lenín Cardozo presentó su renuncia a la Presidencia del CIDEZ por problemas entre su equipo de trabajo, que creó un ambiente difícil para la institución. Ante este contexto, en una nota de prensa (Panorama 11-9-2001) los ingenieros Leandro Neuman (vicepresidente) y Gilberto Molina (vocal) informaron a los agremiados que “el artículo 154 del reglamento interno de ese gremio establece que del seno de los directivos electos o designados de la plancha a la cual pertenecía el presidente tomarán el nombre del ingeniero que asumirá las riendas de la institución”. Y agregaba, “Evencio Bravo, presidente de la Junta Electoral dio a conocer la información, según la cual Gilberto Molina asume el CIDEZ”. Para ratificar este nombramiento, quienes fungían como directivos de la corporación: ingenieros Leandro Neuman, Alfonso Gutiérrez y Gilberto Molina; y el arquitecto Tito Melean, convocaron a través de la prensa (Panorama 12-9-2001) “a los miembros de la Asamblea de Representantes del CIDEZ...a fin de que concurren a la Asamblea Extraordinaria... Objeto de la sesión: Ratificación por parte de la Asamblea de Representantes del CIDEZ del nombramiento como Presidente Encargado del ingeniero Gilberto Molina por parte de la Junta Electoral de fecha 10 de septiembre de 2001”. La convocatoria incluía otros puntos y la reunión se realizó el 16 de septiembre de 2001. En marzo de 2002, el Ing. Molina presenta su renuncia irrevocable y, en el intento por nombrar el nuevo Presidente, se formaron ambientes bruscos en la institución.

Ing. Gilberto Molina nació en Maracaibo el 24 de noviembre de 1957. Ingeniero Electricista egresado de LUZ el 23 de julio de 1991. CIV-89917

Para dar una idea de este incomodo escenario, de un documento presentado ante el Tribunal Supremo de Justicia por el Dr. Wilmer Colina Gutiérrez, apoderado judicial del CIDEZ, sobre el problema vivido en la referida corporación por la renuncia del Ing. Lenín Cardozo y las acciones subsiguientes, copiamos este párrafo: <en fecha 15-08-01 el electo Presidente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ) el Ingeniero Lenin Cardozo, renunció al cargo para el cual fue electo legítimamente, según consta en acta de proclamación de fecha 20-08-99, emanada de la Junta Electoral Regional del Centro de Ingenieros del Estado Zulia”. Que “dada la falta absoluta del Presidente de este Centro de Ingenieros, el Presidente de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Ingenieros de Venezuela, en fecha 20-08-01 -al acusar recibo de la renuncia presentada por el ingeniero Cardozo- anexó dictamen de la Consultoría Jurídica del Colegio de Ingenieros de Venezuela donde se señala cuál es el procedimiento a seguir para llenar las faltas en la Presidencia del Centro de

Ingenieros del Estado Zulia (CIDEZ), en tal sentido y con fundamento en el artículo 154, Parágrafo Tercero del Reglamento Interno del Colegio de Ingenieros de Venezuela (...) el 75% de los miembros de la Junta Electoral Regional del CIDEZ, tendrán que escoger a la persona que llenará la vacante por falta absoluta del presidente del CIDEZ de entre los miembros de la misma plancha, electos o designados, en reemplazo del miembro que renunció, debiendo ser ratificada la decisión por la Asamblea de Representantes Regional del CIDEZ”. Que “el ultimo párrafo del dictamen de la consultoría señala que ‘en caso de aplicarse un procedimiento distinto a los anteriormente señalados, se estarían violando los Reglamentos Interno y Electoral del Colegio de Ingenieros de Venezuela, y por tanto, por encontrarse viciado sería declarado nulo’ ”. Que “la Junta Electoral Regional del CIDEZ, en fecha 10 de septiembre de 2001 nombró al Ing. Gilberto Molina como Presidente del CIDEZ (...) y en fecha 16 de septiembre de 2001 fue ratificada su designación en el cargo de Presidente del CIDEZ (...)”. Que “en fecha 20 de marzo de 2002 el Presidente del CIDEZ Ing., Gilberto Molina renuncia irrevocablemente al cargo, constituyéndose nuevamente una falta absoluta y debiendo activarse nuevamente los órganos Junta Electoral Regional y Asamblea de Representantes del CIDEZ para designar al Presidente sustituto, aplicando nuevamente el procedimiento establecido en el Dictamen de la consultoría del Colegio de Ingenieros de Venezuela antes citado”. Que, “sin embargo, obviando el procedimiento establecido en el ordenamiento jurídico interno, la Junta Directiva Nacional del Colegio de Ingenieros de Venezuela, nombra como nuevo presidente del CIDEZ al Ingeniero Rubén Guerrero (...) lo cual constituye una flagrante violación a la normativa, por cuanto el Ingeniero Guerrero no cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno del CIV para ocupar dicho cargo y no es potestad de la Junta Directiva su designación”. Que por todo ello, “denuncian la violación del Derecho a la Igualdad, del Derecho de los ciudadanos a la Participación en los Asuntos Públicos y del Principio de la Legalidad consagrados en los artículos 21, 62, 137 y 138 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, respectivamente”. Por todo ello, solicitan “se deje sin efecto el nombramiento del ingeniero Rubén Guerrero como Presidente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia y se publique un aviso (...) retractándose del nombramiento efectuado y del poder otorgado al mismo (...)”>. Posteriormente, la Asamblea del CIDEZ, conforme con el Reglamento, nombró al Ing. Edgar Naveda como Presidente. Ante la ausencia de éste, se encargó de la Presidencia el Ing. Leandro Neuman que era el Vicepresidente. Y aunque hizo un grande esfuerzo para recuperar la armonía, los problemas continuaron y salieron del medio profesional que le hicieron mucho daño a la institución y que finalizaron una vez electa la Junta Directiva del CIDEZ para el período 2004-2006.

El Ing. Leandro Neuman H., nació en Maracaibo el 10 de septiembre de 1948. Ingeniero Mecánico egresado de LUZ el 8 de febrero de 1979. Fue miembro de la Cámara Municipal de Maracaibo. Vocal de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela (2011). CIV-23713.

Bajo la coordinación de la Ing. María Eugenia Condoré, el CIDEZ publicó un folleto “Aporte de la Mujer Profesional para el desarrollo del país”, octubre de 2002.

El 15 de octubre de 2003 se constituyó Sociedad Civil de Arquitectos del Estado Zulia SOCAZ, “por iniciativa de un grupo de Arquitectos vinculados a la actividad gremial del CIDEZ y con el propósito de mejorar la calidad: Profesional, Laboral y Social de los Arquitectos. Además de participar en el acontecer Urbano y Arquitectónico, desempeñando una labor crítica en los diferentes eventos que afectan y benefician el que hacer diario de las ciudades y la región”. La Junta Directiva, integrada por arquitectos: presidente, Hernán Mendoza; vicepresidente, Antonio Volpicelli; Cecilia Cardozo, secretaria; Luis Martínez, tesorero; y vocales: Emilio Rosario, Ramón Padrón y Ney León. Suplentes: Ramón Arrieta, Magaly Fuenmayor y David Feleiran.

El 20 de julio de 2007, con el fin de incorporar a los Afines, en este caso los Urbanistas, se cambió el nombre por Sociedad Civil de Arquitectos y Afines del Estado Zulia “SOCAEZ”. Además, con la condición de reforzar las metas establecidas en SOCAZ, como son: ser intermediarios en la integración de los gremios profesionales, las universidades, los entes Públicos y Privados para alcanzar soluciones en pro del desarrollo del Estado Zulia. La Directiva de la SOCAEZ, está integrada por los Arquitectos: Hernán Mendoza (presidente), Antonio Volpicelli (vicepresidente), Cecilia Cardozo (secretaría), Emilio Rosario (tesorero), María Bohórquez (vocal), y los Suplentes: Ramón Arrieta y Anabeli Vera. El Arq. Ramón Arrieta fue Decano de la Facultad de Arquitectura de LUZ (2002-2005 y 2005-2008) y Secretario electo de LUZ (noviembre 2008-diciembre 2009).

Entre las actividades realizadas más importantes: 1.- Primer simposio - Exposición sobre Edificios Inteligentes, Maracaibo. CIDEZ (20/10/2003). 2.- Expo Arquitectura 2004, Maracaibo. CIDEZ (26/06 al 01/07/2004). 3.- Semana del Arquitecto 2003, Maracaibo. CIDEZ (28/06 al 04/07/2004). 4.- Semana del Arquitecto 2004, Maracaibo. CIDEZ (29/06 al 04/07/2004). 5.- Semana del Arquitecto, Maracaibo - CIDEZ (29/06 al 04/07/2004). 6.- Expo vivienda 2005, Maracaibo. Sambil (28/07 al 31/07/2005). 7.- I Biental de Arquitectura de Maracaibo. Centro Bellas Artes: 03/07 al 02/10/2005. 8.- Expo Vivienda Internacional 2006, Maracaibo. Sambil (26/07 al 30/07/2006). 9.- Expo Vivienda Internacional 2007, Maracaibo. Sambil

(10/07 al 15/07/2007). 10.- II Bienal de Arquitectura de Maracaibo. Centro Bellas Artes: 29/06 al 14/09/2008. 11.-Expo Vivienda Internacional 2008, Maracaibo. Sambil (09/07 al 13/07/2008). 12.-Expo Vivienda Internacional 2009, Maracaibo. Sambil (09/07 al 12/07/2009). 13.- III Bienal de Arquitectura de Maracaibo. Centro Bellas Artes: 13/06 al 18/07/2010.

Hernán Mendoza Brice nació en Caracas el 5 de diciembre de 1961. Arquitecto egresado de LUZ en diciembre 1996. Ha sido: Consejero de Escuela, Facultad de Arquitectura de LUZ (2004 – 2011), miembro de las Asambleas Regional (CIDEZ) y Nacional (CIV) 2004 – 2011. CIV-108351.

Para el período 2004-2006 fueron electos para la Junta Directiva del CIDEZ: Ing. Alfonso Gutiérrez, presidente; Arq. Emilio Rosario, vicepresidente; Ing. Omar Martínez, secretario; Ing. Elizabeth Medina, secretaria; y vocales, los ingenieros: Hindira De Lima, Rhody Acevedo y Alejandro Soto.

Del 5 al 8 de diciembre de 2005, promovido por el CIV y el CIDEZ, se realizó en el Hotel del Lago de Maracaibo el “Expo Congreso Internacional Industrial 2005”, cuyos aspectos fueron: Telecomunicaciones, Infraestructura, Energía y Ambiente.

El 28 de marzo de 2006, la Gobernación del estado Zulia le otorgó al CIDEZ la Orden “Relámpago del Catatumbo”, en su única clase.

En octubre de 2006 se realizaron en Maracaibo los Juegos Nacionales del CIV. El coordinador fue el Ing. Guillermo Bravo.

Al CIDEZ les fueron conferidas: el 14 de marzo de 2007, la Orden “Ciudad de Maracaibo”, en su primera clase, por el Concejo Municipal de dicha ciudad, “en reconocimiento a sus méritos extraordinarios”. Y el 28 de marzo de 2008, la Orden “Rafael María Baralt”, en primera clase, por el Consejo Legislativo del estado Zulia “en reconocimiento a sus grandes servicios”.

Entre el 23 y 26 de julio de 2009 se realizaron en Maracaibo los IX Juegos Occidentales del CIV con la asistencia de delegaciones de los estados Mérida, Trujillo, Táchira, Falcón, Lara y Barinas; y obviamente, del Zulia. En el acto inaugural se rindió un merecido reconocimiento póstumo al Ing. Guillermo Bravo.

Guillermo Bravo Montero nació en Maracaibo en 1940. Ingeniero Geodesta egresado de LUZ el 26 de marzo de 1965, donde después formará

parte del personal docente. Fue Director de Catastro de la Alcaldía de Maracaibo (1990-1995). Tuvo una activa participación gremialista en el ámbito del deporte y presidió en varias ocasiones eventos de esta naturaleza. CIV-5198. Murió en un accidente de tránsito en la carretera Lara-Zulia en mayo de 2008. Posteriormente, por sus méritos y sus valiosos aportes, el CIDEZ le dio su nombre al Salón de Cursos de planta baja del edificio sede.

A mediados de 2009 se editó la Revista CIDEZ teniendo en la Dirección General a la Ing. Lisbeth de Grau; Dirección Editorial Ing. Alfonso Gutiérrez; Subdirección Ing. María E. Condoré; Coordinación Técnica Arq. Aida Villarroel; Coordinación de Redacción Lic. Carolina Barboza y Lic. Harold Moreno; y en Producción Gráfica Ing. Carlos E. Palencia. En el primer párrafo del Editorial, firmado por el Presidente del CIDEZ Ing. Alfonso Gutiérrez, se indica: “La Revista CIDEZ hace su relanzamiento en esta edición, con el ánimo de constituir un espacio de la referencia de la ingeniería en todas sus ramas, proyectándose como un medio impreso de divulgación de nuestro gremio, con temas de actualidad y desarrollos tecnológicos”.

En 2010, coordinado por la ingeniera María Eugenia Condoré, el CIDEZ publicó un folleto *Día Internacional de la Mujer*, donde hace un resumen de las actividades cumplidas entre los años 2002-2010. En su primera página la Ing. Condoré señala “El Centro de Ingenieros del Estado Zulia ha celebrado cada ocho (8) de marzo, desde año 2002 hasta la fecha el Día Internacional de la Mujer”.

María Eugenia Condoré nació en Caracas el 16 de agosto de 1954. Ingeniera Agrónoma egresada de LUZ el 24 de febrero de 1982. A la fecha es la Directora General del CIDEZ y Secretaria adjunta de la Junta Directiva del FRONPRE en Caracas. CIV-32610.

También en la sede del CIDEZ están las oficinas de Asociación Civil de Ingenieros Agrónomos “ASOCIA”, cuyo presidente es el Ing. Endarcelis Torres.

“Preocupación situación reinante en el CIDEZ”, con esta referencia el 9 de marzo de 2011 un grupo de ex presidentes y miembros del CIDEZ dirigieron una comunicación a la Junta Directiva de esa corporación, donde se señalan, aparentemente, algunas irregularidades. El Ing. Alfonso Gutiérrez recibió la referida carta y prometió revisar cada uno de los casos indicados.

Con motivo el sesquicentenario del CIV, con la aprobación del Ing. Alfonso Gutiérrez, presidente del CIDEZ, se constituyó una comisión para conmemorar el 24 de octubre de 2011, en la Semana del Ingeniero, dicho acontecimiento. Está integrada por los ingenieros: Lino J. Cadenas, Manuel G. Yélamo, Herbert Lynch e Iván Darío Parra (coordinador). Entre los actos programados está el traslado del busto del Ing. **Jesús Muñoz Tébar** (1847-1909), que fue Presidente del Estado Zulia en dos oportunidades, el primer Ministro de Obras Públicas, candidato a la Presidencia de la República, profesor de la Academia de Matemáticas de Caracas, Rector de la UCV, Presidente del CIV, Senador y ciudadano ejemplar; a la plazoleta de los Próceres en la sede del CIDEZ. Esta actividad ha sido apoyada y tramitada por la Fundación Adolfo Ernst, a través de su Secretario Ejecutivo Arq. Emilio Rosario.

Para finales de agosto de 2011 el CIDEZ tenía registrado 32490 miembros de las distintas especialidades del CIV.

Premio Anual “Ing. Nicandro Barboza”

Esta distinción, para honrar la memoria del Ing. Nicandro Barboza y reconocer el trabajo meritorio de los miembros del CIDEZ, se rige por el Reglamento siguiente:

<Art. 1°. De acuerdo con resolución de la Asamblea, de fecha 19 de Octubre de 1977, el C.I.D.E.Z. crea el “Premio Anual Ingeniero Nicandro Barboza”, para destacar la actuación sobresaliente y meritoria de los miembros activos, en el ejercicio de sus funciones profesionales y científicas.

Art.2°. El Premio consistirá en Medalla de Oro y Diploma. La Medalla llevará en el anverso las siglas del C.I.D.E.Z. y en el reverso el nombre del premiado y el año del otorgamiento. En el Diploma se destacará la índole del premio y la actuación y el trabajo que lo ha merecido. Dicho Diploma será firmado por el Jurado en pleno, establecido en el Art. 8°.

Art. 3°. Si en algún año determinado no se presentare ninguna actuación merecedora del Premio, éste no se concederá y se declarará desierto.

Art. 4°. Los candidatos al Premio Anual deberán ser profesionales inscritos en el Colegio de Ingenieros de Venezuela y el Centro de Ingenieros del Estado Zulia, y cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Ejercicio y Reglamento Interno del Colegio.

Art. 5°. Las postulaciones de profesionales de actuación destacada deberá ser presentada por ante la Junta Directiva del C.I.D.E.Z. y con el respaldo de cincuenta firmas, por lo menos, de Miembros activos solventes.

Art. 6°. Todos los recaudos relacionados con las postulaciones deberán ser presentados por triplicado.

Art. 7°. Las postulaciones se deberán hacer antes del 15 de Septiembre de cada año.

Art. 8°. El Jurado estará integrado de la siguiente manera: El Presidente del C.I.D.E.Z., quien lo preside, uno de los Decanos de Ingeniería, Arquitectura o Agronomía de L.U.Z. (electo entre ellos mismos), dos miembros del Consejo Consultivo (electos entre ellos mismos) y un Presidente de las Sociedades Profesionales, electo por los mismos.

PARÁGRAFO I: En caso que la designación del correspondiente representante o representantes no se efectúe en plazo requerido, la Junta Directiva del C.I.D.E.Z. podrá hacer tal designación.

PARÁGRAFO II: En caso que algún Miembro del Jurado sea postulado para recibir el Premio, deberá ser sustituido por otro en dicho Jurado.

Art.9°. El Jurado gozará de absoluta autonomía en sus deliberaciones y sus decisiones serán inapelables. La Aprobación del Premio deberá ser por unanimidad del Jurado.

Art. 10°. El Jurado debe ser designado y estar constituido conforme lo establece el Art. 8°, para el 15 de agosto a más tardar.

Art. 11°. Si el Jurado lo estima conveniente, podrá solicitar el asesoramiento de especialistas, de conformidad con la índole y características de las postulaciones.

Art. 12°. El Jurado deberá dictar su veredicto y remitirlo por escrito a la Junta Directiva del C.I.D.E.Z., antes del 15 de Octubre.

Art. 13°. El otorgamiento del Premio se hará en acto público y solemne en la sede del C.I.D.E.Z., durante la celebración de la Semana del Ingeniero.

Art. 14°. Lo no previsto y las dudas en la interpretación de los artículos del presente Reglamento serán resueltas por la Asamblea del C.I.D.E.Z.

Art. 15°. El presente Reglamento, aprobado por la Asamblea Extraordinaria N° 5 del 25 de agosto de 1978, entrará en vigencia a partir del 1° de septiembre de 1978. Mesa Directiva: Ing. Iván Darío Parra F. El Presidente. Ing. Douglas Luengo C. El Secretario.>.

El Jurado que otorgó el Premio “Nicandro Barboza” correspondiente al año de 1978, estuvo integrado por: Ing. Iván Darío Parra, Presidente del CIDEZ; Miembros: Ing. José Ch. Ferrer (por los Decanos LUZ), Ing. Luis Marín M. e Ing. Carlos Sideregts (por el Consejo Consultivo del CIDEZ) e Ing. Douglas Luengo (por las Sociedades Profesionales).

De un artículo del Ing. Nerio Adrianza Rosales, revista PARAL N° 50, referente al Ing. Nicandro Barboza, con motivo de la creación del Premio que lleva su nombre, seleccionamos el párrafo siguiente: «Nicandro Barboza nació (en Maracaibo) un primero de mayo de 1928; al parecer un día viernes. El sexto de la semana. Murió un viernes del mes de abril. Día 16 y semana 16 del año 1971. El camino de la vida lo anduvo con la

celeridad de quien presiente las cosas a corto plazo. Se casó joven, al año de haberse graduado de 22. Ingresó a la Universidad como profesor importante, a la edad de 24 años. Dejó 7 hijos. Fue Presidente del Centro de Ingenieros. Director de la Escuela de Ingeniería Civil y Decano de la Facultad de Ingeniería de LUZ. Estimuló inquietudes en muchos profesionales que sienten su inspiración recordada. Se llevan estadísticas con la finalidad de demostrar que, los cerebros con excepcionales energías psíquicas, desgastan prematuramente su vida orgánica”. En misma revista, el Ing. Marcos Salón, orador de orden en la entrega del referido Premio al también brillante ingeniero Ramón Matheus, nos dice: “Quienes, como yo, tuvimos la oportunidad de conocer de cerca y convivir con Nicandro Barboza, sabemos las magníficas cualidades que le adornaron e hicieron de él un hijo inmejorable, un amante esposo y padre de familia, un consecuente y leal amigo, un brillante docente, un inteligente y responsable profesional de la ingeniería y ejemplar ciudadano».

El ingeniero **Nerio Adrianza Rosales** nació en Maracaibo el 16 de diciembre de 1929. Ingeniero civil egresado de LUZ en 1954. En el Concejo Municipal de Maracaibo fue ingeniero Municipal, Concejal y Presidente (1958-1968). Escritor, además de artículos técnicos, publicó varios libros sobre crónicas de sitios y personajes zulianos. CIV-1921. Murió en Maracaibo en noviembre de 1999.

El Premio Anual Ing. NICANDRO BARBOZA ha sido conferido a los ingenieros: Ramón Matheus (26.10.1978), Herbert Lynch Blackman (27.10.1980), Ricardo Carrillo Mogollón (26.10.1981), Gustavo Lepage (27.10.1982) y Luis Vilorio Ocando (25.10.1983).

Ramón Matheus Castillo nació en Maracaibo el 19 de noviembre de 1931. Ingeniero Civil, egresado de LUZ en 1953. Tiene postgrado en la Universidad de Cornell, Nueva York, USA, donde le fue otorgado el título de Master of Science (1965). En LUZ, Facultad de Ingeniería, se ha desempeñado como: Profesor, Director de las Escuelas de Ingeniería Civil y Geodésica, Miembro y Secretario del Consejo de Facultad; Presidente de la APUZ. Representante de los profesores en el Consejo Universitario, y Vicepresidente y Miembro del Tribunal Disciplinario de APUZ, a nivel de toda la Universidad. CIV-1691. En la Universidad Rafael Urdaneta fue miembro del Consejo Superior y Decano fundador de la Facultad de Ingeniería. En el CIDEZ, coordinador de la revista PARAL. Delegado a eventos científicos y docentes; ha publicado varios trabajos y libros técnicos, y ha recibido condecoraciones de instituciones universitarias y gremiales. Murió en Maracaibo el 5 de enero de 2010.

Herbert Lynch Blackman (ver Presidentes del CIDEZ).

Ricardo Carrillo Mogollón nació en San Cristóbal, estado Táchira, en 1938. Ingeniero civil, egresado de LUZ el 1 de diciembre de 1962. En LUZ

fue: profesor de Topografía, Vías de Comunicación I, Transporte Urbano, Introducción al Transporte y Proyectos Técnicos Viales (1963-1991); representante de los profesores ante los Consejos de Escuela, de Facultad y Universitario, donde coordinó numerosas Comisiones; primer ingeniero Vicerrector Académico (1976-1980). Ingeniero Jefe del equipo de mediciones del puente Gral. Rafael Urdaneta (1963-1968); Coordinador de la Comisión encargada del Estudio de la Vialidad Agrícola del estado Zulia (1976-1980), Asesor en Transporte de la Comisión Presidencial de Transporte para la ciudad de Maracaibo (1991-1993) y Presidente (fundador) de la Compañía Metro de Maracaibo (METROMARA), (1993-1998). Ha publicado: Examen y Mantenimiento de Teodolitos de alta precisión (1971); Metodología para la Definición de Redes Viales Urbanas (1986) y Principios Normativos para el Diseño de Vías Urbanas (1990). Ha asistido a eventos de carácter regional, nacional e internacional; y ha recibido varias distinciones de LUZ y del CIDEZ, entre otras. CIV-4225.

Gustavo Lepage Dubuc nació en Maracaibo el 21 de febrero de 1931. Ingeniero civil, egresado de The Catholic University of America, Washington D. C., USA, Mana Cum Laude (1955). En LUZ hace, el 8 de abril de 1956, su reválida como ingeniero civil. En 1971 obtiene el grado Master of Science (Transportation System) en Northwestern University, Illinois, USA, y, en 1982, la Universidad de California le otorga el título de Doctor of Philosophy (Urban and Regional Planning). En LUZ, desde 1956, se ha desempeñado como profesor de pregrado y postgrado, extensión y mejoramiento profesional. También, en la Facultad de Ingeniería, ha sido Jefe del Laboratorio de Transporte y Tránsito, y miembro de los Consejos de Escuela de Ingeniería Civil y de Facultad. Secretario del CIDEZ (1958) y representante en la Asamblea del CIV (1962). Ha dictado cursos en la Fundación Adolfo Ernst (1982-1983) y ha trabajado como Ingeniero Director y Asesor de obras, proyectos y tesis. Es autor de varios proyectos de vialidad en el estado Zulia y de textos para la docencia en su especialidad. CIV-2222.

Ramón Matheus



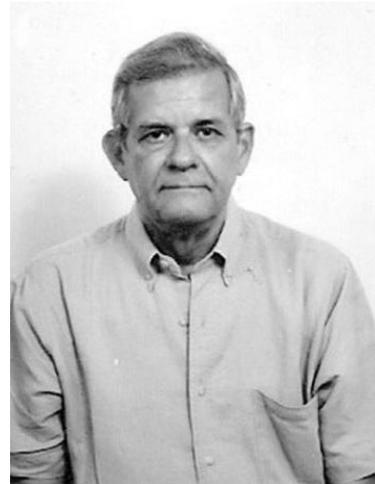
Herbert Lynch



Ricardo Carrillo



Gustavo Lepage



Luis Vilorio



Luis Vilorio Ocando nació en Maracaibo en 1939. Ingeniero de petróleo egresado de LUZ, el 30 de noviembre de 1962. Realizó estudios de postgrado en USA: Universidad de Wisconsin, donde obtuvo el grado de Magíster (1965); Universidad de Texas, USA, le fue conferido el título de Doctor (1974-1975) y Penn State University, Curso de Gerencia – Executive Programs, (1990). En LUZ fue: en la Facultad de Ingeniería (1963-1988), profesor de Matemáticas, jefe de Departamento y director de Postgrado; Director de Administración (1968-1972). Profesor invitado de la Universidad de Texas (1974-1975). En Petróleos de Venezuela (PDVSA: CEPET, CIED) se desempeñó como Gerente Académico de las Divisiones de Occidente (1989-1990 y 1994-1995), Central (1990-1991) y Paraguaná (1991-1993) y Gerente de Relaciones Académicas (1996-1997). Asesor de Carbones del Guasare (1997) y de CANTV (1997). Ha asistido a conferencias, talleres, seminarios y cursos, nacionales e internacionales, relacionados con su especialidad. CIV-6754.

Orden “Ing. Hermócrates Parra”

Como un homenaje a los fundadores del Centro de Ingenieros del estado Zulia, su Junta Directiva, el 25 de septiembre de 1997 aprobó la creación de la “Orden Ing. Hermócrates Parra”. El 20 de enero de 1999, a solicitud de la Comisión de Historia, aprobó el Reglamento siguiente:

Artículo primero. El presente Reglamento regirá el otorgamiento de la Orden “Ing. Hermócrates Parra”.

Artículo segundo. De acuerdo con la aprobación de la Junta Directiva del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, en reunión N° 06, de fecha 25 de septiembre de 1997, la Orden “Ing. Hermócrates Parra” fue como merecido homenaje al primer Presidente de esta Institución y para el reconocimiento del aporte de sus miembros a su fortalecimiento.

Artículo tercero. La Orden consistirá en una medalla de bronce y diploma. La medalla llevará grabado en el anverso la escritura “Orden Ing. Hermócrates Parra. CIDEZ 1940” y en el reverso el escudo del CIDEZ, el nombre del galardonado y el año del otorgamiento. En el diploma se destacarán los méritos por los cuales se otorga y estará firmado por el jurado.

Artículo cuarto. La Orden será otorgada por un jurado, conformado por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva del CIDEZ, un miembro del Consejo Consultivo de los ex-Presidentes, nombrado por la Junta Directiva del CIDEZ, y el Coordinador de la Comisión de Historia del CIDEZ.

Artículo quinto. Los aspirantes a la Orden deberán de tener treinta años, por lo menos, como miembros del CIDEZ, estar solventes, de reconocida solvencia moral y haber ejercido algún cargo directivo en la referida institución, bien en su junta directiva o en cualesquier de las Seccionales, Sociedades Profesionales y Fundaciones establecidas en nuestro Centro

Regional. Las postulaciones de los aspirantes serán hechas a través de la Comisión de Historia del CIDEZ, deberán acompañarse de la documentación respectiva y se recibirán hasta treinta días antes de la fecha de otorgamiento de la Orden.

Artículo sexto. El jurado gozará de plena autonomía en sus deliberaciones y sus decisiones serán inapelables. La aprobación del otorgamiento de la Orden será por unanimidad.

Artículo séptimo. El otorgamiento de la Orden será cada dos años, en acto público y solemne en la sede del CIDEZ el 19 de marzo del año respectivo, fecha de la fundación del referido Centro. El acto será coordinado por la Comisión de Historia del CIDEZ.

Artículo octavo. La fecha, de inicio del otorgamiento de la Orden, es el 19 de marzo del 2000, cuando se cumplen 60 años de la fundación del CIDEZ.

Artículo noveno. Por vía de excepción, el 19 de marzo de 1999, se otorgará la Orden al ingeniero Hernán Acevedo, miembro fundador, y al ingeniero Antonio Alizo, miembro de este Centro durante 50 años, ciudadano ejemplar y meritorio servidor público.

Artículo décimo. Lo no previsto en este Reglamento y las dudas presentadas en su interpretación serán resueltas por la Junta Directiva del CIDEZ.

Maracaibo 20 de enero de 1999.

El 19 de marzo de 1999, dando cumplimiento al Reglamento de la Orden Ing. Hermócrates Parra, se otorgó la misma a los ingenieros Hernán Acevedo y Antonio Alizo. El discurso de orden estuvo a cargo del Ing. Iván Darío Parra, coordinador de la Comisión de Historia quien destacó las virtudes profesionales y ciudadanas de los ingenieros Acevedo y Alizo.

Hernán Acevedo Zuleta. (ver fundadores del CIDEZ).

Antonio Alizo Capozolli nació Escuque, estado Trujillo, el 28 de noviembre de 1906. Miembro del CIDEZ desde 1949, graduado de ingeniero electricista en New York Electrical College. Trabajó en las empresas eléctricas: C. A. Zuliana de Alumbrado y Fuerza Eléctrica, en Maracaibo (1931-1934) y, como Gerente Técnico, en la C. A. Planta Eléctrica de Valera (1934-1935). Igualmente laboró, como ingeniero electricista, en el Ministerio de Obras Públicas, en el estado Mérida (1936-1945); en este período, fue profesor de la Universidad de los Andes en la cátedra de Física Industrial. En el Instituto de Obra Sanitarias (INOS) fue ingeniero de la construcción y montaje de equipos para la planta de tratamiento del acueducto de Mérida, hasta su terminación y puesta en marcha (1946-1947). Para el mismo Instituto, en estado Trujillo, fue ingeniero inspector de las obras civiles y responsable del montaje de los equipos de la planta de tratamiento del acueducto de Valera (1947-1948); y, en Maracaibo, ingeniero y administrador del acueducto (1948-1958).

Presidente Ejecutivo y coordinador para la puesta en marcha de la termoeléctrica de San Lorenzo, estado Zulia, de la empresa Electricidad del Zulia y Trujillo de la Corporación Venezolana de Fomento (1958-1959). De nuevo en el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en la Dirección de Conservación, fue ingeniero inspector de los trabajos de investigación y reparación de los daños ocasionados por la corrosión en el Hospital Universitario de Maracaibo (1959-1967). El ingeniero Alizo recibió varias condecoraciones, entre otras, Honor al Mérito en el Trabajo (1971), Orden Ciudad de Maracaibo (1977), Orden al Mérito en el Trabajo (1997), todas las condecoraciones en Primera Clase. Murió en Maracaibo el 9 de diciembre de 2000.



Lenín Cardozo, Oscar Mora, Manuel G. Yélamo, Hernán Acevedo, Miguel Hernández, Antonio Alizo C., Iván Darío Parra y Antonio Alizo h.,

Hernán Acevedo Zuleta. (ver fundadores del CIDEZ).

Antonio Alizo Capozolli nació Escuque, estado Trujillo, el 28 de noviembre de 1906. Miembros del CIDEZ desde 1949, graduado de ingeniero electricista en New York Electrical College. Trabajó en las empresas eléctricas: C. A. Zuliana de Alumbrado y Fuerza Eléctrica, en Maracaibo (1931-1934) y, como Gerente Técnico, en la C. A. Planta Eléctrica de Valera (1934-1935). Igualmente laboró, como ingeniero

electricista, en el Ministerio de Obras Públicas, en el estado Mérida (1936-1945); en este período, fue profesor de la Universidad de los Andes en la cátedra de Física Industrial. En el Instituto de Obra Sanitarias (INOS) fue ingeniero de la construcción y montaje de equipos para la planta de tratamiento del acueducto de Mérida, hasta su terminación y puesta en marcha (1946-1947). Para el mismo Instituto, en estado Trujillo, fue ingeniero inspector de las obras civiles y responsable del montaje de los equipos de la planta de tratamiento del acueducto de Valera (1947-1948); y, en Maracaibo, ingeniero y administrador del acueducto (1948-1958). Presidente Ejecutivo y coordinador para la puesta en marcha de la termoeléctrica de San Lorenzo, estado Zulia, de la empresa Electricidad del Zulia y Trujillo de la Corporación Venezolana de Fomento (1958-1959). De nuevo en el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en la Dirección de Conservación, fue ingeniero inspector de los trabajos de investigación y reparación de los daños ocasionados por la corrosión en el Hospital Universitario de Maracaibo (1959-1967). El ingeniero Alizo recibió varias condecoraciones, entre otras, Honor al Mérito en el Trabajo (1971), Orden Ciudad de Maracaibo (1977), Orden al Mérito en el Trabajo (1997), todas las condecoraciones en Primera Clase. Murió en Maracaibo el 9 de diciembre de 2000.

La junta directiva del CIDEZ, en reunión ordinaria N° 05-99/99-2001 aprobó la modificación del “Artículo quinto” del reglamento “Orden Ing. Hermócrates Parra”, de acuerdo a solicitud de la Comisión de Historia del CIDEZ. Por tal razón, dicho artículo queda redactado de la manera siguiente:

<<Artículo quinto. Los aspirantes a la Orden deberán de tener treinta años, por lo menos, como miembros del CIDEZ, estar solventes, de reconocida solvencia moral y haber ejercido algún cargo directivo en la referida institución, bien en su junta directiva o en cualesquier de las Seccionales, Sociedades Profesionales y Fundaciones establecidas en nuestro Centro Regional. Las postulaciones de los aspirantes serán hechas a través de la Comisión de Historia del CIDEZ, deberán acompañarse de la documentación respectiva y se recibirán hasta treinta días antes de la fecha de otorgamiento de la Orden.

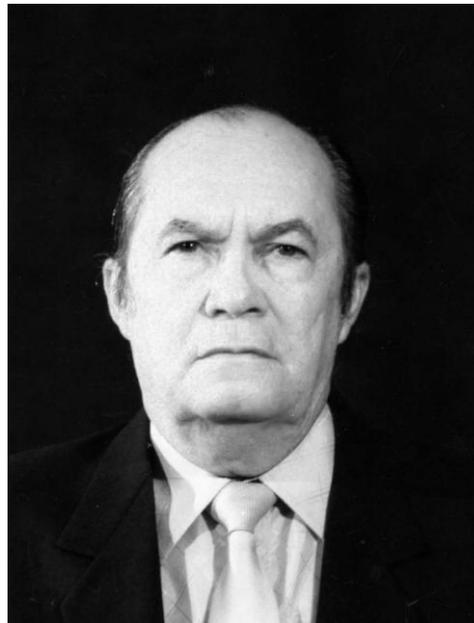
Parágrafo único: La Junta Directiva del CIDEZ, en reunión extraordinaria, con el voto unánime de los asistentes y escuchada la opinión de la Comisión de Historia, podrá otorgar la “Orden Ing. Hermócrates Parra”, con el nombre de “Condecoración Ing. Hermócrates Parra”, a instituciones o personas, que no estando contempladas en este artículo, hayan contribuido en forma real y eficaz en el mejoramiento y funcionamiento del CIDEZ.

La referida Condecoración consistirá en un Diploma o en una Placa, donde se indicarán los motivos por los cuales se entrega y estará firmada por el Jurado.

Cuando las instituciones a las que se refiere este párrafo, sean Universidades o Institutos de Educación Superior, se otorgará con el nombre de “Orden Ing. Hermócrates Parra” y consistirá en una Placa>>.

El 30 de julio de 1999, la junta directiva del CIDEZ otorgó la Orden Ing. Hermócrates Parra a la Universidad Rafael Beloso Chacín (URBE), con motivo del X Aniversario de su fundación y por su contribución al saber científico y humanístico de la sociedad venezolana.

Para conmemorar la fundación del CIDEZ, 19 de Marzo, el año 2000 el distinguido galardonado fue el ingeniero **Noel Vidal Bellorín**.



El Ing. Vidal Bellorín nació en Río Caribe, estado Sucre. Se recibió de Doctor en Ingeniería Civil en UCV (1946), donde, en octubre de ese año, inicia su actividad docente como profesor a tiempo convencional, dictando las materias: mecánica racional, álgebra superior y tecnología de los oficios en la Escuela de Arquitectura. Trabajó en Acueductos Rurales del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Después fue ingeniero de la compañía VRACA donde realizará una extensa labor como ingeniero constructor y calculista en Caracas y en los estados Guárico y Miranda. En 1947 llega, en actividad profesional, al Zulia y desarrolla un interesante e intenso trabajo. En 1958, al caer la dictadura del general Pérez Jiménez, asumirá las funciones de Presidente de la Municipalidad de Maracaibo y fundó el primer instituto de la vivienda a nivel municipal de

Hispanoamérica, IVIMA. En mayo de ese año, fue nombrado vicepresidente del X Congreso Panamericano de Municipalidades. En 1959 regresa a sus menesteres profesionales. Ingresa al personal docente de la Universidad del Zulia donde fue: profesor de las materias Presupuestos viales, Construcción I y II, Introducción a la Programación y Laboratorio Vivencial de Ingeniería y PERCT-CPM; Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Director del Laboratorio de Estructuras y Materiales, Jefe del Departamento de Construcción y Decano de la Facultad de Ingeniería; (1963-1984). En la junta directiva del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, fue segundo vicepresidente (1955-1956); 1er. vicepresidente (1956-1957); presidente (1963-1964), en esta oportunidad se funda la revista PARAL; y vocal del Tribunal Disciplinario del Colegio de Ingenieros de Venezuela (1965-1966). Recibió varias condecoraciones y distinciones. CIV-973. Murió en Maracaibo el 24 de diciembre de 2001.

En la celebración de la Semana del Ingeniero del año 2000 se otorgó la Orden a los arquitectos: José Hernández Casas, Humberto Vera Barrios y Tubal Faría González.

José Hernández Casas nació el 23 de febrero de 1924. Arquitecto graduado en la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia, en noviembre de 1951. Su Tesis de grado: «Teatro Municipal para la Ciudad de Maracaibo», declarada «Laureado» por el Jurado Calificador. Revalidó el título de Arquitecto en la UCV, el 5 de enero de 1954. Fundador y director de la constructora Otica S. A.; y proyectista y constructor de obras diversas (1951-1957). Desde 1957 hasta el presente, fundador y presidente de la Oficina de Arquitectura y Planificación Hernández Casas, donde se han desarrollado 258 trabajos entre, estudios, anteproyectos y proyectos en campos diversos de la arquitectura. Entre 1961 y 1965, fue Arquitecto Jefe del Departamento de Arquitectura de la Junta de Planificación Universitaria del Zulia y Coordinador de todos los proyectos de la Ciudad Universitaria, en su primera etapa. La mayoría de los proyectos desarrollados por el Arq. Hernández Casas –por su complejidad han implicado la gerencia y coordinación total de los mismos; desde el diseño arquitectónico, diseño estructural e instalaciones; y, en algunos casos, la supervisión de la construcción de esas edificaciones; especializándose en edificios de oficinas. En 1976 trabajó en la investigación de elementos estructurales y cerramientos en concreto armado, en la planta de prefabricación Concretos Moldeados en Maracaibo, basado en racionalización de técnicas de fabricación, de los materiales en su resistencia y apariencia final, producción, transporte, erección y anclaje, con fines de abaratar costos y reducción en los tiempos de construcción. Lo anterior ha permitido diseñar sistemas propios para una industria de prefabricación abierta, de gran flexibilidad que permite el diseño de viviendas, edificios multifamiliares, oficinas, hoteles, centros comerciales, edificios institucionales,

edificaciones educacionales, centros deportivos, estacionamientos elevados, industrias, galpones, incluyendo obras civiles con estructuras para puentes y otras construcciones. Estos prefabricados se han utilizado en obras en el occidente del país e islas del Caribe.

En LUZ, fue: profesor de la Escuela de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería, (1952-1956), miembro de la Comisión Permanente, ante el Consejo Nacional de Universidades, para elevar a Facultad la Escuela de Arquitectura. Entre 1960 y 1976, en la Facultad de Arquitectura, se desempeñó como: profesor fundador, jefe del Departamento Expresivo-Creativo, miembro del Consejo de la Facultad, Consejo Universitario, Consejo Científico y Humanístico, Junta de Planificación Universitaria y comisiones diversas. Delegado de la Facultad de Arquitectura de LUZ a múltiples congresos y seminarios. Decano encargado (1964-1967). Ha sido: miembro fundador, directivo y presidente del Colegio de Arquitectos -filial Zulia y miembro de la comisión de estudio para la creación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Rafael Urdaneta (URU). Ha recibido varias distinciones. LUZ le otorgó el doctorado Honoris Causa el 23 de junio de 2004. CIV-1980. Murió en Maracaibo el 8 de junio de 2006.

Humberto Vera Barrios nació en El Sombrero, estado Guárico, el 25 de noviembre de 1928. Arquitecto egresado de la Universidad Central de Venezuela en 1955. Fue vicepresidente de la Sociedad Venezolana de Arquitectos, filial Zulia, (1962-1963).

Trabajó en el equipo de Arquitectos de la Oficina de Arquitectura y Urbanismo, en Caracas (1955-1958). En Maracaibo, Arquitecto: Director de la «Urbanización Irama», (1958-1962); al servicio de la Oficina de Planeamiento Urbano, (1963-1971) e integrante del equipo de la Oficina de Renovación Urbana «El Saladillo», (1971-1974). En ejercicio privado de la profesión ha realizado numerosos proyectos de arquitectura de viviendas y edificios para particulares y empresas, en Maracaibo. En unión del Arq. Tubal Faría, realizó el proyecto de arquitectura del Teatro Bellas Artes.

En el Instituto Nacional de la Vivienda, (INAVI), Maracaibo, fue Arquitecto Jefe de Control y Proyectos de Obras (1975), y de la Sección de Edificios y Urbanismo y de Renovación Urbana del Área Central de Maracaibo (1976-1989).

En la Facultad de Arquitectura de LUZ, fue profesor desde 1962; miembro del Consejo de Facultad, como representante de los egresados (1965-1967) y de los profesores (1968-1977). Ha asistido a varios congresos nacionales e internacionales de arquitectura y ha cumplido diferentes misiones en el campo cultural y profesional. Ha recibido varias distinciones, entre ellas: Placa de Honor del Colegio de Arquitectos de Venezuela, 1966. LUZ le ha otorgado varias distinciones. Orden “Carlos Raúl Villanueva” del Colegio de Arquitectos de Venezuela, en 1997. LUZ le otorgó el doctorado Honoris Causa el 3 de julio de 2009. CIV- 2152.

Tubal José Faría González nació en Maracaibo, el 19 octubre de 1924. Arquitecto egresado de la UCV en 1951. En 1975 es invitado a visitar los Estados Unidos de Norte América por la Embajada de ese país; donde realiza estudios en las Oficinas Municipales de Planeamiento Urbano en: Búfalo, Desmoines, San Francisco, Phoenix, Atlanta y Miami. Trabajó para el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en Maracaibo como: Arquitecto de la Dirección de Urbanismo(1951-1957); Jefe de la Oficina de Planeamiento Urbano (1957-1969) y Asesor del Comité Director de la Agencia de Desarrollo Urbano, (1969-1976). Realizó proyectos de diseño urbano de las urbanizaciones: Coromoto, Cantaclaro, Los Olivos, Rotaria, Rosaleda, La Floresta, San Rafael, Cacique Mara, El Rosal y el Rosal Norte, El Doral y el Doral Norte, Villa Delicias, La Chamarreta, Lago Azul y de muchos parcelamientos. En unión del Arq. Humberto Vera Barrios, realizó el proyecto de arquitectura del Teatro Bellas Artes. También hizo el proyecto de arquitectura del Colegio Bellas Artes, en la primera etapa y el anteproyecto del Hotel El Paseo y su proyecto con la Arq. Ana María Borjas. Además, es autor de varias residencias particulares, tanto en Maracaibo como en Valencia. En LUZ: profesor de Dibujo de las Facultades de Ingeniería (1953-1955) y Agronomía (1959), esto último lo califica como profesor fundador de esta Facultad, y en la Facultad de Arquitectura fue profesor de varias materia (1960-1987); miembro del Consejo de la Facultad, (1960-1971 y 1984) y jefe del Departamento de Forma y Comunicación, (1981-1984); miembro del Consejo de Apelaciones de LUZ (1979-1981 y 1985-87). Presidente Asociación de Profesores (1968-1975) y miembro del Consejo de la Orden “Jesús Enrique Lossada”, en representación de la Facultad de Arquitectura; recibiendo dicha Orden en 3ª y 2ª clase. Ha sido: director fundador de la empresa CONDIMA (Compañía para el Desarrollo de la Zona Industrial de Maracaibo, 1966-1969); fundador de la Sociedad Zuliana de Arquitectos, en 1952 y presidente de dicha Sociedad en dos ocasiones, miembro de la Sociedad Venezolana de Urbanismo. Ha publicado: «Ordenanza modelo de zonificación para la Ciudad de Maracaibo», trabajo de ascenso para Profesor Asociado, en 1977 y «Crónica Gráfica del Desarrollo Urbano de Maracaibo en los Últimos Cincuenta Años», 1982. El 3 de julio de 2009 LUZ le otorgó el doctorado Honoris Causa. Fue el Presidente de la Fundación Jardín Botánico de Maracaibo. CIV-1555. Murió en su ciudad natal el 6 de abril de 2011.

De izquierda a derecha del observador: Ledy Tapia, Arturo Mantilla, Humberto Vera, Tubal Faría, José Hernández Casas, Lino J. Cadenas, Norka Parra y Lenín Cardozo.



De izquierda a derecha del observador: Noel Vidal Bellowín, Manuel Germán Yélamo, Consuelo de Matheus, Marcos Salom Gil, Norka Parra y Lenín Cardozo.

En la conmemoración del 19 de Marzo de 2001, fecha de la fundación del CIDEZ, la Orden Ing. Hermócrates Parra fue concedida a los ingenieros: Marcos Salom Gil, Consuelo López de Matheus y Manuel Germán Yélamo L.

Marcos Salom Gil nació en Maracaibo, el 7 de diciembre de 1922. Realizó sus primeros estudios en los Colegio Rafael Urdaneta e Instituto Pestalozzi, en esta ciudad. Los de secundaria, en el Liceo Baralt de Maracaibo y el Instituto Gran Colombia, Bogotá. Los estudios superiores en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia y la UCV, donde obtuvo el título de Ingeniero Civil, en la promoción Pi Suñer. Ingeniero Proyectista y Constructor en el ejercicio libre de la profesión (1951-1957). Entre 1957-1959, laboró en la empresa de ingeniería civil ODICCA, donde estuvo asociado con los ingenieros Nicandro Barboza y Manuel Germán Yélamo. Fue Ingeniero Inspector de la Contraloría del estado Zulia, 1959-1963. En 1960, en el CIDEZ, fue vocal y secretario de la Junta Directiva y delegado y co-organizador de la V Convención de Centros de Ingenieros, celebrada en Maracaibo. El mismo año ingresa a la Facultad de Ingeniería de LUZ, donde se desempeña como: profesor y jefe de departamento de la cátedra de Dibujo Técnico, Ingeniero de Instalaciones Sanitarias en la Junta de Planificación. En 1967 representó a dicha Facultad en el Núcleo de Trabajo de Ingeniería, en Porlamar, estado Nueva Esparta. Miembro del Consejo de la Facultad (1965-1969) y de las Comisiones de Planificación y Control Docente, y de Licitaciones (1967-1970). Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Legales. En la URU, fue el coordinador de la Comisión para estudiar la factibilidad de la creación de la Escuela de Ingeniería Civil (1978-1981) y Director fundador de dicha Escuela. Gerente de Administración y asesor de la firma Servicios de Computación e Ingeniería, C. A. (1983-2000). Ha realizado cursos, seminarios y talleres en el campo de la ingeniería y administración. CIV-1438. Murió en Maracaibo el 12 de agosto de 2010.

Consuelo Margarita López de Matheus nació en Maracaibo el 21 de julio de 1930. Estudió en el Instituto Maracaibo y en el Liceo Baralt. Se graduó de Ingeniera Civil en LUZ, en 1953. Tiene postgrado en Water and Waste Treatment and Enviromental Sanitation, en la Universidad de Cornell, USA, en 1965. En LUZ, fue profesora de Dibujo en las Facultades de Agronomía (desde 1960 hasta 1972) y de Ingeniería (desde 1970 hasta 1983), en esta Facultad, Coordinadora de la Cátedra de Comunicación Gráfica. Jefa del Departamento de Ingeniería Sanitaria en las obras de la Ciudad Universitaria. Presidenta del comité femenino de AVALUZ y miembro de la Comisión pro creación del Cine Club Universitario. Se desempeñó como Ingeniera adjunta del Servicio de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (1953-1957); Ingeniera residente, calculista e inspectora de varias obras en Maracaibo. En 1971 fue

Fiscal Ad-Honoren al servicio de la Ingeniería Municipal de Maracaibo. En CIV fue Comisionada de Ejercicio Profesional en el estado Zulia y, en el CIDEZ, miembro de la Junta Directiva en dos períodos; fundadora y directiva del Instituto de Previsión Social de los Ingenieros, Arquitectos y Afines. Ha recibido varias condecoraciones de instituciones filantrópicas, universitarias y públicas. CIV-1720.

Manuel Germán Yélamo Lizarzábal nació en Maracaibo el 9 de mayo de 1930. Sus estudios de primaria y secundaria los realizó en los colegios San José de Mérida y Hermanos Maristas de Maracaibo, y en el Liceo Baralt. Ingeniero Civil, egresado de LUZ el 30 de julio de 1955. Ha realizado cursos y talleres relacionados con su especialidad, en instituciones privadas y públicas. En el libre ejercicio de la profesión se desempeñó como ingeniero constructor, residente y proyectista de empresas de ingeniería, ha trabajado en innumerables proyectos estructurales y de inspección de viviendas unifamiliares, multifamiliares, de urbanismo y servicios públicos para diversas urbanizaciones. Laboró para la compañía Shell de Venezuela, como Coordinador de Operaciones e Ingeniero Civil de Proyectos (1964-1967). En la URU, se desempeña como profesor de las materias Construcción I y II, y Deontología y Ética de la Ingeniería. Director de Planificación Física y Asesor de Tesis de Grado. Fue miembro de la junta directiva del CIV (1993-1995). En el CIDEZ, fue: Presidente de la Sociedad de Ingenieros Civiles, miembro suplente de la junta directiva de la seccional de Bolívar y Baralt (COL, 1965); Director General, Director de Relaciones Institucionales, Presidente (fundador) del Instituto de Previsión Social (varios períodos); Secretario de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Profesionales Afines, Eméritos de Venezuela, asesor de la Presidencia y miembro de múltiples comisiones y delegaciones. CIV-2094. Murió en Maracaibo el 23 de enero de 2014.

En abril de 2008, se otorgó la Orden al Ing. Ignacio Rodríguez Iturbe. El orador del acto fue el ingeniero Jorge Portillo Meléndez (1941-2009)

Ignacio Rodríguez Iturbe nació en Caracas en 1942. Ingeniero Civil egresado de LUZ el 28 de noviembre de 1963 e inmediatamente fue incorporado al personal docente de la Facultad de Ingeniería de LUZ. Posee una carrera repleta de distinciones, que acompañan su labor de investigación de más de 200 publicaciones y seis libros que se han convertido en clásicos universales para el estudio de la Hidrología.

Entre sus múltiples membrecías profesionales podemos señalar: Miembro del Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados y profesor del departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de Princeton, en Nueva Jersey (USA). Profesor emérito de la Universidad Simón Bolívar. Experto en Hidrología, Hidro-meteorología, Hidro-geomorfología e Hidro-ecología ganador del Premio del Agua de

Estocolmo en 2002. Miembro honorario de la Academia Pontificia de las Ciencias del Vaticano (2008). Doctor Honoris Causa de LUZ (2008). Miembro Honorario de la ANIH, se recibió de Miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, 27 de abril de 2010. CIV-6416.



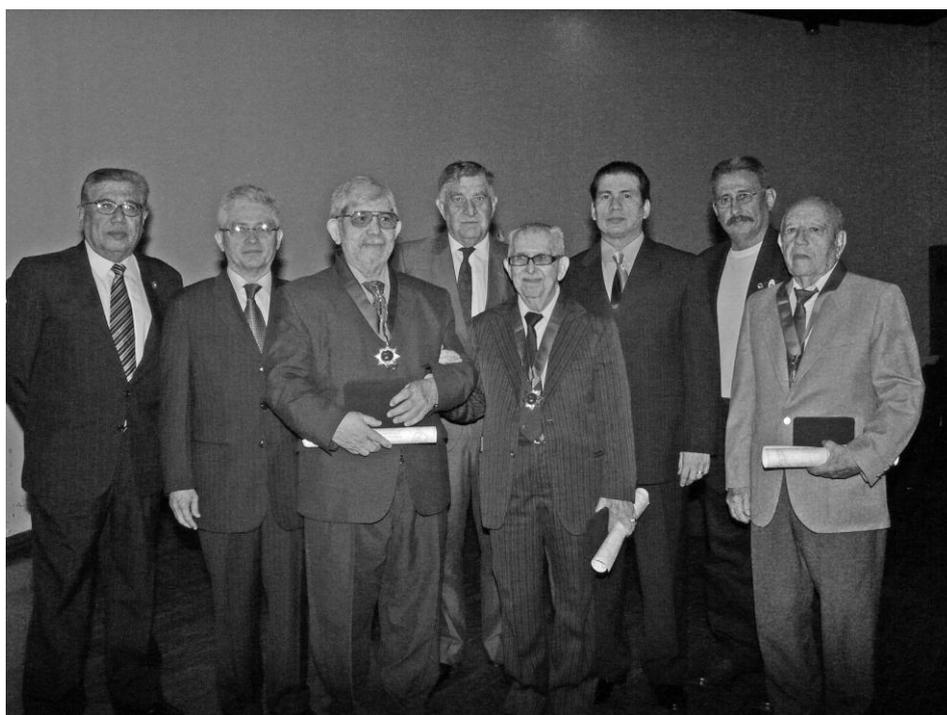
El 21 de octubre de 2009, en el marco de la celebración de la Semana del Ingeniero, el CIDEZ el confirió la Orden “Hermócrates Parra” a los ingenieros Lino J. Cadenas, René González Carruyo y Marcías Martínez.

Lino José Cadenas (ver Presidentes del CIDEZ).

René González Carruyo nació en Maracaibo el 3 de mayo de 1921. Ingeniero civil de LUZ en 1954, su Tesis de Grado: Catastro. Aspectos Generales. Catastro en Maracaibo. Fundador de la Oficina de Catastro Municipal, en su segunda época (agosto de 1947). Para el Ejecutivo del estado Zulia laboró, entre 1957 y 1964, como: ingeniero inspector, Director de la sección de Catastro y Topografía, Direcciones de Vialidad, Edificios y Mantenimiento y encargado de la Dirección de Obras Públicas. Ingeniero al servicio del Banco Hipotecario del Zulia (1964-1967). En el ejercicio profesional ha estado la mayor parte del tiempo, realizando estudios catastrales, avalúos e inspecciones de obras civiles. El 21 de octubre de

2009, en el marco de la celebración de la Semana del Ingeniero, el CIDEZ el confirió la Orden “Hermócrates Parra”. CIV-1853.

Marcías Martínez nació en Maracaibo el 13 de octubre de 1937. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ en 1961. Máster de Ingeniería, Universidad de Oklahoma, USA, (1966). Trabajó para la empresa Shell de Venezuela (1961-1964). Fue profesor en la Facultad de Ingeniería de LUZ (1964-1989). Ingeniero Asesor de varias empresas e instituciones. Director nacional de la UNESCO para Venezuela (1978-1982). Ha sido Profesor Invitado en Universidades, Instituciones y empresas, nacionales y extranjeras. Fundador del Instituto del Petróleo y de Postgrado de Ingeniería e Ingeniería de Gas, (LUZ); FONINVES, Instituto Venezolano del Petróleo (INTEVEP), el ICLAM y Fundación Adolfo Ernst (CIDEZ) de la cual fue promotor. Ha publicado varios libros de carácter técnico y humanístico y ha recibido condecoraciones y distinciones de Universidades e Instituciones. En octubre de 2009 recibió el Doctorado de Honoris Causa de LUZ.



De izquierda a derecha del observador: Luis Arrieta, Alejandro Soto, Marcías Martínez, Iván Darío Parra, René González Carruyo, Alfonso Gutiérrez, Arq. Emilio Rosario y Lino J. Cadenas.

En la Semana del Ingeniero de 2010 le fue conferida la Orden a la ingeniera **Rosa Castellano Vivas** (ver Guardería con su nombre). Por motivos de salud, la ingeniera Castellano no pudo asistir al acto de entrega y consecuencia autorizó al Ing. Enrique Novoa, compañero de promoción, quien recibió la honorable distinción.

Rosa Castellano



En nombre de la ingeniera Rosa Castellano recibe el Ing. Enrique Novoa



De izquierda a derecha del observador: Enrique Novoa, Alfonso Gutiérrez, Alejandro Soto

El 19 de marzo de 2011 se confirió la Orden “Ing. Hermócrates Parra” a los ex-presidentes del CIDEZ ingenieros: **Jesús Lachman, Douglas Luengo y Rómulo Rincón** (ver Galería de Presidente del CIDEZ).

El 28 de octubre de 2011 en la celebración del sesquicentenario de la fundación del CIV les fue conferida la Orden “Ing. Hermócrates Parra” a los ex-presidentes del CIDEZ ingenieros: **Alberto Urdaneta Domínguez, Héctor Trujillo Romero, Luis Marín Marcano y Herbert Lynch Blackman** (ver Galería de Presidentes del CIDEZ).

El 19 de marzo de 2013 se entregó la Orden “Ing. Hermócrates Parra” a los colegas: Alberto Valbuena Romero, Eduardo José Pineda Paz y Ramón Linares Mármol.



De izquierda a derecha: Eduardo Pineda P., Luis Arrieta, Ramón Linares M., Alberto Valbuena R., Alfonso Gutiérrez, Alejandro Soto, Guadalupe Núñez, Iván Darío Parra y Emilio Rosario.

Alberto Valbuena Romero (ver Galería de Presidentes del CIDEZ).

Eduardo José Pineda Paz nació en Maracaibo el 19 de marzo de 1941. Egresado en la primera promoción de arquitectos de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ el 24 de abril de 1967, donde también, en 2009, se recibió como Doctor en Arquitectura. Fue vocal de la Junta Directiva del CIDEZ el período 1997-2001. Docente universitario de

reconocida trayectoria y con una destacada actividad profesional pública y privada. Escritor de varios libros en su especialidad. Colegio de Arquitecto de Venezuela N° 803. CIV-6268.

Ramón Linares Mármol nació en los Puertos de Altigracia, estado Zulia, el 18 de noviembre de 1943. Ingeniero Civil egresado de la Facultad de Ingeniería de LUZ el 15 de febrero de 1968. En el CIDEZ ha formado parte de diversas comisiones institucionales. Miembro fundador de la seccional Maracaibo del Instituto de Previsión Social par Ingenieros, Arquitectos y Profesionales afines (IPSIA), actual Fondo de Previsión Social (FONPRES). Ecologista con una importante actividad profesional en entes del Estado y privados en varias regiones del país. CIV 6790.

Todos han recibido de otras instituciones condecoraciones que los distinguen.

El 19 de marzo de 2014 se entregó la Orden “Ing. Hermócrates Parra” a los colegas: Esperanza Borges de Saavedra, Enio Wilhelm y César Vezga Taborda.

Esperanza Borges de Saavedra (ver Galería de Presidentes del CIDEZ).

Enio Wilhelm nació en Maracaibo el 21 de febrero de 1940. Ingeniero Agrónomo egresado de LUZ . Donde fue profesor hasta su jubilación y Director de la Escuela de la Facultad de Agronomía (1975-1978): Vicerrector Administrativo de LUZ (1988-1992). Vicepresidente del CIDEZ (1979-1981) CIV-6854.

César Vezga Taborda nació en Maracaibo el 22 de Abril de 1938. Ingeniero Civil, Opción Estructuras. LUZ 1962. Donde fue Profesor del Departamento de Estructuras de la Facultad de Ingeniería y dictó varias Cátedras relacionadas con su especialidad “Diseño de todo tipo de estructuras” y asesoró más de 100 trabajos de grado en las ramas de concreto armado y estructuras. Master of Science in Civil Engineering. University of Illinois 1968.

En 1998 participó en la comisión para establecer el Postgrado de Estructuras en la Facultad de Ingeniería de LUZ, en el cual dictó las materias “Concreto Armado Avanzado” y “Análisis y Diseño Sismorresistente”.

Profesor invitado de Universidad Rafael Urdaneta para cursos de extensión universitaria y dictado de conferencias en eventos especiales.

Entre sus publicaciones podemos citar: Generalización del método de Cross de la distribución de momentos al estudio de la estabilidad elástica de estructuras (1968) y “Estudio estadístico de fuerzas sísmicas (1981).

Autor de los libros de texto: Proyecto Estructural de Edificios Aportados de Concreto Armado y Elementos de Ingeniería Sismorresistente.

Autor de los Método de Análisis Aproximado de pórticos sometidos a cargas horizontales: Método de la longitud equivalente y análisis por sismo

de edificios aporricados. Su actividad profesional ha sido muy amplia y digna, siempre relacionada con su especialidad.

Vicepresidente del CIDEZ (1970-1971) y (1971-1972). CIV- 4280.



Galería de Presidentes del CIDEZ

Duración de la junta directiva sin tiempo determinado

Ingenieros: Hermócrates Parra (1940-1942), Luis J. Pacheco (1943-1944), José G. Belloso (1944-1947), Rafael D. Moros (1947-1949).

Duración de la junta directiva un año.

Gustavo Gabaldón (1949-1950), Agustín Lleras C. (1950-1951 y 1951-1952), José J. García Arenas (1952-1953), Bernardo Rodríguez D'Empaire (1953-1954), Alberto Urdaneta (1954-1955, 1955-1956 y 1956-1957), José R. Domínguez (1957-1958), José J. García Arenas (1958-1959), Nicandro Barboza (1959-1960), José Luzardo (1960-1961), Lino J. Cadenas (1961-1962), Rafael Díaz Cerrada (1962-1963 y 1963-1964), Noel Vidal Bellorín (1964-1965), Héctor Trujillo (1965-1966), Carlos Sideregts (1966-1967 y 1967-1968), Moisés Sandoval (1968-1969), Luis Marín Marcano (1969-1970), Evanán Romero G. (1970-1971 y 1971-1972), Gustavo Yélamo (1972-1973 y 1973-1974), Alberto Valbuena (1974-1975).

Duración de la junta directiva dos años.

Jesús Lachman (1975-1977), Iván Darío Parra (1977-1979), Luis Arrieta Molero (1979-1981), Néstor L. Nava Cepeda (1981-1983), Herbert Lynch Blackman (1983-1985), Douglas Luengo (1985-1987), Miguel Hernández (1987-1989), Rómulo Rincón (1989-1991), Manuel Finol (1991-1993 y 1993-1995), Esperanza de Saavedra (1995-1997), Lenín Cardozo Parra (1997-1999 y 1999-2001). Alfonso Gutiérrez (2004-2011...).



Hermócrates Parra



Luis Julio Pacheco



José G. Belloso



Bernardo Rodríguez D.

Hermócrates Parra Martínez (ver fundadores del CIDEZ).

Luis Julio Pacheco (ver fundadores del CIDEZ).

José Gilberto Belloso (ver fundadores del CIDEZ).

Rafael Domingo Moros Guerrero nació en Rubio, estado Táchira, el 17 de diciembre de 1918. Doctor en Ingeniería Civil, egresado de la UCV en 1944. Su tesis de grado “Placas circulares empotradas en su contorno. Nomograma para el cálculo de los momentos circunferenciales y radiales”. Participó en la organización del II Congreso de Ingeniería celebrado en Maracaibo, en 1945. Ingeniero Municipal (1946-1950). Fundador y primer Decano de la Facultad de Ingeniería, Director de la Escuela de Ingeniería Civil y Profesor de Geometría Descriptiva (1946-1949), en LUZ. CIV-829.

Gustavo Gabaldón Parra nació en Mérida el 11 de septiembre de 1907. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas, egresado de la UCV el 6 de octubre de 1928. En el estado Zulia desempeñó varios cargos de importancia, así, en el Ministerio de Minas e Hidrocarburos fue Ingeniero Inspector en Lagunillas y Maracaibo. En el Ministerio de Obras Públicas fue Director de Obras Públicas (1942-1946) y Director de Administración de las obras del puente sobre el Lago de Maracaibo “General Rafael Urdaneta” (1960-1962), también fue miembro de la primera junta directiva de la Cámara de la Construcción del Zulia (1954). En el estado Mérida, fue profesor y primer Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes (1938). Murió en Maracaibo el 21 de enero de 1970.

Agustín Lleras Codazzi (ver fundadores del CIDEZ).

José Joaquín García Arenas nació en Maracaibo el 30 de julio de 1925. Doctor en Ingeniería, egresado de la UCV en 1947. Trabajó como ingeniero proyectista del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) en La Guaira, Macuto, Maiquetía, Bejuma, Coro y Maracaibo, (1947-1949). También, en el INOS se desempeñó como Director Técnico del Departamento de Acueductos del estado Nueva Esparta, (1949-1951). En el estado Zulia fue: Director de Obras Públicas del Ejecutivo Regional (1951); Ingeniero del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (1961-1963); Jefe del Departamento de Construcciones y Estructuras de la Junta de Planificación de LUZ (1963-1965), Director de la Zona 3 (Zulia-Falcón) del MOP (1969-1971) y Asesor Técnico, del MOP, ante CORPOZULIA (1971). En la Universidad del Zulia (LUZ), fue profesor en las Facultades de Ingeniería (desde 1952) y Arquitectura (desde 1966). CIV-1141. Murió en Maracaibo, el 17 de septiembre de 1993.

Bernardo Rodríguez D’Empaire (ver fundadores del CIDEZ).

Alberto Urdaneta Domínguez nació en Barcelona, estado Anzoátegui, en 1923. Ingeniero civil egresado, en la primera promoción de ingenieros (1950), de LUZ. Fue director regional de urbanismo (1951-1957) y vicepresidente del Concejo Municipal de Maracaibo en 1958. En la docencia, fue profesor de LUZ, de la UCV y de la Universidad de Oriente.

Vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Planificación, 1982 y Presidente de la Sociedad Venezolana de Planificación, 1985. Presidente de la II Convención de Centros de Ingenieros, celebrada en Caracas en 1956. Tesorero de la junta directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela, 1967. Autor y coautor de varios trabajos técnicos y científicos, publicados en prensas, revistas y libros especializados. Se ha desempeñado como asesor de varias instituciones financiera y técnicas en América y ha sido galardonado en varias instituciones universitarias y gremiales. Fue miembro de número del Centro Histórico del estado Zulia. En octubre de 2011, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-1435.

José Rafael Domínguez nació en Caracas el 13 de noviembre de 1919. Geólogo egresado de la UCV, con mención honorífica Summa Cum Laude, en 1942. Trabajó para la Caribbean Petroleum Company (Shell) durante más de 30 años, donde ocupó varias posiciones. Entre 1942 y 1953 se desempeñó como geólogo de exploración de campo en distintas regiones del país, entre ellas los antiguos distritos Bolívar, Miranda, Mara, Maracaibo y Baralt del estado Zulia. De 1954 a 1959, Superintendente de Campos Petroleros en el occidente de Venezuela. Gerente de planificación de personal, desarrollo, entrenamiento y remuneraciones (1961-1962); Coordinador Técnico de Shell Internacional para el Medio Oriente (1964-1966); Presidente de Shell Sur del Lago (1973). En 1976 es nombrado Director Principal de Petróleos de Venezuela y Director del INTEVEP, hasta 1980. Fue Director de la Cámara de la Construcción del estado Zulia y fundador del Banco Occidental de Descuento, en Maracaibo. En el campo diplomático, fue Embajador de Venezuela en: Arabia Saudita, Argelia, Senegal y República Árabe Saharaui. Es miembro de varias sociedades profesionales. En representación de Venezuela, 1975-1983, miembro del Comité Científico de los Congresos Mundiales de Petróleo. Coautor del trabajo técnico “La Exploración para Hidrocarburos en Venezuela”. Ha recibido distinciones y condecoraciones del Estado y de la empresa privada. CIV-714.

Nicandro Barboza nació en Maracaibo el 1 de mayo de 1928. Ingeniero civil graduado en 1950, en la UCV. Ingresó a la Universidad del Zulia, Facultad de Ingeniería, en 1952, como profesor de Concreto Armado y Estructura; Director de la Escuela de Ingeniería Civil (1958 y 1967), Jefe del departamento de Mecánica y Estructura (1960), representante de LUZ en el primer Congreso Interamericano de Ingeniería Química (1961), miembro de la Comisión de Ubicación del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería (1961); coordinó las Comisiones para la creación de la Escuela de Ingeniería Mecánica (1963) y para estudiar las modificaciones del reglamento del personal docente y de investigación. Realizó curso de postgrado sobre Estructura y Concreto Armado, Universidad de Texas,

USA (1967-1969). Fue Presidente del Centro de Ingenieros del estado Zulia (1959-1960). CIV-1396. Murió el 16 de abril de 1971.

José Luzardo Polanco nació en San Carlos del Zulia, estado Zulia, el 17 de noviembre de 1924. Egresado de LUZ en 1950, en la primera promoción de ingenieros “Gral. Rafael Urdaneta”. En 1962 formó parte del personal de planificación de la Universidad del Zulia (LUZ). Representante del CIDEZ ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería de LUZ (1964). Integrante del jurado, en representación del Consejo Consultivo, para el otorgamiento del “Premio Ing. Nicandro Barboza” (CIDEZ-1981). Presidente de la empresa Luzardo Ingeniería. CIV-1443. Murió en Caracas el 8 de diciembre de 2002.

Lino José Cadenas nació en Mérida el 30 de agosto de 1920. Doctor en Ingeniería Civil, egresado de la Universidad de los Andes el 19 de diciembre de 1945. Trabajó como ingeniero: de Shell de Venezuela, en Maracaibo y Lagunillas; y del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), en Maracaibo. También, fue ingeniero proyectista, inspector y residente de varias empresas de construcción. Asistente a varias asignaturas como Profesor visitante en la Universidad de California, Berkeley, USA. En LUZ, profesor de la Facultad de Ingeniería en el Departamento de Ingeniería Sanitaria, (Acueducto y Cloacas); representante de los profesores en los Consejos Universitario y de Facultad, en este último fue además Secretario; miembro del Claustro Universitario, integrante de la Junta de Planificación, secretario de la Comisión de Licitaciones, miembro del Consejo de la Orden “Jesús Enrique Losada” y Director General del Consejo de Profesores Jubilados. En el CIDEZ fue Presidente (1961-1962), Secretario Ejecutivo (1978-1983) y Secretario de la Comisión de Historia (vigente). Ha recibido diversas distinciones, certificados y condecoraciones. Fue miembro de la Junta Administradora de ENELVEN (1983). CIV-983. En octubre de 2009, el CIDEZ le otorgó la Orden “Hermócrates Parra”.



Gustavo Gabaldón P.



José R. Domínguez



Agustín Lleras C.



Nicandro Barboza

Rafael Díaz Cerrada nació en Maracaibo el 2 de septiembre de 1925. Doctor en Ingeniería egresado de la UCV en 1946. Su actividad docente, en LUZ, data desde octubre de 1948 (31 años interrumpidos), profesor de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería; Director de Escuela de Ingeniería Civil (1949-1950), Vicerrector (1958-1959), Presidente de la Asociación de Profesores de Ingeniería. Ha representado a LUZ en varios congresos nacionales e internacionales. Presidente de la Cámara de la Construcción del estado Zulia (1968-1972). En el ejercicio de la profesión ha desarrollado amplias actividades, entre éstas, laboró para las empresas: Shell (1946), INOS (1947), Pulgar & Bemergui Ingenieros (1948), fundador y presidente de firma "Ing. Rafael Díaz Cerrada"; Director de Obras Públicas del Gobierno del Zulia, Ingeniero Director del Banco

Obrero en Maracaibo. Ha sido constructor y promotor de viviendas. Fue Síndico Procurador de la Municipalidad de Maracaibo (1959). CIV-1090.

Noel Vidal Bellowin (ver Orden Ing. Hermócrates Parra).

Héctor Trujillo Romero nació en Maracaibo el 10 de julio de 1930. Ingeniero Civil egresado de LUZ el 20 de junio de 1953. Ha cumplido una extensa y digna actividad profesional en varias empresas constructora: CAEVI; ARINCA, Ingeniero Héctor Trujillo, Constructora Trujillo C. A., URBEDISA. Fue miembro de la Junta Directiva del CIDEZ en diversas ocasiones. Presidente de la Sociedad Rural del Zulia (1962-1965). Diputado al Congreso Nacional (1969-1974). Presidente de la Cámara de la Construcción del estado Zulia (1979-1983). Ha recibido varias distinciones por su integridad profesional y gremial. En octubre de 2011, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-1677.

Carlos Sideregts Reyes nació en Maracaibo el 13 marzo de 1933. Ingeniero Civil egresado de LUZ el 30 de julio de 1955. En el Colegio de Ingenieros de Venezuela fue: miembro del Tribunal Disciplinario (1966-1969), representante del CIDEZ en la Asamblea Nacional (1965-1975) y secretario de la Mesa Directiva (1967-1968); y miembro de la Junta Directiva (1980-1982). En la Facultad de Ingeniería de LUZ fue: profesor de la materia Técnica de Construcción (1965-1973); representante de los egresados ante el Consejo de Facultad (1965-1967), miembro (1967-1969) de la Asamblea y el Claustro Universitario. Presidente de la Cámara de la Construcción del estado Zulia (1976-1979). CIV-2105. Murió en su ciudad natal el 14 de septiembre de 1990.

Moisés Sandoval Urdaneta nació en La Villa del Rosario, estado Zulia, el 4 de febrero de 1934. Ingeniero civil egresado de LUZ el 15 de octubre de 1960. Realizó estudios de postgrado en Fotogrametría Básica, en el Inter American Geodetic Survey Furt, Clayton, Panamá (1961). En LUZ se desempeñó como: Profesor en las Facultades de Ingeniería (1960-1985) y Agronomía (1965), Director de la Escuela de Ingeniería Civil (1968-1969), miembro del Consejo de Facultad de Ingeniería en representación de los profesores (1964-1965 y 1968-1969); en esta Facultad fue también miembro y coordinador de varias comisiones y presidente de APUZ. Tesorero de junta directiva del CIDEZ (1965-1966 y 1966-1967). Ingeniero Municipal del distrito Maracaibo (1971). Murió en Maracaibo el 9 de agosto de 1997. CIV-3440.

Luis Marín Marciano nació en Nueva Esparta el 23 de diciembre de 1932. Ingeniero civil egresado de la UCV el 4 de agosto de 1956. Trabajó para la compañía Shell de Venezuela como ingeniero director de varias obras de vialidad (1956-1962) y construcción (1963-1970). En el Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP) ocupó varios cargos en el Zulia y, director gerente, en Morón, estado Carabobo (1970-1974). Fue superintendente, gerente, director y presidente de las empresas Maraven,

Fema, Pequiven, Produven, Estirenos del Zulia, Química Venoco, Polímeros del Lago, Plásticos del Lago, Sideroca y Proacero, Proteca. Fue secretario y presidente de la seccional de la Costa Oriental del Lago, del CIV, (1964-1968); miembro (1978-1979) y presidente (1979-1981) del Tribunal Disciplinario del CIV. Miembro de Comisión Organizadora de la Universidad Rafael María Baralt (1979-1982). Ha recibido varias distinciones y condecoraciones. En octubre de 2011, el CIDEZ le otorgó la Orden "Ing. Hermócrates Parra". CIV-2250.

Evanán Romero Gutiérrez nació en Machiques, distrito Perijá, en 1939. Ingeniero Petrolero egresado de la Universidad del Zulia en 1962. Master of Science [1966] de la Universidad de Tulsa, en Oklahoma [USA]. Doctorado [1974] de la Universidad de Stanford, California [USA]. Viceministro de Energía y Minas de 1996 a 1998. Desde 1999 ha venido trabajando como consultor internacional en energía, con especial dedicación a los temas del petróleo y el gas natural en Latino América. Vicepresidente ejecutivo de Intevep. Coordinador de acuerdos de cooperación en energía y sus tecnologías con USA, Alemania, Canadá y Brasil. En 1999, Romero recibió un Fulbright Senior Scholar del Gobierno Norteamericano y fue invitado por la Universidad de Harvard como Profesor Visitante por dos años. Posteriormente estuvo un año como profesor visitante en el Instituto Latino Americano de la Universidad de Texas en Austin, donde trabajó en temas de reformas energéticas y de integración en Latino América. CIV-4253.

Gustavo Yélamo Lizarzábal nació en Maracaibo el 25 de julio de 1936. Ingeniero civil egresado de LUZ el 15 de octubre de 1960. Profesor de las Facultades de Ingeniería, Economía y Humanidades de LUZ (1960-1992). Director de Obras Públicas del estado Zulia (1980-1982). Miembro de la junta directiva de la CANTV (1981-1984). Representante (1966-1974) y vicepresidente (1972-1974) de la Asamblea Nacional del CIV. Vicepresidente del VIII Congreso Venezolano de Ingeniería (1974). Director de la Cámara Petrolera (1998-2000). Ha sido condecorado por instituciones nacionales e internacionales. CIV-3519.



De izquierda a derecha del observador. De pie: Alberto Valbuena, Héctor Trujillo, Jesús Luzardo, Carlos Sideregts, Luis Marín, Gustavo Yélamo, Jesús Lachman, Moisés Sandoval. Sentados: José D. Moros, Alberto Urdaneta, Noel Vidal B., Iván Darío Parra, Rafael Díaz C., Lino J. Cadenas y José J. García A.

Alberto Valbuena Romero nació en Maracaibo el 14 de noviembre de 1940. Ingeniero civil, egresado de LUZ el 28 de noviembre de 1963. Presidió la Junta Directiva del CIDEZ en el período 1974-1975 y primer vocal de Directiva del CIV (1975-1977). Además fue en varias oportunidades miembro de la Asamblea Nacional del CIV Presidente de las empresas paramunicipales Fundación Instituto Municipal de Energía (FIME) e Instituto Municipal del Aseo Urbano (IMAU. El 19 de marzo de 2013, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-4610.

Jesús Lachman nació en Maracaibo el 12 de enero de 1937. Ingeniero de petróleo, egresado de LUZ el 28 de julio de 1961. Trabajó con la Corporación Venezolana del Petróleo. Fue presidente del FIME. El 19 de marzo de 2009, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-3781.

Iván Darío Parra nació en San Rafael de El Moján, estado Zulia, 1941. Ingeniero mecánico. LUZ, 1970. Docente, Juez, Compositor y Escritor en el campo de la Historiografía, así como Autor Científico en Trabajos

Especializados. Ha laborado en PEQUIVEN, NITROVEN, Instituto Latinoamericano de Fertilizantes, PISANCA, INSALCA. Directivo: Diario «La Columna», Banco de Fomento Regional Zulia y ENELVEN. En 1996 constituyó la empresa Parra Editores C .A. (PAEDICA), con el objeto de contribuir a la difusión de la cultura. Presidente de la Sociedad Bolivariana del estado Zulia (1997-2005). Miembro del Consejo Económico (2002-2007). Actualmente es, Consejero de la Sociedad Bolivariana de Venezuela; Presidente de la Comisión Arquidiocesana para potenciar el Archivo Eclesiástico de Maracaibo; titular del Sillón número IV de la Academia de Historia del Estado Zulia; Presidente de la Comisión de Historia del CIDEZ y Director de la revista Amigos de la Música Zuliana. Obras publicadas: *Seguridad Industrial en Maracaibo, Venezuelan Fertilizer Industry (coautor); Antonio José de Sucre. Síntesis Biográfica (dos ediciones); La Gran Colombia; Urdaneta. Síntesis Biográfica. Ana María Campos. Homenaje; Historia de la Ingeniería en el Zulia (dos ediciones); Venezuela, Zulia y Símbolos (dos ediciones); Patria, Héroe y Gloria (dos ediciones); Ingeniero Rafael María Baralt; Francisco de Miranda y los símbolos venezolanos; Ciro Adarme, su guitarra y su obra; Rafael Rincón González, soñando para vivir; Prelados del Episcopado Zuliano y Los Símbolos de la Patria. CIV-9515.*



Evanán Romero



Luis Arrieta M.



Néstor L. Nava



Herbert Lynch



Douglas Luengo



Miguel Hernández

Luis Arrieta Molero nació en Maracaibo el 12 de diciembre de 1946. Ingeniero mecánico, egresado de LUZ el 6 de marzo de 1970. Secretario Privado del Gobernador del Zulia. Director del Instituto Nacional de Canalizaciones, en el estado Zulia (1982). En agosto de 2009 fue nombrado Comandante del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Maracaibo. CIV-9288.

Néstor Luis Nava nació en Maracaibo el 6 de agosto de 1940. Ingeniero geodesta egresado de LUZ el 7 de marzo de 1972. Fue en varias oportunidades directivo del CIDEZ. Director del Instituto Municipal de la Vivienda (IVIMA). Docente en diversas instituciones de educación media y superior. CIV-10528. Murió en Maracaibo el 6 de octubre de 2004.

Herbert Lynch Blackman nació en Maracaibo el 30 de abril de 1938. Ingeniero civil, egresado de LUZ el 1 de diciembre de 1962. Desde 1972 forma parte del personal docente de la Facultad de Ingeniería de LUZ y, en la URU, fue profesor (1982-1986, 1994). Profesor de postgrado en Ingeniería de Transporte, ULA, Mérida (1978) y en Construcción de Obras Civiles, mención Vialidad, URU, Maracaibo (1997). Ha desempeñado varios cargo técnicos en empresas privadas de ingeniería y en el sector gubernamental ha sido: Director General Sectorial de Transporte Terrestre del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (1989-1990) e ingeniero inspector y asesor de Corpozulia (1980-1984) y Ministerio de Obras Públicas (1963-1969). Premio Ing. Nicandro Barboza (1980), Presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela (1991-1993). Ha publicado varios trabajos, fundamentalmente, relacionados con su especialidad en vialidad y ha desarrollado una intensa actividad profesional y gremial. En octubre de 2011, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-4278.

Douglas Luengo Cubillán nació en Maracaibo el 29 de agosto de 1947. Ingeniero químico egresado de LUZ el 28 de septiembre de 1971. Ingeniero de Nitroven, El Tablazo y de PDVSA. Fue presidente de la Sociedad de Ingenieros Químicos en el Zulia y secretario del CIDEZ (1977-1979). El 19 de marzo de 2009, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-10189.

Miguel Hernández nació en Maracaibo el 10 de febrero de 1945. Ingeniero civil egresado de LUZ el 30 de junio de 1969. Director de Obras Públicas del estado Zulia. Presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela (1997-1999). CIV-8433.

Rómulo Rincón Abreu nació en Maracaibo el 30 de octubre de 1944. Ingeniero agrónomo egresado de LUZ el 10 de diciembre de 1971. Vicepresidente (1987-1989) del CIDEZ. Profesor fundador de la Universidad Rafael Urdaneta (1976) y Decano de su Facultad de Ciencias Agropecuarias (1985-1989). Director Regional de la Investigación Agrícola, Pecuaria y Pesquera, FONAIAP (1984 - 1992). El 19 de marzo

de 2009, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-10245.

Manuel Finol nació en Maracaibo el 24 de noviembre de 1954. Ingeniero civil egresado de LUZ el 26 de febrero de 1980. Fue presidente del Instituto Municipal del Transporte, en la Alcaldía de Maracaibo. CIV-26757.

Esperanza Borges de Saavedra nació en Maracaibo el 29 de diciembre de 1951. Ingeniera agrónoma egresada de LUZ el 29 de abril de 1977. Miembro de la Asamblea de la Facultad de Agronomía en representación del gremio (1979). Profesora del Instituto Universitario Tecnológico de Maracaibo; y Autora y Redactora del Programa de Estudios de la Cátedra Manejo y Conservación de Productos pos cosecha. Primera mujer que presidió el CIDEZ. El 19 de marzo de 2014, el CIDEZ le otorgó la Orden “Ing. Hermócrates Parra”. CIV-18891.

Lenín Cardozo Parra nació en Caracas, el 30 de mayo de 1960. Ingeniero mecánico, egresado de LUZ en 1988. Tiene cursos de postgrado, Maestrías: Gerencia de Empresas (1988) y Gerencia Pública (1993), en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, LUZ. En la misma institución universitaria cursa estudios para el Doctorado en Economía. Desde 1989 trabaja para PDVSA y se ha desempeñado como Director de Obras Públicas del Ejecutivo del estado Zulia (1999). Fue miembro de la junta directiva de la Seccional de la Costa Oriental y secretario del CIDEZ. Renunció a la Presidencia el 15 de agosto de 2001. CIV-68084.

Rómulo Rincón



Esperanza de Saavedra





Manuel Finol



Lenín Cardozo

Alfonso Gutiérrez



Alfonso Gutiérrez nació en Maracaibo el 9 de abril de 1960. Ingeniero Industrial egresado de LUZ. Ha realizado estudios de Postgrado en las universidades: Rafael Beloso Chacín (2004 URBE) y Experimental de la Fuerza Armada (2006 UNEFA). Ha laborado en: Instituto Nacional de Vivienda (INAVI), Asamblea Legislativa del Estado Zulia, Instituto Nacional de Hipódromos “Santa Rita”, Occidental de Sistemas Informáticos, C.A. (OSINCA), Fundación Instituto Municipal de la Energía (FIME), Centro Rafael Urdaneta (CRU), Servicio de Vialidad del Estado Zulia (SAVIEZ) y Gobernación del Estado Zulia. Su actividad gremial en

el CIDEZ, miembro: Asamblea Regional de Representantes (1997-1999, 1999-2001 y 2004-2006); Junta Directiva (1999-2001) y Presidente (2004-2006). Además, Miembro de la Asamblea Nacional de Representantes del CIV (2004-2006). Distinciones: Botón de Reconocimiento de la Circunscripción Militar de fecha 07 de Octubre del 2005. Botón al Mérito Ciudadano otorgado por el Consejo Legislativo del Estado Zulia de fecha 28 de marzo del 2008.

A la fecha del cierre de este libro sigue el Ing. Gutiérrez de presidente del CIDEZ pues el Consejo Electoral Nacional no ha autorizado nuevas elecciones.

NOTAS

- (1). -PARAL 15. Febrero-Marzo 1970.
- (2). -45 ANIVERSARIO. 19 de marzo 1940-1985. Ing. Herbert Lynch Blackman, Ing. Ramón Matheus y Lic. Nury Hernández T.
- (3). -PARAL 15. op. cit.
- (4). -Archivos CIDEZ.
- (5). -PARAL 15. op. cit.
- (6). -PARAL 15. op. cit.
- (7). -PARAL 3. Junio 1965.
- (8). -PARAL 14. Diciembre 1969.
- (9). -PARAL 24. 1972.
- (10). -PARAL 44. Diciembre 1976.
- (11). -PARAL 48. Diciembre 1977.
- (12).-45 ANIVERSARIO. 19 de Marzo 1940-1985. op. cit.
- (13).-PARAL 50. Octubre 1978.
- (14).-PARAL 52. Marzo 1979.

Capítulo III

Seccional Costa Oriental del Lago “COL”

Antecedentes

El petróleo es conocido en el Zulia desde la época precolombina. Los indígenas hallaron petróleo pesado y asfalto en afloramientos superficiales que llamaron “mene” y lo utilizaban para alumbrarse (combustible), calafatear e impermeabilizar los cascos y las velas de sus embarcaciones, y con fines medicinales. Al este del Lago era donde más abundaban estas lagunas del llamado Oro Negro.

El 14 de diciembre de 1922 la Venezuela Oil Concessions (VOC) del grupo Shell, perforando el campo La Rosa, en Cabimas, se topó con el histórico reventón del pozo conocido como Los Barrosos o Barroso N° 2, del cual fluyó petróleo, sin control, durante 10 días, a un estimado de 100 mil barriles diarios. Este acontecimiento, conocido como “época del chorro”, desató una febril búsqueda de petróleo en toda la costa oriental del Lago y atrajo a muchas empresas extranjeras y nacionales, que vinieron a establecerse en el Zulia, iniciándose una nueva etapa de desarrollo en la región. A partir de esa fecha se incrementaron los campos petroleros: Lagunillas, Tía Juana, Venezuela y otros. Pero además, la presencia de profesionales extranjeros de la ingeniería (ingenieros, arquitectos, geólogos, etc.) será más significativa en la actividad petrolera.

Es imposible negar que la actividad señalada, además de los beneficios económicos, represente un hito importante en la evolución del conocimiento tecnológico en el Zulia y en general en el país. No obstante, desde el punto de vista del desarrollo urbano, los pueblos zulianos de donde se ha extraído petróleo, todavía esperan la construcción de una infraestructura que les permita vivir en condiciones más humanas y dignas. Éstos no tuvieron la suerte de los pueblos petroleros de Texas, California, Luisiana, Oklahoma, Kansas, Illinois, Colorado o Pennsylvania, donde el movimiento petrolífero no fue obstáculo para su consolidación y progreso. Igualmente, como se deduce de las primeras luchas gremiales; los ingenieros, arquitectos y profesionales afines que laboraron en las instalaciones mineras, en su gran mayoría, no recibieron oportuna y diligentemente los entrenamientos necesarios que contribuyeran a la formación de los técnicos venezolanos para manejar la industria petrolera

en aquellos tiempos. No obstante, más tarde se desarrollaron políticas que permitieron la formación de un número considerable de profesionales, muchos de los cuales en la actualidad laboran en otros países.

0

El Colegio de Ingenieros de Venezuela, a través del CIDEZ y de su Delegación Permanente que originó la actual Seccional CIV-COL, durante muchos años desarrolló una lucha en defensa de sus miembros que laboraban en la industria petrolera. Las faenas que en las décadas de los años 50, 60, 70 y 80 del pasado siglo XX; tuvo escenarios muy difíciles y laboriosos, ante la actitud intransigente de las compañías transnacionales para evaluar dentro de parámetros técnicos y humanos los profesionales adscritos al CIV y que trabajaban en ellas. Además, del ejercicio ilegal que tenían, que muchas veces fue alcahueteado por funcionarios gubernamentales y criollos al servicios de esas empresas.

En 1947, siendo presidente del CIDEZ el Ing. José Gilberto Belloso, surgió de nuevo la idea de formar una comisión de ingenieros en los entonces distritos Bolívar y Baralt, donde laboraban en la industria petrolera un considerable número de profesionales de la ingeniería y afines, y donde las empresa petroleras subestimaban el valor profesional de los técnicos venezolanos. Esto no logró cumplirse.

El 11 de abril de 1949 miembros de la junta directiva presidida por el Ing. Gustavo Gabaldón visitaron los campos petroleros de Cabimas y Lagunillas con el mismo propósito, pero tampoco se llegó a concretar el pensamiento de formar un comité en la región.

“El 15-03-1955 se nombra el Comité del Centro Bolívar, durante la presidencia del Ing. Alberto Urdaneta, en reunión celebrada en la sede de la Asociación de Comerciantes de Cabimas, con la asistencia de los colegas: Héctor Darío Rincón, Jesús Garrillo, Juan Marcucci, Gastón Labarca, Armando Segnini, José Antonio Méndez Pérez, César Salazar Boada, J. J. Ortiz, Jesús Gómez Carpio, Rodolfo Rincón, José Gómez Chalde, Luis M. Bethencourt, Luis A. Colina, Antonio Nucette, Avilio Castellano, José Luzardo, Oscar Rodríguez Amengual, Roberto Smith, Alberto Urdaneta, Hernán Atencio y Juan Faría. El Comité quedó constituido por los ingenieros: Jesús Gómez Carpio, Rodolfo Rincón, Antonio Nucette, Luis Bethencourt y Jesús Garrillo. Desde la formación de este Comité se inicia una lucha gremial frente a las empresas petroleras en respuesta al trato discriminatorio hacia los ingenieros venezolanos y esto indudablemente arrojó sus frutos positivos no sólo para los colegas, también para el país porque ello hizo posible la formación de los recursos humanos venezolanos que tan eficientemente dirigen nuestras empresas petroleras ya

nacionalizadas”. (Fragmento del discurso del Ing. Héctor Trujillo, 27/3/1965 en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería de LUZ).

Este Comité inmediatamente inició diligencias tendientes a cumplir los objetivos para los cuales se había constituido y después de sus primeras actividades quedó inactivado por la represalias que tomaron las compañías petroleras en contra de sus principales dirigentes. Como se explica en los documentos siguientes.

De una <“Exposición de la Asociación de Profesionales Venezolanos en la Industria Petrolera” ante la Comisión de Minas e Hidrocarburos de la Cámara de Diputados. 4 de Mayo de 1959> hemos tomado, por la vinculación que tiene con las acciones seguidas por el Comité señalado en el párrafo anterior, lo siguiente: “En 1955 un grupo de ingenieros venezolanos dirige a la Creole Petroleum Corporation una carta en la cual exponen sus aspiraciones y las condiciones de inferioridad en que se encuentran frente al personal extranjero con respecto a salario, condiciones de trabajo, trato, idioma, pesas y medidas, viviendas, discriminación racial, como causas principales del éxodo del personal profesional venezolano (ver anexo N° 1). Esta carta no bien acogida por la Empresa y dio lugar a presiones injustificadas contra los firmantes de la misma, hasta el punto que unos fueron retirados de la Compañía y otros obligados a renunciar. Paralelamente y sin que mediara acuerdo alguno, otro grupo de ingenieros venezolanos que trabajaban para la Compañía Shell de Venezuela Ltd., condesaron en una carta sus aspiraciones reivindicativas; dicha carta fue firmada por la mayoría de los ingenieros venezolanos que trabajaban para la Shell en la División de Occidente (ver anexo N° 2). La reacción ante esta carta se tradujo en despidos para unos y transferencias para otros, todo ello con el objeto de desarticular el movimiento”.

De una parte de la carta citada como anexo N° 2, copiamos: “Maracaibo: Mayo 11, 1955”, fue dirigida al “Señor W. Starrenburg. Compañía Shell de Venezuela. División Occidental” por <un grupo de profesionales venezolanos al servicio de la Empresa que Ud. dirige, y los cuales, a pesar de que continúan cumpliendo con sus labores normales, están atravesando por una situación cada vez más conflictiva y la cual, indudablemente, está influyendo sobre las actividades profesionales de estos individuos dentro de la Empresa. La existencia de esa situación es un contrasentido, si se toma en cuenta la llamada “campana de venezolanización” que la Compañía está interesada en desarrollar y de la cual tenemos conocimiento que Ud. es uno de más entusiastas propulsores>.

Y en consecuencias, por los momentos, se paralizaron las justas solicitudes reivindicativas. Pues, este indigno proceder del sector empresarial, era respaldado por el Gobierno de turno (general Marcos Pérez Jiménez). Así,

se terminó con el Comité de Ingenieros que el CIDEZ había nombrado en la zona petrolera.

De esta manera fueron las primeras actividades para buscar caminos de entendimiento entre las compañías extranjeras y sus profesionales que, como hemos visto, fueron rechazadas por aquéllas, y en vez de presentar alternativas a los casos específicos mostrados, su proceder fue de retaliación. Pero en 1958, después de la caída del dictador Pérez Jiménez, se reiniciaron los movimientos en pro del profesional venezolano y se abrieron nuevas expectativas para el ejercicio profesional de la ingeniería, la arquitectura y profesionales afines, nacionalmente.

Otra vez, aparecerán cartas a los jefes de la Shell y la Creole solicitando las mismas peticiones, ya que, el grado de injusticias se mantenía. (Archivo IDP).

El 19 de noviembre de 1958, la “Comisión de Estudio del Informe presentado en la reunión de representantes de Centros de Ingenieros de Estados Petroleros” por Zulia, Anzoátegui y Monagas, siguiendo las instrucciones de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela” e integrada por los ingenieros: Juan Jones Parra, h. (Presidente), Gustavo Aristiguieta (Secretario), Clemente González de Juana, Rómulo Quintero Valera e Irwin Perret G., presentó un informe donde se concluye la necesidad de atender las observaciones realizadas por esos estados petroleros y dirigirse a los organismos competentes para buscar las soluciones pertinentes.

Y el 13 de marzo de 1959, desde de Maracaibo se remite una comunicación al “Ciudadano Presidente y demás miembros del Congreso Nacional. Caracas”. Después del saludo protocolar, se expone en el siguiente párrafo: “Empecemos por darles el humillante dato que apenas un diez por ciento de los técnicos que trabajan en al industria petrolera nacional es personal venezolano”, y después de hacerse varias consideraciones, se señala: “¿Saben por qué no ha podido pasar nuestra representación técnica del diez por ciento? Por la política de represalias y ventajismos que desarrolla el supervisor extranjero para perpetuar su hegemonía en las funciones de supervisión de la industria petrolera”. En esta carta aparecen las firmas del Ing. Antonio R. Ávila. Presidente; y Edgar Arocha. Secretario. (Archivo IDP).

En 1960 el Colegio de Ingenieros de Venezuela estableció la Oficina de Control de Autorizaciones (OCA), en Caracas, para controlar y combatir el ejercicio ilegal de la profesión que de manera constante se presentaba en la

industria petrolera. Además, ir diseñando y poniendo en práctica una política para el reemplazo, gradual, de los profesionales extranjeros por venezolanos.

En marzo de 2011, cuando estamos en los avatares para escribir este libro, el Ing. Gastón Labarca nos entregó una crónica “Normas para progresar en la petrolera de Sirio” (era el Ing. Siro Vázquez Madriz gerente de Creole), escrita por él, llena de humor y con el pseudónimo PITI MUSIU, publicada en el periódico humorístico *Dominguito*, editado en “Caracas, Viernes 29-Sábado 30 de Agosto de 1958”; y por reflejar su contenido -con esa chispa criolla que no se doblega- parte de los momentos que ese entonces se vivían, la transcribimos: <Normas para un programa en la petrolera de Sirio. “1) Masticar el inglés. Según dicen el idioma oficial es el Castellano, pero si usted no habla este idioma no importa, en cambio con meterle al inglés tiene la mitad de la pelea ganada. 2) Fórmese ambiente musió. Póngase un seudónimo “American boy”, Bill, Tony, Nick (Rudy Urribarrí, Joe Bracho). Tome café en compañía del musió de turno. Compre 3 ó 4 corotos viejos cuando alguna gringa los ofrezca en venta (sino los necesita no importa). Fume en pipa y tome “Borbon”. Ríase de los chistes malos de los musió (en inglés) y hágale caricias a los gringuitos y si lo mean, tómelo a chiste. 3) haga ruido en su trabajo. Cuando tenga que tratar algo, hágalo por escrito y mándele copias a cuanto musió y Supervisor pueda. Si le piden un informe, no cometa el grave error de hacerlo escueto y sencillo, métale paja y más paja, haga muñequitos, diagramas y fotos copias, pida a “Reproducción” que se lo encuaderne y saque copias como para competir con “El Nacional”, distribuir a tutili mundi. Cuando pase algún error a otro empleado, forme el gran zaperoco, hágalo saber al Gerente y a Caracas, que se sepa que usted lo corrigió. Cuando salga de vacaciones, endéudese si es necesario pero visite a Norte América. Si vive en un campo, practique el golf con gorrita y pantalón corto. No se preocupe por rendir; ¡papeleo amigo, ruido, “American idioms” y no importa si usted es un borrico! Olvídese del Desarrollo Personal y Normas de Salario eso es para los busacas>.

El ingeniero civil **Gastón Labarca Pacheco** es egresado de LUZ el 24 de abril de 1953. Profesor emérito de ella y de una trayectoria profesional respetable. Para aquella época laboraba para la empresa Creole en La Salina (1953-1958). Testigo de la problemática señalada y partícipe del grupo de ingenieros que en marzo de 1955 constituyó la primera Comisión del CIDEZ para los distritos Bolívar y Baralt. Además, trabajó para: Chevron O. C.; INCE, Boscanven, CVP, Corpoven, Carbozulia, Ingeniero asesor de varias empresas. CIV-1664.

Delegación del CIDEZ

Promediando el año de 1958, el CIDEZ reorganiza el Comité de Ingenieros en los distritos Bolívar y Baralt, y aunque no logra persistencia en sus acciones, deja nuevas inquietudes corporativas que a corto plazo van a constituir lo que más tarde será Seccional del Colegio de Ingenieros de Venezuela más poderosa del país.

El 24 de noviembre de ese año se aprueba la “Ley de Ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y Profesiones Afines”. Este hecho va generar una serie de actividades gremiales en gran parte del territorio nacional, que obviamente van a llegar a los principales centros de trabajo de profesionales que la mencionada Ley ampara. Entre éstos está la futura Seccional CIV-COL.

Según “Acta de la Sesión Junta Directiva del Centro de Ingenieros del Edo. Zulia, con fecha 4-4-60. Con asistencia de los Directivos, Nicandro Barboza, Gilberto Urdaneta Besson, Josefina González tesorera y Marcos Salom G. vocal en funciones de secretario, se dio comienzo a la sesión cuya agenda contiene los siguientes puntos”. En el punto: “8) Se planteó la conveniencia de organizar una Delegación o Comisión Permanente del Centro para estudiar los lazos con los Colegiados radicados en los campos petroleros de los Distritos Bolívar y Baralt; y se resolvió: la Directiva convocará a una Reunión con dichos Colegiados para el próximo Domingo 10 en el campo de Tía Juana:-Aprobado”.

Para dar cumplimiento a lo anterior, conforme con el primer libro de Actas de la más tarde Seccional de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo: “El día miércoles 18 de mayo de 1960 a las 4 p.m. en la oficina de Inspección del Ministerio de Minas, en Tía Juana, se reunieron los ingenieros: Lindolfo León, Belford E. Arrieta A. y Jesús Gómez Carpio; presidente, secretario de correspondencia y secretario de finanzas respectivamente del Comité Permanente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, en los Distritos Bolívar y Baralt; comité elegido en asamblea ordinaria del Centro de Ingenieros celebrada en Tía Juana el día 10 de abril”. El objetivo central de esta reunión fue la toma posesión de dicho Comité.

En la revista del CIDEZ, PARAL N° 15, el Ing. Nicandro Barboza, presidente del CIDEZ 1959-1960, entre las actuaciones de su gestión indicó: “Durante el período que tuve la honra de presidir la Junta Directiva del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, se realizaron una serie de actividades que resultaron de extraordinaria importancia para la labor que realiza el Centro de Ingenieros del Estado Zulia y en el funcionamiento de la estructura del Colegio de Ingenieros de Venezuela. Sin embargo ocurrieron hechos que merecen destacarse como lo son: la reinstalación de

la Seccional del Centro de Ingenieros del Estado Zulia en los Distritos Bolívar y Baralt, que para esa época tenía aproximadamente 7 años de inactividad. Después de su reinstalación ha estado funcionando a cabalidad hasta nuestros días, con todo entusiasmo y con toda una trayectoria de sucesos importantes”.

El 3 de junio de 1960 se realizó la primera Asamblea Ordinaria mensual en casa del Ing. Mauro Parra “con la asistencia de los siguientes profesionales: B. E. Arrieta A., A. Mederos H., H. J. Vivas, A. Musso, A. A. Chirinos L., J. Gómez Carpio, J. Casas, A. Santana M., Mauro Parra, Antonio Minguett B., Víctor Antonio García Sánchez, Lindolfo León, Jorge A. Fuenmayor, Rafael Vásquez A., Carlos Sideregts, E. M. Ojeda, L. E. Siero, A. Alizo, H. Finol, E. Camejo, J. Camejo, A. Nucette, P. Vallenilla”. Estas Asamblea se continuaron realizando con regularidad en diferentes sitios de los entonces mencionados distritos y la asistencia fue cada vez mayor (libro de actas).

En la reunión correspondiente al 21 de junio de 1960, “Se nombró una comisión encargada de la redacción del boletín compuesta por los ingenieros A. Chirinos, M. Parra y A. Segnini”. Prontamente, se empezó a publicar el “boletín ciz”. Órgano Informativo de la Comisión Permanente en los Distritos Bolívar y Baralt>. De este boletín se publicaron varios números. Los profesionales registrados por la Comisión eran 56 miembros en la región.

El 12 de julio del mismo año, por el aumento de las actividades, se nombraron los ingenieros Mauro Parra y Hugo Finol como vocales accidentales de la Comisión.

En la celebración de la VI Convención de Centros de Ingenieros del CIV realizada en Maracay, Edo. Aragua, del 26 al 29 de enero de 1961, entre los puntos comentados estuvo el caso de buscar fórmulas operativas para los Centros Regionales, pues, toda la representación jurídica la tenía (y la tiene) la estructura del CIV en Caracas. También, lo referente a las Seccionales en aquellas regiones de los estados del país, distintas a su capital y donde hubiera una actividad que así lo mereciera. Parte de esto, estaba incluido en el proyecto de Reglamento Interno que se venía discutiendo en las Asambleas del CIV.

Por lo anterior, la Comisión Permanente del CIDEZ en los distritos Bolívar y Baralt, con la simpatía del CIDEZ, empezó a organizarse para funcionar como una Seccional en esa zona y en consecuencia se planteó como necesidad perentoria el tener una sede propia: “G. Negrón y L. León expusieron conjuntamente la necesidad de un edificio sede para la futura seccional del C.I.Z. que ha de crearse en esta zona...”. Para la sede se

nombró una comisión compuesta por los ingenieros: José Camejo, Julio Casas, Luis Siero, Héctor Ross y Antonio Minguett. Como ya existía un anteproyecto, se nombraron los ingenieros Antonio Alizo, Rafael Vásquez y Guillermo Iragorry para su estudio y modificación. (Acta de la Asamblea Mensual Ordinaria N° 9).

Además de las diligencias permanentes para que se cumpliera la Ley del CIV en el ejercicio de la profesión y su defensa a los profesionales venezolanos, la Comisión trataba y opinaba en sus reuniones sobre las obras de ingeniería que el Estado realizaba en la zona (Acueducto del distrito Bolívar, la represa de Burro Negro, la construcción del Puente sobre el Lago, etc.). Igualmente, se ocupaba de cualquier actividad deportiva o social que tuviera que ver con sus afiliados.

El 6 de abril de 1961, según el citado libro de Actas, se hicieron elecciones para nombrar la nueva junta directiva del Comité o Comisión Permanente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia en los Distritos Bolívar y Baralt, realizada en los jardines del Club Lagunillas en el campo Zulima de la compañía Creole. Hubo dos candidatos a la Presidencia, los ingenieros Mauricio Tedeschi y Félix Antonio Morreo, resultando electo el Ing. Morreo. Para los cargos de Secretario de Actas y Secretario de Finanzas fueron nombrados por unanimidad los ingenieros Guillermo Iragorry y Antonio Sulcas, respectivamente. También asistieron a esta asamblea los ingenieros: Belford Arrieta, Antonio Nucette, Rafael Vásquez, Francisco Méndez, Antonio Alizo, José Luis Schaso, Atenógenes Olivares, Freddy José Villalba, Antonio Minguett, Henry Allais, E. J. Aguerrevere, Guillermo Ascanio, Luis Siero, Lindolfo León, Juan Murria, Julio C. Casas, Jaroslav Brcek, Pedro Brcek, Jesús Gómez Carpio, Elías Camejo Sánchez, José Camejo Sánchez, Ramón Omaña, J. E. González Bogen, Salomón Serur, Nora Morillo, José Castillo y E. Barberii.

Esta Directiva debía de ser ratificada por el CIDEZ, por lo que “El día 26 de mayo de 1961 se llevó a efecto la 12ª Asamblea Ordinaria Mensual, convocada por la Comisión Permanente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia en los Distritos Bolívar y Baralt, que tuvo lugar en los salones del Tía Juana Country Club. Estuvieron presentes en esta asamblea los siguientes ingenieros: Julio Casas, h; Guillermo J. Iragorry, Félix Morreo, Antonio Sulcas, Jesús Gómez Carpio, Antonio Minguett, Henri Allais, Lino Cadenas, Atenógenes Olivares, Manuel José Romero, Nelson López Flores, Pedro Figueroa, Antonio Alizo, José Luis Schaso, A. J. Martell, Jaroslav Brcek hijo, Jaroslav Brcek, Francisco Méndez, Héctor E. Ross, Pedro Brcek, Paul Vogel, José G. Páez, Edmundo Ojeda, Augusto Reverol Essis, Salomón Serur, Hugo J. Finol, Eduardo Santamaría, Rafael Díaz Cerrada,

Oscar García Arenas, Oswaldo Trujillo, Nelson Cardozo, Gonzalo Pirela C., Carlos Lang Acosta, Freddy J. Villalba y E. J. Aguerrevere”

En el primer punto de la agenda se indicaba “Toma de Posesión de la Nueva Junta Directiva de la Comisión Permanente del Centro de Ingenieros del Estado Zulia” y el aparte a) del mismo punto: “Ratificación de los Nombramientos”. Este acto estuvo a cargo del Ing. Lino J. Cadenas, presidente del CIDEZ, que como vimos está entre los asistentes al acto. (Libro de Actas).

Para junio de 1961 se habían publicado doce números del “boletín civ” de la mencionada Comisión.

El 13 de julio de ese año, ante la renuncia del secretario Ing. Iragorry, quien había recibido una beca para continuar sus estudios en USA, fue electo el Ing. Henry Allais.

Por los buenos oficios de los ingenieros Fernando Sánchez y Luis Villasmil (17/12/2010) recibimos del Ing. Lindolfo León una apostilla anecdótica que por su interés publicamos: “Amigos colegas, Quiero aclararles algunas dudas sobre el CIV Seccional COL (Bolívar y Baralt). En 1960 se creó la seccional del CIV en los distritos Bolívar y Baralt. La primera Junta Directiva fue electa en una asamblea realizada en Tía Juana, en un local en las oficinas de la Inspección de Hidrocarburos, donde tenía mi despacho. Fuimos electos así: Presidente: Lindolfo León, Vicepresidente: Jesús Gómez Carpio y Secretario, Belford Arrieta Más tarde se alquiló una oficina en Ciudad Ojeda y luego se mudó aun local en Tamare. Como dato curioso, las reuniones se hacían los primeros y terceros viernes de cada mes a las 7 pm., y para lograr asistencia se ofrecía una parrilla al terminar la reunión. Yo fui transferido a Maracaibo en el año 61 para ocupar el cargo de Gerente General de la CVP en esa ciudad. Los que me sucedieron le dieron gran impulso a la seccional que desde el principio no tuvo el beneplácito del CIDEZ, pues ellos consideraban que los ingenieros de la COL estaban bien representados por el CIDEZ. (Hay que recordar que no había Puente sobre el lago, y para asistir a las reuniones del CIDEZ había que coger el Ferry y si acaso regresar en el último de la noche, a las 11:00 pm)”.

Luis Villasmil Montiel nació en Maracaibo el 6 de octubre de 1945. Ingeniero Mecánico egresado de LUZ en 1970. Postgrados: Oil Production Operations–Texas A&M Univ., Houston, 1979; y Strategic Planning. Wharton School of Business, Pennsylvania University, 1982; USA. Trabajó en las empresas Sun Oil (SONOCO), Maraven Y Corpoven. CIV-10454.

Seccional

El trabajo que realizaba la Comisión se acrecentaba permanentemente y había casos que, por no tener el CIDEZ competencia para resolverlos, eran dirigidos directamente al CIV en Caracas. Por lo que en algunas ocasiones enviaban representantes desde la capital a las Asambleas de los distritos Bolívar y Baralt para conocer de sus problemas.

Por esta situación, se empezó en firme a diligenciar para que la Comisión tuviera un carácter de Seccional, que aunque esto no estaba jurídicamente contemplado en la Ley del CIV se había comentado su establecimiento en eventos institucionales del gremio y en el proyecto de Reglamento Interno del CIV, como se indicó. Este nuevo escenario permitiría que la gestión de la Seccional fuera más eficaz tanto para el CIDEZ como para el CIV, en la región.

Por otra parte, todas las decisiones de la Asamblea de la Comisión Permanente debían ser ratificadas por el CIDEZ para su total validez, lo que retardaba las acciones a tomar. Y, además, las actividades cumplidas en sus períodos, “Memoria y Cuenta”, debían ser incluidas en los respectivos Informes de la Junta Directiva del CIDEZ para su consideración en la Asamblea de éste, cuando su presentación debía de ser en la Asamblea de la zona petrolera. Estos procedimientos se convirtieron en imprácticos y algunos duraron hasta la primera Directiva que presidió el Ing. Nelson Vásquez, inclusive. No obstante, anteriormente se empezó a producir un cambio operativo como veremos inmediatamente.

El 28 de octubre de 1961, con motivo del Día del Ingeniero, se realizó una Asamblea festiva de miembros del CIV residentes en la zona petrolera y acordaron que la Comisión del CIDEZ se transformara en Seccional de los distritos Bolívar y Baralt, sin que esto representara una división del gremio en el Zulia, ya que había unas cordiales relaciones y el CIDEZ no se opuso a este cambio. Y aunque la Comisión tenía un número considerable de miembros activos y era la primera en Venezuela, existía de hecho, ya que, como indicamos, en el ordenamiento jurídico del CIV no estaba contemplada y su representación la ejercía ante éste por medio del CIDEZ, fundamentalmente, en la Asamblea Nacional del CIV, lo que continúa hasta el presente. De la misma manera, en la participación de los organismos de cogobierno universitario.

De tal forma que, con la anuencia del CIDEZ, a partir de ese momento sus decisiones no dependerán de éste, sino de su Asamblea de Miembros, a quien debían rendir cuentas de sus actuaciones. Igualmente para la elección de su Junta Directiva, como era lógico. Así, mantenía una cierta independencia, pues, al final toda la representación jurídica es a través del

CIV. Pero con este acto se iniciaba una nueva etapa más funcional. Por lo que, se abrió el registro de miembros; después, las inscripciones en el CIV se comenzaron a tramitar directamente con Caracas y más adelante tendrán organismos como el FONPRES y OCEPRO. Lo que quedó respaldado al aprobarse el primer Reglamento Interno del CIV y, con las modificaciones que se han hecho a éste, se ha ido fortaleciendo su operatividad.

En este escenario la construcción de la sede en la región, que después se llamó COL, será prioridad y un control más directo contra el ejercicio ilegal de la profesión se establecerá con el nombramiento de las Comisiones de apoyo a la junta directiva. Igualmente, las actividades deportivas y sociales se incrementarán. Los ingenieros Félix Morreo, Henry Allais y Antonio Sulcas en los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, continuaron en sus funciones hasta abril de 1962.

A la reseñada Asamblea, que se realizó en la sede del Club de La Salina, en Cabimas; asistieron, entre otros, los ingenieros Rafael Vásquez y Leonardo Cuenca, quienes, por haberse extraviado el acta correspondiente a dicho evento, dieron testimonio de lo que aquí se dice. El Ing. Cuenca integraba la Comisión de Actividades Culturales y el Ing. Vásquez estuvo en la Comisión del Edificio Sede.

Rafael Vásquez Ávila ingeniero civil egresado de LUZ el 30 de julio de 1955. Trabajó con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en Caracas, 1956. Después, con la Creole Petroleum Corporation en La Salina, Cabimas (1957-1970); el Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP) en Maracaibo (1970-1974), la CVP (1974-1978) en Maracaibo; Grupo SIDERPRO (1978-1979) en Punta Gorda (COL); Tecno Consult Zulia (1979-1983); FIME (1986-1990). También, en Ejercicio libre. CIV-2117. Murió en Maracaibo el 28 de enero de 2014.

Leonardo Cuenca Pérez ingeniero civil egresado de LUZ el 1 de octubre de 1951. En mayo de 1961 comenzó a trabajar con la Creole en La Salina, Cabimas. Desde ese momento participó activamente en las reuniones del CIV en la zona petrolera. Fue Secretario de la junta directiva de la Seccional en el período 1962-1963. En 1965 fue Coordinador de la biblioteca de la Seccional, desde donde editó un folleto “El Escalímetro” con matices críticos y humorísticos. En éste se reproducía el desarrollo de las reuniones mensuales en versos coloquiales con el seudónimo de “Sesioncito Poetón”. En 1967 renunció a Creole y empezó a laborar en Maracaibo con CVP. Ha publicado un libro de poemas. CIV- 1547. Murió en Maracaibo el 24 de junio de 2013.

Como complemento a lo anterior, en el “Resumen de Actividades 1961-62” presentado por los ingenieros Morreo, Allais y Sulcas de la “Comisión Permanente de los Dttos. Bolívar y Baralt”, se indica que el número de

miembros era de 90 profesionales. Además de la intensa labor cumplida en ese lapso por las distintas comisiones existentes y detalles del manejo financiero. Esto quedó inserto en el “Informe 1961-1962” presentado por la junta directiva del CIDEZ en mayo de 1962, que también concluía el período que presidió el Ing. Lino J. Cadenas. Aunque en el encabezado aparece “Comisión Permanente de los Dttos. Bolívar y Baralt”, en el comienzo del mencionado informe se indica “La Seccional” sin darle a esto una connotación especial.

Esta era la segunda vez que la gestión del CIV en la COL se sometía a la atención de la Asamblea del CIDEZ. (Archivo IDP).

Para el período 1962-1963, pues la duración de la Junta Directiva era de un año, el número de directivos se aumentó a cinco, así fueron electos los ingenieros: presidente, Julio C. Casas; vicepresidente, Atenógenes Olivares; secretario, Leonardo Cuenca; tesorero Francisco Quiroba, y vocal, Simón Medina. (Boletín CIV. N^o 29. Caracas, mayo 1962).

Entre las primeras actividades cumplidas por la Seccional estaría atender la situación de los ingenieros, arquitectos y afines al servicio de las empresas petroleras, así continuó una larga lucha gremial y para esa época se solicitó establecimiento en la región de la Oficina de Control de Autorizaciones del CIV (OCA), que funcionaba en Caracas.

El lapso de 1963-1964 fueron reelectos los ingenieros Julio C. Casas, Atenógenes Olivares y Simón Medina como presidente, vicepresidente y vocal, respectivamente; y electos los ingenieros: Antonio Minguett, tesorero; y Ezequiel Urdaneta B., secretario.

En abril de 1963 se constituyó una junta promotora para la instalación de la Sociedad de Ingenieros Electricistas y Mecánicos (AVIEM) en los distritos Bolívar y Baralt compuesta por los ingenieros: Manuel Chacín, Ítalo del Burgos, Eleazar Tirado. Mario Taborda y Eduardo Santa María.

En reunión de directiva del CIV del 25-10-1963, según el Boletín N^o 46 del CIV, se indica “La Junta Directiva celebró una entrevista con el Presidente de la Seccional de los Distritos Bolívar y Baralt del Centro de Ingenieros del Estado Zulia, en la cual el ingeniero Augusto Chiossone hizo entrega de una comunicación de la Seccional, relativa a la situación de los profesionales al servicio de la industria petrolera. Estuvo presente el Jefe de la Oficina de Control de Autorizaciones, y se acordó lo siguiente: Encomendar el estudio del asunto planteado a la Comisión de Asuntos Gremiales y nombrar Comisionado de la OCA en esa zona al ingeniero Arévalo Guzmán Reyes”.

El Ing. Nelson Vásquez presidió la junta directiva de la Seccional en el lapso 1964-1965, y estuvo acompañado de los ingenieros: Alberto Poleo, vicepresidente; Irwin Arrieta, secretario; Jesús Luengo, tesorero; y Horacio Avendaño y Pilar Faría, vocales. El número de miembros activos en la Seccional era de 127 profesionales. En la Memoria y Cuenta de la junta directiva del CIDEZ del lapso de 1964-1965 está inserta la correspondiente a la Seccional de Bolívar y Baralt del mismo período. (Archivo IDP).

El ingeniero Ricardo Escobar será el presidente para el período 1965-1966, acompañado de los ingenieros: Edmundo Ojeda, vicepresidente; Luis Marín Marcano, secretario; Jesús Luengo, tesorero; y vocales: Jesús Gómez Carpio, Gonzalo Pirela y Julio Méndez Issa. (Boletín CIV. N° 65. Caracas. Mayo 1965)

Para este tiempo la elección de los directivos era consultada previamente entre los profesionales activos del CIV en la zona y de mutuo acuerdo se elegía la Junta Directiva. Cuando llegó el momento de elegir ésta para el período 1966-1967, el geólogo Francisco Gutiérrez, de la Creole, observó que los dos últimos presidentes que había tenido la Seccional hasta ese momento trabajaban para la Shell y, con la misma armonía, planteó que el nuevo Presidente fuera de su empresa. Pues, por otro lado, el mayor número de profesionales pertenecientes al CIV que laboraban en la zona estaban en la Creole. Sin embargo, el Ing. Luis Marín Marcano, que trabajaba para la Shell, era el coordinador de una estructura mancomunada que tenían las empresas Shell, Creole y Mene Grande para atender las obras comunes de la región (muro de contención, escuelas, vías de comunicación, etc.). Esta actividad le permitía relacionarse con colegas de dichas empresas, y lo habían convertido, por su condición humana, en una persona que buscaba acuerdos para que los miembros de la directiva de la Seccional fueran de consenso. “Me reuní con el colega Francisco Gutiérrez, y como el candidato nuestro era el Ing. Nelson Vásquez, que tenía una grande aceptación en la industria petrolera, pude convencerlo y así la directiva fue electa por unanimidad”. (Testimonio del Ing. L. Marín M.).

Además del Ing. Vásquez, para la etapa 1966-1967, los miembros de la junta directiva, por unanimidad, fueron los siguiente: geólogo Francisco Gutiérrez, vicepresidente; Ing. Luis Marín M., secretario; Ing. Emisael Maza, tesorero; y vocales: Ing. Alfonso D'Santiago, Ing. Simón Medina y geólogo Ernesto Fronjosa. (Boletín CIV. N° 78. Caracas. Julio. 1966).

El Ing. Luis Marín Marcano será el presidente para el período 1967-1968, acompañado de los ingenieros: Jesús González, vicepresidente; Ing. Juan Ortín, secretario; Jesús Luengo, tesorero; y vocales, ingenieros: Evanán

Romero, Simón Medina y Luis Rengel. En esta oportunidad la Seccional compró un terreno en Ciudad Ojeda (3.745 m². Calle Cardón y Callejón Guasualito) para la construcción de su sede, que venía funcionando en un local del Centro Comercial Tamare.

En una conversación con el Ing. Luis Marín Marcano (16/12/10; 11.00 AM, oficina de IDP) expresaba: “Cuando terminó mi tiempo reglamentario como Presidente de la Seccional entregué formalmente al Ing. Gustavo Nieto Gil dicho cargo. Pues, él había sido electo junto con los otros miembros de la Junta Directiva para el período 1968-1969. En el año 2004 me enteré que en la Galería de Presidente de la Seccional CIV-COL, aparezo yo como Presidente ese año, por lo que envié una carta a la Directiva pidiendo que se corrigiera este error, en resguardo de la verdad histórica”. (Nota del autor). En consecuencia, consultamos al Ing. Eduardo Betancourt, que fue el presidente de la directiva en el período siguiente, y confirmó que había sido Vicepresidente en la junta directiva que presidió el Ing. Nieto y además, había sido su sucesor. Más, en el Boletín del CIV, N° 100. Julio-Agosto 1968. Página 77 “Toma de posesión de Centro Zuliano”, que presidió (1968-1969) el Ing. Moisés Sandoval, se indica: “El acto estuvo prestigiado con la presencia de los ingenieros: Eduardo Acosta H., Alberto Urdaneta, Presidente y Tesorero de la Junta Directiva saliente del CIV, de los ingenieros David Brillembourg y Julio Urbina, Presidente y Secretario de la nueva Junta Directiva del CIV y del Ing. Gustavo Nieto, Presidente de la Seccional del Cidez en los Distritos Bolívar y Baralt...” (Subrayado nuestro).

Todo este señalamiento es porque hasta el presente no se había incluido al ingeniero Gustavo Nieto Gil entre los Presidentes de la Seccional CIV-COL. Por lo tanto, se ha colocado al Ing. Nieto como Presidente en el período 1967-1968, ya que en oportunidades anteriores cometimos el mismo error, siguiendo lo que la Seccional ha mostrado.

Así, la junta directiva para el lapso de 1968-1969 estuvo integrada por los ingenieros: Gustavo Nieto Gil, presidente; Ing. Eduardo Betancourt, vicepresidente; Jesús Espiga, secretario; Carlos Borregales, tesorero; y vocales: Antonio Alizo, Vicente Zubillaga y Oscar Ordoñez. (Panorama 5-4-1968, pagina 8).

La Directiva del período 1969-1970 estuvo presidida por el Ing. Eduardo Betancourt, acompañado de los ingenieros: Rafael Ramírez, vicepresidente; Tomás Monasterio, secretario; José Alfonso Parra, tesorero; y vocales: Marcial González, Eduardo Ríos y Pedro Jam. (Boletín CIV. N° 107, Caracas, junio 1969).

Entre los días 26 y 27 de junio de 1969 se llevó a cabo en la sede de la Seccional, el “Foro Petroquímico del Zulia” sobre la Industria

Petroquímica Venezolana. El presidente de dicha Seccional era el Ing. Eduardo Betancourt y el comité organizador del evento estaba presidido por el Ing. Gustavo Nieto Gil. El Foro constó de cinco ponencias, las cuales fueron: 1. “La Industria Petroquímica como Factor de Desarrollo”, por el Ing. Eduardo Acosta Hermoso, Director General del Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP). 2. “Contribución de la Empresa Privada en el Desarrollo de la Industria Petroquímica Nacional”, por el Ing. Rafael Travieso, Coordinador de Empresas Mixtas del Instituto Venezolano de Petroquímica. 3. “El Complejo Petroquímico de Morón”, a cargo del Ing. Edwin Arrieta, Director General de IVP-Morón. 4. “Desarrollo Regional”, por el Arq. Fernando Travieso, del Centro de Estudios Especiales de la Universidad Central de Venezuela (CENDES) y 5. “El Complejo Petroquímico del Zulia”, a cargo del Ing. Ricardo Escobar, Gerente General del Complejo IVP-Zulia (PARAL 12).

Como el número de profesionales miembros de la Seccional era mayor cada vez, y la actividad política intentaba hacer su trabajo, esta práctica de consenso fue desapareciendo paulatinamente. Sin embargo, se empezó a constituir un grupo de profesionales del CIV que operaban en las distintas empresas del área con el objeto de que la Junta Directiva de la Seccional mantuviera una posición totalmente gremial. Es importante aclarar que dicho grupo no era anti-político ni formó ninguna asociación para este objetivo sino que cuando llegaba el tiempo de elecciones se producía una actividad natural para enfrentar a las organizaciones políticas partidistas. Durante un tiempo consiguieron sus propósitos para beneficio de la institución y sus agremiados, especialmente en lo referente a la venezolanización de la ingeniería en la industria petrolera. En ese lapso, sus principales líderes van ocupar la Presidencia de la Seccional en los períodos subsiguientes.

La Junta Directiva 1970-1971 la presidió la ingeniera Juanita Albornoz. Y los otros miembros de la junta directiva fueron, el geólogo Álvaro Fuentes, vicepresidente; y los ingenieros: Raymundo Ortega, secretario; Carlos Borregales, tesorero; y vocales, Néstor González, Ángel Fernández y Francisco Ferri. (Boletín CIV. N° 119. Caracas, junio 1970).

La junta directiva 1971-1972 estuvo constituida por los ingenieros: Germán Guillén R., presidente; Manuel A. Gómez, vicepresidente; Rafael Prado, secretario; Marcial González, tesorero; y vocales, Libardo Torrado, Roberto Angulo y Juan Pascual.

La Junta Directiva correspondiente a 1972-1973 estuvo presidida hasta diciembre de 1972 por el Ing. Oswaldo Sánchez Ruiz, y de enero a junio

de 1973 por el Ing. Carlos Borregales, ambos fueron Presidentes legítimos de la Seccional CIV-COL.

En el Boletín N° 154 del CIV. Agosto 1972, se indica que la Junta Directiva de la Seccional de los distritos Bolívar y Baralt para el periodo 1972-1973 estuvo integrada por: Ing. Oswaldo Sánchez Ruiz, presidente; Ing. Juana Albornoz, vicepresidente; Ing. Carlos Borregales, secretario; Ing. Libardo Tirado V., tesorero; vocales, ingenieros: Raimundo Ortega, Luis Giusti y Norberto González.

Al respecto, el Ing. Sánchez Ruiz, que se desempeñaba para ese entonces como Jefe de la Zona 2 de la Inspección Técnica de Hidrocarburos del Ministerio de Minas e Hidrocarburos con sede en Lagunillas, nos informó que él ganó las elecciones para el período 1972-1973 como Presidente de la Junta Directiva compitiendo contra el Ing. César Quintini Rosales, pues la votación era uninominal, pero a finales de 1972 fue transferido a Quiriquire en el estado Monagas. Y como la vicepresidenta Juanita Albornoz no aceptó la Presidencia, se juramentó como titular el Ing. Carlos Borregales, que fungía de Secretario de la dicha Junta. Esta información fue corroborada por el Ing. Borregales.

El período 1973-1974 la junta directiva estuvo compuesta por los ingenieros: Nelson Rincón Galué (presidente), Douglas Parra González (vicepresidente), Tulio Molero (secretario), Nelson Villalobos (tesorero); y vocales: Libardo Torrado, Pilar Faría de González y Jesús Dávila.

En agosto de 1973 se realizó en la Costa Oriental del Lago un Foro sobre Reversión Petrolera promovido por la Seccional, siendo presidente el Ing. Nelson Rincón Galué. La ponencia central estuvo a cargo del Dr. Hugo Pérez La Salvia, Ministro de Minas e Hidrocarburos. El moderador del Foro fue el Ing. Eduardo Betancourt y entre los panelistas, además del Dr. Pérez, estaban los doctores Maurice Valery, Director General de la CVP; y Blas Bruzual. En este evento el Ing. Rincón Galué, expresó: “La promulgación de la Ley de Reversión ha controlado la ya iniciada desbandada de equipos petroleros al exterior y ha establecido procedimientos de mantenimiento adecuado a los equipos de operación; por otra parte, el profesional que trabaja en la industria se ha venido venezolanizando merced a la racional aplicación de la Ley de Ejercicio Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Afines que estableció el régimen de autorizaciones para el personal extranjero y que ha permitido a su organismo ejecutor, el Colegio de Ingenieros de Venezuela, ir colocando paulatinamente profesionales venezolanos en los cuadros supervisorios y técnicos de las empresas, previéndose a muy corto plazo la venezolanización total en este campo”. Por su parte, el Dr. Pérez La Salvia, después de analizar algunas ventajas que para el país representa la

Reversión Petrolera, concluyó: "Con esto no solamente estoy seguro que obtendremos mayores y mayores beneficios económicos sino que estaremos entonces ejerciendo una plena soberanía sobre estos recursos y lograremos la verdadera libertad del país, la libertad que complementa la libertad política que obtuvimos hace 150 años y que venimos desde hace mucho tiempo tratando de complementar y estructurar, con el manejo de nuestra riquezas por Venezuela, de manera de lograr esta libertad tan importante como lo es la libertad económica". Después, hubo una serie de preguntas de los asistentes que fueron respondidas por los integrantes del panel. (PARAL 31).

En este período se realizaron: el proyecto de edificación de la actual sede por el arquitecto Baudilio Jiménez y los cálculos estructurales a cargo del ingeniero Euro Raven. (Ing. Douglas Parra G.).

Douglas Parra González es ingeniero de petróleo egresado de LUZ-1965. Máster en Ingeniería de Petróleo y Gas Natural. Universidad de Pensilvania, USA. Trabajó con Creole, Lagoven, PDVSA, INTEVEP y Corpoven: Profesor de la Facultad de Ingeniería, LUZ. En la Seccional CIV-COL fue Vicepresidente (1973-1974); Tesorero (1974-1975) y Presidente de la Comisión Electoral (1981-1982). CIV-5608.

Para 1974-1975 fue ratificado el ingeniero Nelson Rincón Galué como presidente acompañado de los colegas Rafael Marín, vicepresidente; Aunario Marín, secretario; Douglas Parra, tesorero; y vocales: Yihcson Bravo, Luis Giusti y Carlos Gutiérrez.

En 1975, el Colegio de Ingenieros de Venezuela acordó que el lapso de duración de las juntas directivas del CIV, Centros regionales y Seccionales fuera de dos años. Así, con la directiva presidida por el Ing. Keneth Scope entre 1975-1977 comienza esta nueva etapa, acompañado de los ingenieros: José Camejo Sánchez, vicepresidente; Marcos Narváez (geólogo), secretario; Charles Kovach, tesorero; Alfredo Martínez, vocal.

De acuerdo con entrevista al Ing. Scope (PARAL 42) para 1975 la Seccional tenía un total de 336 ingenieros. De éstos, 81 mecánicos; 24 civiles; 19 eléctricos; 149 petroleros; 12 químicos; 20 geólogos; 16 industriales; 6 metalúrgicos y 9 de otras especialidades.

En el período 1977-1979 la junta directiva estuvo integrada por: geólogo Marcos A. Narváez, presidente y los ingenieros, Charles Kovach, vicepresidente; José Rafael Useche, tesorero; Errol Hosein, secretario; y vocales: Yihcson Bravo, Oswaldo Núñez y José Paz Boscán.

Durante este período se trabajó mucho en la venezolanización de la ingeniería en las empresas petroleras. También, se vendió el terreno que se

tenía en Ciudad Ojeda y se recibió la donación de uno de mejor ubicación en la urbanización Tamare, por parte de la Empresa Lagoven, cuyo Gerente era el Ing. Armando Segnini. Se realizaron los planos de la edificación y se recibieron aportes adicionales de las petroleras que operaban en el área.

Desde 1978, cuando en el CIDEZ se creó la Fundación Adolfo Ernst, el presidente de la Seccional CIV-COL, estatutariamente, es el Vicepresidente de la misma.

Esta Seccional, después de la creación del distrito Lagunillas en 1978, fue también llamada Seccional de los distritos Bolívar, Lagunillas y Baralt, que desde el principio incluía el distrito Miranda.

La Directiva del lapso 1979-1981 contó con los ingenieros: Rafael Marín Pineda, presidente; Errol Hosein, secretario; Yihcson Bravo, Rafael Useche.

En esta ocasión, se continuaron las diligencias necesarias para la construcción del edificio sede que se iniciaría en el período siguiente.

Para el fase 1981-1983 la junta directiva estuvo presidida por el Ing. Errol Hosein, acompañado de los ingenieros: Jesús Dávila, vicepresidente; Rafael Useche, secretario; y Alfio Parisi y Hedy Clavero como vocales.

Durante su gestión se comienza a materializar el viejo sueño de más de 300 colegas activos inscritos en la Seccional, “tener una sede propia en la COL”, la cual fue inaugurada el día del Ingeniero, 28 de octubre 1982, ubicada en la Urbanización Tamare, bajo el auspicio de importantes donativos de las empresas Maraven, Lagoven y Meneven, filiales de PDVSA; así como participación de importantes empresas contratistas afiliadas a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas (ACIL). Además, de la colaboración activa y permanente de los colegas Euro Raven, Baudilio Jiménez y Cheo Camejo en el diseño, inspección y construcción de esta moderna edificación. El Ing. José “Cheo” Camejo venía colaborando con este proyecto desde el inicio de la Seccional, como se aprecia en actas anteriores.

Acorde con la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, promulgada en 1983, se dividió el estado Zulia en cinco subregiones y entre éstas la Subregión Costa Oriental del Lago con los municipios: Rafael María Baralt, Valmore Rodríguez, Lagunillas, Cabimas, Santa Rita, Miranda y Simón Bolívar, por lo que a partir de entonces se ha llamado Seccional del Colegio de Ingenieros de Venezuela de la Costa Oriental del Lago: “Seccional CIV-COL”. Actualmente tiene sede propia en el sector Tamare, avenida 29 “A”. Edificio Seccional COL. Ciudad Ojeda.

La junta directiva de 1983-1985, presidida por el Ing. Luciano Macupido estuvo conformada por los ingenieros: Libni Leal, vicepresidente; Orlando Gutiérrez, secretario; Jesús Laguna, tesorero; y vocales: Ricardo Quintana, Nelson Márquez C., y Gastón Bermúdez. En este período se incrementó en un 46% el número de los agremiados y se cumplieron las actividades siguientes: 1- Realización del "I SEMINARIO SOBRE PERSPECTIVAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA COLM", cuyo objetivo fue la búsqueda de un desarrollo armónico de las actividades agropecuarias y el sector petrolero y de esa manera evitar o disminuir conflictos durante las operaciones simultáneas de ambos sectores. Aquí fue muy importante el apoyo de PDVSA, LUZ, CIDEZ, las Asociaciones de Ganaderos de la región y los ministerios correspondientes, tales como Agricultura y Cría, del Ambiente y los entes financieros del sector. Las conclusiones y recomendaciones deben encontrarse en la Seccional. No se continuó en la Seccional con este esfuerzo, esto debería impulsarse de nuevo. 2- Creación de la "1ra. Exposición de Equipos de la Industria Petrolera Nacional en la COLM" cuyo objetivo fue la de mostrar equipos, herramientas y procesos diseñados por técnicos e ingenieros como una contribución del talento nacional al desarrollo de la industria petrolera. 3- Se dieron los primeros pasos para la creación de la Cooperativa de Consumo para los profesionales de la COLM con sede en la Seccional. Este esfuerzo contó con el apoyo de la Cooperativa de los profesores de LUZ a través del profesor Ing. Iván Carthay. 4- Ampliación de la infraestructura de la Seccional mediante la construcción de un área adyacente al edificio principal, lo cual contribuyó a darle adecuada capacidad a la Seccional para sus reuniones sociales. También (1983) se publicó "ÉTICA. Informativo mensual Colegio de Ingenieros de Venezuela. Año 1. N° 1. Seccional de los Dttos. Bolívar, Lagunillas y Baralt. Primera edición extraordinaria. En el Bicentenario del natalicio de Simón Bolívar".



Seccional CIV-COL Inauguración de la sede en Tamare

El Ing. William Maucó fue el presidente para el período 1985-1987, acompañado de los ingenieros: Francisco García, vicepresidente; Orlando González, tesorero; Jhonny Chirinos, secretario y vocales, Eduardo Castro, Gisela Reyes y Oswaldo Mata.

En junio de 1985 comenzó la publicación de la revista COL-CIV: <Órgano Informativo. Año 1. N° 1. Zulia. Tamare Junio 1985. “Con este número se da inicio a la labor informativa a desarrollarse durante la gestión de nuestro colega William Maucó”. Esta publicación la coordinó la Comisión de Prensa y Propaganda de la Seccional, en la que estuvieron los ingenieros Ali Viloria Briceño, presidente; y Luis Costa, vicepresidente.

La junta directiva 1987-1989 estuvo conformada por los ingenieros: Libni Leal, presidente; Josué Acosta, vicepresidente; Francisco García, tesorero; Ali Viloria Briceño, secretario y vocales, Fernando Salazar, Douglas Palm y Alex Aguado.

En octubre de 1987, con motivo la Semana del Ingeniero, se realizó la IV Exposición Tecnológica de la COL en la sede de la Seccional y donde participaron más de 30 empresas contratista y de servicios en la región,

además de PDVSA y sus filiales Lagoven y Maraven. También, el Día del Ingeniero (28 de octubre) se develó un busto del Libertador Simón Bolívar en la entrada del edificio sede. (COL-CIV N° 8).

Según el Ing. Leal, una de las importantes actividades cumplidas fue la de atender a los ingenieros desempleados adscritos al CIV en la COL. Para 1988, de los 1500 miembros de la Seccional, el porcentaje de desocupados era muy bajo (COL-CIV. N° 10).

La junta directiva, período 1989-1991 fue constituida por los ingenieros: Zoni Gil, presidente; Orlando González Monzant, vicepresidente; Milva de Acosta, tesorera; Dírimo Marín P., secretario; y vocales: Elixio Martins Ayala, Nerio Chacín y Denis Rojas Maneiro.

La junta directiva, período 1991-1993, estaba integrada por los ingenieros: Edgar Naveda, presidente; Gustavo Alemán, vicepresidente; Alí Viloria Briceño, tesorero; Edgar Sequera, secretario; y vocales, Alex Paredes, Eusebio Millán y Luis Gallardo.

Para el período 1993-1995 la junta directiva estaba integrada por los ingenieros: Manuel Polanco, presidente; Edilio Medina, vicepresidente; Humberto Frontado, tesorero; Ender Añez N., secretario; y vocales, Ramón Castillo, Ángel Rincón y Lenín Cardozo

Promovida por un grupo de miembros de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), el 29 de enero de 1993 fue registrada la “Fundación Rolando López Cipriani” (FRLC) que tiene entre sus objetivos: a) Acordar ayuda económica a ingenieros de petróleo incapacitados. Hasta este año de 2011 la FRLC ha mantenido ayuda a tres ingenieros en condiciones especiales, b) Otorgar becas de estudio, en el país, para los hijos de los ingenieros de petróleo incapacitados, c) Otorgar becas de estudio de ingeniería de petróleo, en el país, a estudiantes que cumplan los requisitos que al efecto establezca la Junta Directiva. Desde 1996 a la fecha se han becado a 24 estudiantes de ingeniería de petróleo y se han graduado 21 antes que termine el año se graduarán 2 más, d) Están en proyecto las acciones siguientes: 1) Premio Dr. Efraín E Barberii a la mejor tesis de grado en ingeniería de petróleo. 2) Créditos educativos para estudiar ingeniería de petróleo. 3) Servir de enlace con las universidades para la ejecución de proyectos importantes para el país. Sus fondos provienen principalmente de la colaboración de sus miembros. Su primera Junta Directiva estuvo integrada por José Ch. Ferrer, Néstor Vílchez, Lucio Peralta y Fernando Sánchez. Todos pertenecientes a la SVIP, que en algún momento estuvieron vinculados con la Seccional CIV-COL y la actividad de la industria petrolera en esa zona.

Rolando López Cipriani nació en Cabimas, estado Zulia, 21-9-1935. En la Facultad de Ingeniería de LUZ, donde obtuvo el título de Ingeniero de petróleo (1960), fue Docente, Director: de la Escuela de Ingeniería de Petróleo (1965-1968) y del Instituto de Investigaciones Petroleras (1972-1976), y Decano (1968-1972). Postgrados: Universidad de Texas (1964) y Luz (1968 y 1974). CIV-3451. Murió en Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, el 13 de enero de 1989.

Durante los días 15 y 16 de junio de 1995 se realizaron en la Seccional, las Primeras Jornadas Técnicas Regionales de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), coordinadas por la SVIP de la COL, siendo presidente de dicha Sociedad el ingeniero Carlos Rivera. El objetivo fundamental de esta jornada fue reunir y estimular al personal técnico y gerencial que labora en el negocio petrolero y, muy particularmente, a las empresas contratistas al servicio de la industria petrolera nacional, e intercambiar conocimiento y opiniones sobre diferentes temas, tales como: Nuevas propuestas de cómo gerenciar el negocio; Resultados obtenidos en los aspectos técnicos y financieros; Innovaciones tecnológicas y Perspectivas del negocio petrolero a mediano y largo plazo. El Presidente de este evento fue el Ing. José Ch. Ferrer, quien en el acto de clausura expresó su importancia para la “región que ha escrito la historia de la industria petrolera nacional”.

En 1995 se realizaron las Primeras Jornadas de Ingeniería Municipal, coordinadas por la junta directiva presidida por el Ing. Polanco. Además, del 25 al 27 de octubre, se realizó la XII Exposición Tecnológica con el tema “apertura Petrolera”. Y se crearon: la Fundación “Antonio José de Sucre” orientada al mejoramiento profesional de sus agremiados y la Oficina de Control de Ejercicio Profesional (OCEPRO).

La junta directiva para el período 1995-1997 estuvo integrada por el Ing. Legio N. Méndez Mayor, presidente y los ingenieros: Edilio Medina, Carlos Sánchez, Edgar Núñez, Ramón Castillo, Sabino Hidalgo y Alirio García, y Leandro Cuberos. La Gerente Administrativa, Ing. Ana V. Rojas de García.

En el período 1997-1999, el Ing. Sabino Hidalgo presidió la junta directiva, acompañado de los ingenieros: Edgar Núñez, vicepresidente; Guillermo Díaz, tesorero; Ladys Chirinos, secretaria, y vocales: Pedro Sánchez, Alirio García y Hugo Caballero.

Período 1999-2001, estuvo dirigido por los ingenieros: Edgar Núñez, presidente; Ladys Chirinos, vicepresidenta; Hugo Caballero, tesorero;

Maribel Morillo, secretaria; y vocales: Guillermo Díaz, Alex Paredes y Enith Andrade.

Para el año 2000 la Seccional de la COL tenía, aproximadamente, 4500 miembros, de los cuales la mayoría laboraban en la industria petrolera.

A raíz del problema conocido como “paro petrolero” (2002) la actividad gremial disminuyó considerablemente, debido a la migración de algunos miembros hacia otras regiones, que ha afectado de manera general. La Exposición Tecnológica, que era la más importante del Zulia después de la Exposición Técnica de Maracaibo y de la cual se celebraron 18 exposiciones, se hizo hasta el año 2002. En ella se recibían expositores de toda Venezuela y otros países.

Para el lapso 2004.2006 fue electa la junta directiva siguiente, ingenieros: Zoni Gil Cárdenas, presidente; Maribel Morillo Chirinos, vicepresidenta; Ana Victoria Roja, tesorera; Manuel Rodríguez Hernández, secretario general; y vocales, Enith Andrade Pérez, Luis Montilla Molina y Esteban Romero Macho.

Desde 2006 está pendiente la realización de elecciones para las nombrar las nuevas autoridades. Este retraso, como en todo el país, ha traído problemas en el funcionamiento del CIV en la COL. No obstante, se realizan varias actividades, entre éstas: el proceso administrativo de recepción e inscripción de títulos; acciones gremiales como cursos de mejoramiento profesional dirigidos a los miembros y estudiantes, debido a la gran población universitaria que se encuentra en la zona y que la institución en un aporte a los futuros profesionales realiza para complementar su preparación.

La sede cuenta con: oficinas administrativas, salón de uso múltiples, salón de conferencia <Ing. José "Cheo" Camejo> en honor a ese excelente profesional, que fue parte integral en la construcción de la sede. Las áreas sociales tienen: piscina infantil y juvenil, una cancha de usos múltiples, un parque infantil, una tasca y un amplio estacionamiento para el disfrute de los agremiados.

José "Cheo" Camejo Sánchez nació el 5 de mayo de 1932, en Cabimas, estado Zulia. Ingeniero civil egresado de LUZ el 30 de julio de 1955. CIV-2116. Murió en Cabimas el 28 de abril de 1998.

Para agosto de 2011 el número de inscritos en la Seccional CIV-COL era de 5389 profesionales, agremiados y activos.

Galería de Presidentes de la Seccional CIV-COL

Período de un año de duración.

Lindolfo León Rodríguez (1960-1961), Félix Antonio Morreo L (1961-1962), Julio César Casas Hernández (1962-1963 y 1963-1964), Nelson G. Vásquez Germain (1964-1965), Ricardo Escobar Fernández (1965-1966), Nelson G. Vásquez Germain (1966-1967), Luis Marín Marcano (1967-1968), Gustavo Nieto Gil (1968-1969), Eduardo J. Betancourt García (1969-1970), Juanita R. Albornoz Sulbarán (1970-1971), Germán E. Guillén Rodríguez (1971-1972), Oswaldo Sánchez Ruiz (junio-diciembre, 1972) y Carlos J. Borregales Loaiza (enero-junio, 1973); Nelson E. Rincón Galué (1973-1974 y 1974-1975).

Período de dos años de duración.

Keneth E. Scope Leal (1975-1977), Marcos Antonio Narvárez Alonzo (1977-1979), Rafael Ángel Marín Pineda (1979-1981), Errol Hosein Álvarez (1981-1983), Luciano A. Macupido V. (1983-1985), Williams A. Maucó M. (1985-1987), Libni A. Leal Paredes (1987-1989), Zoni G. Gil Cárdenas (1989-1991), Edgar J. Naveda R. (1991-1993), Manuel A. Polanco Robles (1993-1995), Legio N. Méndez Mayor (1995-1997), Sabino José Hidalgo Pérez (1997-1999), Edgar Felipe Núñez M. (1999-2001), Zoni G. Gil Cárdenas (2004-2006).

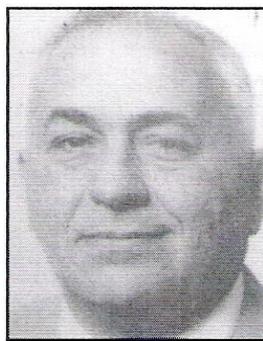
Presidentes de la Seccional CIV-COL

Lindolfo León Rodríguez nació en Ciudad Bolívar, estado Bolívar en 1932. Egresado en la primera promoción de Ingeniero de Petróleo de LUZ el 24 de julio de 1957. Trabajó con la Creole, en Cabimas y después, con la CVP, en Maracaibo. Fue vicepresidente del: CIDEZ (1963-1964) y CIV (1988-1989). Editor y Director del Boletín del CIDEZ (1963-1964). Presidente de Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (2010-2012). CIV-2453.

Félix Antonio Morreo Loaiza nació en Caracas el 3 de agosto de 1928. Ingeniero Civil graduado en el Massachusetts Institute of Technology (USA) en 1962. Revalidó en UCV el 27 de septiembre de 1963. Trabajó con la compañía Creole en La Salina, Ciudad Ojeda. CIV-90143.



Lindolfo León



Félix A. Morreo



Julio C. Casas



Nelson G. Vásquez



Ricardo Escobar



Luis Marín M.



Gustavo Nieto G.



Eduardo Betancourt



Juanita Albornoz

Julio César Casas Hernández nació en Maracaibo el 21 de mayo de 1923. Estudió en la Universidad de Texas A&M, en College Station donde obtuvo el título de Ingeniero de Petróleo que más tarde revalidó en la UCV, (1951). En mayo de 1948 llegó a la COL y comenzó a trabajar con la Creole en La Salina, como ingeniero de perforación en el pozo Tía Juana 269 en el lago de Maracaibo. Fue el primer venezolano Superintendente de Producción de Creole en la División de Occidente. Cofundador de la Seccional de los distritos Bolívar y Baralt del CIV y Vocal de la Junta Directiva del CIDEZ (1963-1964). Después de la nacionalización petrolera pasa a Lagoven. Promotor de labores educativas y sociales en la Costa Oriental del Lago. Fue Subgerente del Departamento de Producción en Caracas y de donde pasó a la gerencia de la División de Oriente y después a Tía Juana como gerente de Operaciones y Servicios. Presidente del INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa) desde 1979 hasta 1984. Ha sido asesor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para proyectos de creación de microempresas que se desarrollaron en Uruguay y Centroamérica. CIV-1597. Murió en Caracas el 27 de diciembre de 2002.

Nelson Guy Vásquez Germain nació en la isla de Martinica (Antillas francesa) el 1 de junio de 1929. Estudió en el Rensselaer Polytechnic Institute, en Troy, Nueva York. USA, donde se graduó de Ingeniero Civil en 1955 y logró un Doctorado en Arquitectura Naval en el Tecnológico de Massachusetts (Cambridge, USA) en 1958 y revalidó en la Universidad Central de Venezuela, donde también fue profesor en la Facultad de Ingeniería entre 1959 y 1963.

Entre los aportes a la actividad profesional estuvo el diseño de gabarras de Perforación flotantes en el Lago de Maracaibo, lo cual era inédito para un ingeniero venezolano e incluso entre los pioneros a nivel global, una de ellas fue la GP-9 y contribuyó para los diseños de las plantas de gas Lagogas y Unigas. Además de haber desarrollado actividad profesional en la Marina de Guerra entre 1959 y 1963, PDVSA donde se jubiló como director en 1990.

Posteriormente, laboró para la empresa Shell, en Lagunillas, y después de la nacionalización, fue Gerente General de MARAVEN en el Zulia. Miembro fundador de la Fundación Adolfo Ernst del CIDEZ (1977-1979). Director Principal de PDVSA (1981-1983). CIV-60344. Murió en Caracas el 23 de agosto de 2007.

Ricardo Escobar Fernández, Nació en Caracas el 6 febrero 1932. Ingeniero Electricista, egresado de la UCV en 1958. Jefe de Planificación y Programación de Mantenimiento en la Shell, en Lagunillas (1967). Director del Complejo Petroquímico de El Tablazo (1969-1974). “Premio de Investigación” del Colegio de Ingenieros de Venezuela, 1990. Presidente: del Instituto Venezolano del Asfalto (1999-2004) y de la Asociación

Latinoamericana del Asfalto (2001). CIV-2871. Murió en Caracas el 1 de junio de 2004.

Luis Marín Marcano, (Ver Presidentes del CIDEZ).

Gustavo Nieto Gil nació en Barcelona, estado Anzoátegui, el 13 de noviembre de 1931. Estudio Ingeniería de Minas en la Universidad de Lehigh, Pensilvania, USA, (1952-1955). Ingeniero de Minas de la UCV en 1957. Trabajó con Instituto Venezolano de Petroquímica en las Minas de Aroa, estado Yaracuy y en Morón, estado Carabobo (1957-1961). Entre 1961 y 1974 labora como Ingeniero de Producción en Creole, en Quiriquire, estado Monagas y Tía Juana, estado Zulia. De 1974 a 1992 estará con Lagoven, en Caracas en actividades de Producción, Relaciones Pública y Comercio Exterior. En 1992 se jubiló y estuvo en ejercicio de la profesión hasta 1994. Fue Directivo de PDVSA (1994-1996). CIV-1803. Murió en Houston, USA el 13 de octubre de 1996.

Eduardo J. Betancourt García. Nació en Caracas el 4 de junio de 1943. Ingeniero Mecánico egresado de la UCV el 25 de septiembre de 1964. En marzo de 1970 fue escogido vocal de la primera directiva del Instituto de Previsión Social del Ingeniero, Arquitecto y Profesionales Afines (IPSIA). Fue vicepresidente de la Seccional de los distritos Bolívar y Baralt (1968) Magister en Ingeniería de Petróleos, LUZ. Abogado: Especialista en Derecho Internacional Económico y de la Integración, UCV. Especialista en Desarrollo Organizacional, UCAB. Ha realizado numerosos cursos de extensión profesional en Venezuela, Estados Unidos de América, Inglaterra, Holanda, Brasil y otros países. Consultor Organizacional. Presidente del Centro de Investigación, Educación y Desarrollo Estratégico (CIEDE), USA y Consultor Internacional Asociado del Centro Interamericano de Gerencia Política, USA. Tiene una amplia experiencia en las áreas de Ingeniería, Planificación Estratégica, Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional, Implantación de Sistemas de la Calidad e ISO 9000, 35 de ellos en la industria petrolera, en las empresas: Compañía Shell de Venezuela y Petróleos de Venezuela S.A., donde desempeñó diversas posiciones ejecutivas, en varias áreas funcionales, en la Casa Matriz y en las filiales: Maraven, Bariven, Pequiven y CIED (Centro Internacional de Educación y Desarrollo de PDVSA). También fue Director Externo de IPOSTEL. Docente de UCV y UCAB. Ocupó en varias oportunidades posiciones en actividad gremial. CIV-4859.

Juanita R. Albornoz Sulbarán. Nació en Campo Rojo, Lagunillas, el 17 de abril de 1940. Ingeniera de Petróleo, egresada de LUZ el 30 de noviembre de 1962. Trabajó con el Ministerio de Minas e Hidrocarburos (1963). Postgrado en la Universidad de Pensilvania en Ingeniería de Yacimientos (1970). Ingresó en Creole Petroleum Corporation, en Tía Juana (1970). En esta actividad llegó a ocupar la posición de Supervisora de la Sección de Yacimientos de Ingeniería de Petróleo. En 1980, es

enviada a cumplir una asignación de trabajo por dos años en la Compañía Exxon en la ciudad de Houston (USA). Esto ocurre después de la nacionalización y como parte del convenio Lagoven/Exxon, para realizar trabajos relacionados con la transferencia de tecnología; a su regreso se integró al equipo para el desarrollo del proyecto de inyección de agua mas importante en la industria petrolera nacional. En noviembre de 1985 es designada Gerente de Ingeniería de Petróleo de la División de Occidente. Se involucró ampliamente en actividades sociales y comunitarias. Fue Presidenta del Tía Juana Country Club, y factor importante en el proyecto de desarrollo habitacional en Maracaibo, Portal del Lago, bajo el patrocinio de Lagoven. Representó a esta empresa en la Organización de los XI Juegos Bolivarianos celebrados en Maracaibo en 1989. Presidenta de la Fundación para el Cuido de las Instalaciones Deportivas del Estado Zulia (FUNIDEZ) y en 1994 representó a PDVSA en la Fundación para el Desarrollo del Deporte, Educación Física y Recreación del Estado Zulia (FUNDEFREZ). Fue en varias ocasiones, además de Presidenta, miembro de la Junta Directiva de la Seccional Bolívar y Baralt, y representante en la Asamblea del CIV. Fue Directiva de la Seccional de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo SVIP en la COL y del Consejo Directivo del Capitulo Zuliano de la Society of Petroleum Engineers (SPE) y una colaboradora entusiasta de la Fundación Rolando López Cipriani. Por su destacada acción gremial fue distinguida con la condecoración Vicente Lecuna del CIV. En 1993, Sub-Gerente de la División de Oriente de Lagoven y en 1994 es ascendida a Gerente de dicha división. En 1997 es transferida a Caracas para ser Gerente de Presupuesto y Gestión de la División de Exploración y Producción de PDVSA. En 1998, Presidenta Ejecutiva de CARBOZULIA y Director Externo de Bitúmenes del Orinoco (BITOR), siendo la primera vez que una mujer alcanzaba tal posición dentro de la industria petrolera venezolana. En septiembre de 1999 se acogió al plan de jubilación. CIV-4226. Murió en Maracaibo el 22 de marzo de 2005.



Germán Guillén



Oswaldo Sánchez R.



Carlos Borregales L.



Nelson Rincón G



Kenneth Scope L.



Marco Narváez A.



Rafael Marín P.



Errol Hosein A.



Luciano Macupido V.

Germán E. Guillén Rodríguez. Nació en Maracaibo en 18 de junio de 1941. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ el 1 de diciembre de 1967. Máster of Engineering Management. Universidad de Tulsa. USA (1975).Trabajó en: Creole, Lagunilla y Tía Juana (1967-1972); Ministerio de Minas e Hidrocarburo, Maracaibo (1972-1974); Maraven, Lagunillas (1976-1991). Con la empresa Organización de Servicios Gerenciales del Grupo Marshall y Asociados, en Venezuela, fue: Gerente del Proyecto de Sistema de Costo de Operación para la compañía Yacimientos Petrolíferos

Fiscales Bolivianos (Bolivia-1991) y Gerente del Proyecto Zulia (Venezuela-1998). Fundador-Presidente de las empresas: L&L International Corp. (1994) e International Management Center Inc. (1998). Miami. USA-1994. Ingeniero Consultor. Vicepresidente de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (1981-1983). Presidente de la Agrupación de Orientación Petrolera, Petroquímica y Carbonífera (Agropet. 1988-1989). Ingeniero Consultor. CIV-7735.

Ing. Oswaldo Sánchez Ruiz. Nació en Jacura, estado Falcón el 22 de mayo de 1936. Ingeniero de Petróleo egresado de LUZ el 28 de julio de 1961. Máster of Science en Penn State University. Ingeniero de Producción. Texaco (1961-1963). Trabajó para el Ministerio de Minas e Hidrocarburo como: Inspector de campo, Anaco (1963-1966); Jefe de Zona en Punta de Mata (1968-1970) y Lagunillas (1970-1972); Inspector adjunto, Maracaibo (1974-1979); Inspector Técnico en Barcelona (1979-1992 y 1994-1998) y Maturín (1992-1994). Fue miembro directivo del FIME en Maracaibo. Ha recibido varias condecoraciones. CIV-3647.

Carlos J. Borregales Loaiza. Nació en Maracaibo en 1941. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ el 27 de noviembre de 1964. Este año comienza a trabajar con la Shell en las áreas de producción y yacimientos (crudos pesados). De 1976 a 1977 realizó funciones técnicas y administrativas en las oficinas principales de Maraven, S.A. Entre 1978 y 1981 se desempeñó como el primer Coordinador de La Faja del Orinoco en PDVSA. 1981-1988 fue Sub-Gerente de Exploración y Producción de Maraven y después Gerente de Exploración y Producción. En 1988 Director (1988), Vicepresidente (1994) y Presidente (1998) de Bitúmenes Orinoco, S.A., (Bitor). Director de PDVSA: Exploración y Producción, Petróleo y Gas. Presidente la Junta Directiva de PDVSA-CVP y de Carbozulia. Fue Presidente de la SVIP. El 1º de Septiembre de 1999 se acogió al plan de jubilación de PDVSA. Condecoraciones: Francisco de Miranda en Segunda Clase por desempeño destacado en el área de Ingeniería; del Trabajo en Primera Clase, y del Gobierno de Portugal en el grado de Comendador. Ha Publicado artículos sobre su especialidad en revistas técnicas, libro del año Ciencia y Tecnología de McGraw- Hill y en el OPEC Review. Premios recibidos: Pionero en Recuperación Térmica de la SPE (USA). CIV-4994.

Nelson E. Rincón Galué. Nació en Maracaibo el 12 de octubre de 1939. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ el 30 de noviembre de 1962. Estudios de Postgrado: Reservoir Engineering School. 1969. Exxon Production Research. Houston. Texas. USA. Programa Avanzado de Gerencia (PAG). 1989. Instituto Estudios Superiores de Administración (IESA). Caracas. Magister Scientiarum. Seguridad y Defensa Nacional. 1997. Instituto de Altos Estudios para la Defensa Nacional (IAEDEN). Caracas. Ingeniero de Petróleo, Ingeniero Supervisor en

yacimientos y producción. Creole Petroleum Corporation. Tía Juana (1963-1973). Gerente de Asuntos Ambientales. División de Occidente (1974-1983). Gerente Corporativo de Asuntos Ambientales, (1983-1988). Director de Bienes y Servicios C.A. (BISERCA), filial de Petróleos de Venezuela S.A. Caracas (1991-1992). Gerente de Planificación Corporativa (1992-1994), Gerente General de Protección Integral. PDV Marina (1994-1995) y Gerente de Planificación Corporativa. Protección Integral (1996-1998). PDVSA Caracas. Vicepresidente de Medios de Comunicación Social. Arquidiócesis de Maracaibo, (1998-1999). Presidente. R&M Arte C.A. Galería y Tienda de arte (1998-2008). Vicepresidente de Constructora Consilca. (2007-2010) Maracaibo. Orden al Mérito al Trabajo en su segunda Clase. 1992. CIV-4828.

Keneth E. Scope Leal. Nació el 15 de septiembre de 1940. Ingeniero Electricista egresado de UCV el 28 de agosto de 1965. Supervisor de la Unidad de Control de Pérdidas y Suministro Eléctrico. ENELVEN (1968-1960). MSc y PHD en Electrical Engineering, 1970 y 1971, respectivamente. Universidad de Illinois. USA. Supervisor de Proyectos y Mantenimiento Eléctrico, Creole, Cabimas (1971-1977) Fue Gerente de la Región Zuliana de CADAPE, (1974-1975) con permiso remunerado de Creole. Profesor: de la Facultad de Ingeniería, LUZ (1972-1977) y Asociado de la Universidad Simón Bolívar (1977-1978). Supervisor de Auditoría Técnica y de Recursos Humanos de Maraven, Lagunillas (1978-1981). Gerente de Proyectos de INELECTRICA S. A. (1979-1981). Abogado, UCV 1983, con estudios en la Universidad de Harvard, USA, 1991-1992, en ejercicio. CIV-5502.

Marcos Antonio Narváez Alonzo. Nació en Maracay, estado Aragua, el 12 de febrero de 1940. Geólogo egresado de la UCV el 23 de mayo de 1968. Vicepresidente fundador de la Fundación Adolfo Ernst. Laboró con Mene Grande (1968-1973), Meneven (1973-1978) y finalmente en PDVSA donde se jubiló en 1996. Durante este tiempo estuvo en Lagunillas y Caracas. Fue Geólogo jefe de Exploración de Occidente de PDVSA (1981-1982) y en varias oportunidades fue asignado a otras instituciones para realizar trabajos propios de su especialización. En la Seccional CIV-COL, además de Presidente, fue Secretario (1975-1977). Directivo de la Sociedad Venezolana de Geólogo 2000-2003. Abogado, Universidad Santa María 1992. Asesor en el área de geología y ejercicio libre de la abogacía. CIV-7111.

Rafael Ángel Marín Pineda. Nació en Zazarida, estado Falcón, el 1 de noviembre de 1943. Ingeniero de Petróleo graduado el 19 de diciembre de 1969. Laboró con la empresa Mene Grande, en Lagunillas. Jefe de la Zona 2 del Ministerio de Energía y Minas. CIV-9202.

Errol Hosein Álvarez. Nació en Caracas el 1 de noviembre de 1946. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ el 19 de enero de 1970.

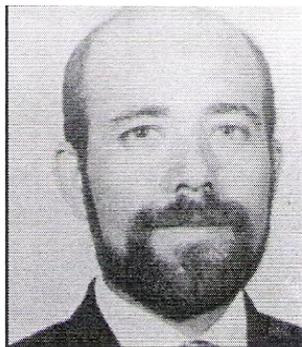
Inmediatamente, trabajó con Shell en Lagunillas; y después, en Maraven. Profesor de LUZ en el núcleo Cabimas. Fue asignado a Carbozulia y a la Refinería de Cardón. Además, laboró con Chevron. Consultor Externo: de la ONU y de HOCOL de Venezuela. Gerente de Planificación de PETROCABIMAS.

Durante 1983 -1985 fue directivo de la Fundación Adolfo Ernst del CIDEZ y miembro principal de la Asamblea del CIV. Miembro de la junta directiva del CIV (1987-1989). En 1988 recibió la orden Merito al Trabajo en su 2da clase. CIV-8687. Murió en diciembre de 2013 en el estado de Florida, USA.

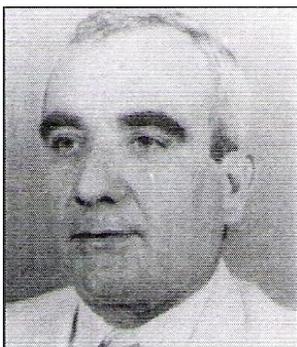
Luciano A. Macupido V. Nació en Valencia, estado Carabobo, el 22 de agosto de 1945. Ingeniero Mecánico, egresado de la UCV el 30-11-1973. Máster en Gerencia de la Construcción. Universidad Simón Bolívar. 1997. Trabajó con la Creole en Tía Juana, estado Zulia y se desempeñó como Ingeniero de Perforación y Reacondicionamiento de Pozos (1974-1976). Y con Lagoven, Occidente: Supervisor Contactos Técnicos, (1976-1980), Supervisor Ingeniería de Instalaciones de Producción (1980-1983), Gerente Protección Ambiental (1983-1987) y en la Refinería de Amuay. Encargado del Plan Nacional de Contingencias por derrames de Hidrocarburos en el Lago de Maracaibo, en la Bahía de Amuay y en el oleoducto Ulé-Amuay. Lagoven, Caracas: Gerente de Planificación y Tecnología, Protección Ambiental. (1987-1990). Gerente Corporativo Tráfico y Aduana. PDVSA (1990-2001).

2002-2.011: Jubilado de la IPPN y actualmente Director Principal empresa Soluciones Energéticas Integrales SEICA, C.A. Caracas. Ha realizado varios cursos de especialización profesional en Venezuela y USA. CIV-12466.

Williams A. Maucó M. Nació el 17 de octubre de 1953. Ingeniero Electrónico, egresado de UCV el 23 de julio de 1976. Trabajó desde sus inicios en PDVSA donde ocupó varias posiciones ejecutivas incluyendo: Gerente de Planificación Estratégica, Director Comercial y Director de la Filial de Inversiones Financieras – SOFIP (Sociedad de Fomento de Inversiones Petroleras). Fue también Presidente de la Directiva de DELTAVEN, Vicepresidente de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) y miembro de las Directivas de las Alianzas Estratégicas: NYNAS de Suecia, refinería de Curazao y BONAIRE PETROLEUM CORPORATION. Estuvo en la ENRON VENEZUELA como Vicepresidente de Desarrollo de Nuevos Negocios y en TRIGEANT PETROLEUM en USA como Director de Comercialización. También trabajó con INTERNATIONAL OIL TRADING COMPANY como Vicepresidente de Negocios hasta que llegó a PACIFIC RUBIALES, donde, a la fecha, se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Comercialización de PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP., en Colombia. CIV-1746.



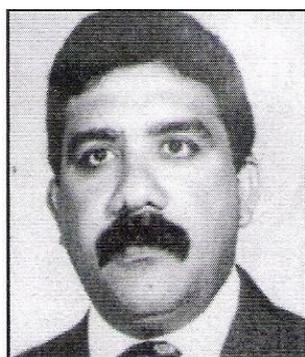
William Maucó M.



Libni Leal P.



Zoni Gil C.



Edgar Naveda R.



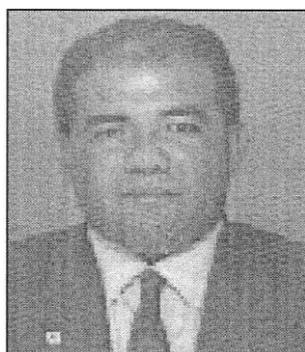
Manuel Polanco R.



Legio Méndez M.



Sabino Hidalgo P.



Edgar Núñez M.

Libni A. Leal Paredes nació en Timotes, estado Mérida, 29 de septiembre de 1944. Docente en educación media. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ el 18 de diciembre de 1970. Trabajó para la Shell de Venezuela en Lagunillas. Después, en empresas de servicio del sector petrolero en labores operativas, supervisoras y gerenciales. Gerente de ventas del Distrito Occidental de la empresa Baker Atlas, subsidiaria de la casa

matriz, Baker Hughes de Venezuela. CIV-9921. Murió en Maracaibo el 23 de noviembre de 2010.

Zoni Gerardo Gil Cárdenas (1989-1991 y 2004-2006 ver).

Edgar J. Naveda R. Nació el 9 de febrero de 1954. Ingeniero de Petróleo egresado de LUZ el 12 de abril de 1978. Trabajó con el Ministerio de Energía y Minas en Inspección Técnica, zonas San Tomé y Anaco, estado Anzoátegui. Ingresó a la industria petrolera (PDVSA) en 1979 y hasta el año 2001 había desempeñado cargos en Operaciones de Producción, Ingeniería de Producción y Transporte Lacustre. Ha realizado varios cursos técnicos. Ha sido directivo del Fondo de Previsión Social del CIV y de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, en la COL, y del CIDEZ, Secretario General (1997-1999) y Tesorero (1999-2001). Ha recibido, en varias oportunidades, reconocimientos por su labor gremial (1984, 1985, 1989, 1991 y 1993). CIV-21394.

Manuel A. Polanco Robles. Nació en Carirubana, estado Falcón, en 1952. Ingeniero de Petróleo, egresado de LUZ el 3 de junio de 1975. Trabajó con Lagoven, Occidente: Ingeniero de perforación de pozos (1977-1975), Ingeniero (1977-1980) y Supervisor Ingeniería (1980-1982) de rehabilitación y estimulación de pozos, Supervisor Ingeniería de Desarrollo (1982-1987), Supervisor Ingeniero de Yacimiento (1987-1990), Asesor para la implantación de Calidad Total (1990-1991), Sub-Gerente de Asuntos Públicos (1991-1993), Gerente de yacimientos, (1993-1999). Después con PDVSA: Gerente Crudos Pesados, Santomé y Morichal, Oriente. (1999-2002). Entre 2005 y 2009 se desempeñó como Gerente Operacional en el área de construcción civil. Ha realizado varios cursos en la rama de ingeniería (USA, Canadá, Venezuela).

Legio N. Méndez Mayor. Nació en San Rafael de El Moján, estado Zulia, el 20 de febrero de 1942. Ingeniero de Petróleo egresado e la Universidad de Oriente, (UDO) el 4 de diciembre de 1973. Profesor de Ingeniería de Gas, Físico-Química y Química (ETI, Cabimas). Subdirector regional del Ministerio de Energía y Minas (estado Anzoátegui). Superintendente de Ingeniería de Yacimiento, en la faja petrolífera del Orinoco (MENEVEN). Superintendente de Tecnología de Operaciones (MARAVEN). Asignación de trabajos con Shell, Exxon y Gulf en USA y Canadá. Autor del modelo "Gerencia Integrada de Organizaciones por procesos". Asesor del Proceso de Mejoramiento de la Industria Petrolera Nacional. Tutor, coaching y asesor del proceso de transformación de PDVSA en el Occidente de Venezuela. Presidente del Centro de Productividad del Zulia (1998-1999). Miembro permanente del Comité de Definiciones de Crudo y Bitúmenes de las Naciones Unidas (UNITAR). Presidente de la Seccional del CIV, Sur de Anzoátegui (1975-1979). Asesor-Tutor de los proyectos de recuperación secundaria y terciaria de petróleo de Lagunillas, PDVSA-occidente

(activo). Alumno permanente de la Cátedra del Dr. Michael Hammer, Boston, USA. CIV-12951.

Sabino José Hidalgo Pérez. Nació en Maracaibo, el 20 de julio de 1951. Ingeniero Electrónico egresado del Politécnico de Barquisimeto, estado Lara, el 2 de junio de 1978. Este año, comenzó a laborar con PDVSA en la COL, donde se ha desempeñado como Supervisor de Instrumentos y Superintendente de Integración de Sistemas de Automatización Industrial. Ha realizado cursos de: operación y mantenimiento de sistemas de control digital, gerencia de personal y gerencia financiera. CIV-22913.

Edgar Felipe Núñez M. Nació en Coro, estado Falcón, el 11 de marzo de 1963. Ingeniero Mecánico, egresado de LUZ en 1987. En este año, inicia trabajos para PDVSA en la COL, como Ingeniero de Petróleo y de Proyectos. Superintendente de Mantenimiento y Seguridad de Producción. En la seccional de la COL también se desempeñó como: miembro de Comisión de Deportes (1987), Secretario General (1994) y Vicepresidente (1997). Fue Presidente Caja de Ahorros de los trabajadores de PDVSA. CIV-64898.

Zoni Gerardo Gil Cárdenas. Nació el 24 de noviembre de 1954. Ingeniero Civil egresado de LUZ en enero de 1982. Trabajó para MARAVEN en Lagunillas. Fue durante dos períodos Presidente de la Seccional (1989-1991 y 2004-2006). CIV-33613.

Seccional CIV-Perijá

Una de las cinco subregiones en la que se dividió el estado Zulia, por la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio promulgada en 1983, fue la subregión Perijá que comprende los municipios Rosario de Perijá y Machiques.

A fin de analizar las posibilidades de crear una Seccional del CIV en el distrito Perijá, una delegación del CIDEZ presidida por el Ing. Herbert Lynch, presidente, se trasladó a Machiques para atender una reunión convocada con 28 colegas de la región representados por los ingenieros Jorge Berrueta y Simón Gutiérrez. Éstos expusieron las razones para la instalación de la Seccional CIV-Perijá. En tal sentido, el Ing. Lynch, una vez oídas las diferentes intervenciones, procedió a juramentar la Comisión que se encargaría de hacer las diligencias pertinentes para la constitución de la referida Seccional y que estaría constituida por los ingenieros: José Berrueta, presidente; Antonio Parra, vicepresidente; Lisbeth Vásquez, secretaria; Leisla Sánchez, tesorera y Wilmer Morales, vocal. (NOTICIDEZ N° 2. 1984)

El 27 de octubre de 1984, el Ing. Herbert Lynch actuando como presidente del CIDEZ juramentó la primera Junta Directiva de la Seccional del Colegio de Ingenieros de Venezuela del entonces Distrito Perijá. Ésta estuvo integrada por los ingenieros: Lisbeth Velásquez, presidenta; Simón Gutiérrez, vicepresidente; Hernán Romero, secretario; Antonio Parra, tesorero y Evanán Flores, vocal. La nueva Seccional contaba con un grupo de 32 profesionales de la ingeniería ubicados en esa región y tenía su sede en las instalaciones de Asociación de Ganaderos, en Machiques.

Después de algún tiempo funcionando se desactivó, cuando en la nueva división territorial del estado Zulia la forma de Distrito se cambió a Municipio. De esta manera, el distrito Perijá se dividió en dos municipios: Machiques de Perijá y Rosario de Perijá; y la Seccional desapareció.

Para 2001, en algunos municipios del Zulia donde no existía Seccional, el CIDEZ nombró ejecutivamente juntas directivas de Oficinas Administrativas, con el fin de facilitar el ejercicio profesional y gremial. En el caso de los municipios señalados las juntas estaban conformadas de la manera siguiente:

Municipio Machiques de Perijá, ingenieros: Omer Alvarado, presidente; Osvaldo Taborda, vicepresidente; Leisy Duque, tesorera; Hugo Reyes, secretario y vocales, Mario Corona, María Aguirre y Egidio Méndez.

Municipio Rosario de Perijá, ingenieros: Evanán Flores, presidente; Nérsida Montiel, vicepresidenta; Ana Rincón (arquitecta), tesorera; Felicia González, secretaria y vocales, Edgar Atencio, Remigio Martínez y Benito Ocando.

Seccional Sur del Lago

Acorde con la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, promulgada en 1983, entre las cinco subregiones en que se dividió el estado Zulia está la Subregión Sur del Lago con los municipios: Catatumbo, Colón, Sucre y Francisco Javier Pulgar; y Jesús María Semprum

En enero de 2001 se instaló la Seccional CIV-Sur del Lago con el fin de atender los municipios: Colón, Catatumbo, Sucre, Jesús María Semprún y Francisco Javier Pulgar del estado Zulia. La primera Junta Directiva estuvo integrada por los ingenieros: Eva Zoraida Villamizar, presidenta; Nancy

Morán, vicepresidenta; Zoraida Peña, secretaria; Fernando Ferrebús, tesorero; y vocales María Moncada y Arq. Luis Rincón.

Para el lapso 2004-2006 fue electa la directiva siguiente: Ing. Civil Eva Zoraida Villamizar, CIV-59792, presidenta; Ing. Agrónoma Zoraida Peña, CIV-92803, vicepresidenta; Ing. Civil Aníbal Calderón, CIV-80603, secretario general; Ing. Fernando Ferrebús, tesorero; Ing. Civil Rafael Márquez, CIV-38797, y Arq. Luis Rincón Noguera, CIV-48228, vocales

Acto de Juramentación de la primera Junta Directiva (2003) por el Ing. Adolfo Miquilena, presidente del CIV.

De derecha a izquierda: Ing. Zoraida Villamizar, presidenta; Nancy Moran, vicepresidenta, Fernando Ferrebús, tesorero; Zoraida Peña, secretaria de actas; Fernando González, primer vocal; María Moncada, segundo vocal y Luis Rincón, tercer vocal.



La situación presentada en esta Seccional es crítica, aunque en sentido general el funcionamiento del CIV en todo el país no es el más deseable, por algunas razones que hemos esbozado en la Introducción.

Para agosto de 2011 el número de inscrito de diversas especialidades es de 206 profesionales.

La ingeniera Zoraida Peña, que funge como Presidenta de la Seccional CIV-Sur del Lago, a solicitud nuestra ha preparado un relato del proceso de funcionamiento de dicha institución desde su inicio hasta nuestros días, para darnos una idea de cuál es la situación. Y por su interés y contenido gremial, publicamos lo siguiente: <El Colegio de Ingenieros de Venezuela Seccional Sur del Lago nace por la inquietud de varios ingenieros y arquitectos preocupados por tener una seccional donde todos y cada unos de los colegas pudieran estar organizados y agremiados en un mismo centro y con una sola característica.

Así, el 26 de septiembre del 1997 se realiza un convenio con el Colegio de Médicos Veterinarios que permitiría funcionar en sus instalaciones y de esta manera darle apertura a la sede de la Seccional CIV-Sur del Lago. El mismo día se constituyó, por decisión de los interesados, nombrar y/o conformar una Junta Coordinadora con el fin de integrar a los agremiados y después llevarlo a votación para su legalización. Así se hizo y quedaron como miembros de dicha Junta los colegas siguientes: Ing Jesús Guacuto, CIV-70684 nombrado como presidente; Ing. Edgar Rendiles, CIV- 41284, vicepresidente; Ing, Carlos Franco CIV-35287, tesorero; Arq. María Núñez, CIV-53.835, secretaria; Ing. Alexander Bravo CIV-88.105, 1er. Vocal; Ing. Nolia Díaz, CIV-79.658, 2do. Vocal; y la Arq. Judith Gutiérrez, CIV-62.788, 3er vocal.

A partir de ese momento, se empezó una campaña para que los colegas ingenieros, arquitectos y profesionales afines avalaran la Junta Coordinadora. En tal sentido, se recolectaron 72 firmas, entre ingenieros: de producción agropecuaria, civiles, agrónomos, electricista, mecánicos, entre otros. Éstos conocieron el inicio de nuestra Seccional. Tres años más tarde, la Junta continuó sus actividades en el espacio de Colegio de Médicos Veterinarios y, ante el poco interés de la gran mayoría de los colegas, de nuevo se hizo otro llamado de reflexión, buscando apoyo para la Seccional y no dejarla morir... pero, lamentablemente, no se consiguió el soporte necesario.

El 26 de octubre de 2000, dos días antes de celebrarse el Día del Ingeniero, se llamó nuevamente a una asamblea con carácter de urgencia para hacer un análisis del porqué no estaba funcionando la Seccional CIV-Sur del Lago. En esa reunión se señaló que dicha Seccional había sido creada hace 14 años por la lucha de varios colegas que para ese tiempo ejercían en la zona y la cual había funcionado en baja escala por un tiempo, pero por razones de dispersión de los miembros no tubo la continuidad necesaria y se paralizó totalmente. Y, además, que en reiteradas oportunidades se hizo el empeño para lograr el propósito sin conseguirlo. Entonces, se indicó que “hoy 26 de octubre nuevamente queremos retomar y renombrar la junta reorganizadora con el objetivo de lograr su reactivación”. Se consideró que realmente en la zona habían salido gran cantidad de colegas de la

Universidad Sur del Lago, que alcanzaba a 172 ingenieros de la Producción Agropecuaria. Pero que lamentablemente la mayoría no estaba inscrita en el CIV y la UNESUR seguía contratando ingenieros y arquitectos, sin solicitarle las solvencias respectivas. Así para ese momento se inició una gran campaña de concientización para que los ingenieros, arquitectos y profesionales afines, pagaran sus aranceles por la Seccional, pero ningún organismo solicitaba la certificación, ni solvencia ni nada que pudiera ayudarnos.

En consecuencia, el 27 de octubre del 2000 se celebra en el auditorio Bernardo Villasmil la reapertura de la nueva Junta Reactivadora cuyos principales objetivos eran revivir, construcción de la sede e integración de los agremiados. Esta Junta quedó compuesta por los colegas: Eva Villamizar, Presidenta; Nancy Morán, Vicepresidenta, Fernando Ferrebús, Tesorero; Zoraida Peña, Secretaria; Fernando González, 1er vocal; María Moncada, 2do. Vocal; y Luis Rincón, 3er vocal: Todos inscritos en CIV.

Ya juramentada la Junta, comenzamos nuestras correspondientes tareas. Solicitamos al Ing, Carlos Buttaci, Alcalde, una oficina en el estadio municipal, la cual nos la concedió, pequeña, pero allí funcionamos en esta nueva etapa.

Se presentó el documento de nuestras actuaciones al CIV en Caracas y se pidió la juramentación de la Junta Reactivadora. Se solicitó el apoyo al Ing. Adolfo Miquilena, Presidente del CIV, previamente se le dio a conocer todo acerca de la Junta Reactivadora y nos apoyó con mil bolívares para ese entonces con lo cual se pudo comprar un escritorio (usado), una computadora (usada), un archivo (nuevo), unas sillas entre otras cosas menores. El CIV acogió nuestra petición y juramentó a la Junta, en acto donde asistimos 78 miembros, de los cuales algunos no habían hecho ni su inscripción ni su traslado, pero asistieron a la juramentación. La mayoría se los presente eran los ingenieros de la producción agropecuaria.

Para el 31 de enero del 2001 se hizo una asamblea con la presencia del colega Adolfo Miquilena y, además, estuvieron presentes el Alcalde Carlos Buttacci, el Presidente del Centro de Ingenieros de Mérida; José Chiquito del estado Trujillo; Rodolfo Zabala del estado Lara; Miguel Mancilla, vicepresidente de la Seccional El Vigía. De esta manera, se da reinicio a la Seccional CIV-Sur del Lago, por supuesto con más jerarquía y mejor organizada. En ese momento el Alcalde Ing. Carlos Buttaci, nos hizo entrega de una oficina en el estadio municipal con el fin de darle marcha a la Seccional. También nos prometió un terreno en la Maroma para la construcción de nuestra sede. Pero el interés del gremio no fue como se esperaba.

El seis de febrero de 2001 se contrató una secretaria y se puso a funcionar a media máquina la Seccional. Se iniciaron las asambleas donde sólo asistíamos cuatro o cinco de la Junta Directiva. Más tarde, se convocaron

nuevas reuniones y ni la mayoría de la Junta Directiva asistía. La Presidente trató de buscar una sanción para los que no fueran a la reunión, pero desafortunadamente nuestro gremio en la región siempre ha estado apático. El 4 de junio se efectuó una reunión con el propósito de dar a conocer los convenios y el porqué de la ausencia de los directivos, ese mismo día se trató de nombrar el coordinador de OCEPRO (Oficina Coordinadora del Ejercicio Profesional, órgano del CIV cuyo objeto es velar por el ejercicio legal), pero tampoco había quórum para tal fin, sólo quedábamos Eva Villamizar y Zoraida Peña, pero nosotras seguimos adelante.

El 06 de agosto de 2001 se da inicio a la asamblea de Junta Directiva donde sólo asistimos cuatro personas con las cuales se hizo la reunión poniendo las cartas sobre la mesa y recordándoles a cada uno sus compromisos, pero no había sentido gremial y aunque se les daba por escrito las responsabilidades, los miembros no respondían. Como era imposible que todos los miembros de la Junta Directiva entendieran sus responsabilidades. Se agregaron otros miembros y se les dio trabajo gremial para que nos ayudaran a conseguir el cumplimiento del convenio de pago que habían hechos algunos colegas, dándole a ganar también su incentivo. Esto era para el mantenimiento de la Seccional. Pero no tuvimos éxito.

El 10 de octubre de ese año, cansadas de lo mismo y de la misma cantaleta, propusimos reunirnos una vez quincenal: sólo asistíamos la secretaria, Eva Villamizar y Zoraida Peña. Ya estábamos en deuda con la secretaria, los ingeniero que hacían convenios no pagaban y los que buscaban solvencia se olvidan de cancelar los compromisos realizados. Sin embargo, se propuso hacer una gran fiesta a los colegas, sin quitarle ningún tipo de aporte, así fue el 28 de octubre –Día del Ingeniero- se hizo esa festividad y se invitaron a la gran mayoría de los miembros; triste y lamentable nos endeudamos y señores la gente ni siquiera fue a compartir una celebración que era gratis y con todo. Esta fue la gota que derramó el vaso, hizo que se disecionara nuestra Presidenta y puso su cargo a la disposición, pero por supuesto o era ella o era Zoraida Peña, que al fin y al cabo, eran las que realmente nos preocupábamos, conociendo que esto no tenía ningún beneficio... pero hay que luchar, yo estoy segura que el que persevera vence y le dije que teníamos que continuar hasta que llegara la nueva Junta Directiva.

Así continuamos consientes de la situación. Ya sin tanta presión y contando con el colega Rafael Márquez, la secretaria, Eva y yo. Pasaron los días, meses y meses, ya ni siquiera nos reuníamos se hizo un llamado nuevamente a los colegas para la carnetización y por supuesto sólo los que asistían hicieron su carnet. Se hizo una campaña para la solvencia con un llamado a las empresas e instituciones de la región donde laboran colegas.

Sin embargo, éstas no nos apoyaron, sencillamente porque no piden las solvencias.

Seguimos esperando a ver si el Presidente de Caracas o el Presidente de Maracaibo nos apoyaban. Pero realmente fue difícil, no tuvimos el soporte ni de la nacional ni de la regional. No obstante, cuando vinieron las nuevas elecciones en el 2004; cuatro comenzamos con publicidad y propaganda, y se dio inicio a solventar a todos los ingenieros sin costo alguno ¡increíble! ni siquiera así fueron a ponerse solvente.

Mientras las instituciones no exijan las solvencias y todo lo relacionado con el agremiado seguiremos siendo más de lo mismo. De todas maneras, en el 2004 se convocó a participar a todo el que deseaba integrarse en el CIV y se hizo publicidad. Se llamaron por teléfono, radio y todos los medios posibles a los colegas, el resultado fue el de siempre. Parecía que no les interesaba nada de lo que estuviera relacionado con el Colegio. No hay sentido de pertenencia, no hay apoyo institucional y sigo insistiendo, no hay obligatoriedad como gremio de aportar para sobrevivir la Seccional.

En estas condiciones se da inicio al anuncio de las elecciones, desde luego nuestro amigo Alfonso Gutiérrez nos da participación, pero sólo para que los agremiados, que no estaban inscritos en la Seccional CIV-Sur del Lago, fueran exonerados en su totalidad. Y por supuesto, como los agremiados no pagan, se gastó dinero de donde no se tenía. Pues, éstos pagan la solvencia cuando la necesitan. Esto es, por necesidad.

Sin embargo, fue curioso se les participó a todas las instituciones para que notificaran a los agremiados, estudiantes de ingeniería de Unisurr, y señores todos brillaron por su ausencia. Pero de tanto insistir, y ya se venían las elecciones, es increíble se tubo que buscar los agremiados en sus casas para que participaran. En vista que no hubo mucha concurrencia, se nombraron a la Arq. Estela Núñez, una fiel colega en apoyo del CIV, Ing. Germán Gutiérrez e Ing. María Moncada como Comisión Electoral.

Se llamó con mucho entusiasmos a los poquitos que estábamos dando la cara por la Seccional, pero nada, en vista que no teníamos más tiempo lo que se hizo fue que quienes quedábamos en la Seccional los pronunciaríamos y cada quien se postuló para los cargos previsto: Eva Villamizar como Presidenta; Zoraida Peña, Vicepresidente; Fernando Ferrebús, Tesorero; Aníbal Calderón, Secretario y Rafael Márquez como 1er Vocal. Ciertamente es que se dio comienzo a las elecciones, se postuló con el número 55 la plancha para la Seccional, con el número 144 para la Nacional y con el 11 para el CIDEZ. Así, se dio inicio a todo el procedimiento administrativo de las elecciones. Se le participó a la Oficina de la Diex, encargada a nivel nacional de velar por el proceso electoral. Después de cumplido el procedimiento indicado: postulaciones, las normas, identificación de los miembros; se realizan las actas pertinentes, se hace la publicidad, se invitan a los agremiados durante todo el mes de diciembre,

se pasan comunicaciones y por supuesto el 30 de enero se llaman a la elección de la Junta Directiva de la Seccional CIV-Sur del Lago para el periodo 2004 2006. Sin duda, como todo proceso fue una campaña muy pero muy dura. Pero más dura porque sólo cinco personas estaban con el deseo de que las elecciones se dieran. Curioso, nos tocó que ponernos una cuota de agremiados para traerlos a votar, así fue. Luchamos y luchamos, enamoramos a colegas para que participaran. Y aunque increíble, reinaba una gran apatía, sólo participaron un porcentaje muy bajo y eso que era totalmente gratuito y ni siquiera de esta forma los agremiados asistieron. Con esta situación se da inicio al proceso de elecciones dirigido por la Junta Electoral, que como se indicó estaba conformada por la Arq. María Estela Núñez, Ing. Germán Gutiérrez e Ing. María Moncada. Además, el Ing. Julio Moncada representante del Consejo Electoral de San Carlos.

En el proceso electoral votamos 24 agremiados y por supuesto, como sólo hubo una plancha, se ofreció un brindis para los que quedamos electos.... Inmediatamente se planificó una reunión para el 03 de febrero del 2004 con todos los miembros de la Junta Directiva electa para tratar los puntos relacionados con la sede, el pago de la secretaria y los gastos administrativos... Asombroso fue suspendida porque sólo aparecieron Eva Villamizar y Zoraida Peña. Nuevamente se convocó una reunión para el 17 de marzo del 2004 donde estuvieron presentes todos los miembros: Eva Villamizar, Presidenta; Zoraida Peña, Vicepresidenta; Fernando Ferrebús, Tesorero; Aníbal Calderón, Secretario, y Rafael Márquez, Vocal. Aquí se trató con carácter de obligatoriedad la asistencia a las reuniones semanales, la necesidad de buscar una casa alquilada como sede temporal, pagar a la secretaria que teníamos cuatro meses sin cancelarle. Aseo, agua y electricidades, todo fue aprobado por unanimidad. Así mismo quedó conformada una Comisión para hacer enlace con todas las instituciones y buscar con carácter de urgencia una casa. Se le iba a solicitar al CIDEZ el pago de la Secretaria, que estaba estipulado en 250.000 bolívares (de los viejos) y nosotros buscar la cancelación de la oficina y los gastos administrativos. Igualmente, se organizó una Comisión para el enlace de actividades institucionales: con el Centro de Mérida, encargado el Ing. Aníbal Calderón; con la Seccional de el Vigía, el Ing. Fernando Ferrebús; y con el CIDEZ y el CIV, Zoraida Peña y Eva Villamizar. De esta manera empezó la acción del hacer.... Nada, nadie cumplió con lo establecido. Posteriormente se realizaron varias reuniones y al final cada quien agarró por su lado sin importarles nada de nada. Viendo la obligación que teníamos y que sólo quedábamos como buenas guerreras Eva Villamizar y Zoraida Peña, conjuntamente con la secretaria. Desde el mes de noviembre de 2003 se nos había dicho que necesitaban la oficina donde funcionábamos, un espacio que nos había facilitado el Alcalde Carlos Butacci. El 17 de febrero nos exigieron con carácter obligatorio desocuparla. Pues el señor Yamer

Pérez y el equipo encargado del Municipio nos dio un ultimato “que era obligatorio que teníamos que sacar las cosas que teníamos en la oficina para el día martes”. Así, que al llegar el día señalado, nos vimos en la penosa necesidad de sacar las tres cosas que teníamos y sin saber para dónde irnos y lo que se nos ocurrió como alternativa inmediata fue colocar los enseres en la plaza Bolívar. Allí duramos una semana a sol y agua, y nos vimos en la necesidad de llevarnos las cosas para la casa de Eva Villamizar, desde donde le hicimos un llamado a los agremiados y como de costumbre nadie pero a nadie le importó la situación del Colegio. En esta situación duramos unos meses en la casa de la colega Eva, pero la penuria era grande. Los agremiados no se ponían al día y cuando necesitaban la solvencia, la buscaban y se hacían convenios de pago pero nunca cumplían.... Así pasaron otros meses hasta que Eva también tiró la toalla y manifiesta que en esta forma no podía continuar y que ella se iba a vivir con su familia a Maracaibo. Viéndome en las difíciles circunstancias que teníamos: sin oficina, sin apoyo, sin plata y saber para dónde ir. Despedido la Secretaria con una deuda acumulada, porque no se pudo terminar de pagarle... En este escenario, que lo único que quedaban en la casa de Eva eran nuestras cosas colocadas en el patio, ya que ella le había alquilado la casa a la gente de la Gobernación y cuando ellos se mudaron me pidieron que me llevara el mobiliario que estaba en el patio, porque no responder por eso y según necesitaban el espacio ya que allí iba a funcionar INSUVI o sea el Instituto de la Vivienda del Zulia. ¿Qué hacía? No podía abandonar, yo seguiría adelante. Le dije a Eva que yo me iba a llevar las cosas del Colegio para mi casa y a si fuera sola iba mantener hasta donde pudiera. Así se cumplió. Me tocó sola agarrar los tres chécheres y desde enero del 2005 comenzamos a tratar de encaminarnos nuevamente. Solicité a los amigos el apoyo y a los agremiados que se pusieran al día y comencé con mi hermana y mi hija a visitar a las empresas e instituciones y colegas, como si todos formaran parte de CIV. Nuevamente les pedí a los ingenieros Aníbal Calderón y Rafael Márquez que me apoyaran, porque para continuar sola era imposible. Si se comprometieron, pero nada, seguimos mi hija Jannier Ortega como Secretaria de la Seccional del CIV-Sur del Lago y desde el 01 de enero del 2005 comenzó a organizar todo los archivos que estaban revuelto de tanto ir y venir, y por supuesto arrumados por falta de organización de nosotras mismas. Otra vez, solicitudes a las instituciones, Alcaldía y agremiados.

Poco a poco se volvió a encaminar y pidiendo y mendigando día a día en los lugares de trabajos a nuestros colegas, algunos por apoyarme se pusieron solventes pero no ha habido continuidad. Le solicite a Dragasur que nos apoyara y nos apoyó durante un año. Fuimos cancelando las deudas poco a poco y nos ha quedado una parte que hasta los momentos ha sido difícil de cancelar.

Realmente por mucho que uno quiera, sin dinero y sin la colaboración gubernamental el trayecto se hace más difícil. Le solicité apoyo al Presidente del CIV y quedó comprometido a ayudarnos, sólo dándome papeles y forma de convenios, pero nunca nada concreto. Con el mismo propósito, me dirigí al Presidente del CIDEZ con igual resultado. Lo que recaudábamos a punta de dedicación, empeño, peleas con los agremiados e instituciones se gastaba en papelería y pago a medias de la Secretaria, sin ningún tipo de beneficios incumpléndole a la Ley, pero es mi hija. Por lo que no tenía tanta presión en cuanto al pago. Esta responsabilidad la asumimos el Ing. Rafael Márquez y yo, de tenerla por lo menos para no dejar morir a la Seccional. Pero años vienen y años van y nosotros pegados con las instituciones y todo los años solicitamos el apoyo, pero son tristes los resultados. No es fácil mantener una organización sin recursos y sin el apoyo. Nuevamente mi hermana Marisela y mi hija Jannier secretaria del CIV-Seccional Sur del Lago nos trasladamos hacia el municipio Jesús María Semprum. Detrás de las empresas, la Alcaldía y cooperativas para que se solventaran. Pero esta dedicación nos constaba tiempo, dinero, estadía y alimentación, y lo que lográbamos recaudar se iba en gastos. Este era otro grano de arena.

Un precedente de que existe nuestra Seccional es la que contratamos a un ingeniero para que nos apoyara en nuestras faenas, pero nadie quiere trabajar por amor al arte. Sin embargo continuamos, busqué que nos apoyaran solicitando de Caracas que eran obligatorias las solvencias y por supuesto no lo pudimos lograr ya que era competencia de la regional (CIDEZ). Me dirige nuevamente a mi amigo Alfonso Gutiérrez, quien me dio luz verde para poner en marcha la Seccional, dándome algunas comunicaciones para las instituciones del Sur del Lago las cuales fueron entregadas, pero ahora el problema es que la gente hace caso omiso y ninguna institución exige las solvencias. Como se ve, hemos querido por varias vías conseguir un apoyo sin los resultados deseados. Luego nos montamos a conseguir una reunión con el Alcalde Luis Ruda, dando la cara mi hermana, Rafael Márquez y la Secretaria como miembros y directivos de la Seccional, lográndonos reunir con la Ingeniera Municipal, pero que tristeza ni siquiera ella estaba solvente ante el CIV. Sin embargo buscamos los medios, pero no existe el requerimiento de parte de las instituciones, desafortunadamente a veces por la coyuntura política. Lo cual trae problemas a nuestras organizaciones. Es muy triste, no contamos con autoridad y autonomía para obligar que los ingenieros, arquitectos y profesionales afines, empresas e instituciones exijan todos los requisitos necesarios para fortalecer al gremio. Así fue, tuvimos varios meses en esta coyuntura. Es un trabajo duro la recaudación; y la insistencia nos quiso traer hasta problemas con los Directores de la Alcaldía, ya que ellos no estaban de acuerdo que las empresas ni los agremiados se pusieran al día,

porque consideraban que esto no estaba establecido, según opinión de la Consultaría Jurídica. Seguimos nuestra faena, pero la Alcaldesa me solicitaba que no apretara a las empresas ni a las cooperativas porque eso no era obligado, sin embargo continuábamos insistiendo con el fin de lograr recuperar un poco de credibilidad y algunas cooperativas nos apoyaron, pero por un tiempo. Como dijimos “un solo palo no hace montaña”. Sin perder la fe seguimos con nuestro plan, algún día alcanzaríamos la victoria. Nuevamente me dedico en Colón con mi hermana, mi hermano y la secretaria, porque los otros miembros de la Junta Directiva Márquez y Calderón siempre argumentaban tener otros asuntos que atender. Así, otra vez a las empresa y viendo la apatía y la falta de gremio me cansé de estar convidando y convidando a participar y a visitar a los agremiados, pues todos decían que si pero nos dejaban con los crespos hechos. Llegamos hasta el extremos de paralizar obras en la Universidad y en Incurvi para que ellos pudieran sacar la solvencia de la empresa de los ingeniero y la de Ocepro para poder cubrir gastos o medio sobrevivir en la Seccional, pues cada día estábamos más endeudados porque lo poco que se conseguía era para movilización y funcionamiento de la Seccional.

Con nuestra perseverancia logramos que algunas empresas nos apoyaran, como Incurvi y Dragasur, también algunos agremiados. Se les envió oficios a todas las instituciones señalando el carácter obligatorio para que los ingenieros de Unisur, Minfra, Alcaldías del Sur del Lago, estuvieran solventes con el CIV. Buscamos con insistencia que los Alcaldes de la región nos apoyaran. Pero sólo palabras, todos dicen si pero nadie exige el permiso de Ocepro, solvencia ni inscripción del Colegio. Continuamos, no podíamos abandonar. Entonces cambiamos la estrategia. Bajamos la presión, pues las instituciones me veían como enemiga y algunas por salir del paso me decían que si iban a poner a todo su personal al día y cuando la Secretaria tocaba sus puertas para cobrar, se hacían los oídos sordos.... Sin embargo continuábamos, perdíamos el esfuerzo, el trabajo, la dedicación, energía eléctrica, papelería y, otra vez, nos dejaban con los crespos hechos.

Seguí insistiendo, pero llegó un momento que dije que no. Hasta aquí, no puedo seguir humillándome a los agremiados, empresas e instituciones y nadie se motivaba porque no hay ningún tipo de beneficio. Sólo doce agremiados que de alguna manera se han mantenido solventes.

Cada 28 de octubre, Día del Ingeniero, me entusiasmo y nuevamente pasábamos comunicaciones, les entregábamos reconocimientos y tarjetas de felicitaciones a todos los ingenieros en su día. Hacíamos un agasajo, pero definitivamente no existía motivación. Y cada año recorríamos todas las instituciones, las Alcaldías, empresas.

Me dirige cuatro veces a Maracaibo y tres a Caracas, sólo encontrábamos puras promesas y nada que ver, ni siquiera una computadora. Bajé un poco

la guardia y la presión, me sentía a veces arando en el mar, pero nuevamente continuaba visitando las instituciones buscando el apoyo. Y existen compromisos, pero nadie cumple.

En el comienzo del nuevo año, otra vez, agarramos la batuta para no dejar morir la Seccional CIV-Sur del Lago. Conjuntamente con mi hermana, que no tiene que ver con nada de esto; mi hija, que es la Secretaria y el ingeniero Rafael Márquez, que aunque no nos acompañe en todas las diligencias, nos ha dado apoyo moral.

Hoy en día se nos quemó la computadora que teníamos, no muy sofisticada con más de cinco años, por supuesto un Pentium tres, la hemos reparado cinco veces hasta dar el tiro. Con algunos agremiados que siempre tratan de estar solventes y mi corazón buscaremos resolver el problema. Siempre he creído que el que persevera alcanza.

Luchando conseguí que me entregaran una casa para la Fundación Social Comunitaria y compartíamos con una cooperativa funeraria socialista. Empezamos a arreglarla para los agremiados y sus familiares, pero hemos quedado sin ella porque nos despojaron sin piedad ni escrúpulo de esa vivienda que Parmalat nos cedió para la Fundación. Nos invadieron, cortaron los candados y portones, y descaradamente se metieron y nuevamente nos dejan sin sede nuestra Seccional.... Bueno, en algún momento, la justicia siempre reinara. En esa expropiación quedó un computador, unas sillas y mesas que no pudimos recuperar. Seguimos, Dios nos dará la victoria.... El que persevera vence. Nuevamente tuvimos que agarrar para mi casa. Habíamos estado casi seis meses funcionando en ese espacio, que reparamos y acondicionamos, y aunque no era de la Seccional porque Parmalat me la dio para la Fundación Social Comunitaria del Sur del Lago, estábamos con grandes proyectos para la sede propia y hasta ahora no hemos podido recuperar todos los enseres. Reiteradamente recogimos los tres corotos que pudimos y regresamos a mi casa en el sector Mons. Domingo Roa Pérez donde humildemente seguimos insistiendo. YO SI PUEDO.

Tristemente en diciembre 2010 las fuertes lluvias han inundado todo el sector, y mi casa fue inundada totalmente. Algo inesperado y los pocos archivos que teníamos fueron todos acabados, ya que el agua entró sin darnos cuenta y los archivos fueron completamente mojados. Pero seguimos luchando no dejaremos que las tinieblas nos toquen. Iniciamos nuevamente el arreglo y la organización de todo lo que se perdió, porque soy mujer más que vencedora, luchadora. Con dedicación y la secretaria de la Seccional hemos organizado y recuperado gran parte de los archivos. No ha sido fácil, pero tampoco es imposible. Aquí estamos luchando por agrupar el gremio y algún día recuperar los espacios. Se que nadie es imprescindible y estable, pero lo cierto que he contribuido y luchado. Me he esmerado y puesto todo lo que está en mi alcance para fortalecer este

gremio. No tenemos el apoyo gubernamental, no tenemos el apoyo de los agremiados, no tenemos el apoyo de las instituciones. Y aunque realmente las jornadas han sido muy fuertes por las cosas que hemos dicho más de una vez... creo que lo más importante ha sido que sepan y entiendan que existe la Seccional CIV-Sur del Lago y que es necesario estar agrupados en el gremio. Que estamos vivos, aunque muchos no les paran, sin embargo, con nuestra constancia y perseverancia, y alguna ayuda, alcanzaremos el día cuando formaremos una verdadera Seccional, porque tenemos fe en Dios Todo Poderoso y con Él todo sin Él nada.

Zoraida del Carmen Peña nació en Santa Bárbara de Zulia el 29 de octubre de 1966. Ingeniera de la Producción Agropecuaria, egresada de la Universidad Sur del Lago <Jesús María Semprum “Unisur”>. Santa Bárbara. Edo. Zulia. 1992. Con Postgrado en “Extensión y Educación Rural” en la Universidad Simón Rodríguez. El Vigía Edo. Mérida. 2000 y Primer Teniente de Milicia. Milicia Nacional. Caracas. 2007. CIV-92.803

CAPÍTULO IV

II Congreso Venezolano de Ingeniería-CIV

En vista de los halagadores resultados del primer Congreso Venezolano de Ingeniería celebrado en Caracas en noviembre de 1941 y en cumplimiento a lo acordado en la Asamblea de clausura, el 21 de enero de 1945 se instaló en el teatro Baralt de Maracaibo el II Congreso Venezolano de Ingeniería. La apertura del acto estuvo a cargo del Dr. Héctor Cuenca, Presidente del estado Zulia y Presidente Honorario. A este Congreso asistió entre los invitados especiales el Ing. Virgilio Barco Vargas, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, quien fuera Presidente de la hermana República de Colombia (1986-1990).

Las deliberaciones del Congreso se realizaron en el club del Comercio de Maracaibo, entre el 21 y 28 de enero de 1945.

La Comisión Organizadora, de acuerdo al artículo 6 del Reglamento del Congreso, estaba compuesta por los ingenieros: Rafael Nones (Presidente), Luis Bello Caballero (Secretario), José Gilberto Belloso (Secretario), Martín Tovar Lange (Vocal), Armando Vegas (Vocal), L. Martínez Olavarría (Vocal), geólogo Víctor López (Vocal), arquitecto E. García Maldonado (Vocal), Joaquín Giménez Rodríguez (Vocal), Hermócrates Parra (Vocal), Luis Guillermo Pineda (Vocal), Octavio Jelambi (Vocal). La Vicepresidencia corresponderá a los Vocales de la Comisión Organizadora en el orden arriba nombrados. El artículo 7 del mismo Reglamento contemplaba el funcionamiento de dos Comisiones, una en Caracas y otra en Maracaibo. La Comisión de Maracaibo estaba integrada por los ingenieros: José Gilberto Belloso (Presidente), Joaquín Giménez Rodríguez (Secretario) y Hermócrates Parra y Luis Guillermo Pineda (Vocales).

La tesonera labor del grupo de ingenieros fundadores del CIDEZ y su valor patriótico, histórico e institucional, se demuestran en los discursos de apertura y clausura, pronunciados por dos de sus más conspicuos miembros.

Discurso del Ing. José Gilberto Belloso

«Respetables Damas y Caballeros, fue una sorpresa para mí la comunicación que me hizo la Comisión Organizadora de éste Congreso en Caracas, al designarme para pronunciar estas palabras de clausura de la sección inaugural. Altamente agradezco esta distinción y aun cuando con mis compañeros Pineda y Rodríguez D'Empaire, nos empeñamos en las sesiones del Primer Congreso Venezolano de Ingenieros, efectuado en Caracas en 1941, para que se designara ésta ciudad de Maracaibo como sede del Segundo Congreso, no me juzgué suficiente ni merecedor, ni

capaz para ésta designación, atendida las circunstancias de haber en el seno de éste Congreso, profesionales mas capacitados y mas merecedores de ella.

Trabajamos los compañeros ya mencionados, por la celebración de éste Congreso en Maracaibo, por ser ésta la segunda ciudad de Venezuela, porque después de Caracas es la que mantiene en actividad mayor número de Ingenieros, porque tiene para nosotros los Ingenieros interés científico y profesional, por ser en ella donde se ejecutan trabajos de gran importancia para la explotación de la gran industria petrolera, especialmente la explotación que se hace en el lago, donde se hace necesario el clavado de pilotes de concreto de gran longitud, y no debo negarlo porque los tres somos zulianos y como tales, queríamos para él todo el bien posible para presentarlo dignamente en el avance nacional que se opera en nuestra patria.

Nos hemos congregado en éste recinto para inaugurar las secciones de este Segundo Congreso Venezolano de Ingeniería, el cual ha debido realizarse hace ya dos años, pero que por circunstancias ajenas a nuestra voluntad dificultades de transporte, inconvenientes insuperables del momento; y aun hasta la falta de preparación, hicieron que éstas jornadas científicas, de tan positivo provecho para nosotros los Ingenieros, se aplazaran hasta esta fecha; y aun cuando subsisten los mismo inconvenientes, porque el ambiente mundial ha cambiado muy poco y las dificultades de transporte se hacen cada día más difíciles; gracias a una insinuación del Centro de Ingenieros del Zulia, que se preocupaba por llevar a efecto la realización de éste Congreso y a la favorable acogida que le diera el Colegio de Ingenieros de Caracas, se fijó su celebración para esta fecha; y nosotros animados de una buena voluntad encarándonos a todos los inconvenientes, eliminando de nuestro camino la palabra imposible, olvidándonos un poco de nuestra formación profesional que nos hace meditar y resolver los problemas a base de ciencias exactas, estudios y cálculos detenidos, antes de acometer una obra, abordamos la situación y gracias a Dios, vencíéndolo todo, hemos logrado nuestro deseo; y nos retoza la satisfacción y nos sentimos emocionados ante una realidad que nos congrega y nos une, en lo científico, en lo espiritual y en lo material, hermanándonos en una amplia comunión de ideologías y de fraternidad profesional.

La obra de éste Congreso es amplia es de unidad, es de ciencia y orientación, no tratamos de implantar ninguna hegemonía, ni deseamos implantar prejuicios ni rencores sino que con el corazón abierto generosamente en un ansia de saber y concretar finalidades, sin egoísmos ni intereses personales, o materiales, vamos a entregar lo que mejor creemos tener de nuestros conocimientos profesionales, de corazón a corazón, como hermanos en la profesión, hijos de una misma patria y obreros en las mismas luchas por la vida.

Reunidos aquí ingenieros de las diversas partes del país, delegados de nuestros Ministerios, de los Estados y de los Poderes Públicos, delegados en una anudación sincera y cordial de amistad y anhelo de superación científica, formamos un grupo de profesionales de una ciencia que hasta no hace mucho fue relegada en Venezuela a una segunda categoría profesional, olvidada, y sus componentes si acaso considerados como simples caporales, técnicos tal vez que en el gran trajín humano, vegetábamos veíamos como se nos desplazaba para dar lugar a incapaces y empíricos en lo que por ciencia y por conciencia, por justicia y comprensión nos correspondía. Y así anduvimos los Ingenieros Venezolanos, esperando la hora de la justicia y de la comprensión, la hora de la reacción, que al fin llegó como llega siempre, en cualquier momento o por cualquier circunstancia la hora de la compensación, que aun cuando tardía, siempre suena en el reloj del tiempo. Y poco a poco se ha ido desplazando a los oportunistas, los falsos profesionales que asaltaron nuestras actividades, y los que aun titulados pero amorales y sin esa ética profesional que debe privar en todos los actos de la vida, apoyaban y fomentaban aquella política del convencionalismo en detrimento de nuestra profesión, lo que trajo como consecuencia necesaria y lógica, el descrédito del Ingeniero Venezolano, el abandono de la profesión y la creencia casi general de nuestra incapacidad.

Hoy, gracias al cambio radical de nuestra política comprensionista, iniciada por el señor General Eleazar López Contreras y seguida por nuestro actual Presidente General Isaías Medina Angarita, nuestra profesión ha ido abriéndose paso a paso, conquistando su merecido puesto, tomándosele en cuenta, encarándosele a la realidad científica, y ya podemos decir que formamos una fuerza técnica en el progresivo desarrollo del país a pesar de que todavía no se ha llegado al éxito total y a la comprensión exacta de ella y es en nuestro propio conglomerado donde se anida el inconveniente apuntado, de donde sale esa sombra, y ello se debe a que existen profesionales de Ingeniería, comerciantes de la profesión, que venden su firma, como vendiera Esaú sus derechos de progenitura por un plato de lentejas, olvidándose de su responsabilidad profesional, con una idea verdaderamente absurda de la ética con un desconocimiento perfecto del perjuicio que causan no solamente a la profesión, si no también al público.

Y por nuestro honor profesional, por el bien del público, sin que se tenga que temer que causamos algún perjuicio a nuestros mejores colaboradores Maestros de Albañilería y Albañiles, debemos trabajar por implantar una moral y una sanción para los que después de dar su firma, venderla descaradamente, ni siquiera se preocupan por analizar el plano, dar un vistazo a la obra en ejecución. Algo debemos concretar al respecto, alguna sanción debe salvarnos o alguna ley debe protegernos. Vamos desglosando

del camino los obstáculos y vamos abriendo la senda de la comprensión y de la moral para situarnos en un punto final de la ética profesional.

Estos Congresos con el intercambio de ideas, con la exposición de nuestros problemas, en la hermandad que nos une, vamos echando las bases de una cultura profesional de elevado rango, vamos construyendo lentamente un bloque sólido y homogéneo de comprensión, para lograr que la Ingeniería ocupe el lugar que le corresponde en la cultura científica de nuestro país. No pretendo otra cosa que despertar en mis compañeros de Congreso, con estas apreciaciones, y al conjuro de un imperativo, la emoción profunda de sentirnos aliados y fuertes para proseguir el camino que estamos andando y llegar firmemente al éxito por una mancomunidad de vínculos y de ideales. El cuerpo de Ingenieros representa en un país la llave del progreso material y sin ellos, no es posible otra cosa que mantenerse en un estancamiento. Creer como se creyó hasta no hace mucho y comúnmente entre nosotros, que los Ingenieros venezolanos somos incapaces de hacer obra verdadera; es un error, una posición verdaderamente desairada para nuestra profesión, una injusticia nacida de aquella época de oportunismos y convencionalismos, de comercialismos y personalismos. Como podría pedírsele al nuevo Ingeniero venezolano que presentara obra cuando solamente hace nueve años que empezamos a vivir a darnos cuenta que existimos y es en esos nueve años solamente que los Ingenieros Venezolanos están presentando realidades, están ejecutando obras, se están haciendo sentir y están contribuyendo con su esfuerzo al progreso del país, por eso considero que es obra de patria dar la oportunidad al Ingeniero Venezolano para que puedan demostrar su capacidad y que si son capaces de hacer obra de patria.

¿Cuáles serán los resultados prácticos de éste Congreso? Las obras no se miden ni cuando se están ejecutando ni cuando se termina su ejecución. Ellas se valoran mas tarde, por el beneficio que prestan, por la trascendencia que tienen y por la solidez que demuestran. Lo que sí puedo decir y afirmar que los resultados de éste Congreso estarán en razón directa de la preocupación e interés que pongamos todos y cada uno de nosotros en su esfera de acción en cristalizar la finalidad que concretemos en él.

Y si cuando disgregados de ésta grata compactación, volvamos a nuestras residencias a nuestras actividades, no olvidamos lo que aquí afirmamos, llevando esas conclusiones al ánimo del pueblo y Gobiernos la cimiento cristalizará y germinará en generosas realizaciones de obra de bien colectivo y de engrandecimiento patrio. Sepamos pues cada uno de nosotros cumplir con nuestro deber y la obra efectiva del Congreso será una realidad, habrá dado los resultados que todos buscamos y esperamos.

Sólo se presenta un aspecto que sea cual fuere los resultados de éste Congreso, la suerte que cumpliera a sus conclusiones, podemos considerarlo ya como una verdadera realidad y es la obra de acercamiento,

el mutuo conocimiento de todos los profesionales del país, que estas reuniones suponen y formará un basamento sólido de confraternidad y de unión, que es fuerza que crea, que ampara, que defiende y que conserva.

Señores, otra vez las gracias expresivas por la designación hecha en mi para la clausura de ésta sesión, Gracias a todos los que nos han honrado con la concurrencia ha este acto, complaciéndonos a la invitación que les hicimos y que han venido a prestigiar este acto y mis mejores deseos porque las reuniones de este Congreso sean un éxito. Declaro terminado el acto». (1)

Las Comisiones del Congreso se clasificaron en cinco grupos, que enumeraremos con sus funcionarios así, Sección I. Del urbanismo y de los profesionales, integrada por los doctores: Silvio Gutiérrez Méndez (Presidente), José Gilberto Belloso (Vicepresidente), Oscar Mazzei (Secretario) e Iván La Cruz (Subsecretario). Sección II. De vialidad, doctores: Aurelio Beroes (Presidente), Ángel Graterol Tellería (Vicepresidente), Gustavo Gabaldón Parra (Secretario) y Rafael Ángel Colmenares (Subsecretario). Sección III. De saneamiento e hidráulica, doctores: Luis Wannoni (Presidente), Arturo Luis Berti (Vicepresidente), Gustavo Pérez Guerra (Secretario) y Teófilo González Molina (Vocal). Sección IV. De química e industria, doctores: Octavio Jelambi (Presidente), Luis Guillermo Pineda (Vicepresidente), M. A. González Vale (Secretario) y Jesús Iturriza A. (Subsecretario). Sección V. De minería y petróleo, doctores: Luis J. Cordero (Presidente), Pablo Antonio Villafañe (Vicepresidente), Domingo Noriega Salazar (Secretario) y Mariano J. Uzcátegui (Subsecretario).

Acuerdos y Resoluciones Principales

«**Saneamiento anti-malárico:** excitar a todos los departamentos oficiales y compañías contratistas cuyos trabajos de construcción tiene alguna relación con el Problema Palúdico, a crear becas destinadas a que los Ingenieros que integran su cuerpo técnico, sigan el curso de Malariología, que la División de Malariología, Dirección de Salubridad Pública del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, abrió por primera vez a fines del año próximo pasado, y que continua dictando anualmente con la asistencia de numeroso grupo de profesionales venidos expresamente del extranjero.

Pro-desarrollo agrícola nacional: hacer tener en cuenta ante el Gobierno Nacional y las empresas privadas la importancia que para el funcionamiento y desarrollo de la agricultura tiene la cooperación concertada, en tiempo y finalidad, de los distintos servicios de la administración pública, que pueden afectar a aquella; y, recomendar ante los mismos sean desempeñados por profesionales venezolanos todos los

servicios agronómicos y que se establezca un tipo de remuneración que en todo caso sea adecuado para estimular y atraer hacia tan importante actividad altos valores del país.

Recomendar al Ministerio de Agricultura y Cría incrementar y coordinar los servicios forestales en su relación con las obras de ingeniería; teniendo en cuenta los fenómenos de erosión.

Recomendar igualmente al Ministerio de Agricultura y Cría el fomento de sus servicios catastrales, teniendo en cuenta las zonificaciones dependientes de los méritos agrícolas y avalúos de las tierras.

Cartografía nacional y catastro: dirigirse al Gobierno Nacional pidiendo que por los medios que crea oportuno lleve a cabo de manera continua e intensa el levantamiento de un mapa general de Venezuela, de cada uno de los Estados, Distritos y Territorios que forman la República. Comprendiendo además todos los datos estadísticos y catastrales sobre la riqueza agrícola, pecuaria y minera del país.

Reforma universitaria: divulgar entre los profesionales de ingeniería los lineamientos generales de la reforma universitaria iniciada en los estudios de ingeniería y solicitar a la vez colabore en su ejecución.

Manifiestar la satisfacción del Congreso ante el esfuerzo que realiza el Ejecutivo Federal por órgano del Ministerio de Educación Nacional y del Instituto de la Ciudad Universitaria en el sentido de lograr la transformación total de los estudios de ingeniería en Venezuela.

Estimular la colaboración particular de profesionales y empresas a fin de que presten su ayuda material al Consejo de la Escuela de Ingeniería en la dotación de equipos de enseñanza, laboratorios y becas de estudio de que tan urgida está dicha Escuela.

Atención a problemas de ingeniería del Zulia: dirigirse a los Poderes Públicos del Estado Zulia y en particular del Distrito Maracaibo recomendándole su atención al problema de la erosión de los suelos.

Dirigirse al Ejecutivo Federal recomendándole la construcción de las carreteras Carora - Lago de Maracaibo y Falcón - Zulia.

Dirigirse al Concejo Municipal del Distrito Maracaibo y al Presidente del Estado en su carácter de Presidente de la Junta de Urbanismo recomendándoles la consideración y adopción de la Ordenanza sobre Arquitectura Civil y Ornato Público del Distrito Maracaibo, presentada al Congreso por el Centro de Ingenieros del Zulia y discutida y aprobada en sus sesiones plenarias; así mismo se recomienda para su consideración dentro del plan de urbanismo de la ciudad el proyecto de avenida a orillas del lago que fue considerado.

Recomendar especialmente al Ejecutivo Federal el estudio presentado por los doctores Pedro José Rojas e hijos titulado proyecto de la Canalización de la Barra de Maracaibo.

Problemas de vialidad en el Estado Falcón: recomendar al Ejecutivo Federal la construcción de las carreteras Falcón-Lara, Falcón-Zulia y Morón- Coro.

Solución al problema de la vivienda: pronunciarse por la reunión de una Convención Venezolana de la Vivienda Popular, con sede en la ciudad de Maracaibo a fines del presente año.

Dirigir comunicación al ciudadano Presidente del Estado Zulia para que promueva esta Convención.

Dirigirse al Colegio de Ingenieros de Venezuela para que preste su más decidido apoyo a la reunión de esta Convención.

Legislación: dirigirse al Colegio de Ingenieros de Venezuela pidiéndole estudie la legislación referente a los edificios cuyos pisos y departamentos pueden pertenecer a diferentes personas. Pronunciarse por la conveniencia de reformar la actual Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública en un sentido que facilite lo más posible la labor urbanística respetando al mismo tiempo, en conformidad con la Constitución Nacional el derecho de propiedad. Manifestar su conformidad con la creación del Impuesto de Plus Valía. Dirigirse al Congreso Nacional pidiéndole la consideración y aprobación del proyecto de Ley de Ingeniería y Arquitectura que el Colegio de Ingenieros de Venezuela entregó al Ejecutivo Federal para tal fin.

Problemas de hidráulica e hidrología: recomendar al Ejecutivo Federal crear y desarrollar los servicios necesarios para la toma sistemática de los datos hidrológicos y meteorológicos, de manera que estos resulten debidamente centralizados y accesibles.

Recomendar igualmente al Ejecutivo las obras necesarias para el aprovechamiento y regulación de nuestros ríos.

Recomendar el establecimiento de un completo laboratorio moderno de hidráulica en la Ciudad Universitaria. Creando a este fin un fondo mantenido por los ingenieros, encargando al Colegio de Ingenieros de su realización.

La vialidad en Venezuela: recomendar al Ejecutivo Federal el trabajo al respecto presentado por el Dr. Ángel Graterol Tellería y darle la mayor divulgación. También fue acogido, para su recomendación al Ejecutivo Federal, el Trabajo del Dr. Rafael Nones titulado Estudio de clasificación y red general de carreteras.

Anatomía de las Maderas: recomendar a los laboratorios de ensayo el análisis de nuestras maderas bajo este punto de vista.

Tercer Congreso Venezolano de Ingeniería: se resolvió celebrar el Tercer Congreso Venezolano de Ingeniería en la ciudad de San Cristóbal, Edo. Táchira en enero del año 1947» (2).

El Congreso fue clausurado el día 28 de enero de 1945. Coincidiendo con la celebración de los ciento veinticuatro años de la Independencia de Maracaibo (28 de Enero de 1821).

Discurso del Ing. Bernardo Rodríguez D'Empaire

«Señor Presidente y demás Miembros del Segundo Congreso Venezolano de Ingeniería. Señoras y Señores. Las frases de ritual con las que se agradece la honrosa designación para dirigirse a una docta y selecta Asamblea, en un discurso de orden, tiene en mi caso particular un sentido especial. Porque el hecho de que sea yo quien hable hoy aquí, se debe a la virtud de la generosidad en mis colegas; y a virtud en mí ninguna.

La Comisión Organizadora me ha designado para hablar en este acto solemne de clausura del Segundo Congreso Venezolano de Ingeniería. Y este honor, gratuito, pone en mis labios la vibración de un doble orgullo: el de ser Ingeniero y el de ser venezolano. Ya hemos oído por Secretaría el recuento de las labores del Congreso. Bien merece la Comisión Organizadora una palabra de reconocimiento y nuestra felicitación más cordial. Hemos tenido a honra el ver prestigiadas nuestras reuniones con la apreciable presencia de Delegados de la hermana República de Colombia y de la tierra hermana de Puerto Rico. Y para que nada faltara al brillo del éxito y a la armonía de las labores, una colega- señorita doctora Quiroba ha puesto en el Congreso toda la espiritualidad y la gracia: toda la femineidad de la mujer venezolana. Creo interpretar el sentir de mis colegas todos, si pongo a sus pies nuestra pleitesía de caballeros.

Ahora, señores, permitidme que blasone de mi profesión y de mi Patria. Ya en la gesta emancipadora, tiene el nombre de Ingeniero entre nosotros un glorioso origen de estirpe. La espada que en la sabana de Ayacucho selló la emancipación del mundo americano, la espada del General Don Antonio José de Sucre, la empuñaba una mano de Ingeniero.

No voy a hablar –ya es un lugar común- de la reciente larga noche de vergüenza y de dolor. Esa noche no fue toda oscuridad: parpadeaban luces de dignidad privada, que cuidaban de transmitir incólumes el espíritu y el alma de la raza, valores venezolanos que brillaban en la claudicación, como brillan los astros en la oscuridad de los cielos.

Llegó el año de 1936 y el General López Contreras pudo y quiso cambiar el destino del pueblo venezolano. Venezuela volvía a ser Venezuela: los hombres hablaban de acatar deberes y reclamar derechos. Creo que es de justicia recordar en este momento el esfuerzo que hizo en esa época -como Ministro de Obras Públicas- el Dr. Tomás Pacanins, para levantar el nivel de los profesionales de la Ingeniería. No estoy juzgando al hombre público en su actuación pública: estoy destacando el esfuerzo de un Ingeniero en favor de los demás Ingenieros.

Venezuela ha vuelto a ser Venezuela. Pero, no nos llamemos nunca a engaño. Tenemos un atavismo gubernamental muy malo: y la impronta del Gobierno caracteriza o des-caracteriza a un pueblo. Y esa caracterización o des-caracterización nos atañe a nosotros los Ingenieros, porque somos parte

de ese pueblo y porque, por la naturaleza de nuestras funciones, somos también dirigentes.

Hablar de cambios en la vida social y política de una nación, sentando una base de experiencia de nueve años, es una puerilidad histórica. Nueve años ni siquiera cambian a un niño en hombre. ¿Cómo van a cambiar la esencia de un pueblo?, ¿y cómo van a ser la garantía de los procederes de Gobiernos alternativos? Sin embargo, la fe transporta montañas. Y Venezuela nos pide a sus hijos fe en su propio destino. Venezuela ha vuelto a ser Venezuela.

Los Ingenieros estamos empezando a llenar nuestra función social. Dígalo si no este Congreso. La canalización de la Barra de Maracaibo, planes de vialidad para toda la República, Ordenanzas Municipales sobre Construcciones, problemas de saneamiento, problemas de minería; y, para no seguir nombrando, el problema trascendental para nosotros: el problema de la tierra, “la gran amiga”, como la llama Pierre L’Ermite.

Sí; el Congreso ha sido un éxito. Aun cuando no se cumplan sus Acuerdos, aun cuando estos Acuerdos no sean perfectos (nos proponemos que en cada nuevo Congreso los Acuerdos salgan mejores), nuestro espíritu de superación quedará flotando en el ambiente venezolano. Y un espíritu que flota es una victoria en marcha. Ya lo dijo Napoleón: de los poderes que gobiernan al mundo, el espíritu siempre venció.

He dicho que hemos empezado a llenar nuestra función social: pero ésta tiene todavía entre nosotros mucho de fuerza potencial. A nosotros - profesionales de la fuerza- nos corresponde transformar esta potencia en acto y convertir nuestras actividades en un trabajo armónico que llene a cabalidad su cometido en la estructuración de una Venezuela que debe ser: de una ¡Venezuela grande y libre!

“El Ingeniero debe ser siempre útil y servicial, honesto y probo, lógico y preciso, activo y tenaz, o no es Ingeniero...” Así dijo el Dr. Pedro José Rojas en el Discurso de Orden en la sesión de clausura del Primer Congreso Venezolano de Ingeniería. Y estas palabras son como un penacho blanco que marca un rumbo.

Según Platón, la belleza es el resplandor de la verdad. Y los Ingenieros tenemos el deber de sentir en plenitud esta belleza. Hoy en día se barajan las palabras y se avientan los conceptos a la manera de las cortinas de humo con que en la guerra se cubren las retiradas o se disfrazan los ataques.

Los Ingenieros no podemos formar parte de esas comparsas de disfraces - de disfraces porque no tienen de propias las fisonomías- que al son de bombos y platillos, pretenden llenar una función social, cuando en realidad lo que hacen en la sociedad es armar mucho ruido y desorientar la opinión: masa amorfa que vive como el musgo, adhiriéndose complaciente a las

piedras de los edificios. Que siempre tengamos la satisfacción de no ver ni un solo Ingeniero en su musgo.

Nosotros tenemos que afrontar el medio ambiente, en el cual la providencia nos a llamado a actuar, y debemos tener la entereza de palpar, con manos de sinceridad, la carne viva de la realidad. Y ante esa viviente realidad, debemos siempre reaccionar, como movidos por una obsesión, por el concepto hermoso de la justicia. En el caso concreto de nuestra Corporación, hay mucho que cambiar y falta mucho por hacer.

Uno de los frutos de este Congreso debe ser el que germine cada vez más en nosotros el concepto de profesión, y nos desarrollemos y fortalezcamos en la auténtica agremiación profesional. Espíritu de equipo. Sentimiento de hermano.

El hombre -contrariamente a la tesis de Rousseau- es, por naturaleza, sociable. Y, sin querernos convencer de ello, hay todavía reminiscencias del concepto negativo de Hobbes en un relato egoísta de los principios liberales.

Entregarse, señores. ¡Dar!

Esta ley generosa de la caridad cristiana es la salvación única del mundo actual. El Colegio de Ingenieros no puede ser el mismo egoísmo negador que se plega sobre sí mismo, como la vela plegada sobre el mástil. El barco -la sociedad de Ingenieros- navegaría solo en el sentido de la corriente: la función social del Ingeniero se perdería en los remolinos de intereses creados, muchos de ellos bastardos y destructores.

El Colegio de Ingenieros tiene que ser como una vela grande hinchada por el viento: por el viento de las conciencias profesionales y de la hombría de bien de todos los Ingenieros. Yo me atrevo a predecir que no está lejano el día en que el Colegio de Ingenieros, en un proceso natural de maduración, se transforme en Colegios de Ingenieros. Esta no es una idea disgregadora: es precisamente la búsqueda de la fuerza en la unión efectiva, no teórica. Hasta ahora en Caracas se han monopolizado las deliberaciones y decisiones de nuestra Corporación. Esto ha tenido su razón de ser: los Ingenieros no existían en sociedad sino en la Capital, en los distintos estados de la unión solo eran individuos. Pero ya no es éste el caso. Los Ingenieros nos estamos esparciendo por todo lo largo y todo lo ancho de la tierra venezolana; y creo que debemos llevar con nosotros, junto con la conciencia profesional, el valor y el respaldo de la agremiación. Esto vendrá, como fruto maduro, si seguimos jalonando progresos. El último jalón de nuestro avance lo hemos plantado en Maracaibo, con la realización del Segundo Congreso de Ingeniería. Fue aquí. Porque tenía que serlo. Y puedo y debo y quiero darle rienda suelta a mis sentimientos regionales. Soy zuliano, soy zuliano, venezolanamente orgulloso de serlo. Aquí nos place constatar que en la evolución positiva del país, el caserío que le dio el nombre a la República aceptó el desafío de quien pretendió convertirlo en

playa de pescadores; y, sin faltar al imperativo señorial de la cortesía ----- porque Nueva Zamora de Maracaibo nació Señora y sabe serlo- Maracaibo, digo, respondió a lo poco hidalgo de unas palabras, con la verdad luminosa de los hechos: Maracaibo es ciudad y ciudad de adelanto y de progreso. El regionalismo del Zulia no es disgregador sino constructivo; pero los zulianos somos regionales: amamos estas tierras, amamos nuestro lago; amamos este sol que quema, pero purifica, como las verdades tajantes dichas sin vacilar; amamos nuestros horizontes despejados, como la conciencia tranquila del hombre probo. Y este amor de tierra chica es integración de Patria grande. Porque Venezuela es la costa y es el llano y la cumbre de los Andes; la montaña que se empina hasta los cielos, el llano que se abre en mil caminos y la costa que se alarga en esperanzas. Es la vieja casona solariega y la choza arrabalera; la torre de la iglesia y el surco de la siembra; el curso de los ríos y la sangre que nos corre por las venas. Venezuela es historia y tradición gloriosa en el pasado, realidad en el presente y marcha en conquista de grandeza hacia el futuro. Porque Venezuela ha emprendido ya marcha fuerte y fatigosa, a veces vacilante, pero.... ¡marcha!

Y sus hijos Ingenieros, que son los abre caminos, las avanzadas de la fuerza y de la energía, se presentan decididos para decirle a la Patria: Venezuela, aquí nos tienes! Señores» (3).

IX Congreso Venezolano de Ingeniería-CIV

En IX Congreso Venezolano de Ingeniería se efectuó en Maracaibo del 19 al 25 de mayo de 1974, en la sede del CIDEZ y en el Hotel del Lago.

El Congreso tuvo por objeto analizar cuestiones referentes tanto al desarrollo nacional como al desarrollo institucional, dentro el marco fijado por el temario, y con iras a contribuir a su esclarecimiento y solución.

Concurrieron al Congreso miembros honorarios, invitados especiales, miembros activos, miembros asociados, delegados y observadores, para un total aproximado de 1200 asistentes.

La Mesa Directiva estaba integrada por los ingenieros: Hugo Negrete (presidente), Gustavo Yélamo (vicepresidente), Luis Marín Marcano (secretario general), Pedro Urriola M. (secretario de organización), José Ignacio Casal (secretario de finanzas), Iván Garrido Soto (secretario de relaciones), Luis Rodríguez Mulet (secretario de actas) y Francisco Chacín, Numa González, Consuelo de Matheus, Isilio Melean, Nelson Márquez, Hugo González y Nelson Rincón, (vocales). Coordinadores generales: Carlos Sideregts y Boris Castellano; asesor general, Manuel González Vale. Adjunto al secretario general, Néstor Luis Nava C.

El acto de apertura se efectuó en el Teatro Bellas Artes, conforme al orden siguiente:

1. Informe preliminar del Comité Organizador a cargo del secretario general, Ing. Luis Marín Marcano.
2. Palabras del presidente del IX Congreso y presidente del CIV, Ing. Hugo Negrete.
3. Palabras del presidente de la República, Sr. Carlos Andrés Pérez.

Las comisiones de estudio y sus coordinadores fueron las siguientes:

Desarrollo Nacional

- Ciencia, tecnología y recursos humanos. Ing. José R. Bello.
- Agricultura. Ing. Sabás González C.
- Hidrocarburos. Ing. Mauricio Tedeschi.
- Minería. Ing. Enrique Álvarez.
- Industria. Ing. Rodolfo Tozzí R.
- Construcción. Ing. Alfonso Linares A.
- Transporte. Ing. Gustavo Lepage.
- Comunicaciones. Ing. Rafael Ángel Díaz.
- Recursos Naturales Renovables. Ing. Julio Villarroel O.
- Preservación del ambiente. Ing. Octavio Jelambi.
- Ordenación territorial y desarrollo metropolitano. Ing. Julio Coll Rojas.
- Problemática limítrofe. Ing. Armando Vegas.
- Integración Sub-regional Andina. Arq. Matilde Castro.
- Venezolanización de la ingeniería, arquitectura y profesiones afines. Ing. Diego Ferrer.
- Información básica para el desarrollo. Ing. Adolfo C. Romero M.

Desarrollo Institucional

- Gestión institucional "A". Ing. Jorge A. Osorio.
- Gestión institucional "B". Ing. José Luis Peñalver.
- Ejercicio profesional. Geólogo Francisco J. Gutiérrez.
- Ley de ejercicio y su reglamento. Ing. David Darío Brillembourg.
- Reglamento interno. Ing. Boris Castellano.

Principales conclusiones

- Crear un sistema de planificación y control de las actividades de ciencia y tecnología.
- Reforzar las medidas económicas para hacer rentable la Agricultura.
- La selección de un nuevo esquema operacional de la industria de los hidrocarburos con óptimos ingresos, mayor eficiencia operacional y administrativa, inversiones más rentables, mayor transferencia tecnológica, constituir un elemento básico de la política energética y con mayor poder de decisión de la Nación.
- Respaldar la nacionalización de la industria del hierro.
- Crear la Corporación Venezolana de Minería.

- Apoyar la descentralización industrial.
- Formulación a corto plazo de una política energética.
- Formulación de una política de vivienda.
- Incentivar la racionalización de la construcción para mejorar eficiencia y productividad.
- Crear un organismo único que rija las actividades del sector transporte.
- Realizar un estudio integral del aprovechamiento fluvial del Eje Orinoco-Apure.
- Crear un organismo de planificación del sector comunicaciones.
- Dictar una nueva Ley de Telecomunicaciones.
- Formular un plan de ordenamiento territorial.
- Aprobación de la Ley de Control de la Contaminación Ambiental.
- Estudiar la creación de la Región Suroeste.
- Apoyar el anteproyecto de Ley Orgánica de Ordenación Urbanística.

La sesión plenaria se efectuó el 24 de mayo en el salón Caroní del Hotel del Lago e inmediatamente después, se realizó el acto de clausura conforme al orden siguiente:

1. Palabras del Presidente del CIDEZ, Ing. Gustavo Yélamo.
2. Entrega de premios del Concurso de Trabajo pre-Congreso por la Junta Directiva del CIV; y
3. Clausura del Congreso por el Ing. Arnoldo J. Gabaldón, Ministro de Obras Públicas.

El Ing. Yélamo en su intervención hizo un análisis general y amplio de las del desarrollo, conclusiones y recomendaciones del Congreso e invito a tener presente y hacer efectivas las ofertas del Presidente de la República en su discurso inaugural.

En la última parte de sus palabras, convocó a la participación de todos los miembros del CIV a observar una conducta cónsona con la misión que se les ha destinado. Al concluir dijo: «Creemos sinceramente que hemos cumplido con nuestra misión, los ojos de la historia y el futuro tomarán muy en cuenta, el interés que hemos puesto en el estudio, preparación y desarrollo de las conclusiones y se hace necesario que la función del ingeniero, arquitecto y afines, sea palpada por los otros venezolanos de la vida nacional, y que nuestra responsabilidad para con nuestros descendientes se haga notar a través de estas conclusiones» (4).

En el marco de la celebración de dicho Congreso se realizó la exposición “Ingeniería 74”, donde se presentaron los logros alcanzados por la Ingeniería, la Arquitectura y la Industria del país. El presidente del comité de exposición fue el arquitecto Alejandro Paredes.

NOTAS

- (1).-«Segundo Congreso Venezolano de Ingeniería.» Tipografía Americana. 1946.
- (2).-Ídem.
- (3).-Ídem.
- (4).-IX Congreso Venezolano de Ingeniería. Acta final. Maracaibo. Mayo 1974. Archivo CIV.

Bibliografía y Fuentes

- Arcila Farías, Eduardo.
Historia de la Ingeniería en Venezuela.
Colegio de Ingenieros de Venezuela. Año Centenario 1861-1961.
Caracas. 1961.
- Correa, Luis.
Escritos Literarios y Científicos de Juan Manuel Cagigal.
Caracas. 1956.
- *Las Asociaciones Civiles en el Derecho Venezolano. Qué son y cómo funcionan.* Itriago M., Miguel Ángel. -Itriago M., Antonio L.
- Leal, Ildefonso.
Historia de la UCV. 1721-1981.
Ediciones del Rectorado de la UCV. Caracas. Venezuela. 1981.
- Ing. Lynch Blackman, Herbert, Matheus, Ing. Ramón y Hernández T., Lic. Nuri.
45 Aniversario. 19 de Marzo, 1940-1985.
Maracaibo. 1985.
- Parra, Iván Darío
Historia de la Ingeniería en el Zulia. 2da. Edición.
PAEDICA. Maracaibo 2001.

Otras fuentes

- Revista del CIV. N^a 135. Caracas, abril, mayo junio de 1940.
- Colegio de Ingenieros de Venezuela.
Ley de Ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y Profesiones Afines.
(Decreto 444 de la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, 24 de noviembre de 1958). Exposición de motivos de la Ley de Ejercicio. Incluye el Código Ética Profesional. Caracas/1973.
- El Colegio de Ingenieros de Venezuela. Caracas /Abril/ 1959.
- Publicaciones del Colegio de Ingenieros de Venezuela en el siglo XIX. Año Centenario. Caracas.1961.
- Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela.
- Boletín del Colegio de Ingenieros de Venezuela
- Informe 1960-1961, boletín n-4. CIDEZ. Abril 1961.
- Informe 1961-1962. CIDEZ. Mayo 1962.
- PARAL. Revista. Órgano informativo del CIDEZ. Maracaibo. Colección completa.
- Memoria y Cuenta. Junta Directiva CIDEZ. 1964-1965. Mayo 1965.

- EGRESADOS. Publicaciones de la Dirección Docente y Secretaría. Oficina de Estadística. Universidad del Zulia. (1947-1975).
- Directorio CIV. 1973-74. CIV. Caracas 1974.
- Documentos del Estado Zulia. Compilación de 1863 a 1891. Acervo Histórico del Estado Zulia. Maracaibo.
- Documentos del Colegio del Zulia. Compilación de 1863 a 1891. Acervo Histórico del Estado Zulia. Maracaibo.
- Archivo Histórico. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Egresados de la Universidad Central de Venezuela. 1725-1995. Caracas. UCV.1996.
- Anales del Colegio Federal del Estado Falcón-Zulia. Primer Volumen. 1839-1883.
- El Zulia Ilustrado. Tipografía Vargas S.A. Caracas. Septiembre de 1965.
- II Congreso Venezolano de Ingeniería. Tipografía Americana. 1946.
- IX Congreso Venezolano de Ingeniería. Acta Final. Maracaibo. Mayo 1974.
- Memoria y Cuenta. Junta Directiva CIDEZ. 1977-1979. Mayo 1979.
- FONPRES-CIV. Boletín informativo. Caracas. 1984.
- Revistas COL-CIV. Tamare. Ciudad Ojeda. Edo. Zulia.
- OCEPRO-Zulia. Reglamento. Maracaibo. 1994.
- Diccionario General del Zulia. Luis Guillermo Hernández y Jesús Ángel Parra. Maracaibo. 1999.
- “Informe para primera discusión del Proyecto de Reforma de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Afines”, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Junio de 2008.
- Guanoco N° 41 – Julio, 2011. Boletim extraordinário de la SVIP.
- Hemeroteca. Panorama. Maracaibo.

Índice general

Capítulo I

Colegio de Ingenieros de Venezuela

- Antecedentes
- Nueva etapa
- Derecho a ejercer y uso de títulos
- Reglamento y Sociedades Profesionales
- Instancias del CIV para su funcionamiento
- Servicios profesionales
- CIV N^a
- Ética
- OCEPRO
- Reforma de la Ley de Ejercicio

Capítulo II

Centro de Ingenieros del Estado Zulia “CIDEZ”

- Origen.
- El CIDEZ en el CIV.
- Premio Anual Ing. Nicandro Barboza.
- Consejo Consultivo.
- Mejoramiento Profesional. Fundación Adolfo Ernst.
- Himno y Logotipo del CIDEZ.
- Orden Ing. Hermócrates Parra.
- Galería de Presidentes.
- Notas.

Capítulo III

Seccional Costa Oriental del Lago “COL”

Seccional Perijá

Seccional Sur del Lago

Capítulo IV

II Congreso CIV.

- Discurso del Ing. José Gilberto Belloso.
- Acuerdos y Resoluciones principales.
- Discurso del Ing. Bernardo Rodríguez D’Empaire.

IX Congreso CIV.

- Principales conclusiones.
- Fragmento del discurso del Ing. Gustavo Yélamo.
- Notas.

Bibliografía y Fuentes

ANEXO I

Discurso del Ing. Iván Darío Parra en la develación del nombre de **Rafael María Baralt**, primer ingeniero militar de Venezuela, en la Galería de los Ilustres del CIV, en Caracas

Los biógrafos de Rafael M. Baralt no dijeron que había sido ingeniero y sólo estudiaron su parte humanística, por lo que nos toca justificar este hecho, ya que todavía a muchos sorprende.

O

El 18 de agosto de 1830 el Ministro de Guerra y Marina general Santiago Mariño presentó al Congreso Constituyente de la República un proyecto de reorganización del Estado Mayor, donde se incluía la creación de una Escuela Militar. La justificación de este proyecto estaba tan bien fundamentada, que después varios intelectuales han alabado su redacción. Al respecto, dirá el sabio Juan Manuel Cagigal: “Honran los términos elevados de su solicitud y la moderación que usó hasta poner en camino sus ideas”. Sin lugar a dudas -pues del general Mariño no se conoce nada parecido- era la pluma de su secretario el teniente de infantería Rafael María Baralt la autora de tan importante documento que sería la piedra angular para la instalación de los estudios formales de ingeniería militar en Venezuela.

También, en el libro *Escritos Literarios y Científicos* del Dr. Cagigal, en el Prólogo don Luis Correa, al considerar las personas que apoyaron la creación de la Academia, dice: “Bueno nos parece recordar para su elogio que el Maestro Rafael Acevedo era secretario del Congreso, y que al lado del General Mariño se hallaban los señores Coronel Manuel Muñoz, oficial ilustrado que se había distinguido en España en la guerra contra la invasión napoleónica, y el Teniente Rafael María Baralt, quien acompañaba al jefe margariteño desde su campaña sobre la frontera granadina”.

El Congreso admitió la reseñada petición, que después de analizada por una Comisión compuesta por: Dr. José María Vargas, Gral. Carlos Soubllette y Lcdo. José Grau, fue aceptada y daría origen a la Academia Militar de Matemáticas como una dependencia de la Secretaría de Guerra y Marina.

La Academia

Después de la guerra de independencia y luego de la separación de la Gran Colombia, el primer acto oficial de los Poderes Públicos de la República de Venezuela fue el Decreto para la creación de la Academia Militar de Matemáticas.

El Congreso Constituyente de Venezuela el 13 de octubre de 1830, dispuso la fundación de la referida Academia, señalando en su Artículo 1º: “La Escuela de Matemáticas que existe en la Universidad de Caracas será regentada por un primer y segundo Maestros, para que al mismo tiempo sirva de Escuela Militar”. Estos profesores serían Juan Manuel Cagigal y Rafael Acevedo, que de acuerdo con el mismo Decreto debían ser colocados en el Cuerpo de Ingenieros con el rango correspondiente. Como éste no existía fueron asignados al Cuerpo de Artillería.

De conformidad con los informes de la Academia presentados al “Señor Secretario de Estado de los Despachos de Guerra y Marina”, e insertos en el libro citado del Dr. Cagigal. Exponemos lo siguiente.

En el inicial informe mostrado el 7 de diciembre de 1832 el Dr. Cagigal se señala que ha terminado el primer bienio. Explica la razón por la cual habiendo comenzado el curso el 14 de noviembre de 1831 terminó en octubre de 1832. Pues, el mismo Director indica con detalles, que los jóvenes tenían conocimientos para comenzar los estudios en segundo año. Y continua diciendo que los exámenes han sido rigurosos y que: “Sin exageración puedo decir a US. que los que han sido aprobados poseen perfectamente las materias que han estudiado, y están en aptitud de hacer con precisión todas las operaciones que se requieren para levantar un plano. Entre los sobresalientes y buenos son doce, a quienes el Gobierno conforme a la ley ha expedido el título de agrimensores públicos, y son otros tantos jóvenes capaces de ejercer una profesión útil de que Venezuela carecía ahora un año, y cuya lista tengo la honra de acompañar a US. Saben ya las nociones de astronomía necesarias para continuar el estudio de la parte más elevada de la topografía, y dentro de dos años podrán aprender con mucho fruto lo relativo al arte de guerra”. En la mencionada lista está el nombre de Rafael María Baralt.

El artículo 17 del Decreto-Reglamento del Poder Ejecutivo por medio del cual creaba la Academia señalaba: “Los alumnos que en los exámenes del primer bienio hubiesen obtenido la nota de bueno, por lo menos, estarán habilitados para obtener del Gobierno el título de agrimensores públicos”.

Paralelamente, Baralt prestaba sus servicios como militar activo del Ejército con el grado de Teniente de Infantería. El 28 de febrero de 1833, el Ministro de Guerra y Marina general Carlos Soublette lo nombra escribiente de su Despacho.

En el segundo informe, 30 de diciembre de 1833, el Dr. Cagigal da cuenta de los estudiantes que aprobaron el tercer año y señala: “El día 24 se presentó a examen público de las materias del tercer año la clase que presido, y tengo el honor de informar a US. que todos los alumnos que la

forman han sido aprobados... Para fines del año entrante concluirá la primera clase del estudio de las ciencias civiles que deben enseñarse en los bienios civiles, y continuará el de los militares que forman el tercero. Entonces los alumnos que deseen ingresar en el cuerpo de ingenieros, seguirán el curso, y el Gobierno sabrá con exactitud el número de oficiales con quienes debe contar para formarlos. Yo me prometo desde ahora, que ninguno se separará de la academia, y que los jóvenes que componen su primera y segunda clase, tendrán el honor de ser sus primeros miembros”.

En la lista de los alumnos examinados del Primer Año del Segundo Bienio aparece Rafael María Baralt.

En el tercer informe presentado al Despacho de Guerra y Marina, 20 de diciembre de 1834, se señala: <“Tengo el honor de informar a US. que todos los alumnos de la primera clase se han examinado el día 11 del actual de las materias del segundo año del segundo bienio y han sido aprobados sin excepción. La lista que acompaño bajo el número 1º informará a US. de su número y circunstancias”. Más adelante especifica: “Habiendo concluido la primera clase el estudio de las materias de los primeros bienios, están sus alumnos en condiciones de obtener del Gobierno el título de ingenieros civiles, que concede el reglamento de estudios a los que fueron aprobados en ellas, y dentro de dos años, cerrado perfectamente el curso, entrarán a componer el Cuerpo de Ingenieros”.

El artículo 18 del mencionado Decreto-Reglamento, establecía: “Los alumnos que en los exámenes del segundo bienio hubiesen obtenido la nota de bueno, por lo menos, estarán habilitados para obtener el título de ingenieros civiles cuando la ley determine la creación de esta corporación”.

También, en el mismo reporte, el Dr. Cagigal pide un cargo para un tercer profesor, dado que él y Acevedo no son suficientes para atender a los alumnos de la Academia. Esta responsabilidad será solicitada para Baralt, testimoniando así la calidad de estudiante de éste y sus aprovechados conocimientos de las matemáticas. Además, el convencimiento de la superioridad de su alumno, como se comprueba en la justificación de la solicitud, que textualmente dice en la parte final del informe: “De aquí infiero que el nuevo arreglo debe hacerse de modo que las materias del primer bienio se enseñen por un profesor distinto del que en la Universidad enseña a los filósofos; y desde ahora me atrevo a indicar para este destino al teniente Rafael M. Baralt, alumno de la primera clase. Con sólo que el Gobierno decretase la creación de una nueva clase, podría mejorarse mucho la enseñanza de las matemáticas y ensancharse más sus aplicaciones”.

Para ese entonces Baralt, además de ser uno de los más destacados alumnos, mostraba sus aptitudes humanísticas que le distinguían en el ambiente literario de la época.

En el aludido informe, la lista de estudiantes estaba conformadas, en este orden: Rafael María Baralt, Olegario Meneses, Egidio Troconis, Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Benigno Rivas. Éstos serían los primeros Ingenieros Civiles acreditados por una institución militar de estudios superiores establecida por el Gobierno de la república de Venezuela.

En julio de 1835 se sublevaron un grupo de militares y civiles, liderados por el general Mariño y el funesto comandante Pedro Carujo, bajo la consigna de la Revolución de las Reformas hicieron preso al Presidente José María Vargas y lo desterraron junto al Vicepresidente Andrés Narvarte. Esta insurrección interrumpió la continuidad de las actividades de Academia, pues, como se ha dicho estaba adscrita a la Secretaría de Guerra y Marina. Su Director Cagigal, junto a varios de los alumnos que estaban en edad de prestar el servicio militar, se alistó para defender las instituciones nacionales al mando de la unidad denominada “Carabobo”. Otros estudiantes de la misma corporación, por su rango militar y experiencia, fueron asignados a otras plazas en conflictos. Este fue el caso del teniente Rafael M. Baralt que formó parte del batallón de artillería que dirigía el Comandante de Ingenieros Agustín Codazzi. Este escuadrón, después de participar en varios combates en otras regiones del país, fue enviado a Maracaibo, donde el padre de Baralt, coronel Miguel Antonio Baralt, conformaba las filas leales al Presidente Vargas en contra del coronel Francisco María Faría líder de los insurgentes en esta región.

Una vez terminada, parcialmente, la guerra con el triunfo de los defensores de la Constitución y restablecido el Presidente Vargas en sus funciones, el doctor Cagigal se instaló de nuevo en la Academia con un grupo de sus alumnos, ya que otros habían quedado a las órdenes del Despacho de Guerra y Marina porque en algunas regiones del país los reformistas seguían presentando resistencia. Para el 26 de diciembre de 1835, entre estos estudiantes estaban el teniente Rafael María Baralt y el sargento 2do. Olegario Meneses, en Maracaibo; y el cabo 1ro. Egidio Troconis había sido destinado a Puerto Cabello. Los aspirantes Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Benigno Rivas se habían incorporado a la Academia en diciembre de ese año, pues habían sido asignados al batallón de Cagigal. Todos los mencionados eran del último bienio de la carrera.

Baralt, tal como acabamos de señalar, estaba en la guarnición del Zulia. Pues, en Maracaibo aún quedaba uno de los brotes más significativo de los

conjurados, que fue sometido en diciembre de 1835 y se firmó una capitulación que ponía punto final a esta fratricida guerra.

En el cuarto informe del Director de la Academia al “Señor Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina”, del 9 de enero de 1836, en lo referente al grupo de estudiantes que no habían podido reintegrarse a la Academia, donde se encontraba Baralt, se señala: “Como los individuos de la primera promoción, cuya lista acompaño en el número III, excepto tres, de los cuales uno solo es aspirante, permanecen todavía en el ejército, no he creído conveniente ni justo continuar enseñando a éstos lo que les resta de aprender del tercer bienio, por perjudicar aquellos; por lo tanto me atrevo a esperar que el Gobierno, que sabe cuánto interesa a un establecimiento de esta especie la conservación del orden en que se suceden las clases, instará por su pronto regreso, ya que por sus servicios no son de absoluta necesidad en las actuales circunstancias, y ya también por la consideración de que sólo les falta un año para terminar el curso completo y ser promovidos a tenientes de ingenieros conforme lo dispone el reglamento de estudios”.

Más adelante, en el mismo reporte, Cagigal insiste en la necesidad del nombramiento de otro docente y vuelve a inferir sobre el recargo de trabajo para los dos profesores existentes con una explicación más amplia. Pero, además, incluye el párrafo del Informe del 20 de diciembre de 1834 que hemos mencionado anteriormente y donde se postula para ese cargo al teniente Rafael M. Baralt.

Los alumnos indicados en el informe correspondiente con sus grados militares y que aprobaron el primer año del tercer bienio, esto es el quinto año de la carrera, eran: Teniente Rafael María Baralt; Sargento 2º, Olegario Meneses; Cabo 1º, Egidio Troconis; Aspirantes: Juan J. Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Benigno Rivas.

Días más tarde, de acuerdo con documento del <Archivo General de la Nación, Sección “Tomas de razón”, tomo 23 (años 1832-1839), fol. 158r.> el 25 de enero de 1836, se produce el ascenso de Baralt a Capitán de Artillería, en los términos siguientes: “República de Venezuela, José María Vargas, Presidente de la República. Atendiendo al mérito y servicios del teniente efectivo Rafael María Baralt, he venido, oída la consulta del Consejo de Gobierno y en uso de la atribución décima del artículo 117 de la Constitución, en ascenderlo a Capitán de la Tercera Compañía de Artillería. Por tanto, el jefe a quien corresponda le pondrá en posesión del referido empleo en la Tercera Compañía de Artillería, guardándole y haciéndole guardar los fueros y honores que le competen, y se tomará razón de este despacho en el Tribunal Mayor de Cuentas y en las oficinas de

Hacienda correspondientes, para que se haga el abono del sueldo en los términos que la ley señala. Dado y firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado por el Secretario de Guerra y Marina, en Caracas, a 25 de enero de 1836. José Vargas. Francisco Hernáiz”.

Este ascenso, estrictamente de orden castrense, obedecía a su destacada labor en las actividades que cumplió en defensa de la Constitución y de los ideales que hacen grandes a las repúblicas. Asimismo, de la preparación profesional que lo distinguía en la institución marcial donde se instruía. Por lo que, evidentemente, para el mencionado ascenso fue revisada su hoja de estudios y oídas las opiniones del comandante Cagigal, que era su inmediato superior en la Academia de Matemáticas, y la del comandante Codazzi jefe del Batallón de Artillería al que había sido destinado.

Nótese que hasta ese momento Baralt tenía el grado de Teniente de Infantería y su promoción es a Capitán de Artillería, precisamente al grupo donde estaban ubicados los ingenieros militares, que era el Cuerpo de Artillería, por no existir el Batallón de Ingenieros como hemos indicado. A esta división, entre otros oficiales, pertenecían los comandantes Juan Manuel Cagigal y Agustín Codazzi; y el capitán Rafael Acevedo.

Por tal razón, la Secretaría de Guerra y Marina ha eximido al capitán de artillería Rafael M. Baralt de los estudios de las materias militares del sexto año de la Academia y es asignado a cumplir nuevas responsabilidades con dicho rango.

Un año más tarde, en el quinto informe de la Academia al Gobierno, el 12 enero de 1837, se señala: “La lista que tengo la honra de acompañar a US., con el número I, es la de los alumnos militares, que habiendo concluido los seis años de estudio fijados por el reglamento que rige el establecimiento, **deben examinarse para tenientes de ingenieros** el próximo febrero”. En dicha lista aparecen: los Subtenientes Olegario Meneses y Egidio Troconis; Aspirantes: Juan José Aguerrevere y Manuel María Urbaneja.

Como se aprecia los que han terminado el curso completo en la Academia de Matemáticas de la Secretaría de Guerra y Marina, deben examinarse para obtener el grado de Teniente de Ingeniero. Lógicamente, Baralt, que había sido alumno regular de la Academia durante cinco años y como hemos percibido, por disposición del Comandante en Jefe de la República, el Presidente José María Vargas, fue promovido al grado de Capitán de Artillería, no podía ser examinado para Teniente.

Además, había sido el estudiante más destacado de su curso, de acuerdo con las apreciaciones que hemos referido del Director de la Academia.

Más aún, conforme con los estatutos de la Corporación, los dos últimos años de carrera eran de materias militares y al ascender a un grado

inmediatamente superior al que podía recomendar la Dirección de la Academia, quedaba exento de asistir al curso del último año de la carrera y presentarse para ser examinado. Porque el grado militar al que aspiraban los que habían concluido el curso lo solicitaba la Academia, pero lo otorgaba el Ejecutivo Nacional a través del Despacho Ministerial de Guerra y Marina.

El artículo 19 del Reglamento de la Academia indicaba: “A los alumnos militares que en los exámenes hubiesen obtenido la nota de bueno, por lo menos, se les expedirá por el Gobierno el despacho de teniente de ingenieros. Estos exámenes serán presididos por un oficial general y asistirán a ellos los jefes y oficiales de la guarnición. Mientras se forma una clase exclusiva para las aplicaciones a la artillería, el Gobierno sacará oficiales para esta arma de los mismos que obtengan el despacho de tenientes de ingenieros”

De acuerdo con lo anterior podemos concluir, sin temor a ningún equívoco, que Rafael María Baralt fue el primer ingeniero militar egresado de la Academia de Matemáticas de la república de Venezuela.

Su mente, disciplina, metodología, redacción técnica y su capacidad de síntesis, sin sacrificar una sola palabra de interés que precise la mejor información, se comprueban en sus informes sobre las usurpaciones hechas por Inglaterra del territorio de Venezuela en la Guayana.

Después, al combinar los dones que natura le había dado con los conocimientos adquiridos durante su formación ilustrada, se convertirá en un titán de la lengua española y su obra intelectual dejará rastros imborrables que inmortalizan su nombre.

Los únicos estudios superiores que realizó Baralt en Venezuela fueron los de Ingeniería Militar en la Academia de Matemáticas.

Cuando aún no estaban definidos los caminos de su existencia, la inspiración que sintió nuestro compatriota en esa etapa de la vida juvenil hacia los estudios de las matemáticas -la ciencia exacta que ha acompañado a los grandes filósofos del universo- le indujo afecto por el hombre (hembra o varón) y le despertó una dilatada perspectiva por el humanismo que se conformará en su grande obra literaria.

Años más tarde, en sus Obras Completas publicadas por la Universidad del Zulia en 1972, <Tomo V, Estudios literarios y correspondencia. Al Director de la Soberanía Nacional (periódico). Madrid 1º de septiembre de 1855.>, Baralt afirma: “yo era en Venezuela capitán del Cuerpo de Artillería, teniente de Ingenieros y jefe de Sección del Ministerio de Guerra y

Marina”, (página 274); y en España, “Fui nombrado ingeniero de barricadas del distrito del Sur, el 19 de julio”, (página 276).

Señoras y señores: Permítanme, en esta última parte de mi intervención, señalar sucintamente, que el nombre que hoy estamos colocando en esta Galería de los Inmortales de la Ingeniería en Venezuela, además de lo que hemos dicho. Como historiador (1841) escribió la primera historia oficial de la República: el *Resumen de la Historia de Venezuela*, y donde -como hombre superior, sin prejuicios ni egoísmos y con una posición justa y valiente frente a la vida- da evidencias de la superioridad de Simón Bolívar y de su participación protagónica como ninguno, cuando todavía estaban vivos y mandando los enemigos políticos del Libertador que se creían los grandes actores de la revolución independentista y a los cuales molestó. Consiente Baralt del ambiente que imperaba y el riesgo de futuras represalias, que lamentablemente se dieron para infortunios de la patria.

Una obra veraz y legítima, que todavía pareciera molestar a algunos, que obligó a los caudillos que dirigían y disponían en el novel país a rectificar frente al más grande de los libertadores de América. A partir de entonces las reacciones contra la memoria del Libertador y el acoso a sus seguidores empezaron a desaparecer. Los ruegos que desde años atrás venía haciendo su hermana María Antonia para que se trajeran sus restos desde Santa Marta a Caracas, fueron atendidos.

Al respecto, nuestro literato don Ramón Díaz Sánchez (1903-1968) señaló: “Es una de las más altas manifestaciones morales de la cultura venezolana”; y ante la manera como actuaron aquellos bárbaros que se creían los amos de la república, agregó: “Hubo, pues, mar de fondo, -y podrido- en aquel memorable evento de la cultura venezolana. Si Baralt hubiese escrito un texto de historia para halagar la vanidad y las pasiones de un puñado de ilustres desconocidos, a estas horas estaría justamente olvidado. Hoy, empero, su obra es un hito, un ejemplo cimero de sinceridad y de valor ciudadano”.

Y en la misma obra, la pluma de Baralt no se detuvo ni se distorsionó al plasmar la grandeza del Generalísimo Francisco de Miranda, retando a una rancia y poderosa oligarquía que odió siempre al Precursor y al mismo tiempo, haciendo un detallado juicio comparativo a manera “plutarquiata”, donde ensambla la gloria de este memorable venezolano con la del Libertador Simón Bolívar.

En el campo de la filología, entre otras actividades, el 27 de noviembre de 1853, el Ing. Rafael M. Baralt fue recibido como miembro de la Real Academia Española ocupando el Sillón R. El primer hispanoamericano en recibir tan honorable distinción.

Referente a su discurso en este acto, años más tarde, el polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912) indicará: “La obra maestra de Baralt es sin duda su discurso de entrada en la Academia Española: discurso que, a juicio nuestro y sin ofensa de nadie, no cede a ningún otro entre muchos, y excelentes algunos, que en aquella Corporación y en acto análogo se han pronunciado...”. En 1855 dio a conocer su Diccionario de Galicismo.

Y como poeta, su oda a Cristóbal Colón obtuvo el primer premio en el Liceo de Madrid en uno de los concursos de mayor prestigio de la poesía en la España de 1849 y, para orgullo de nuestro lar, en el primer verso de su poema *Adiós a la patria*, dice “*Tierra del Sol amada*”, que se convirtió en la identificación lírica de Maracaibo.

Distinguida concurrencia:

Con este acto –de justicia y de honor- que el Colegio de Ingenieros de Venezuela realiza en la conmemoración del sesquicentenario de su fundación, terminamos una jornada que hace más de tres lustros iniciamos, cuando nos estábamos recibiendo como miembro en la Academia de Historia del Estado Zulia.

Don Rafael M. Baralt, que había nacido en esa Tierra del Sola Amada el 3 de julio de 1810, murió en Madrid el 4 de enero de 1860. Sus restos reposan en el Panteón Nacional, en Caracas.

Muchas gracias.





De izquierda a derecha del observador, ingenieros: Fernando Sánchez, Pedro Pacheco, Enzo Betancourt, Luis Ferrer, Félix Ojeda, Secretario, Iván Darío Parra y Arévalo Guzmán Reyes.